

UNIVERSITAS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

ARTÍCULOS

La cultura popular como manifestación de conservadurismo cotidiano.

Observaciones dispersas sobre el retroceso de las normativas éticas y estéticas en la actualidad latinoamericana

Antropología del cuerpo y el dolor

Luchas sociales en la configuración del Distrito Metropolitano de Quito entre 1992-2010

"Acción colectiva, activismos juveniles y estado en Iberoamérica y El Caribe"
Introducción al dossier temático

Reflexiones acerca de una acción colectiva juvenil: la "Marcha de la Gorra" y su multiplicidad

Luchas por la escolarización de jóvenes en condición de pobreza de Argentina

La renovación de las izquierdas en Colombia: ¿una cuestión de jóvenes?

A juventude nas Jornadas de Junho em Alagoas: um estudo a partir de material jornalístico

La construcción de la juventud como problemática de política pública en la Argentina: análisis de iniciativas de legislación sobre juventudes entre 1983 y 2015

Olhares, pensamentos e ações de jovens indígenas Guarani Kaiowá da -Reserva Indígena de Dourados, Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil

RESEÑA

Plurinacionalidad y Vivir Bien / Buen Vivir
Dos conceptos leídos desde Bolivia y Ecuador post-constituyentes

Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas



UNIVERSITAS


REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Año XIV, Número 24 / enero-junio de 2016
ISSN impreso: 1390-3837 / ISSN electrónico: 1390-8634

Indexada en:



Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, EL Caribe, España y Portugal.

Directory of open access journals  DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS

La administración de *UNIVERSITAS* se realiza a través de los siguientes parámetros:

La revista utiliza el sistema anti plagio académico



Los artículos cuentan con código de identificación (*Digital Object Identifier*)



El proceso editorial se gestiona a través del *Open Journal System*



Es una publicación de acceso abierto (*Open Access*) con licencia *Creative Commons*



Las políticas *copyright* y de uso *post print*, se encuentran publicadas en el Repositorio de Políticas de Autoarchivo *SHERPA/ROMEO*.

Los artículos de la presente edición pueden consultarse en:

<http://revistas.ups.edu.ec/index.php/universitas>



ABYA
YALA | UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
SALESIANA

Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador

Universitas-UPS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, que se inicia en el año 2002, tiene una regularidad semestral.

El objetivo de **Universitas-UPS** es promover y difundir la publicación de textos científicos y críticos, inéditos y previamente evaluados, de carácter e interés actuales, en el campo de los conocimientos de lo social y humano y sobre problemáticas de alcance general, aunque privilegiando aquellos referidos en particular al Ecuador y América Latina.

La Revista presenta artículos y ensayos, investigaciones en curso o resultados de ellas, análisis y comunicaciones de perfil más coyuntural, y reseñas o reseñas o reseñas de libros.

<http://www.ups.edu.ec>

Correo electrónico: revistauniversitas@ups.edu.ec

Rector

Javier Herrán Gómez, sdb

Vicerrector General Académico

Luis Tobar Pesántez

Vicerrector Docente

Fernando Pesántez Avilés

Vicerrector de Investigación

Juan Pablo Salgado Guerrero

Vicerrectores de sede

César Vásquez Vásquez (Cuenca)

José Juncosa Blasco (Quito)

Andrés Bayolo Garay (Guayaquil)

Universitas-UPS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, publicación semestral, No. 24, enero-junio de 2016. Editor responsable: José Juncosa Blasco. ISSN impreso: 1390-3837 / ISSN electrónico: 1390-8634. Diseño y corrección: Editorial Universitaria Abya-Yala. Domicilio de la publicación: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Casilla postal 2074, Cuenca-Ecuador. Centro Gráfico Salesiano: Vega Muñoz 10-68 y General Torres, Teléfono (+593 7) 2831745, Casilla 01-01-0275, Cuenca-Ecuador.

D.R. © Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas.
Impreso en Ecuador

UNIVERSITAS es una publicación semestral de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Las ideas y opiniones expresadas en las colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Consejo de Publicaciones

Javier Herrán Gómez, sdb

PRESIDENTE

Juan Bottasso Boetti, sdb

Teodoro Rubio Martín

José Juncosa Blasco

René Unda Lara

Jaime Padilla Verdugo

Floralba Aguilar Gordón

Sheila Serrano Vincenti

Fabricio Freire Morán

John Calle Sigüencia

Armando Grijalva Brito

Andrea De Santis

Mónica Ruiz Vásquez

Juan Pablo Salgado Guerrero

Luis Álvarez Rodas

EDITOR GENERAL

Consejo Editorial

Teodoro Rubio Martín, Director, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

Juan Bottasso, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

René Unda Lara, Editor Responsable, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

Víctor Hugo Torres, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

Daniel Llanos Erazo, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

Carles Feixa, Universidad de Lleida, España

José Manuel Valenzuela, Colegio de la Frontera Norte, México

Melina Vázquez, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Valeria Llobet, Universidad Nacional San Martín, Argentina

Juan Romero, Universidad de La República, Uruguay

Sara Victoria Alvarado, CINDE Universidad de Manizales, Colombia

Germán Muñoz, U. Distrital Fco. José de Caldas, Colombia

María Isabel Domínguez, Centro Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Cuba.

Silvia Borelli, Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Paz Guarderas, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

José Rubén Castillo, U. Autónoma de Manizales. Colombia

Saúl Uribe, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

Jorge Baeza, U. Católica Silva Henríquez, Chile

María Sol Villagómez, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
François Houtart, Universidad de Lovaina, Bélgica
Alberto Acosta, FLACSO, Ecuador
Isabel Yépez, Universidad de Lovaina, Bélgica
Rafael Grasa, Universidad Autónoma de Barcelona, España
Jesús Leal, Universidad Complutense de Madrid, España
Ángel Montes, Universidad de Murcia, España
Antonio Hermosa, Universidad de Sevilla, España
Giangi Schibotto, Universidad de Bologna, Italia
Manfred Liebel, Universidad de Berlín, Alemania
Julio Mejía, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
Juan Podestá Arzubialde, Universidad Arturo Prat, Chile
Bertha García, Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Fernando Mayorga, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia
José Luis Guzón, Universidad Pontificia de Salamanca, España
Pablo Vommaro, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Jorge Benedicto, UNED, España
Francisco Sierra, CIESPAL, Ecuador
Gaitán Villavicencio, Universidad de Guayaquil, Ecuador
Lucas Pacheco, Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Rodrigo Peña, Universidad Santamaría, Ecuador

Revisores científicos de este número

Ángel Montes del Castillo, Universidad de Murcia, España
Diego Illescas Reinoso, Universidad Católica de Cuenca, Ecuador
Fausto Leonardo Henríquez. Congregación Paules, Barcelona, España
Fina Antón, Universidad de Murcia, España
Gonzalo Melgar de Corral, Universidad de Castilla la Mancha, España
Inés de Cuenca Barella, Universidad de Barcelona, España
Jorge Eduardo Rodríguez Guerra, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Jorge Jimmy Arce, Universidad Politécnica Salesiana Ecuador
José NicásMontoto, Universidad Complutense de Madrid
Juan Ignacio Castien Maestro, Universidad Complutense de Madrid, España
Karina Anabella Ascencio, Universidad Politécnica Salesiana Ecuador
Luis Álvarez Munarriz, Universidad de Murcia, España
Manuel Avilés, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.
María Dolores Vargas Llovera, Universidad de Alicante, España
Rocío Massiel, Universidad de Guadalajara, México
Teófilo Segundo Gaivao, Universidad Católica de Guayaquil, Ecuador
Víctor Adolfo Iza Villacís, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Víctor Javier Arcos, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

Año XIV, Número 24 / enero-junio de 2016 ISSN impreso: 1390-3837 / ISSN electrónico: 1390-8634

Editorial 11

ARTÍCULOS

La cultura popular como manifestación de conservadurismo cotidiano. Observaciones dispersas sobre el retroceso de las normativas éticas y estéticas en la actualidad latinoamericana 17

H. C. F. Mansilla

Antropología del cuerpo y el dolor 41

Manuel Enrique Muñoz Mainato

Luchas sociales en la configuración del Distrito Metropolitano de Quito entre 1992-2010 63

Víctor Hugo Torres D.

“Acción colectiva, activismos juveniles y Estado en Iberoamérica y El Caribe”
Introducción al dossier temático 85

Carles Feixa, Melina Vázquez, María Isabel Domínguez,

René Unda Lara

Reflexiones acerca de una acción colectiva juvenil:
La “Marcha de la Gorra” y su multiplicidad 91

Andrea Bonvillani, Melania Agustina Chaboux

Luchas por la escolarización de jóvenes en condición de pobreza de Argentina 119

Eduardo Langer

La renovación de las izquierdas en Colombia: ¿una cuestión de jóvenes? <i>Nicolás J.C. Aguilar-Forero</i>	143
A juventude nas Jornadas de Junho em Alagoas: um estudo a partir de material jornalístico <i>Sara Angemary Matias Maciel, Marcos Ribeiro Mesquita</i>	173
La construcción de la juventud como problemática de política pública en la Argentina: análisis de iniciativas de legislación sobre juventudes entre 1983 y 2015 <i>Alejandro Cozachcow</i>	197
Olhares, pensamentos e ações de jovens indígenas Guarani e Kaiowá da Reserva Indígena de Dourados, Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil <i>Rosely A. Stefanés Pacheco, Gilmar Ribeiro Fernandes, Tiago Fernando Aquino Soares, Carlos Gabriel Stefanés Pacheco</i>	225

RESEÑAS

Plurinacionalidad y Vivir Bien/Buen Vivir: Dos conceptos leídos desde Bolivia y Ecuador post-constituyentes <i>Juan Illicachi Guzñay</i>	247
Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas <i>Marina Larrondo</i>	253
NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS MANUSCRITOS	257

ARTICLES

- Popular culture as a manifestation of everyday conservatism.
Disperse observations about the regression of the ethical and
esthetical normatives in contemporary Latin-America 17
H. C. F. Mansilla
- Anthropology of the body and pain 41
Manuel Enrique Muñoz Mainato
- Social conflicts in the configuration of the Quito
Metropolitan Area in the period 1992-2010 63
Víctor Hugo Torres D.
- “Collective action , youth activism and State
in Latin America and The Caribbean” 85
Introduction to the thematic dossier
*Carles Feixa, Melina Vázquez, María Isabel Domínguez,
René Unda Lara*
- Thoughts about a youth collective action:
The “Marcha de la Gorra” and its multiplicity 91
Andrea Bonvillani, Melania Agustina Chaboux
- Struggles for the schooling of young people in poverty
in Argentina 119
Eduardo Langer
- Left wing renewal in Colombia: a youth matter? 143
Nicolás J.C. Aguilar-Forero

Youth in June's Journey in Alagoas: a study from journalistic material	173
<i>Sara Angemary Matias Maciel, Marcos Ribeiro Mesquita</i>	
The construction of youth as a public policy issue in Argentina: an analysis of legislative proposals on the right of youths between 1983 and 2015	197
<i>Alejandro Cozachcow</i>	
Views, thoughts and actions of young indigenous Guarani and Kaiowá of the indigenous Reserves of Dourados, State of Mato Grosso do Sul, Brazil	225
<i>Rosely A. Stefanés Pacheco, Gilmar Ribeiro Fernandes, Tiago Fernando Aquino Soares, Carlos Gabriel Stefanés Pacheco</i>	

REVIEW

Plurinationality and Living Well / Good Living Two concepts read from Bolivia and post- constituent Ecuador	247
<i>Juan Illicachi Guzñay</i>	
Latin American youth : socio-cultural practices, policies and public policies	253
<i>Marina Larrondo</i>	
GUIDELINES FOR PREPARING PAPERS	263

EDITORIAL

Las actuales exigencias y requerimientos que se plantean a las publicaciones académicas desde varios frentes y actores, determinan las necesidades de adaptación, cambio e innovación que permitan cumplir con tales demandas. A la par, proponer posibilidades que, desde el mundo de las ideas, perfilen horizontes de sentido válidos en el propósito de pensar la sociedad en sus múltiples y complejas prácticas y estructuras, se convierte en un reto.

A lo largo de poco más de 15 años de existencia, UNIVERSITAS afianza su propuesta editorial, concentrando sus intereses académicos y sociales en aquellos procesos marcados por conflictos que requieren ser pensados y discutidos en el momento histórico en el que se suceden. Asimismo, y de modo complementario, la dinámica editorial que se privilegia en este número, introduce algunas actualizaciones e innovaciones orientadas hacia una mayor cualificación científica de su propuesta. En efecto, la significativa ampliación y distribución geográfica de su Consejo Editorial encuentra directa correspondencia con la opción que combina la publicación de artículos que tratan sobre distintas temáticas relevantes en el debate sociocultural y político actual con artículos nucleados en el dossier temático “Acción colectiva, activismos juveniles y Estado en Iberoamérica y El Caribe”.

El artículo que abre este número “La cultura popular como manifestación de conservadurismo cotidiano. Observaciones dispersas sobre el retroceso de las normativas éticas y estéticas en la actualidad” de autoría de H. F. Mansilla, reviste un especial interés para el debate en torno de las modalidades que adoptan las prácticas identificadas como parte de la cultura popular en varios estados de la región que el autor asocia con regímenes populistas. A partir de ciertas distinciones conceptuales entre las valoraciones que sostienen el peso de las tradiciones en las esferas moral, ética y estética, con relación a las perspectivas que sobre distintos aspectos ha impuesto una modernidad problemática y truncada por el predominio de las fuerzas del mercado, el autor desarrolla una argumentación crítica sobre lo que considera retrocesos de las normativas éticas y estéticas en la actualidad latinoamericana. No está demás decir que una contribución semejante abre paso a su-

cesivos debates sobre el escenario sociopolítico regional desde dimensiones fundantes de la política.

Muñoz Mainato en su texto “Antropología del cuerpo y del dolor” propone pistas teóricas ineludibles para realizar un recorrido socio-histórico sobre las concepciones del cuerpo y el dolor. Analiza las condiciones que han hecho posible las prácticas del dolor y la resignación en determinadas culturas, cuestión que confronta con las prácticas que caracterizan la cultura mercantilizada en la que el cuerpo tiende, inevitablemente, a convertirse en objeto. Se trata de un trabajo no solo recomendable para antropólogos sino para académicos de las ciencias sociales en general.

En “Luchas sociales y poder regional en Quito”, Víctor Hugo Torres presenta un análisis en el que se propone reconocer las dinámicas de las luchas urbanas agenciadas desde el movimiento barrial con relación a los poderes regionales representados por las élites locales en el periodo de conformación del Distrito Metropolitano de Quito, destacando los valores y subjetividades identitarias en disputa e incorporando, en su reflexión, el contexto del ciclo de constitución del movimiento barrial.

En la sección correspondiente al dossier temático “Acción colectiva, activismos juveniles y Estado en Iberoamérica y el Caribe”, coordinado por Carles Feixa (U. de Lleida), Melina Vázquez (U. de Buenos Aires), María Isabel Domínguez (U. de La Habana) y René Unda Lara (U. Salesiana del Ecuador), se presenta una selección de seis artículos en los que se problematiza y reflexiona sobre otras tantas experiencias de acción colectiva agenciadas por jóvenes de Argentina, Brasil y Colombia, en un generalizado contexto de movilización social y acciones protestatarias. Abre el dossier un breve artículo introductorio a cargo de los/as coordinadores de esta sección.

El presente número cierra con dos reseñas bibliográficas que se ocupan de temáticas distintas aunque, sin duda, asociadas por varias y evidentes razones:

Juan Illicachi realiza una aproximación crítica al libro “Plurinacionalidad y Vivir Bien/Buen Vivir. Dos conceptos leídos desde Bolivia y Ecuador post-constituyentes”, de autoría de Salvador Schavelzon, en un momento sociopolítico por demás oportuno para indispensables evaluaciones acerca de los usos y aplicaciones de estos conceptos emblemáticos en los procesos políticos de Bolivia y Ecuador.

La segunda, y final, reseña la escribe la socióloga argentina Marina Larrodo sobre el libro “Juventudes latinoamericanas. Prácticas sociocultu-

rales, políticas y políticas públicas” (Cubides, H.; Borelli, S.; Unda, R y Vázquez, M. (editores). Buenos Aires, CLACSO, 2015, una producción colectiva del Grupo de Trabajo “Juventudes, infancias: políticas, culturas e instituciones sociales” de CLACSO. Larrondo revisa la estructura y contenidos del libro destacando diversos casos que encuentran en la categoría luchas por la ampliación de derechos de los jóvenes un hilo articulador, ya que se trata de formas distintas de pugnar, demandar, construir, articular acción política.

Editor Responsable

ARTÍCULOS

ARTICLES

La cultura popular como manifestación de conservadurismo cotidiano. Observaciones dispersas sobre el retroceso de las normativas éticas y estéticas en la actualidad latinoamericana

*Popular culture as a manifestation of everyday conservatism.
Disperse observations about the regression of the ethical and
esthetical normatives in contemporary Latin-America*

H. C. F. Mansilla¹
hcf_mansilla@yahoo.com

Resumen

El artículo reflexiona sobre los principios de rendimiento y eficacia económicos como factores relevantes que erosionan valores éticos, morales y estéticos de la sociedad de mercado pero que, al mismo tiempo, miran con nostalgia la pérdida de valores humanistas. Al trasladarse al terreno de la práctica gubernamental, estas tensiones encuentran llamativas expresiones en las conductas políticas de los gobiernos llamados populistas de América Latina, que proponen un discurso revolucionario y progresista pero cuyos límites se encuentran en sus mismas posturas acríticas con relación a las dinámicas eficientistas, al progreso industrial y a la promoción del consumo masivo. Tales posiciones cuestionan las desigualdades sociales, rechazan las políticas del imperialismo occidental, promoviendo perspectivas de organización social asociadas al ideal del buen vivir y, simultáneamente, muestran apego hacia tradiciones caudillistas, autoritarias y paternalistas, exaltando una cultura popular que reproduce valores de tinte conservador y nuevos modelos civilizatorios.

Palabras clave

Cultura popular, populismo, valores, ética, estética, política

Forma sugerida de citar:

Mansilla, H. C. F. (2016). La cultura popular como manifestación de conservadurismo cotidiano. Observaciones dispersas sobre el retroceso de las normativas éticas y estéticas en la actualidad latinoamericana. *Universitas*, XIV(24), pp. 17-40.

1 Estudió Ciencias Políticas y Filosofía en la Universidad Libre de Berlín, donde obtuvo en 1973 el Doctorado en Filosofía Magna Cum Laude y en 1976 la concesión de la Venia Legendi (habilitación para cátedra titular de ciencias políticas para el sistema universitario alemán). Es miembro correspondiente de la Real Academia Española desde 1987, miembro de número de la Academia de Ciencias de Bolivia y de la Academia Boliviana de la Lengua. Ha sido catedrático visitante en universidades de Alemania, Australia, España y Suiza.

Abstract

The article reflects on the principles of economic efficacy and performance as relevant factors that erode ethical, moral and esthetical values of market society that, however, looks with nostalgia the loss of humanistic values. When located in the area of governmental practice, these tensions find striking expressions in the political conducts of the called populist governments of Latin America, which propose a revolutionary and progressive discourse whose limits, are found in their very noncritical postures towards efficienciest dynamics, industrial progress and the promotion of massive consumption. Such positions question the social inequalities, reject western imperialistic policies, promoting social organization perspectives associated with the “good living” (buen vivir), and simultaneously, show adherence to authoritarian and paternalistic traditions, praising a popular culture that reproduces values of conservative nature and new civilizing models.

Keywords

Popular culture, populism, values, ethics, esthetics, politics

El rol crítico de la nostalgia

El mundo actual, signado por un cierto relativismo de valores en la esfera moral y por el predominio casi irrestricto del principio de rendimiento y eficacia en el campo de la economía, tiende a dar la espalda a lo que antes se conocía como normativas éticas y estéticas, basadas en sistemas coherentes de creencias religiosas o en doctrinas filosóficas de reconocida solvencia². Esta afirmación exhibe hoy un aire de anacronismo, inexactitud conceptual y hasta exageración retórica; hay en ella, sin duda, una clara nostalgia por los valores humanistas del pasado. Decir esto, empero, es ya una abdicación del espíritu crítico, una concesión a las modas doctrinarias del momento, pues sería admitir que la dimensión del humanismo pertenece inexorablemente al ámbito de la caducidad. Las teorías fundamentales asociadas al humanismo y sus orientaciones normativas no representan una dimensión pretérita de nuestra existencia ni tampoco un capítulo superado de la historia de las ideas, sino los logros, siempre incompletos, del intento humano de comprenderse mejor.

2 Cfr. Fernández Vega, 2013, pp. 154-161.

La nostalgia es la consciencia de la pérdida de cualidades y valores reputados ahora como anticuados (la confiabilidad, la perseverancia, la autonomía de juicio, el buen gusto formado a lo largo de generaciones, el respeto a la pluralidad de opiniones, el aprecio por el Estado de Derecho), que han demostrado ser útiles e importantes para una vida bien lograda³. Su dilución conlleva el empobrecimiento de la existencia individual y social en el presente, existencia comparada con lo que podría alcanzarse por medio de esfuerzos razonables. La pérdida de esas cualidades y aquellos valores es celebrada ahora como la eliminación de algo anacrónico, pero precisamente en esta mentalidad que canta sólo las novedades de la moda se puede percibir: (a) el enaltecimiento acrítico y exagerado de la cultura popular, (b) el aplanamiento de las opciones estéticas, (c) la obsolescencia de casi toda reflexión moral y (d) la probabilidad de convertir al ciudadano y al espectador de arte en un mero consumidor. El resultado es la “industria de la cultura”, concepción vislumbrada tempranamente por la Escuela de Frankfurt (Horkheimer y Adorno, 1947, pp. 144, 149)⁴, cuyos fundamentos guían este ensayo.

Pese a su relativismo axiológico y a su pretendido pluralismo de enfoques, las concepciones postmodernistas de nuestro tiempo prescriben un aparato doctrinario instrumentalista y lúdico-resignativo que, en el fondo, sólo reconoce la consecución de intereses sociales y la satisfacción de necesidades materiales. El ejercicio de la libertad ética es, en cambio, el intento de romper las cadenas de la *causalidad* y de los lazos primarios que nos atan a los imperativos de la naturaleza y de la autoconservación de la especie, por un lado, y al ordenamiento prerracional de la tribu, por otro. La libertad preconizada por los humanistas puede ser vista como el triunfo de la condición humana sobre la dimensión de la pura necesidad de la supervivencia, por más precario que resulte ese triunfo. La ética humanista exige algo superior: que el prójimo no sea degradado a la categoría de medio para la consecución de nuestras metas. Y por ello esta concepción de una moralidad humanista no puede renunciar a una esfera más allá de los cálculos instrumentales o de los juegos erótico-estéticos.

En vista de los problemas de la época actual –que tienen sus raíces en una larga historia–, es conveniente intentar un reivindicación cautelosa de la nostalgia por el pasado y especialmente por los valores humanistas, pues

3 Cfr. Holmer Steinfath, 1998; Ursula Wolf, 1999.

4 Cfr. Alex Demirovic, 1999, pp. 96-98, 528-531.

ella, por comparación y contraste, nos puede dar ciertas luces para juzgar mejor nuestra realidad contemporánea. La añoranza crítica se asemeja a un examen minucioso, pero al mismo tiempo afectuoso de la historia, examen que ha preservado, con la debida distancia intelectual, el recuerdo de periodos razonables o de aspectos rescatables para generaciones futuras. Como afirmó Theodor W. Adorno, nuestro pensamiento no se halla totalmente atrapado en los contextos sociales y comunicacionales del presente, y por ello podemos superar la actual “regresión social” mediante esfuerzos racionales (1965, p. 114). Para ello puede resultar útil la nostalgia que producen las pérdidas en humanidad que están asociadas a todos los procesos de modernización. La añoranza crítica es como “la resistencia consciente contra los lugares comunes” y “la obligación de no ceder ante la ingenuidad” (Adorno, 1973, t.1, p. 132; 1964, p. 21) y fomenta, por consiguiente, un impulso crítico-filosófico que puede ser provechoso al configurar un estímulo contrario a la resignación generalizada y a las certezas convencionales de nuestra época. De manera habitual las certidumbres más sólidas y rutinarias son aquellas contenidas en la cultura popular, que, debido al entrañable cariño que las rodea, rara vez son cuestionadas seriamente.

Este enfoque, aplicado a América Latina, no intenta una reconstrucción de la memoria cultural⁵ de épocas pretéritas, como lo ha postulado Jan Assmann, sino, de modo mucho más modesto, trata de confrontar pautas contemporáneas y recurrentes de comportamiento colectivo con valores humanistas para avizorar, de forma somera, las pérdidas que también conllevan los experimentos políticos “progresistas” a comienzos del siglo XXI (sobre todo en Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela), el progreso material en su versión latinoamericana y la enorme expansión de la llamada cultura de masas⁶.

En la cultura popular y en la temática ecológica se cruzan hoy en día las normativas éticas y estéticas con las líneas maestras de la evolución social. En América Latina se percibe este desarrollo con particular crudeza. Por ello parece adecuado estudiar la situación actual a partir de las modificaciones que han sufrido las nociones morales y las concepciones de la estética pública en el ámbito latinoamericano, sobre todo a partir del proceso de modernización

5 Sobre el enfoque que percibe el pasado como la fuerza de la memoria y su represión mediante la violencia institucional, cfr. Jan Assmann, 2007, pp. 234-235, 241.

6 Cfr. Entre muchas otras publicaciones: Néstor García Canclini, 1996; Jean Franco, 1997, pp. 62-73; Jesús Martín-Barbero, 2012, pp. 41-53.

acelerada que experimentan estas tierras desde la Segunda Guerra mundial y particularmente en los últimos treinta años. Para comprender esta constelación, cada día más compleja, se puede acudir, por supuesto, a las grandes teorías convencionales, como los diversos análisis de las instituciones políticas y de la esfera económica.

Aquí se intentará un breve estudio de la problemática mediante un enfoque que privilegia un acceso *lateral* a la cultura del presente. La preocupación por lo fragmentario y excéntrico, por los indicios y los márgenes, por aquello que parece un detalle de significación reducida, puede ayudarnos a impulsar el pensamiento crítico con intención práctica, como afirmó Jürgen Habermas (1998, pp. 10-11). Este esfuerzo teórico no suplanta, por supuesto, otros caminos para entender el modelo civilizatorio contemporáneo en América Latina y el derrumbe de los valores normativos humanistas, pero puede contribuir a esclarecer el contexto en dimensiones que habitualmente son pasadas por alto. Este impulso está basado en una visión crítica de la evolución social-cultural, acompañada por una nostalgia –es decir: por una visión que no acepta sin más la facticidad de lo real–, que nos obliga a confrontar los fenómenos analizados con sus propios postulados y con lo alcanzado en etapas anteriores. Me apoyo en observaciones dispersas referidas a las pautas recurrentes de comportamiento en América Latina, que con alguna generosidad pueden ser calificadas como pertenecientes a los campos de la ética y la estética. Por ejemplo: casi todos los estratos sociales y las comunidades de distintos orígenes sociales y étnicos se dedican con similar ahínco a destruir el manto vegetal y a ampliar la frontera agrícola, y a todos ellos les es igualmente indiferente la belleza de los ecosistemas naturales. Los grupos juveniles se adhieren a una cultura del ocio muy semejante en todos los países del área, cuyos rasgos generales no dejan entrever una racionalidad de largo plazo.

Este texto exploratorio intenta provocar el interés acerca de temáticas y perspectivas no muy usuales, oponiéndose a la corrección política del momento, sobre todo en la apreciación de la llamada cultura popular y de los regímenes populistas a comienzos del siglo XXI. La Escuela de Frankfurt y Walter Benjamin han practicado este procedimiento, que no está exento de algunas desventajas, como los resultados efectivos del mismo a veces muy magros, la creación de innecesarios laberintos y nebulosas conceptuales y el peligro del esoterismo, aspectos que se manifiestan en la obra de Benjamín y en los productos de sus muchos seguidores en el Nuevo Mundo⁷.

7 Cfr. Héctor González Morera, 2003, pp. 31-47.

El punto de partida: la perdurabilidad de la tradición y su apología revolucionaria

En América Latina la conjunción del mencionado relativismo de valores en el terreno de las interacciones sociales con la prevalencia del principio de eficacia en la esfera económica, no es algo enteramente nuevo. La dependencia cultural del Nuevo Mundo con respecto al modelo civilizatorio de Europa y Estados Unidos constituye algo estudiado por la ensayística latinoamericana desde el siglo XIX. Los partidos políticos de corte nacionalista y populista, los intelectuales progresistas y una buena parte de la opinión pública aplauden y aceptan las metas normativas del desarrollo histórico occidental (modernización en general, urbanización a gran escala, educación humanista, introducción del principio de eficacia, alto nivel de consumo masivo y en lo posible: industrialización) y, al mismo tiempo, elogian las tradiciones socio-políticas de vieja data (caudillismo, autoritarismo, paternalismo) en cuanto herencias culturales propias y autónomas, y como si estas fueran razonables y paradigmáticas por tener tintes autoctonistas y/o revolucionarios. Un claro ejemplo de ello son las teorías actuales de la descolonización y del indianismo en el área andina, que, por un lado, ponen en duda la herencia occidental, pero, por otro, no proponen objetivos realmente distintos de la evolución histórica a largo plazo y no poseen una visión crítica de su propio pasado y de las prácticas políticas convencionales y rutinarias utilizadas por los llamados movimientos sociales.

Se puede constatar hoy en América Latina una paradoja que se ha expandido en el Tercer Mundo: el retorno a las tradiciones de la propia cultura y el rechazo del liberalismo occidental ocurren en medio de la adopción entusiasta de la modernidad europea y norteamericana en sus aspectos económico-técnicos. Y en el plano teórico ese rechazo es justificado mediante fragmentos del pensamiento comunitarista y enfoques de origen postmoderlista-relativista, todos ellos aderezados mediante vestigios de la ortodoxia marxista-leninista. Ambos fenómenos –la celebración del desarrollo económico y la defensa del legado cultural propio– florecen con inusitado vigor en los experimentos populistas de Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela. El ensalzamiento apasionado del crecimiento económico, de la expansión de la frontera agrícola y de la modernización general de la sociedad respectiva tiene lugar paralelamente a una reinención de la tradición. En el ámbito andino esta última se manifiesta como el redescubrimiento parcializado y has-

ta manipulado de los valores ancestrales indígenas⁸. En este contexto se puede percibir un designio omnipresente de modernización técnico-económica (según *standards* occidentales), que sucede simultáneamente con la importación masiva de las doctrinas postmodernistas y con el culto –estrictamente verbal– de la Madre Tierra. Este contexto confuso, pero en última instancia favorable al desarrollo económico convencional, tiene consecuencias prácticas para el medio ambiente que no es necesario mencionar expresamente.

En todo caso hay que examinar las influencias político-culturales que vienen de atrás, pues estos factores históricos tienen una gran resistencia al cambio. En su estudio de las revoluciones en el ámbito occidental, Hannah Arendt llegó a la conclusión de que los regímenes revolucionarios están altamente condicionados por las estructuras mentales y civilizatorias de los sistemas sociales anteriores: las revoluciones reproducen habitualmente los rasgos más lamentables del orden social que dicen combatir y superar (Arendt, 1974, p. 203)⁹. En este sentido los rasgos que caracterizan la constelación actual en los experimentos populistas se insertan claramente en lo descrito por Hannah Arendt: la continuidad del autoritarismo en cuanto cultura política, la perdurabilidad del paternalismo como característica de las nuevas élites y el infantilismo como atributo de las masas. Estas tendencias se manifiestan nítidamente en los regímenes populistas que pretenden ser una alternativa muy diferente al dominio de las oligarquías tradicionales. No se trata, evidentemente, de un eterno retorno de lo mismo, pero sí de la aceptación tácita de las pautas normativas centrales del legado socio-cultural que proviene de muy atrás, con sus contradicciones y bajezas. Todo esto sucede sin una consciencia crítica de los riesgos ecológicos que este desarrollo conlleva y sin una reflexión en torno a la preservación y consolidación de rutinas éticas y estéticas.

En lo referente a la declinación de los valores normativos humanistas hay que mencionar someramente el principio que guía este texto. Es la pregunta por lo que se halla detrás de los fenómenos socio-políticos visibles en la cultura popular y detrás de las teorías altisonantes que defienden los regímenes latinoamericanos considerados como progresistas. El designio de cuestionar

8 Con sistematicidad germánica, Jörg Elbers ha reunido en un volumen bien estructurado las doctrinas ecuatorianas y bolivianas sobre el buen vivir (de origen indígena), y ha intentado demostrar cómo estas doctrinas concuerdan perfectamente con la física cuántica y con los últimos adelantos de la ciencia holística más avanzada. Cfr. Jörg Elbers, 2014.

9 En torno a la obra de Hannah Arendt, cfr. el interesante texto de Karl-Heinz Breier, 2001.

la realidad de toda época ha representado uno de los elementos centrales del racionalismo y, por lo tanto, su mérito perdurable: hay que criticar el “sano” sentido común de las mayorías y las convenciones de la vida cotidiana, empezando por las herencias civilizatorias de más prestigio en la respectiva sociedad. Estas últimas fundamentan la cultura popular, y por este motivo constituyen hoy en día los objetivos del elogio de las corrientes comunitaristas y relativistas. Precisamente a causa de ello es imprescindible una operación incómoda de carácter contrafáctico y contra-intuitivo Herbert Schnädelbach, (2007, p. 15): poner en duda las evidencias inmediatas de la vida social y las “verdades” asumidas por cada nación, especialmente las más apreciadas por las masas. Las normativas éticas y estéticas de la cultura popular encubren probablemente (a) la férrea voluntad de poder de las élites políticas y de las contra-élites revolucionarias, (b) la moral consuetudinaria que proviene de siglos pasados y (c) el designio de imitar el desarrollo occidental bajo el manto exculpatorio de la autenticidad, la novedad y la otredad revolucionarias. No es, manifiestamente, una temática que invite a la autocrítica de aquellos teóricos a la moda que enaltecen estas corrientes.

El propósito que inspiró a la primera metafísica, ese “escándalo de la filosofía”, como aseveró Theodor W. Adorno (2006, p. 9), fue echar un vistazo crítico a lo que hay detrás del mundo de las apariencias, por más sólidas y respetables que estas parezcan ser. Este pensador trató de combinar el rescate del impulso primigenio de la metafísica (Adorno, 1966, p. 398) con procedimientos fragmentario-lateralistas para analizar la cultura del presente. El núcleo de la obra de Adorno puede ser visto como un impulso ético para preservar lo residual, lo que no puede ser integrado en una constelación preestablecida. La nostalgia representa un fenómeno evidente de este tipo. Adorno no habría producido un análisis sociológico del capitalismo, dice Axel Honneth, sino una interpretación de la forma de vida fracasada de la época contemporánea. No habría sido un estudio socio-económico del orden actual, sino la exégesis profunda de la patología social de la razón humana, que nos obliga a una utilización sólo instrumental de nuestras capacidades racionales (Honneth, 2005, pp. 165-187, especialmente pp. 166, 177). Superando el uso instrumental del intelecto, tenemos que volcar nuestras modestas posibilidades críticas sobre fenómenos reputados ahora como positivos y promisorios –la cultura de masas, los experimentos populistas, los enfoques relativistas y postmodernistas–, para esclarecer una constelación signada por la complejidad y también por la confusión. Esta es mi intención en el campo de una te-

mática relativamente delimitada. El presente latinoamericano no es una “vida fracasada” en el sentido de Adorno, pero la conformación de la cultura de masas y la situación de los regímenes populistas constituyen un estado deficitario en comparación con lo que se podría alcanzar mediante esfuerzos más o menos razonables. El actual modelo civilizatorio en América Latina y particularmente bajo los regímenes populistas fomenta el tradicional colectivismo autoritario, que ahora es disimulado por un dilatado manto de tecnología moderna, por un tinte de juventud y espontaneidad y por una aceptación masiva y candorosa de las directivas gubernamentales¹⁰. Esta cultura popular puede, por lo tanto, causar el naufragio de los valores normativos humanistas.

La cultura actual y la declinación de los valores humanistas

La actual situación latinoamericana puede ser descrita como deprimente pues favorece (a) una ética de la materialidad y la inmediatez y (b) una estética pública que no sólo es *otra*, con respecto a tiempos anteriores –lo que sería un cierto consuelo–, sino una relativamente exenta del designio de crear belleza perenne o, dicho menos enfáticamente, libre del intento de producir bienes que se sobrepongan a las modas y a los caprichos del momento. En lo referente a la ética se puede argüir que las normativas dictadas por intereses materiales, que actúan en un entorno de proximidad previsible, han representado a lo largo de la evolución del mundo entero las pautas de comportamiento más habituales y apreciadas de toda la humanidad. No constituyen, por lo tanto, algo exclusivo del contexto actual de América Latina. Pero hay que insistir que estas normativas han estado contrarrestadas, por lo menos parcialmente y en la dimensión retórica, por valores morales como el altruismo, el sentido de responsabilidad por el bien común, las tradiciones religiosas y las perspectivas de largo aliento. En cambio la ética que se está expandiendo en el Nuevo Mundo ostenta ahora el aura de lo juvenil y revolucionario, de lo ligero y placentero, es decir, de lo adecuado a una época del desenfado y el placer, que ya no reconoce ni en el plano teórico-prescriptivo limitaciones anacrónicas y regulaciones engorrosas¹¹.

¹⁰ Cfr. el interesante ensayo de Carlos de la Torre, 2013, pp. 120-137.

¹¹ Cfr. el estudio crítico de Rafael Rojas, 2012, pp. 28-40; y el texto apologetico de Pedro Alzuru, 2005, pp. 47-57.

Los apóstoles postmodernistas han calificado a nuestro tiempo como progresista y tolerante en comparación con toda la historia universal. La ética prevaleciente, si se puede llamar así, está libre de preocupaciones por los derechos de terceros y por el bien común; es una moral, además, vacía de reflexiones y anhelos de largo plazo. Los apologistas de la nueva *cultura-mundo*¹², que celebran en primer lugar la revolución científica y tecnológica y sus consecuencias en el terreno de la comunicación masiva, señalan de manera elogiosa que esta nueva forma de cultura ya no es elitista, sino una creación de las masas. Su razón de ser es “ofrecer novedades accesibles para el público más amplio posible y que distraigan a la mayor cantidad posible de consumidores. Su intención es divertir y dar placer, posibilitar una evasión fácil y accesible para todos” (Gilles Lipovetsky y Jean Serroy, 2010, p. 79). Los contenidos morales y estéticos se han evaporado; lo único importante de la cultura-mundo resulta ser su carácter global-popular, fácil de comprender, y la elaboración de estrategias para que los *consumidores* no tengan que pensar en temas desagradables o complicados. Aquí no hay mucho que agregar.

Exagerando un poco para mostrar lo relevante —como lo hizo Adorno—, se puede aseverar que la cultura popular latinoamericana del momento es el ámbito de la estridencia y la desmesura, marcado, entre otras cosas, por la decadencia de la solidaridad efectiva (no la retórica) y por el incremento del egoísmo, aunque la apariencia exterior de sus manifestaciones sea “antiburguesa”, es decir: fraternal, generosa y espontánea. En las preferencias de la juventud esta cultura popular desplaza sin problemas a la llamada alta cultura. Hoy en día la cultura popular no contiene elementos revolucionarios o emancipadores, sino una apariencia comercial que afecta a casi todas sus manifestaciones, lo que se puede constatar, paradójicamente, en las creaciones del indianismo en el área andina y del populismo en toda América Latina a partir del cambio de siglo.

Por todo ello esta cultura adopta necesariamente una inclinación *conservadora* en términos políticos, pese al carácter destemplado de sus lenguajes y a sus pretensiones de radicalidad y otredad¹³. Este estado de cosas no es inusual. Los modelos civilizatorios que no tienen una autoconsciencia crítica de su pasado o de sus normativas dirigidas al futuro tienden a celebrar los modestos logros propios como algo único y digno de ser preservado y utiliza-

12 En general cfr. Gilles Lipovetsky y Jean Serroy, 2010; Michel Maffesoli, 1996.

13 Como lo señaló tempranamente Theodor W. Adorno, 1967, pp. 60, 68.

do en toda oportunidad al alcance de la mano. Sus intelectuales se consagran dócilmente a resaltar el carácter revolucionario y progresista de estos legados históricos¹⁴. A ellos no les preocupa el proceso de comercialización de la cultura popular o la mencionada estridencia y desmesura de sus manifestaciones juveniles, pues ella, en el fondo, sería el testimonio de algo que viene de muy atrás, de algo sagrado en sentido de altamente apreciado y reverenciado por las masas sufridas de la población.

Lo criticable de la cultura popular

Como resumen se puede afirmar que muchos productos de la cultura popular con pretensión artística duplican una realidad que parcialmente puede ser calificada de mediocre y deficiente. Notables teóricos afirman, por el contrario, que los testimonios más extendidos y exitosos de esa cultura, como la música de las cumbias villeras en Argentina, serían la expresión genuina y clara de las aspiraciones juveniles de las masas urbanas (Semán, 2012, p. 150). La baja calidad estética de esta música –si la corrección política del momento permite esta valoración atroz– y los resabios machistas, autoritarios e irracionales de sus textos son vistos ahora como una configuración paradigmática, lúdico-humorística y finalmente bien lograda de expresión popular y emancipación social; la crítica a esta posición es descalificada como “decadentista y moralista” (p. 154).

Estos enfoques conceptuales, inspirados por los estudios culturales y postcoloniales de la academia norteamericana, se presentan como meras descripciones neutrales de hechos que “suspenden” los juicios valorativos o políticos (Semán, 2012, p. 158) o como estimaciones de carácter modesto, deseosas de comprender al otro, pero se transforman rápidamente en enunciados que proclaman una verdad, la propia, de manera categórica y arrogante. Son probablemente *ideologías* en el sentido clásico del término. Pese a todo su aire desenfadado, juvenil y moderno, se consagran a racionalizar y elogiar el objeto estudiado. Los antropólogos fueron los primeros en iniciar esta corriente: guiados por la “mejor buena fe del mundo” y por una “voluntad de respeto y comprensión” (Vargas Llosa, 2012, p. 66), los antropólogos

14 Se puede hallar una especie de resumen de estas corrientes a un alto nivel teórico en el celebrado libro de Gianni Vattimo y Santiago Zabala, 2012. Esta obra demuestra, en realidad, la involución del marxismo postmodernista desde posiciones críticas hasta la simple apología de regímenes populistas.

empezaron a analizar sus objetos de estudio, luego pasaron a comprenderlos y finalmente terminaron justificándolos y enaltecéndolos. En este transcurso, que comienza con la investigación y finaliza con el enamoramiento (a menudo en sentido literal), se echa por la borda la distancia crítica con respecto al asunto tratado, la cual es indispensable para lograr un conocimiento que sea relevante en tiempos futuros y en contextos diferentes.

Las doctrinas de una necesaria y recomendable amalgama entre cultura superior y popular propugnan una fusión de ambas donde lo único notable es la preponderancia de los motivos y las prácticas comerciales. La pregonada comunión entre ambas esferas es algo manipulado desde arriba, donde el arte y la literatura propenden a transformarse en meras mercancías intercambiables y donde en vano se buscaría una fructífera comunicación entre lo cotidiano y lo culto. También en América Latina se ha expandido la concepción de que cualquier objeto puede ser arte y que todo, por ende, puede ser estetizado. Esta idea es muy popular en círculos progresistas, izquierdistas e indianistas y representa, por otra parte, la base de la industria de la publicidad. Esta última transforma cualquier cosa que debe ser vendida en un objeto de apariencia atractiva según los cánones del relativismo imperante; los especialistas de publicidad sostienen con razón que pueden vender cualquier cosa, como los artistas contemporáneos afirman que pueden convertir cualquier cosa en arte.

Por todo ello se puede aducir lo siguiente contra las presuntas bondades de la cultura popular. Sus productos actuales –otra cosa han sido, obviamente, los testimonios artísticos e intelectuales de su larga historia– no provienen generalmente de auténticas prácticas culturales del pueblo, no son creaciones “espontáneas” de las clases subalternas, sino constituyen en proporción importante objetos y valores generados por grandes conglomerados manufactureros de acuerdo a un plan (lo menos espontáneo que hay) de largo aliento para el consumo de millones de personas. En el fondo la mayoría de estos productos no tiene nada de democrático en el sentido de sus defensores: son de un estilizado barbarismo.

En base al ejemplo de Colombia, Omar Rincón afirmó que la cultura popular engloba a menudo la “ética del triunfo rápido” (2009, p. 148) y el impulso imparable a la ostentación. Todo vale, por ejemplo, para salir de pobre. Cuando se llega a ser rico, es para lucirlo y exhibirlo. Ello tiene que ver con nuevos grupos sociales que influyen sobre las tendencias del gusto público, especialmente del juvenil. Se mueven sobre todo en el ámbito del espectáculo, lo que hoy está imbricado de modo íntimo con la política y el

delito. Estos círculos poseen la fuerza o la habilidad de imponer los nuevos valores de orientación masiva, como el dinero fácil y los bienes de consumo que denotan un gusto retumbante y ordinario. Sus actividades se realizan casi siempre con el acompañamiento de música ruidosa, jactancia hueca y rechazo de otras normativas culturales, todo ello acompañado por ideologías que proclaman el carácter revolucionario, innovador y abierto de esos emprendimientos. Lo más preocupante no es la utilización masiva de la música popular, sino el desprecio abierto por otras opciones culturales y hasta políticas, lo que significa que las rutinas y las convenciones autoritarias y dogmáticas de vieja data se han entremezclado exitosamente con las pautas de comportamiento de los jóvenes contemporáneos. La cultura del autoritarismo muestra así su perdurabilidad y arraigo en los estratos populares, como lo es también en otras capas sociales.

“Para qué tener si no se puede exhibir?” (Rincón, 2009, p. 155). Esta tendencia del gusto abarca ahora a casi todas las capas sociales, que aman lo ruidoso, lo efímero y la obstinación por la abundancia exhibida de modo hiperbólico. A esto hay que añadir la fuerte inclinación al alcohol y la aceptación tácita del tráfico y consumo de drogas, lo que es un camino que contribuye a formar una cierta cohesión social. Se trata, probablemente, de una estética popular que brinda y asegura un cierto *status* social, basado en el dinero, que así se convierte en el único criterio de localización y jerarquía sociales.

A comienzos del siglo XXI vuelve a oírse el clamor de la tribu: en medio del progreso tecnológico y en los regímenes populistas que pretenden encarnar un grado superior de democracia, se expanden concepciones arcaicas revestidas de un tenor juvenil, lúdico, hedonista y obviamente simpático. Se celebran nuevamente el mimetismo gregario, el retorno a la comunidad ancestral y el renacimiento de los lazos primarios, pero ahora dentro de un contexto a la moda del día que ensalza la “estetización del cuerpo social”, la “ética del instante” (Maffesoli, 1990, *passim*; Bracho, 2005, pp. 15-36, especialmente p. 30) y la prevalencia de sentimientos y emociones sin las anticuadas restricciones racionalistas. La elogiada vida orgiástica, pese a su apariencia de espontaneidad y libertad, conduce premeditada e inexorablemente a la dilución de lo individual en lo grupal (Hurtado, 2005, pp. 37-46, especialmente p. 42). La responsabilidad moral e individual se disuelve en lo colectivo, así como el sopesamiento de alternativas y opciones según criterios racionales es desplazado por el entusiasmo de sumergirse en la experiencia del conjunto social. Esta tendencia (“la eferescencia dionisíaca”),

que se aviene tan adecuadamente a nuestra época del placer generalizado, conlleva la subestimación del sujeto racional y el enaltecimiento correspondiente de los entes colectivos: lo individual pierde en dignidad ontológica frente a lo social. La mentalidad colectiva nunca cuestionada, la cultura política tradicional, los prejuicios de la tribu y las modas del momento vuelven a transformarse en lo positivo y promisorio, con lo cual se da una regresión histórica hacia etapas históricamente ya superadas, y no la pretendida creación de un modelo social distinto y mejor en comparación con el orden disciplinario y castrante de la vilipendiada modernidad occidental. El enaltecimiento irracional del hedonismo puede terminar paradójicamente en un esoterismo místico y un sentir cósmico, es decir en actitudes políticamente conservadoras y resignadas con respecto al presente inmediato.

Hoy en día, cuando han muerto los valores de la distinción aristocrática, también empiezan a desaparecer todas las normativas éticas y estéticas vinculadas a las tradiciones humanistas. Aunque resulte odioso, hay que mencionar que esta constelación está muy difundida en los regímenes populistas del siglo XXI. Según Omar Rincón, la filosofía popular que corresponde a esta estética expresa el destino trágico de los protagonistas por ser hijos de la pobreza y la injusticia social, la corrupción política y el desprecio de los ricos antiguos. Aunque consideran el dinero como único referente normativo, comparten *al mismo tiempo* una proto-ideología “progresista” y patriótica, que percibe la culpa de los principales males nacionales en la política de los Estados Unidos (Rincón, 2009, p. 157), es decir: en una de las convenciones más arraigadas de toda la región, y no por ello la huella cultural más razonable. La narco-estética no es una manifestación de mal gusto, según este autor, sino simplemente *otra* estética, la de las comunidades desposeídas que se asoman a la modernidad, la de las “culturas populares del mundo”, donde lo “popular-capitalista premia el billete por encima de todas las cosas” (2009, p. 162)¹⁵. Aunque parezca sorprendente, en los regímenes populistas de Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela, la situación es, en el fondo, muy similar, y la retórica anticapitalista apenas encubre una realidad signada por el anhelo vehemente de poseer y consumir más cada día.

Hay que diferenciar entre cultura popular de cada día y la alta cultura para apreciar adecuadamente la función de las normativas éticas y estéticas en la actualidad latinoamericana. “Alta cultura” puede ser una denomi-

15 En la misma línea: Omar Rincón, 2015, pp. 94-105.

nación elitista, pero hay que considerar que toda creación genuina de arte y pensamiento está basada en un esfuerzo individual que no puede diluirse en el contexto civilizatorio colectivo de un tiempo y lugar. El no reconocer este hecho y plegarse por comodidad u oportunismo a la corrección política del momento, que ahora es fuertemente contraria al reconocimiento de toda élite, conforma, como dice George Steiner, la traición contemporánea de los intelectuales (2009, p. 195). El uso inflacionario e indiscriminado de “cultura” nos hace ver la llamada cultura cotidiana en una luz más positiva de lo que esta merece, y nos presenta sus productos ocasionales y fortuitos como si fuesen bienes similares o superiores a las grandes obras de la filosofía y el arte. Todo esto conduce al narcisismo de la pequeña diferencia. La posición racionalista-universalista percibe en la cultura cotidiana prácticas, estilos de consumo y ritos religiosos, cuya importancia no debe ser negada, pero tampoco sobreestimada. Los culturalistas ven en la cultura popular el aire y el agua en que se desarrollan los hombres, y por lo tanto creen que ella no puede ser sobrevaluada. Esta posición particularista se inició como un malestar contra un modelo civilizatorio dominante, y no hay duda de que representa algunos puntos de vista importantes y fructíferos.

No es superfluo recordar que el rechazo de la alta cultura ha sido practicado por varios regímenes totalitarios, y por medio de argumentos muy similares a los criticados en este ensayo. En la Alemania fascista a partir de 1933 la cultura humanista de la filosofía y las grandes obras de arte fue considerada como el “refugio” de los débiles e irremediablemente individualistas, y fue contrapuesta a la cultura popular de la sangre y la tierra, que privilegiaba los vínculos inmediatos con la comunidad primaria y el espíritu colectivista de aquellos que se sumergían en el colectivo social sin las pérfidias reservas del intelecto personalista¹⁶.

En el plano estético la producción contemporánea de obras de arte en América Latina ya no representa, en términos generales, una *promesse de bonheur*; ni una racionalidad orientada a fines, ni un dique contra el totalitarismo, ni un “incremento del ser”, ni una fuente autónoma de solaz y conocimiento¹⁷, sino la fabricación fácil y rápida de ocurrencias, bromas y meros esbozos, es decir la manufactura premeditada de lo efímero e insustancial. Utilizo términos dra-

16 Cfr. la brillante exposición de esta temática en: Rüdiger Safranski, 2000, p. 267.

17 Para esta posición cfr. Herbert Marcuse, 1978, pp. 18, 26, 29, 61. Desde una posición diferente cfr. la breve y brillante obra de Hans-Georg Gadamer, 1977, pp. 20, 47.

máticos, sin duda alguna, pero estos nos ayudan a comprender la declinación del arte (y de la ética) en una época de una cierta prosperidad material y democratización política. El arte auténtico es el que expresa lo que la ideología encubre, aquel que trasciende la falsa consciencia; su verdad se refleja en su protesta permanente contra la realidad. El consumo de bienes de la cultura popular no tiene por objetivos ni propagar otro paradigma de mejor sociedad, ni promover una moral diferente, sino forzar el consentimiento a las modas del día. El resultado a largo plazo puede ser descrito como la dilución de la consciencia crítica y la represión de la genuina individualidad.

Lo insustancial pero altamente llamativo se percibe asimismo en el estilo de muchas publicaciones en ciencias sociales. Como ha sido la tradición latinoamericana desde hace mucho tiempo, una parte importante de la producción contemporánea en esta área pretende articular y hacer conocer los derechos y las aspiraciones de los explotados y marginados por la historia “oficial”. Nadie niega la pertinencia e importancia de este designio, pero a menudo el resultado práctico es otro. En un lenguaje hermético y simultáneamente florido —una herencia viva del barroco— numerosos autores consiguen una mixtura de filosofía y literatura, una combinación de invocaciones bíblicas y agravios políticos y una vinculación de motivos oníricos y datos económicos. Esto no sería tan grave si, al mismo tiempo, existiera una argumentación inteligible, un mensaje relevante que deba ser transmitido, pero esto no es así porque ahora se afirma que todo ensayo de comprender un texto ya representa una deformación, una interpretación personal sin más peso que cualquier otra. Lo único importante es la molestia que el lector puede sufrir al leer estas obras, pues la perturbación resulta lo único productivo.

A Walter Benjamin se le atribuye el dicho: “El método es el rodeo”¹⁸. Él es uno de los iniciadores de ese estilo postmodernista ahora prevaleciente en el Nuevo Mundo, en el cual las frases no conducen lógicamente unas a otras. No hay en estas obras una línea discernible de argumentación (esto sería ya una concesión a la despreciable razón patriarcal-occidental), sino el designio de hacer estallar una imagen global con cada palabra. Es decir: cada enunciado intenta abarcar el mundo entero mediante la concentración total, que puede ser al mismo tiempo la oscuridad previsible. Este estilo contra-

¹⁸ Citado en: Momme Brodersen, 2005, p. 76. Benjamin escribió que en las cosas importantes de la vida hay que ser “radical, pero nunca consecuente” (2005, p. 31): una buena caracterización del impulso general postmodernista.

pone generalmente unos pocos aforismos brillantes a largos pasajes oscuros y proféticos, como si los primeros fuesen la iluminación de los segundos.

La estructuración y el estilo deliberadamente confusos de las obras postmodernistas pueden encubrir una negativa a ver y comprender los problemas realmente graves de la época actual y a descuidar lo rescatable de nuestro mundo: el sentido común crítico, la herencia universal del arte y el pensamiento y el pluralismo tolerante frente a concepciones políticas divergentes. Salvando las distancias se puede postular la tesis incómoda de que los escritos de esta corriente y los productos de la cultura popular exhiben un cierto paralelismo al dificultar el surgimiento de individuos autónomos, capaces de juzgar por sí mismos en torno a cuestiones éticas y estéticas y de superar el infantilismo social y político. Sólo este tipo de personas puede liberarse del miedo ancestral, que es una de las causas que impele a los hombres a buscar el abrigo de la colectividad. Exonerarse de ese temor —o de manera realista: el intento de hacerlo— representa una de las bases de la autonomía individual. Y esta última es una de las precondiciones para tomar parte reflexivamente en los procesos deliberativos de formación de las voluntades políticas, lo que resulta inseparable de la modernidad en sentido amplio. Aquel miedo nos lleva a menudo a buscar la unidad primigenia del ser humano consigo mismo, con la naturaleza y con el mundo laboral, una unidad que probablemente nunca ha existido, por lo menos desde el Neolítico. Por ello se da con mucho vigor la propensión a retornar a sociedades premodernas, que en América Latina están identificadas hoy por las civilizaciones prehispánicas (o, más exactamente, por lo que los teóricos postmodernistas de la descolonización se imaginan bajo esos modelos civilizatorios). La lucidez y el libre albedrío, como dice por contraste Mario Vargas Llosa, no pueden desarrollarse en un modelo civilizatorio que más bien fomenta la mentalidad gregaria y colectivista (2012, pp. 28-29)¹⁹. No hay duda de las múltiples ventajas de la sociedad premoderna, entre las cuales se hallan la existencia de una solidaridad permanente, no mediada por procedimientos burocráticos, y la consolidación de una sólida identidad social, que evita o mitiga muchos de los fenómenos contemporáneos de alienación. Pero ese ámbito premoderno, al igual que la cultura popular, es liminarmente conservador, proclive a la repetición de rutinas y convenciones muy arraigadas y

19 Esta mentalidad se complementa muy bien con el método más eficaz para divertirse y huir del aburrimiento: el cultivo de “las bajas pasiones del común de los mortales” (2012, p. 56).

por ello muy apreciadas por la población respectiva. Esto es favorable a la tranquilidad de espíritu, pero perjudicial para la formación de una conciencia crítica. Por lo tanto se puede aseverar: la celebración de la cultura popular pasa por alto la probabilidad de que los contextos colectivos populares (como las comunidades campesinas ancestrales de los Andes) impulsen a los seres humanos a buscar permanentemente refugio en la moral tribal, en las certidumbres del tiempo primigenio y en los pasatiempos inofensivos de sociedades relativamente simples, entretenimientos que, después de todo, son muy proclives a lo frívolo y lo efímero.

Normativas éticas y estéticas en la cuestión del medio ambiente y las aporías que permanecen

Es probable que el origen de la moral y de la apreciación estética sea el mismo: el conocimiento de las proporciones (Gunzelin Schmid Noerr, 2006, p. 76) El asombro ante la belleza del cosmos y ante el orden armonioso prescrito por Dios promovió un primer impulso de imitar las proporciones ideales en el medio humano mediante los actos de justicia y la creación de obras de arte. En el respeto a la naturaleza se unen, como afirmó Jürgen Habermas, razonamientos éticos y consideraciones estéticas, y estas últimas pueden ser las más fuertes porque “la experiencia estética de la naturaleza” nos muestra la autonomía en el fondo inaccesible de la misma y su integridad vulnerada irracionalmente por la mano humana (1991, p. 226).

No propongo, sin embargo, un acceso estético –o, más precisamente, estetizante– a esta problemática. En la historia del pensamiento y la filosofía occidentales han tenido lugar varias justificaciones estéticas de la existencia del mundo. Ellas parten del axioma de que la actividad social y política que podemos calificar como responsable parece convertirse en algo alienante, irracional y precario sin una afirmación positiva, creativa y hasta lúdica de nuestro entorno, como la que produce a menudo la experiencia estética. Como afirmó Volker Gerhardt, las grandes concepciones en torno a la praxis moral y política no resultan enteramente efectivas sin el placer intelectual (el auto-enamoramiento) que genera la pertenencia a una unidad social. La auto-estima y la compasión en cuanto raíces de nuestra sensibilidad moral son demasiado abstractas o groseras sin el elemento del goce estético (Volker Gerhardt, 1988, p. 64). Friedrich Nietzsche propuso una fundamentación esté-

tica de la percepción del mundo y de la actividad humana en él, cercana a concepciones epicureístas, y así se entremezclan en su teoría elementos estéticos y convicciones éticas. En las concepciones actuales sobre política en América Latina, que han sido influidas por corrientes postmodernistas, se puede encontrar una fuerte inclinación a esta doctrina.

Pero, como asevera Volker Gerhardt, una justificación estética del mundo es algo nebuloso y limitado, porque la actividad humana participa también del conocimiento racional y de la praxis socio-política, dos esferas que no están garantizadas por la percepción estética (1988, pp. 64-67). La alusión a Nietzsche y a pensadores inspirados por él no es gratuita. En América Latina Nietzsche es una de las fuentes de inspiración de teorías postmodernistas y doctrinas relativistas de gran difusión y atracción en la actualidad. Como afirmó Karl Löwith con intención pedagógica, Nietzsche representa “el compendio del irracionalismo” (2007, p. 7) y de las tradiciones alemanas similares. Aunque el gran filósofo constituía, según Löwith, un “acontecimiento específicamente alemán, radical y funesto” (p. 8), no hay duda de que anticipó una concepción doctrinaria y hasta una opción práctica muy difundida en el Nuevo Mundo.

La nostalgia crítica por un mundo mejor nos conduce a otro tipo de reflexiones y problemas donde se cruzan los criterios éticos y estéticos. Está claro que hay que defender el medio ambiente por consideraciones morales (la planificación del largo plazo, el bien común dependiente de un planeta frágil, la responsabilidad frente a las generaciones futuras, los posibles derechos de la naturaleza) y por razones estéticas (la defensa de la belleza de la Tierra, el respeto a una creación de gran complejidad anterior a la historia del Hombre, el cuidado de un jardín irrepetible). Las orientaciones pro-ecológicas no pueden provenir de las mismas fuentes que causan los desarreglos y los problemas: la tecnología y la economía. Las orientaciones deben salir del diálogo de las ciencias con la filosofía y la teología. No puede haber un orden mundial adecuado sin un *ethos* del mundo. Como dice el gran teólogo suizo Hans Küng, el saber científico y erudito no nos proporciona un *sentido* profundo de lo que ahora es adecuado (2003, p. 251). La incondicionalidad de algunas normas éticas básicas sólo puede ser establecida por la religión. Por ejemplo: sólo mediante la religión se puede prohibir a la humanidad que cometa voluntaria y conscientemente suicidio. Si uno persigue su propio interés bien fundamentado, uno no tiene porqué limitarse ecológicamente. Sólo la religión nos brinda el último fundamento para la automoderación.

En una sociedad donde lo único que cuenta es la obtención de ganancias materiales y en la que florecen únicamente nociones positivistas y empiristas del saber científico, es imposible aseverar que la rectitud y el amor son más convenientes que la iniquidad y el odio, máxime si estos últimos nos brindan claras ventajas materiales, como suele ocurrir habitualmente. Sin una moral trascendente, que de alguna manera estriba en lo divino, no se puede afirmar, como escribió Max Horkheimer (1970a, p. 36; 1970b, pp. 60, 81), que la justicia y el amor sean mejores que la infamia y la aversión. Cuando se trata de fundamentar en última instancia el sentido de las normas éticas en su pretensión de validez universal, se perciben rápidamente los límites de una moral exenta de todo impulso teológico.

A primera vista parecería que estos argumentos significan un retorno a saberes ancestrales premodernos y a concepciones no estructuradas intelectualmente, pero habituales en la cultura popular. Intérpretes de la realidad andina y de la sapiencia indígena sostienen ahora que las antiguas pautas normativas de la región andina prescribían que el vivir bien tendría preferencia sobre el vivir mejor: la armonía con la naturaleza constituiría un valor superior al incesante progreso material, típico de la civilización europea-occidental²⁰. Hay evidentemente un paralelismo con la teoría de Hans Küng de que la supervivencia de los ecosistemas (una cuestión de largo aliento) debería prevalecer sobre el crecimiento incesante de los circuitos económicos (un asunto de corto plazo en términos planetarios).

La realidad teórica y práctica es, sin embargo, más compleja, y por ello y a modo de cierre conviene retornar brevemente al pensamiento crítico-racionalista de Hans Küng. El que actúa de acuerdo a parámetros morales y ecológicos, afirma el teólogo suizo, no procede de modo anti-económico o antirracional, pues lo hace de acuerdo a la moral de la responsabilidad, es decir se acerca de modo profiláctico y a largo plazo a un comportamiento que a la postre resulta estrictamente racional en términos económicos (Küng, 2003, pp. 250-254). Este último punto nos muestra la diferencia entre el pensamiento racional-ecológico y lo que los propagandistas actuales entienden bajo saberes ancestrales andinos. Hans Küng ha desarrollado su concepción a través de un largo diálogo entre la ciencia y la teología, considerando los aportes de todas las tendencias académicas y respetando la *perspectiva realista de la plausibilidad*. En cambio las formas contemporá-

20 Entre muchas otras publicaciones cfr. Josef Estermann, 2006; Javier Medina, 2008.

neas de la cultura popular latinoamericana y la configuración actual de la sapiencia indígena están fuertemente influidas por las grandes modas intelectuales y colectivas del mundo globalizado. La cultura popular es tributaria, por ejemplo, de aquel consumismo capitalista masivo que no está preocupado por puntos de vista ecológicos. Los llamados saberes ancestrales, que han sido reinventados en las últimas décadas por intelectuales urbanos inspirados por los llamados estudios postcoloniales de las universidades norteamericanas, no tienen mucho que ver con los antiguos saberes ecológicos andinos o de otras civilizaciones premodernas, salvo la propaganda de los gobiernos populistas en favor de una reivindicación interesada de las culturas indígenas. Toda esta operación, relativamente exitosa, no pesa en la vida cotidiana y en el desarrollo efectivo de los países involucrados. Lo que la cultura popular ha preservado de aquel ámbito ancestral es la inclinación al autoritarismo y a fenómenos afines, por un lado, y la continuación de una atmósfera general de infantilismo político y desconocimiento del ancho mundo, por otro. Esta constelación es la que puede significar un retroceso de los valores humanistas en medio de una cierta democratización superficial, sobre todo en los regímenes populistas que no se han destacado precisamente por el fomento de una consciencia crítica mediante esfuerzos pedagógicos de gran escala. *Nihil novi sub sole.*

Bibliografía

- Adorno, Theodor W. (1965). Wörter aus der Fremde (Palabras del extranjero). En: Theodor W. Adorno, *Noten zur Literatur II* (Notas de literatura II) (pp. 110-130). Frankfurt: Suhrkamp.
- _____ (1966). *Negative Dialektik* (Dialéctica negativa). Frankfurt: Suhrkamp.
- _____ (1967). Résumé über Kulturindustrie (Resumen sobre industria de la cultura). En: Theodor W. Adorno, *Ohne Leitbild. Parva Aesthetica* (Sin paradigma. Parva Aesthetica) (pp. 60-70). Frankfurt: Suhrkamp.
- _____ (1973). *Philosophische Terminologie. Zur Einleitung* (Terminología filosófica. Introducción). Frankfurt: Suhrkamp, t. I.
- _____ (2006) [1965]. *Metaphysik. Begriff und Probleme* (Metafísica. Concepto y problemas). Frankfurt: Suhrkamp.
- Alzuru, Pedro (2005). Por una ética inmoral. *Relea. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, 21, 47-57, enero-junio. (Número monográfico dedicado al tema: “La compleja relación: ética-estética”). Caracas.

- Arendt, Hannah (1974). *Über die Revolution* (Sobre la revolución). Munich: Piper.
- Assmann, Jan (2007). *Moses der Ägypter. Entzifferung einer Gedächtnisspur* (Moisés el Egipcio. Desciframiento de una huella de la memoria). Frankfurt: Fischer.
- Bracho, Luis Alberto (2005). ¿Es posible la fusión ética-estética-política en el pensamiento de Maffesoli? *Relea. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, 21, 15-36, enero-junio.
- Breier, Karl-Heinz (2001). *Hannah Arendt zur Einführung* (Introducción a Hannah Arendt). Hamburgo: Junius.
- Brodersen, Momme (2005). *Walter Benjamin*. Frankfurt: Suhrkamp.
- De la Torre, Carlos (2013). *El populismo latinoamericano: entre la democratización y el autoritarismo*. *Nueva Sociedad*, 247, 120-137, septiembre-octubre.
- Demirovic, Alex (1999). *Der nonkonformistische Intellektuelle. Die Entwicklung der kritischen Theorie zur Frankfurter Schule* (El intelectual no conformista. La evolución desde la Teoría Crítica hasta la Escuela de Frankfurt). Frankfurt: Suhrkamp.
- Elbers, Jörg (2014). *Ciencia holística para el buen vivir: una introducción*. Quito: CEDA.
- Estermann, Josef (2006). *Filosofía andina: sabiduría indígena para un mundo nuevo*. La Paz: ISEAT.
- Fernández Vega, José (2013). El monstruo amable. Nuevas visiones sobre la derecha y la izquierda. *Nueva Sociedad*, 244, 154-161, marzo-abril. Buenos Aires.
- Franco, Jean (1997). La globalización y la crisis de lo popular. *Nueva Sociedad*, 149, 62-73, mayo-junio.
- Gadamer, Hans-Georg (1977). *Die Aktualität des Schönen. Kunst als Spiel, Symbol und Fest* (La actualidad de lo bello. El arte como juego, símbolo y fiesta). Stuttgart: Reclam.
- García Canclini, Néstor (Comp.) (1996). *Culturas en globalización*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Gerhardt, Volker (1988). *Artisten-Metaphysik. Zu Nietzsches frühem Programm einer ästhetischen Rechtfertigung der Welt* (La metafísica del artista. Sobre el programa temprano de Nietzsche de una justificación estética del mundo). En: Gerhardt Volker, *Pathos und Distanz. Studien zur Philosophie Friedrich Nietzsches* (Pasión y distancia. Estudios sobre la filosofía de Nietzsche) (pp. 46-71). Stuttgart: Reclam.
- González Morera, Héctor (2003). Reflexiones sobre Walter Benjamin: aproximación a la experiencia para abordar otras formas de conocimiento. *Revista de Ciencias Sociales*, 100, 31-47, abril-junio. San José, Costa Rica.

- Habermas, Jürgen (1991). *Erläuterungen zur Diskursethik* (Comentarios sobre la ética discursiva). Frankfurt: Suhrkamp.
- Habermas, Jürgen (1998). "Vorwort" (Prólogo). En: Jürgen Habermas, *Philosophisch-politische Profile* (Perfiles filosófico-políticos), Frankfurt: Suhrkamp (pp. 9-13).
- Honneth, Axel (2005). Eine Physiognomie der kapitalistischen Lebensform. Skizze der Gesellschaftstheorie Adornos (Una fisonomía de la forma de vida capitalista. Un esbozo de la teoría social de Adorno). En: Axel Honneth (Comp.), *Dialektik der Freiheit. Frankfurter Adorno-Konferenz 2003* (Dialéctica de la libertad. La conferencia sobre Adorno en Frankfurt 2003) (pp. 165-187). Frankfurt: Suhrkamp.
- Horkheimer, Max (1970a). *Verwaltete Welt* (Mundo administrado). Zurich: Arche.
- _____ (1970b). *Die Sehnsucht nach dem ganz Anderen* (La nostalgia por lo totalmente otro). Hamburgo: Furché.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor W. (1947). *Dialektik der Aufklärung. Philosophische Fragmente* (Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos). Amsterdam: Querido.
- Hurtado, Rafael (2005). Consideraciones para una ética lúdica: ética y estética en la obra de Michel Maffesoli. *Relea. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, 21, 37-46, enero-junio.
- Küng, Hans (2003). Gesellschaft und Ethos (Sociedad y ethos). En: Karin Feiler (Comp.), *Nachhaltigkeit schafft neuen Wohlstand. Bericht an den Club of Rome* (La sostenibilidad crea un nuevo bienestar. Informe al Club de Roma) (pp. 245-262). Frankfurt: Peter Lang.
- Lipovetsky, Gilles y Serroy, Jean (2010). *La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada*. Barcelona: Anagrama.
- Löwith, Karl (2007). *Mein Leben in Deutschland vor und nach 1933. Ein Bericht* (Mi vida en Alemania antes y después de 1933. Un informe). Stuttgart / Weimar: Metzler.
- Maffesoli, Michel (1990). *El tiempo de las tribus*. Barcelona: Icaria.
- _____ (1996). *De la orgía. Una aproximación sociológica*. Barcelona: Ariel.
- Marcuse, Herbert (1978). *Die Permanenz der Kunst. Wider eine bestimmte marxistische Ästhetik* (La permanencia del arte. Contra una determinada estética marxista). Munich: Hanser.
- Martín-Barbero, Jesús (2012). El poder de las masas urbanas. *Nueva Sociedad*, 238, 41-53, marzo-abril.
- Medina, Javier (Comp.) (2008). *Suma Qamaña: la comprensión indígena de la Vida Buena*. La Paz: GTZ.

- Rincón, Omar (2009). Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia. *Nueva Sociedad*, 222, 146-163, julio-agosto.
- _____ (2015). *Amamos a Pablo, odiamos a los políticos. Las repercusiones de 'Escobar, el patrón del mal'*. *Nueva Sociedad*, 255, 94-105, enero-febrero.
- Rojas, Rafael (2012). El lenguaje de la juventud. *Nueva Sociedad*, 238, 28-40, marzo-abril.
- Safranski, Rüdiger (2000). *Ein Meister aus Deutschland. Heidegger und seine Zeit* (Un maestro de Alemania. Heidegger y su tiempo). Frankfurt: Fischer.
- Schmid Noerr, Gunzelin (2006). *Geschichte der Ethik* (Historia de la ética). Stuttgart: Reclam.
- Schnädelbach, Herbert (2007). *Vernunft* (Razón). Stuttgart: Reclam.
- Semán, Pablo (2012). La cumbia villera: avatares y controversias de lo popular realmente existente. *Nueva Sociedad*, 242, 149-161, noviembre-diciembre.
- Steiner, George (2009). *Die Logokraten* (Los logócratas). Munich: Hanser
- Steinfath, Holmer (Comp.) (1998). *Was ist ein gutes Leben? Philosophische Reflexionen* (¿Qué es una buena vida? Reflexiones filosóficas). Frankfurt: Suhrkamp.
- Vargas Llosa, Mario (2012). *La civilización del espectáculo*. Madrid: Alfaguara.
- Vattimo, Gianni y Zabala, Santiago (2012). *Comunismo hermenéutico. De Heidegger a Marx*. Madrid: Herder.
- Wolf, Ursula (1999). *Die Philosophie und die Frage nach dem guten Leben* (La filosofía y la cuestión de la buena vida). Reinbek: Rowohlt.

Fecha de recepción: 6/11/2015; fecha de aprobación: 22/11/2015

Antropología del cuerpo y el dolor

Anthropology of the body and pain

Manuel Enrique Muñoz Mainato¹

Nazareno73_mm@hotmail.com

Resumen

El culto al cuerpo está presente en todas las culturas y épocas históricas, así como “la experiencia del dolor” que ha conducido a los seres humanos al ejercicio del dominio y del poder de unos sobre otros mediante la aplicación de dolor sobre los cuerpos; verbigracia el dominio ideológico de tinte religioso ejercido por los patriarcas hebreos, los cultos sumerios, mesopotámicos, egipcios, griegos, romanos, aztecas, mayas, incas, etc. Durante el Medioevo se constató esta realidad con más claridad. Un cuerpo torturado, sometido al dolor y al suplicio no es sino un referente pedagógico para sus congéneres. El miedo, el terror son patrones que diseñan un tipo de conducta humana, hacen de los seres humanos unos instrumentos de utilidad de los poderosos, de los delincuentes, de los narcotraficantes cuyo único propósito es acrecentar su imperio del capital por el poder de las armas.

Palabras clave

Experiencia, cuerpo, dolor, poder, dominio, mercado.

Abstract

The cult to the body is present in all the cultures and epochs historical, as well as “the experience of the pain” that has led the human beings to the exercise of the domain and of the power of some over others by means of the pain application on the bodies; for example the ideological mastery of religious dye exercised by the Hebrew patriarchs, the educated Sumerian, Mesopotamian, Egyptian, Greek, Roman, Aztec, Mayan, Inca, etc. During the Middle Ages, this one was stated realize with more clarity. A body tortured, submitted to the pain and to the torture is not but a pedagogic modality for its congeners. The fear, the terror are bosses who design a type of human conduct, they do of the human beings a few instruments of utility of the powerful ones, of the delinquents, of the drug traffickers whose only intention is to increase its empire of the capital for the power of the weapon.

Keywords

Experience, body, pain, power, domain, market.

Forma sugerida de citar: Muñoz Mainato, Manuel Enrique (2016). Antropología del cuerpo y el dolor. *Universitas*, XIV(24), pp. 41-62.

1 Candidato PhD en Antropología.

Introducción

El cuerpo y el dolor son temas recurrentes en todos los espacios y culturas, de forma particular se ha observado en el austro ecuatoriano, donde el lenguaje corporal resulta vital en el proceso de la construcción socio-cultural, en la consolidación de las relaciones filiales. Para ello ha sido necesario elaborar un marco teórico referente al cuerpo y su contexto histórico-cultural, resaltando la experiencia del dolor que el ser humano ha experimentado en su proceso evolutivo, en diferentes épocas históricas. También se analizan conceptos tales como la tortura, el suplicio y el heroísmo como formas sociales que han dado paso a una cultura del dolor y el sacrificio. Hay que resaltar que el cuerpo ha sido objeto de cognición y manipulación en diversos escenarios históricos tanto en su estado saludable, enfermizo como mercantil, cerrando el estudio con una reflexión sobre lo inexpugnable que resulta la conquista del cuerpo como tal para el ser humano actual.

La investigación pretende una lectura reflexivo-crítica de la relación del hombre con su cuerpo y las formas y manifestaciones socioculturales en torno al mismo, para abrir un debate social que posibilite una comprensión de la violencia generalizada en el hombre del siglo XXI, entendiendo la dimensión de la violencia ejercida por agrupaciones delictivas, narcotraficantes, grupos reaccionarios, paramilitares, guerrillas, sicariato, etc.

Una cultura del dolor, del sufrimiento se puede representar en la frase lapidaria: ¡Resignación! Acuñada por todos y cada uno de los procesos de colonización en la mentalidad del indio. De alguna manera el pobre siente el sufrimiento y el dolor corporal como una forma de vida típica de su condición; es indigno de una vida armónica, saludable y feliz. Por otro lado, se ha generado una cultura de culto al cuerpo desmedido, en torno al cual se ha desarrollado con sofisticada precisión un mercado exitoso de los fármacos y los cosméticos. También el dolor experimentado en el cuerpo humano, por las enfermedades y la violencia o la necesidad de un reconocimiento social del individuo también ha dado paso a un complejo mundo del mercado y el negocio.

Los procesos propios de la evolución humana, harán que los niveles de consciencia cada vez más sutiles liberen a las personas de las esclavitudes contemporáneas.

Contexto histórico cultural del culto al cuerpo

El ser humano desde antaño, en las cuevas, tiendas de campaña o edificaciones sofisticadas, sepulcros (egipcios, griegos, romanos, aztecas, mayas, chibchas, incas, nazcas, cañaris –sidumas–, etc.), ha dejado indicios evidentes del culto, de las formas y estilos de manipulación del cuerpo en diferentes estados: dolor, enfermedad, belleza, fealdad, obesidad, anorexia, status social, etc. A los incas, verbigracia, los colonos españoles los apodaron “orejones” por lo prolongado de la campana auditiva, debido a las incrustaciones, ya sea de aros de oro o de madera, cuyo significado evocaba la nobleza y la estirpe (González Suárez, 1989). Los cañaris –“siduma” =dominio de la luna=los que adoraban la luna– (Burgos Guevara, 2003, p. 14), según documentos de Ciesa de León, mencionado por Burgos en su mismo artículo, afirma que tenían por costumbre llevar cabello largo y trenzado, sobre su cabeza colocaban una madera circular de tres dedos de ancho, a la manera de una corona; en ausencia de la madera, usaban una calabaza, por lo que a los *siduma* se les calificaba de *matihuma* (cabeza de calabaza). Tenían también por costumbre envolver a los recién nacidos con trozos de frazadas tejidas de lana, ajustándolos con fajas. A este trabajo lo llaman el *maitu*, la envoltura.

La persona y “la experiencia del dolor”

Con seguridad, todos los actos relacionados con la manipulación y alteración de la normal presentación del cuerpo humano producían un dolor, tolerable, según la costumbre de la cultura. Por tal motivo en este artículo se adopta el término “experiencia del dolor” (Torres, M., & Compañ, V., 2006), para analizar situaciones y manifestaciones culturales que perfila una antropología del ser humano capaz de experimentar el dolor no sólo corporal (por efectos de enfermedad, herida, castigo físico, tortura, parto, piedad o devoción, etc.), sino también espiritual, moral, afectivo, psicológico; ese es el caso del “enamorado doliente” (Sagar García, A., 2014, p. 1017), o el “siervo sufriente de Is 53, 4-8:

Este nuestros pecados lleva, y de nosotros duelese; y nosotros pensamos que él estaba en trabajo, y en plaga, y en maltratamiento. Pero él fue herido por nuestros pecados, y enfermo está por nuestras iniquidades; enseñanza (e)

de paz nuestra sobre él; con el cardenal de él nosotros fuimos sanos. Todos, como ovejas, hemos errado; el hombre en su camino erró; y el Señor le entregó a nuestros pecados. Y él, con estar maltratado, no abre la boca; como oveja a matanza, es llevado; y como cordero ante el que trasquila, mudo, así no abre su boca. En la humillación su juicio fue quitado: — la generación de él ¿quién contará (f)?— porque es quitada de la tierra su vida; por las iniquidades de mi pueblo fue llevado a la muerte².

El dolor físico y espiritual puede ser inconcebible a la vista de una persona desprevenida, sin embargo, el siervo lo soporta por donación absoluta, porque es su deber como siervo, no protesta, no reclama derechos, porque su vida no le pertenece, porque su naturaleza es servir. Jesús, del nuevo Testamento, encarna la característica del siervo sufriente del profeta Isaías. El Hijo de Dios lo sufre todo por todos como un auténtico siervo; siendo hijo de Dios ha asumido la condición más baja del status social para levantar al pequeño y para que los importantes y señores de la tierra se inclinen ante su pequeñez.

La tortura, el suplicio y el heroísmo

La sofisticación del tormento, del suplicio durante la vigencia de la “Santa Inquisición” alcanzó los niveles sobrehumanos, únicamente superados por la calamidad nazi. Lorenzo Gonzales, el último judaizante quemado vivo en 1719, quien fue apresado junto a su familia en 1713 mientras intentaba ponerse a buen recaudo manteniendo su fe mosaica o judía en desmedro de la fe católica es un digno representante de la tolerancia al dolor físico causado por las torturas; sobrellevó la soledad, el hambre, el vacío espiritual hasta morir en la hoguera. El mecanismo por el cual el tribunal inquisitorial lograba doblegar la voluntad y la convicción de personas libres era mediante el largo y fatigoso interrogatorio, amenazas, vejámenes, para culminar con la tortura y la sentencia de muerte (Marcos, M., 2010).

Historias como las que se han mencionado pululan a lo largo de la época medieval hasta finales del siglo XVI. El ensañamiento de los inquisidores hacia los herejes llegó a tal punto que realizaban exhumaciones para dictar

2 Jünemann Beckschaefer, Guillermo (1992), *La Sagrada Biblia, Versión de la Septuaginta al español*. Versión directa del griego, hebreo y arameo. Según los mejores códices: Vaticano, Sinaítico, Alejandrino y sus mejores ediciones. Texto bíblico autorizado para su publicación por la Conferencia Episcopal de Chile mediante el decreto n. 70 (860/92) con fecha del 8 de octubre de 1992. Documento electrónico de distribución gratuita preparado por VE Multimedia (www.vemultimedios.org) como un servicio a la Iglesia.

sentencia post mortem y condenarlos a la hoguera a vista de familiares, amigos y pueblo en general como advertencia contra los herejes.

La condición de la mujer en todas las épocas históricas ha sido deprimente, de manera más intensa en el medievo donde fueron perseguidas y quemadas en la hoguera acusadas de sedición y brujería por el solo hecho de pensar por sí mismas y negarse a soportar las afrentas del machismo propio de una cultura elitista. Se argumentaba que la mujer era un ser inferior, incapaz de pensar por sí misma, vulnerable, proclive a la sensualidad, a la tentación y al pecado. Por lo que debía ser controlada con rigor para evitar la difusión masiva del mal.

A inicios del Renacimiento, se registra un elemento novedoso: la “ley de perñada” (*ius primae noctis*), el derecho sexual de la primera noche por parte del noble, del cura, sobre la mujer que contrae matrimonio. Esta ley se fundamentaba en el mito relacionado con el pecado y la sangre. Una mujer al ser desflorada, durante su primer acto sexual, derramaba sangre desatando un ataque masivo del mal; un ser humano espiritual, santo y fuerte debía controlar. La persona capacitada espiritualmente para enfrentar este fenómeno maléfico debía ser un sacerdote (chamán), el padre o la madre, el noble (Rucquoi, A., 1978).

Esto es un indicador de una sociedad excluyente donde la mujer no tenía ningún derecho. Las mujeres podían ser violadas por cualquier hombre, si eran viudas su condenación era la miseria, el abuso; las brujas debían morir torturadas, desnudas y quemadas; casi la totalidad de la población femenina era analfabeta, la mujer solo debía servir a su marido, al amo, al patrón y estaba obligada a parir hijos; a la mujer adúltera el marido podía matarla, a cambio recibía un castigo en proporción a la edad de la mujer: si era menor de 14 años, recibía la mitad de condena en prisión en equivalencia a un hombre asesinado, si su edad fluctuaba entre 14 y 20 años, la condena se reducía a una cuarta parte de tiempo y si la edad de la mujer era superior a los 20 años, el asesino no recibía ninguna sanción. Estas consideraciones se hacían por la fertilidad femenina; mientras más joven era una mujer su valor se incrementaba.

En las sociedades contemporáneas aún persisten estas costumbres bárbaras. Por ejemplo, en la cultura magrebí una mujer en la noche de bodas debe ser desflorada por la suegra con el filo de un puñal, si no conserva su virginidad debe morir en ese instante.³

3 Comentario recogido de los diálogos con Mohamad y Bahdría, durante los años en que trabajé en un Restaurante “Can Majó”, Barcelona-España (2000-2006).

De lo expuesto se infiere que el dolor infringido en el cuerpo es el símbolo del poder y del dominio de unos pocos; controlar la conciencia, la libertad de expresión y de pensamiento, la profesión de fe, la economía, las relaciones sociales era el fin último de la “Santa Inquisición” con todo el aparato de poder. Fernando el Católico e Isabel la Católica se conoce que emprendieron la lucha contra los judaizantes (considerados herejes) con el propósito de apoderarse de sus pertenencias; los judíos fueron los que monopolizaban la riqueza, el dinero, la banca, los comercios durante la Edad Media.

El holocausto nazi es el prototipo de la degradación humana. Todas y cada una de las acciones que realizaban (torturas, hambre, frío, trabajos forzados, fatigas, desnutrición, enfermedades, aislamiento, etc.) perseguían un solo fin: aniquilar todo indicio de judaísmo. El dolor provocado por los alemanes en el cuerpo, en la mente y el espíritu de los judíos fue plenamente planificado, se utilizó una tecnología calculada del suplicio para comprobar los niveles de resistencia humana al dolor. Evidentemente, lo que deja entrever es el “afán de poder, el individualismo, el clasismo, la burocratización, la masificación y la xenofobia” (Prat, I. P. R., 2009, p. 13).

De cara a los dogmas católicos o a los principios hitlerianos se podría afirmar que sus procedimientos estaban justificados: eliminar herejes para fomentar “la sana doctrina católica”; limpiar la raza aria de la contaminación judía, del voraz enriquecimiento judío y su consecuente incremento poblacional. La propuesta nietzscheana de la exaltación de los valores dionisiacos o la transmutación de los valores: asumir los valores cristianos como antivalores de la cultura occidental podría ser una alternativa a la renovación mental de occidente para el advenimiento del superhombre. Sin embargo, lo único que muestra este embarazoso conjunto de abusos y atentados a la vida es una iglesia institución actuando como simple instrumento de poder; se vislumbra un reducido grupo humano imponiendo su voluntad sobre el conglomerado humano universal y el creciente incremento irracional de grupos fundamentalistas ya sea de sesgo religioso, político o cultural.

El poder de un grupo selecto de la humanidad, la ambición desmesurada e incontrolable, el afán monopolizador de las mentes más retorcidas conducen a que personas libres, con pensamiento crítico y corazón puro se opongan decididamente hasta con su propia vida. Este hecho genera un valor heroico: entregar la vida por la causa de la justicia, por los que sufren, por los que lloran, por los pequeños, por los más vulnerables de la sociedad; el héroe es aquel que entrega la vida por los demás, por una causa humanizante,

hace más de lo que los demás esperan de él (León, A. A., 2005). Jesús de Nazaret expresa el canto a la vida y a la libertad de una manera muy típica:

...Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos.

Bienaventurados = los mansos =, porque = ellos poseerán en herencia la tierra. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos serán saciados.

Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.

Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos.

Bienaventurados seréis cuando os injurien, y os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa.

Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en los cielos; pues de la misma manera persiguieron a los profetas anteriores a vosotros.

«Vosotros sois la sal de la tierra. Mas si la sal se desvirtúa, ¿con qué se la salará? Ya no sirve para nada más que para ser tirada afuera y pisoteada por los hombres.

«Vosotros sois la luz del mundo. No puede ocultarse una ciudad situada en la cima de un monte. Ni tampoco se enciende una lámpara y la ponen debajo del candelero, sino sobre el candelero, para que alumbré a todos los que están en la casa. Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos (de Jerusaleén, B., 1998)⁴.

Evidentemente la comprensión del cuerpo se entiende en un contexto de la “microfísica del poder” al estilo foucaultiano; poder y dominio son almas gemelas que se materializan en la corporeidad del ser humano, en sus diversas manifestaciones fácticas (Uribe, A. A. B., 2006).

Las mafias en América Latina, los grupos reaccionarios, el paramilitarismo, el sicarito son formas de violencia que han generado un cierto tipo de pedagogía cultural; los hijos, los familiares, los seres queridos de todas y cada una de las víctimas deben aprender, deben registrar en su memoria, en base a

4 Mt 5, 1-16.

las muertes violentas de sus difuntos las consecuencias que les devienen si no se ajustan a las demandas del poder y del dominio. El terror es la tecnología mediante la cual someten a sus víctimas, construyen una simbología fácil de asimilar y olvidar.

Los cuerpos de las víctimas en sí mismos son símbolos de dominio. Cada marca, cada golpe, cada gota de sangre derramada, cada miembro amputado debe impregnar en la consciencia de los que se quedan un recuerdo de la obediencia y sumisión que hay que tributar al victimario.

Los delincuentes ⁵ deben brindar un trato cruel, sanguinario con el propósito de que la víctima desobediente no vuelva, no retorne. Las víctimas inician un camino, en el suplicio y la tortura, sin retorno. Son los que han partido y no volverán. Los que se quedan han aprendido la lección.

La antropología de la violencia va tomando forma en la medida en que vamos realizando una lectura atenta, minuciosa de los nuevos símbolos de dominio, de las nuevas formas de delinquir y deshumanizar el planeta, aplicada por los diversos sujetos denominados delincuentes. Las políticas de estado no hacen sino jugar al gato y al ratón, multiplican la violencia, el terror. Si el victimario ha incurrido en una de sus acciones tétricas, el poder de la justicia aplica todo el peso de la ley sobre esos cuerpos, condenando a las penas máximas (en los 31 estados de los Estados Unidos de Norte América: la pena de muerte). A los políticos no les interesa discutir sobre este tema trascendental y vital para la humanidad. Hay que callar, encerrar, castigar y vengarse de todos aquellos antisociales, victimarios.

Entre las alternativas para superar esta cadena de violencia y terror, de poder y dominio está una educación que abarque dos frentes: el conocimiento y los valores ¿Qué valores? Aquellos que hacen del ser humano un ser cada vez más humano, sensible con la vida, condescendiente con sus congéneres.

La cultura del dolor y el sacrificio

El ser humano ha encontrado un sentido al dolor físico; se puede sufrir, se puede padecer porque se puede alcanzar el cielo, la eternidad, el paraíso, el más allá luego de la muerte. En ello radica el sacrificio, en volver lo coti-

⁵ Personas que se juzgan incapaces de ejecutar un esquema de acción que les lleve al éxito, por lo tanto, se ven abocados a cometer actos inmorales, delictivos o simplemente problemáticos (Garrido, M. E., Masip, P. J., & Herrero, A. C., 2009).

diano (el dolor, el sufrimiento) en un oficio sagrado en la vida, sin rechazarlo. Este fue el argumento que por milenios ha gobernado la consciencia del hombre y del que se han servido unos cuantos “vivos” (oportunistas, caprichosos, egoístas y rufianes) para esclavizar a sus hermanos.

Hacia mediados del segundo milenio a.C., las tribus hebreas expresaban su identidad respecto de las demás tribus por la circuncisión. Indudablemente este acto ocasionaría dolor en los infantes y en los individuos ajenos a la tribu que pretendían integrarse al clan familiar. La circuncisión se imponía como condición única para que una persona sea aceptada, en la mencionada tribu, con fines conyugales, si el pretendiente pertenecía a tribus foráneas. De este condicionante se valieron los hermanos de una adolescente violada por una tribu vecina. Acordaron lo siguiente: para que su hermana no quedara en deshonra, el agresor, junto con su familia, debía circuncidarse, luego de lo cual se realizaría la ceremonia nupcial al estilo de la tribu hebrea. Lógicamente los hombres tuvieron que aceptar esta regla. Cuando todos estaban adoloridos, reposando, los hebreos ofendidos pasaron a cuchillo a todos quienes no podían defenderse por su condición dolorosa por la que atravesaban.

Los grupos tribales de la media luna fértil se distinguían de los demás por sus costumbres, por su manera de hacer frente al dolor; en Babilonia el tratamiento que se otorgaba a las enfermedades y al dolor físico lo proporcionaba un sacerdote, debido a que el dolor corporal estaba íntimamente relacionado con los padecimientos espirituales experimentados por las personas, algo similar a la costumbre Inca en Sudamérica. El sacerdote debía aplacar la ira de los dioses. Los egipcios, por su parte, consideraban que las enfermedades y el dolor eran causadas por algún espíritu nocivo, que se introducía en el cuerpo mediante diferentes vías y se podía expulsar por la orina, el estornudo o el sudor. En la India se asume al dolor como fruto de las frustraciones y la única manera de eliminarlo es mediante el rechazo de los deseos (Torres y Compañ, 2006, p. 7).

En las culturas andinas, precolombinas, la identidad de las personas que pertenecían a la jerarquía se expresaba por grandes perforaciones e incrustaciones exóticas en diferentes partes de su cuerpo. Por ejemplo, los Incas se perforaban las orejas y se incrustaban anillos lo suficientemente grandes, a tal punto que las culturas y civilizaciones por ellos conquistadas les otorgaron el calificativo de orejones. Las enfermedades se consideraban un castigo divino por los actos malévolos cometidos; las personas autorizadas para

brindar un tratamiento eran los sacerdotes mediante la magia, las oraciones, el ayuno, sacrificios de diversa índole y el empleo de la medicina natural.

Los incas practicaban sacrificios humanos al espíritu de las montañas, ascendían a los nevados más altos y ofrecían infantes a la divinidad. Los dejaban congelarse, luego de masticar la coca para aliviar el dolor provocado por el frío intenso. Practicaban cirugías craneales cuando el paciente había sufrido una fractura como producto de un impacto de proyectiles (trozos de rocas redondeadas) disparadas utilizando la honda (“huaraca”⁶) o provocadas por el impacto de mazos, hachas y boleadoras aprovechando el estado de inconsciencia del herido; extraían el fragmento de hueso estropeado sin tocar la masa encefálica, con el fin de evitar hemorragias craneales o acumulación de líquidos, con lo que conseguían salvar cientos de vidas. Era una civilización que manejaba muy bien el impacto del dolor corporal como instrumento para forjar el carácter, la obediencia y disciplina; herencia precolombina es la “justicia indígena”⁷ vigente hasta la actualidad en el sector indígena y campesino del Ecuador.

En lo referente al sacrificio corporal y espiritual se presenta algunos ejemplos de experiencias vividas por los ecuatorianos con mezcla de folklor, religiosidad y rezagos de dominación colonial. En las tres celebraciones ecuatorianas importantes de tipo religioso, en tiempos diferentes y estratégicos del año lectivo (El Señor del Gran Poder en Semana Santa: Viernes Santo; la festividad de la Virgen del Cisne, 15 de agosto, y la de la Virgen del Quinche, 21 de noviembre) los fieles y peregrinos comentan que la “devoción” les permite realizar grandes caminatas a pie descalzo, de rodillas, sin agua, bajo un recalcitrante sol o la lluvia y el gélido frío. Estas acciones

6 Cuerda de 3 m de longitud, en el centro se colocaba el proyectil, una roca redonda (de un peso aproximado de ¼ de libra) que era disparada por efecto de la fuerza centrífuga. Pertenecía al grupo de las armas ofensivas.

7 Los moradores de los sectores campesinos e indígenas reunidos en asamblea deciden imponer un castigo físico a los individuos que han alterado el “sumak kausay” (buen vivir). El procedimiento es el siguiente: la asamblea en pleno, luego de todas las averiguaciones realizadas, una vez comprobado el delito aplica el castigo que consiste en un baño con agua helada para expulsar los malos espíritus; luego de azotarles con *maytus* (envolturas) de ortiga para provocar remordimiento de conciencia se cierra el ceremonial con unos cuantos latigazos (cuerdas retorcidas y resecas realizadas con cuero de res) con la finalidad de fijar en la mente, en el cuerpo y el corazón del delincuente la fidelidad a las buenas costumbres que impactan en la construcción de armonía social. El dolor corporal ejerce dominio a nivel de la conciencia del malhechor provocando una suerte de rehabilitación física, psicológica y espiritual. Los ancianos y las autoridades de la comunidad son los que aplican el castigo al tiempo que recriminan verbalmente y aconsejan el ejercicio de un modo de vida pleno.

constituyen una penitencia suplicando a la divinidad el perdón de los pecados cometidos, el milagro esperado, la curación a sus males, la fortaleza para superar sus heridas espirituales, la unidad familiar, la consecución de un negocio o la llegada a un país extranjero con miras a mejorar su economía, etc.

El inmenso bagaje de formas y manifestaciones religioso-culturales están matizadas por patrones de dominación y de conquista, tanto si se trata de las culturas precolombinas, coloniales o postcoloniales. El ser humano, por naturaleza, busca una razón vital fuera de sí, espera una respuesta favorable del objeto de su adoración (Rodríguez-Shadow, María, y Ávila, Ricardo, 2010). En esta búsqueda constante de motivos para sobreponerse al hambre, al cansancio, al dolor físico experimentado por efectos del látigo del patrón, a la impotencia de presenciar a su cónyuge siendo violada por el patrón, etc., el indio tuvo que sublimar su sufrimiento para alcanzar la gloria, la paz y la alegría plena en el paraíso, en la otra vida. En esta coyuntura el “cura” significó un factor crucial, en el proceso de la conquista, mediante la fe en Cristo sufriente, en la cruz del dolor y la muerte, cerró el círculo de poder y dominio en nombre de Dios y del Cristo que trajeron:

Y entre Curas, tam, unos pareciendo, buitres, diablos, había.
Iguales. Peores que los de dos piernas.
Otros decían: “Hijo, amor a Cristo”.
unos decían: “Contribución, mitayo, a trabajar en mi hacienda,
a tejer dentro de iglesia,
cera para monumento,
aceite para lámpara,
huevos de ceniza,
doctrina y ciegos doctrineros⁸.

El dolor físico, el sufrimiento, la tristeza pasaron a formar parte fundamental de la existencia del indio, del pobre, del conquistado, del mitayo. Enseñaron que Dios ve con buenos ojos al pobre, al pequeño, al indio porque sabe sufrir; la vida era sinónimo de sufrimiento y dolor, la felicidad se alcanzaba en la eternidad siempre que se cumplía con los parámetros exigidos por el patrón. El dios, objeto de la piedad popular ecuatoriana (latinoameri-

8 César Dávila Andrade, Boletín y Elegía de las Mitas, Pachacamac <http://pacoweb.net/Cantatas/Boletín.htm>

cana), adquirió un rostro del rey todo poderoso, vengativo, castigador y, de vez en cuando, benévolo. Así que para agradar y alcanzar sus promesas de eternidad y salvación hay que realizar sacrificios corporales, peregrinaciones, romerías.

Hoy, el ecuatoriano, aunque no vive los efectos tormentosos de la esclavitud colonial, su mentalidad continúa reproduciendo la simbología de dominio, opresión y poder en sus prácticas religiosas cotidianas. No hay que olvidar que el dominio ideológico es el de más larga duración en la historia de la humanidad. Desde esta experiencia se puede entender la majestuosidad de los templos de mayor peregrinación anual tales como: El Cisne en la provincia de Loja; El Quinche en Quito capital del Ecuador; La Nube en la ciudad de Azogues de la provincia del Cañar; El Rocío en el cantón Biblián; Las Lajas en el municipio de Ipiales (Departamento de Nariño, sur de Colombia), etc. El dios todopoderoso debe habitar en templos majestuosos, imponentes, dignos de su señorío⁹.

Sin duda alguna, la Virgen María vería con buenos ojos a sus hijos peregrinando hasta su santuario, clamando su misericordia; cuantos más sacrificios corporales realicen sus hijos, la Madre bendita se sentiría dichosa y cumpliría con los milagros esperados, por ser la madre del “dios todopoderoso”

En un viaje al Cisne realizado el 10 de mayo del 2015, por motivos de estudio etnográfico, en un tramo de la carretera “E 35” de unos 25 kilómetros, tuve la oportunidad de presenciar a cientos de peregrinos, mientras ascendía al santuario en mención: unos caminaban descalzos, otros se apoyaban en muletas, otros empujaban coches de niños y en sus espaldas cargaban pesadas maletas. En algunos puntos me detuve a conversar con los peregrinos, generalmente eran personas que padecía enfermedades catastróficas o se preparaban para cruzar la frontera México-Estados Unidos, otros iban a cumplir su promesa por una bendición o un milagro recibidos. El 100% de la población entrevistada argumentaba que realizaban ese sacrificio por fe y devoción.

La devoción¹⁰, es un indicador esencial de la unidad de la existencia del ser humano latinoamericano con su creador, siendo éste infinitamente superior, todopoderoso, severo con el pecador. El hijo miserable, pecador, digno

9 Si el Rey habita en un castillo, el emperador en su palacio, también el Señor Dios debe habitar en un templo majestuoso, pomposo, imponente desde donde administra su poder y gloria.

10 Debo adoración, del verbo deber algo a alguien, la deuda hay que pagarla.

de condenación debe realizar cuantos sacrificios físicos sean necesarios para alcanzar el perdón o por lo menos un favor del “señor dios”.

El concepto del cuerpo en diversos escenarios históricos

En la Grecia arcaica no hay una clara distinción entre cuerpo y alma, entre lo natural y sobrenatural. “Así, la realidad corporal del hombre incluía los aspectos orgánicos, las fuerzas vitales, las actividades físicas, las aspiraciones y los influjos divinos”. (Duch, L., & Mèlich, J., 2012, p. 36). Federico Nietzsche en su propuesta sobre advenimiento del superhombre acoge con radicalidad esta postura de la Grecia vetusta, cosa que ya los renacentistas italianos habían iniciado hacia finales del siglo XIV e inicios del XV. La corporeidad humana, en la concepción griega, a diferencia de los dioses (los que existen eternamente) es efímera. Sin embargo, los griegos no solo que representaban a los dioses a imagen humana, sino que tuvieron la firme convicción de que un cuerpo, sobre todo joven, transparentaba la divinidad en toda su luminosidad, fuerza, belleza y juventud eterna.

En la Grecia de los siglos V y IV a.e.c. surgen ya representaciones del cuerpo de manera dual (cuerpo-alma) en estrecha relación con los conceptos de microcosmos y macrocosmos.

En el contexto bíblico, a diferencia de los griegos, el cuerpo representa una completa unidad orgánica, aunque en la tradición yahvista de la creación el cuerpo se diferencia del principio vital. San Pablo (en la Carta a los romanos) por primera vez adopta los conceptos de cuerpo de pecado o cuerpo mortal (carne) y Cuerpo de Cristo; el hombre mientras sigue sus criterios puramente humanos y egolátricos, en un momento dado se verá abocado a un laberinto de sufrimientos, angustias, traumas y fracasos. Mientras que por la fe en Cristo, el hombre es libre para amar, libre para vivir al estilo de Cristo, como verdadero hijo de Dios.

La Iglesia católica medieval ha creado una cultura adversa con respecto al cuerpo, considerándolo pecaminoso y detestable. Una era medieval de corte agustiniana que priorizó el alma respecto del cuerpo, construyó su propia teología fundamentada en las categorías de la filosofía platónica; la teoría del alma y cuerpo: dos componentes antagónicos del ser humano. El alma pertenece al mundo de las ideas, al reino celestial; habiéndose contaminado por su contacto con el cuerpo debía purificarse pasando por el estado del purgatorio antes de llegar definitivamente al reino Celestial. Lógica-

mente un alma perversa debía pasar definitivamente al reino de las tinieblas o infierno. El cuerpo es esencialmente corrupto, temporal y perecedero, por lo que un alma que había estado en contacto con él inevitablemente debía ser corrupta e impura, había que limpiar o purgar el mal. Este fue el fundamento ideológico que sirvió de sustento teórico para la creación y difusión de la doctrina de las indulgencias y la “Santa Inquisición”, símbolos todos del poder, dominio y violencia.

En el siglo V (según el criterio del historiador Lactancio solo la Iglesia conserva y sostiene todo) se establecen la mayor cantidad de dogmas católicos, se afianza la ortodoxia doctrinal y se consolidan las herejías (monofisismo, nestorianismo pelagianismo). San Agustín aparece en este andamiaje histórico con su elaborada teología del pecado basado en la contaminación del alma por su contacto con el cuerpo. El cuerpo capaz de sentir placer y dolor no es el objeto adecuado para la morada del alma. Este fue el inicio de la construcción de un nuevo concepto adjunto al purgatorio: el infierno (lugar de lamento eterno de las almas perdidas, contaminadas por la concupiscencia). De alguna manera durante toda la Edad Media se vinculó la imagen del cuerpo con el sexo, con el placer, el goce y el deleite mundano, desde todo punto de vista ajeno a los propósitos del Evangelio de Jesús.

Santa Teresa de Jesús en su obra “Las Moradas” diseña una forma de entender el cuerpo humano compuesto de cuerpo y alma. Si el cuerpo corresponde a la representación de un castillo, el alma viene a ser el soberano del castillo. Indudablemente el castillo, por un descuido del soberano se llena de alimañas, maleza y toda clase de objetos destructivos. De esto se desprende la razón por la cual el ser humano en su vida cotidiana debe privar a su cuerpo de toda clase de vicios a fin de que el alma no se inquiete y contamine. Santa teresa denomina al cuerpo hombre exterior y al alma hombre interior. Este criterio sigue la línea tradicional del medievo de dominio de la razón y la fe sobre la carne. El cuerpo estuvo relegado a la ideología religiosa de los diez siglos del Medievo (Santa, T. D. J., 2004).

En las culturas latinoamericanas, el cuerpo es una expresión de identidad con la naturaleza y la fuente de las relaciones interpersonales tanto con el otro ser humano como con la divinidad. Por ejemplo, los pueblos y nacionalidades amazónicas, los Taromenane, Tagaeri, Zapara, Shuar, etc., expresan en su cuerpo su identidad con la naturaleza, por lo que sus tatuajes son vivencia de los arquetipos culturales. Federico González Suárez en su Obra Estudio histórico de los Cañaris (grupo cultural precolombino de Sudamé-

rica, ubicado en el austro ecuatoriano), recoge testimonio de los conquistadores quienes afirman que son grupos culturales en cuyos cuerpos y rostros representan tatuajes de manera exagerada, a menudo se recargan de objetos en distintas partes de sus cuerpos con perforaciones (González, 1989).

El concepto de cuerpo que manejan las culturas latinoamericanas difiere considerablemente de la mentalidad occidental-europea. Si en concepción europea del medievo el cuerpo fue el caldo de cultivo de todos los males y perversiones del género humano y, por ende, debía someterse a suplicio¹¹, en la mentalidad andina el cuerpo es una totalidad; es el punto de partida y de llegada de todas las dimensiones de la existencia humana: hawa pacha, kay pacha, uku pacha¹².

El hombre moderno expresa en su cuerpo una frontera de su yo (individual, egoísta). Su cuerpo es el inicio y fin del universo existencial, nadie puede invadir ese santuario egocéntrico, absorbe en dirección centrípeta todas las ventajas de la realidad práctica; es un agujero negro en el espacio individual. Ninguna energía debe desperdiciarse en dirección al otro: todo para sí; YO-YO-YO. Esta falencia cultural debe superarse mediante un cambio de mentalidad a nivel universal.

El cuerpo, la enfermedad y el mercado

El hombre postmoderno evita el dolor físico, el sufrimiento, a cambio busca la felicidad, aunque ésta última la confunda con el placer, el hedonismo en todas sus manifestaciones existenciales. Si el fin último de su existencia es la experiencia del placer, la utilidad que la persona pueda conseguir de cada uno de sus actos, del bienestar corporal, entonces, el dolor y el sufrimiento serán descartados de su canon de vida, a menos que el dolor y el sufrimiento provocados a otras personas sirvan como instrumentos de dominio y poder.

En estos principios se fundamenta una civilización transitoria y volátil, el relativismo ético en su máxima degradación, donde los valores sólo se viven según las circunstancias, los momentos; para esta generación la infor-

11 En el interior de las órdenes religiosas se practicaba la disciplina: castigo corporal que se debía ejecutar por regla.

12 *hawa pacha* (mundo de los espíritus), *kay pacha* (mundo de los vivos), *uku pacha* (mundo de los difuntos; no es lo mismo que mundo de los muertos). Los que pertenecen al tercer mundo no están muertos, han pasado a otro estado de existencia, con quienes los vivos deben mantener una relación espiritual, visiblemente expresada en sus diversas manifestaciones religioso-culturales.

mación y la identidad son reciclables: el ser humano adopta una actitud camaleónica siendo lo que el entorno pide de él (Vásquez, R. A., 2010).

Según estos criterios, los enfermos, los sufrientes deben ser excluidos, encerrados, rechazados y aniquilados, la utilidad que se pueda obtener de esta inmensa mayoría de la población es negativa, no hay espacio para la “felicidad-placer”; cada uno busca su cubículo existencial construido, fabricado a su medida, el otro no tiene lugar en ese micro-universo, donde el yo-todo, es uno sólo. La generación de este milenio tiene una discapacidad innata: ¡No puede pensar en el otro ser humano, sino en sí mismo!

El mercado farmacéutico, la industria cosmetológica salen al encuentro de un ser sin una determinada identidad, cuya corporeidad debe ajustarse a la medida del aquí y el ahora. Si el ser humano rechaza el dolor, el sufrimiento, la angustia, le interesa la utilidad y el placer, entonces entra en un proceso vicioso del consumismo; la oferta de productos “beneficiosos para la salud”, cosméticos para mejorar la apariencia física, a fin de conseguir una aceptación social eminentemente narcisista son los medios que moldean al hombre postmoderno-egoísta-utilitario-hedonista.

El Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador contiene 12 Objetivos Nacionales, de los cuales el Objetivo 3 se refiere a mejorar la calidad de vida de la población, donde la salud es el fundamento para alcanzar esa mejora (Quezada, A., 2011, p. 1).

Según la política del Estado ecuatoriano la calidad de vida se mide por la salud de la población, para ello ha destinado US\$2 492 000 para el año 2015 de un total de US\$36 317 000¹³ del presupuesto nacional, es decir un 6%.

Si se analiza el mercado farmacéutico ecuatoriano se verá lo siguiente: los productos farmacéuticos de prescripción médica abarcan un total del 85%, solo el 15% son de venta libre. Hace 30 años el uso de los productos genéricos ascendía al 3% utilizado por la población. Para el 2011 únicamente se ha incrementado al 6.5% de esa demanda. Este indicador muestra que la población busca la marca, no solamente en los medicamentos sino en todos los productos de uso masivo, aunque la utilidad y los beneficios sean los mismos.

La población ecuatoriana mayoritariamente dependiente de los servicios de salud pública y del hospital del IESS no confía en los productos genéricos

13 Cifras obtenidas de la página oficial del gobierno nacional ecuatoriano: <http://www.elciudadano.gob.ec/los-sectores-estrategicos-prioridad-en-el-presupuesto-del-2015/>

y escasos en cuanto a variedad. Aunque la salud es gratuita y la atención en los centros y sub-centros de salud pública evidencia incrementos en la eficiencia y eficacia con relación a los períodos de gobierno anteriores al 2007, la burocracia y la tramitología restan credibilidad a esta política de gobierno. El mercado farmacéutico de uso y distribución entre la población ecuatoriana dependiente de la salud pública solo cubre el 6.5%. El 94.5% de los productos son de patentes internacionales, de costos elevados, pero que, según el criterio de la población causan mejores efectos en la salud.

Un afiliado al IESS puede ser atendido previa una cita telefónica y tarda entre 3 y 5 días, en medicina general o familiar. Mientras que la atención especializada se administra por solicitud del médico familiar o general, lo que implica un largo trámite burocrático y una espera tediosa entre 1 y 3 meses, incluso la espera puede extenderse hasta los 6 meses. Por lo que los afiliados al IESS prefieren acudir a los hospitales y clínicas particulares. El ministerio de salud ha firmado convenios con algunas entidades privadas (clínicas y hospitales) para brindar una mejor atención a la ciudadanía, no se ha mejorado la atención, sino que se ha camuflado en un enrevesado proceso burocrático.

En esta dinámica el negocio de la medicina, continúa su crecimiento. El estado ecuatoriano fortalece al negocio privado de la medicina, porque contrata médicos de las clínicas particulares y consultorios particulares, además el suministro de los medicamentos sigue en manos privadas.

Para el negocio de la medicina que, para intereses comerciales, confunde con el concepto salud, mientras más enfermos haya mayor es el incremento de su capital. Contrariamente, para la sociedad cuando tiene frente a sí una persona enferma prevé gastos, supone incomodidades, una carga familiar; el enfermo debe curarse, aunque a costos elevados; un individuo que se considere feo, que se sienta rechazado por la sociedad se ve abocado a realizar diversas acciones para superar esas anomalías. Entonces recurre a los medicamentos costosos, de marca, a los cosméticos, a las cirugías estéticas de elevados costos. Por lo que la industria farmacológica y cosmetológica resulta un negocio con alta rentabilidad en países como Ecuador, donde supuestamente la salud es gratuita.

El cuerpo y su dimensión relacional saludable

Hay que entender que el cuerpo es la fuente de viva manifestación de la personalidad. El cuerpo es la dimensión social-relacional del ser humano. Lo

que ES se expresa por su cuerpo. A menudo se afirma es negro, blanco, pequeños, gordo, tranquilo, grosero, gruñón, espiritual, tierno, romántico, etc. Todo lo que el OTRO puede asumir y captar del YO se realiza por la expresividad simbólica del cuerpo. No hay una razón suficiente por la que debemos hablar del ser humano reducido al puro espiritualismo (Edad Media) o al materialismo (modernidad y postmodernidad); tampoco se puede generalizar el concepto de cultura líquida (no consistente). Hay que entender al ser humano en su corporeidad inmerso en un contexto, con una historia, heredero de una cultura, de un potencial evolutivo. El ser humano es una totalidad: es ser humano.

De la misma manera que una persona no puede aislar el dolor provocado por un corte en uno de los dedos de su mano, sino que sufre en su totalidad, resulta imposible fragmentar la estructura totalizante de ser humano. El concepto cuerpo involucra a la persona en su totalidad. La angustia, el stress, el coraje, el disgusto, la alegría, la felicidad, la enfermedad, el dolor que padece la persona se manifiesta y es visible gracias al cuerpo. Por ello los psicólogos hablan de la somatización de los problemas psíquicos. Cuando se refiere por ejemplo a la gastritis y las gastropatías la revista de Gastroenterología del Perú afirma que “las causas más comunes de gastritis y gastropatías agudas son el *Helicobacter pylori*, las lesiones mucosas por estrés y los AINES (antiinflamatorios no esteroideos)”, es decir, los estados de ánimo impactan en la salud corporal y en su apariencia relacional (Valdivia Roldán, M., 2011, p. 39).

Cuando se trata la problemática del cuerpo y el dolor, sin duda alguna se refiere al ser humano en su estado relacional-simbólico, en su proceso de construcción o de-construcción social, en su experiencia vívida de la realidad. El cuerpo del ser humano es una unidad total que se expresa, se comunica, se relaciona, hace historia, establece vínculos sociales y construye una cultura. Desde esta lógica, la persona solo tiene sentido en la medida en que es corporeidad situada en espacio y tiempo.

La arquitectura del mercado farmacéutico conoce a la perfección la vulnerabilidad del ser humano y su preocupación por mantener un cuerpo saludable; es importante la salud. En las culturas campesinas del Austro ecuatoriano, en especial en Cañar, cuando se encuentran dos personas de camino hacia un punto X, se saludan ¡Buenos días! Entre ellos se entabla un diálogo y la pregunta que se plantea es: ¿cómo ha pasado? Uno de ellos responde ¡Con salud! Sin “salud”, dicen los campesinos, no hay alegría ni felicidad, no se puede realizar las actividades cotidianas con normalidad. La persona decae física y anímicamente, su energía positiva se convierte en negativa, lo

cual es objeto de rechazo en la sociedad ecuatoriana. Una persona enferma, es objeto de máxima preocupación por parte de los familiares en las etapas iniciales, con el transcurso del tiempo se convierte en un fardo muy pesado.

El cuerpo, el símbolo social de relaciones interpersonales debe manifestar plenitud, tranquilidad, gozo, alegría, debe ser saludable, lo opuesto genera aislamiento social del individuo que lo padece. En este contexto brota una cultura del desecho, donde todo es objeto de reemplazo. El Papa Francisco diría que vivimos inmersos en la cultura del “descarte”. El jubilado, el anciano, el enfermo, el ser humano con capacidades diferentes, la mujer embarazada, el indocto, los niños, los pobres serían las principales víctimas de esta cultura del “descarte”. El sujeto se ha despojado de SER, de su *onticidad*, para adoptar el lugar del objeto utilizable, factible.

Hoy están de moda los centros gerontológicos y los hospicios para ancianos en el Ecuador porque la persona de tercera edad molesta, incomoda a la familia por sus constantes enfermedades, por su demencia senil, por su fragilidad física, porque ya no produce para la sociedad, etc. La salida fácil es el olvido en un albergue y la visita furtiva de sus allegados. Los ancianos no prometen nada en lo que a ingresos económicos se refiere. La justificación para alimentar la cultura utilitarista y de la exclusión es que una persona vieja debe estar bien atendida en un lugar donde hay vivienda, alimentación, medicina. Sin embargo nos hemos olvidado que el afecto de la familia, la cercanía, el calor del hogar son elementos que solidifican el espíritu humano.

La persona saludable genera bienestar, trabajo, son “útiles”. Tal vez por estas razones se valora la salud física. A esta cultura de la eterna juventud (la útil, la ágil, la productiva, la excluyente) la industria farmacéutica y cosmética ofrece un amplio bagaje de productos para no envejecer, para estar saludables, para ser más productivos a pesar de los altos precios.

Por todas las circunstancias antes mencionadas urge construir una mentalidad y una cultura donde el ser humano sea valioso simplemente por su condición humana, digna. Hay que construir una cultura incluyente, donde las capacidades diferentes, especiales cuenten como hechos evidentes, donde la presencia del sujeto en la sociedad sea importante y crucial.

El ser humano y la conquista del cuerpo

La supuesta conquista del mundo y del universo ha eludido la conquista del cuerpo; se ha desplegado un inconmensurable bagaje de recursos a fin

de hacer frente al dolor, obesidad, desnutrición, enfermedad. El hombre se angustia por la persistencia de enfermedades catastróficas tales como el cáncer o el VIH, la gripe, etc.; simultáneamente brotan nuevas y desconcertantes epidemias que azotan a los pueblos sumergidos en la pobreza (cultural, económica, espiritual, científica, energética y de proyectos sustentables).

El hombre no quiere padecer el dolor, no quiere sufrir, no está contento con su cuerpo; unos desean incrementar su peso, otros bajar de peso aunque tengan que destinar un alto porcentaje del presupuesto familiar al amoldamiento del cuerpo a los diversos gustos y caprichos. Un cuerpo feo es un instrumento de sumisión, de dominio por parte de quien lo observa.

Todas estas cavilaciones del hombre contemporáneo no son sino una búsqueda desesperada de identidad, status, dominio y poder. Gregg Braden, comenta que tenemos entre manos las innovaciones tecnológicas con capacidad para colocar al hombre en la luna; sin embargo, sufrimos, lloramos, nos angustiamos, hacemos daño a los demás y no entendemos cómo lo bueno que hacemos se nos devuelve con creces. Pero también el mal que hacemos nos golpea con fuerza. Cosechamos lo que sembramos.

Existe una energía universal de la cual todos dependemos, todo está conectado dentro de esa gran Matriz Divina, nuestras acciones y decisiones tienen un impacto social y universal.

Con seguridad el futuro del ser humano será de una progresiva integración de la consciencia, en la medida en que su cuerpo y su consciencia del mismo sean uno sólo.

Conclusión

El cuerpo, estructura única y fundamental de las relaciones socioculturales, unidad íntegra de la personalidad debe ser asimilado por la experiencia humana con autenticidad, sin abusos ni fundamentalismos que acrediten una cultura del dolor y resignación, tampoco una cultura del mercado que hagan del cuerpo un objeto mercantil, en desmedro de los valores éticos que sólo acrecientan la brecha entre ricos y pobres. Sin embargo, el ser humano debe cuidar de su cuerpo porque su personalidad se refleja social y culturalmente en él.

Bibliografía

- De Jerusalén, Biblia (1998). Nueva edición revisada y aumentada. *Desclée de Brouwer, Bilbao*.
- Duch, L., & Mèlich, J. (2012). *Escenarios de la corporeidad*. España: Editorial Trotta, S.A. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Garrido, M. E., Masip, P. J., & Herrero, A. C. (2009). *Autoeficacia y delincuencia*. España: Dykinson. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- González Suárez, Federico (1989). *Estudio histórico de los Cañaris*, Biblioteca ecuatoriana clásica. Quito, Ecuador.
- Jünemann Beckschaefter, Guillermo (1992). La Sagrada Biblia, Versión de la septuaginta al español. Versión directa del griego, hebreo y arameo. Según los mejores códices: Vaticano, Sinaítico, Alejandrino y sus mejores ediciones. Texto bíblico autorizado para su publicación por la Conferencia Episcopal de Chile mediante el decreto n. 70 (860/92) con fecha del 8 de octubre de 1992. Documento electrónico de distribución gratuita preparado por VE Multimedia (www.ve multimedia.org) como un servicio a la Iglesia.
- León, A. A. (2005). *La condición de héroe*. Chile: Red PHARO. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Marcos, M. (Ed.) (2010). *Herejes en la historia*. España: Editorial Trotta, S.A. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Martí, J., & Martí, J. (2008). *Los pueblos indígenas y la cultura del cuerpo*. España: Editorial UOC. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Newiger, C., & Beinborn, B. (2002). *Osteopatía*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Prat, I. P. R. (2009). *Y les lavó los pies: una antropología según el Evangelio*. España: Editorial Milenio. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Quezada, A. (2011). La industria farmacéutica en el Ecuador: mirando hacia adelante. *Revista E+ E Espae y Empresa*, 2.
- Rodríguez-Shadow, María, & Ávila, Ricardo (2010). *Santuarios, peregrinaciones y religiosidad popular*. México: Universidad de Guadalajara. ProQuest ebrary. Web. 18 June 2015.
- Rucquoi, A. (1978). Historia de un tópico: la mujer en la Edad Media. *Historia*, 16 (21), 104-113.
- Saguar García, A. (2014). ¿Cuál dolor puede ser tal / que se iguale con mi mal?: entre la poesía de cancionero y la intertextualidad bíblica. *Bulletin of Hispanic Studies* (1475-3839), 91(8), 1015-1024.

- Santa Teresa de Jesús (2004). *Las moradas*. Argentina: El Cid Editor. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Torres, M., & Compañ, V. (2006). *La experiencia del dolor*. España: Editorial UOC. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Uribe, A. A. B. (2006). *Notas sobre la representación del cuerpo en la obra de Michel Foucault*. México: Red Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Valdivia Roldán, M. (2011). Gastritis y gastropatías. *Revista de Gastroenterología del Perú*, 31(1), 38-48.
- Vásquez, R. A. (2010). Zygmunt Bauman: modernidad líquida y fragilidad humana. Nómadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 19(3), 309-316, 2008. España: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Fecha de recepción: 3/12/2015; fecha de aprobación: 1/4/2016

Luchas sociales en la configuración del Distrito Metropolitano de Quito entre 1992-2010

Social conflicts in the configuration of the Quito Metropolitan Area in the period 1992-2010

Víctor Hugo Torres D.¹
vtorres@ups.edu.ec

Resumen

El texto interpreta las luchas contestatarias en Quito durante el proceso de conformación del distrito metropolitano entre 1992-2010, destaca las relaciones heterónomas con el poder regional, las conexiones culturales entre las movilizaciones sociales y la hegemonía de las elites locales, y las disputas por los espacios públicos urbanos. Se analiza el ciclo de arranque, auge y crisis del movimiento barrial capitalino, considerando el peso relativo de lo barrial en la conformación del poder regional en la ciudad, lo que condiciona el episódico protagonismo de las organizaciones barriales y sus limitaciones en la disputa de la modernidad-colonial de la ciudad.

Palabras clave

Movimientos sociales, poder regional, espacios públicos, modernización-colonial urbana.

Abstract

The text interprets the struggles would social answer in Quito during the process of forming the metropolitan district between 1992-2010, it highlights the heterónomas relations with the regional power, cultural connections between social movements and the hegemony of local elites, and disputes over the urban public spaces. The starting cycle, boom and bust of the capital neighborhood movement is analyzed, considering the relative weight of the neighborhood in shaping the regional power in the city, which determines the episodic role of neighborhood organizations and their limitations in the dispute of the city colonial-modernity.

Keywords

Social movements, regional power, public spaces, city-colonial modernity.

Forma sugerida de citar: Torres D., Víctor Hugo (2016). Luchas sociales en la configuración del Distrito Metropolitano de Quito entre 1992-2010. *Univeristas*, XIV(24), pp. 63-82.

1 Doctor en Sociología. Candidato al Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos. Docente-Investigador UPS.

Introducción

En este artículo se plantea una interpretación de las luchas contestatarias en Quito, durante el proceso de conformación del distrito metropolitano, esto es entre los años 1992-2010, cuando se aprobó y aplicó la Ley del Distrito Metropolitano de Quito con la que se consolidó el proceso de organización territorial metropolitano iniciado en los años sesenta, a través de la renovación y expansión urbana que integró ámbitos territoriales, dispersó actividades urbanas y concentró-fraccionó la propiedad territorial (Carrión, 1987, p. 86); con lo que en el curso de cinco décadas la ciudad pasó de la antigua forma pericéntrica asentada en 5 188,8 ha, a una desbordada forma policéntrica extendida en 43 550,1 ha (Instituto de la Ciudad, 2012). El análisis de las luchas sociales se enfoca en el movimiento barrial, enfatizando en la heteronomía política que caracteriza las relaciones de los más de 400 barrios periféricos con la ciudad, en el papel de los simbolismos identitarios frente al poder regional, y en las disputas culturales del fraccionado espacio público capitalino.

El texto está dividido en tres secciones: en la primera sección y a manera de marco referencial se reseña la racionalidad instrumental que está detrás de las organizaciones urbanas, particularmente de las organizaciones barriales, en el esfuerzo de inserción en la ciudad como respuesta a la segregación urbana que motivó al movimiento barrial. En la segunda sección, a manera de escenario, se plantea el acceso diferenciado de los actores colectivos a los espacios públicos quiteños, advirtiendo que las luchas barriales ocurrieron dentro de ciertos perímetros espaciales simbólicamente valorizados. Y en la tercera sección se sintetiza el ciclo del movimiento barrial capitalino, destacando las subjetividades identitarias que predominaron en los momentos de inicio, auge y decline de la lucha barrial.

En la caracterización de las luchas contestatarias de una sociedad desigual y excluyente como la quiteña, no son suficientes las explicaciones funcionalistas que a priori afirman la existencia de movimientos sociales activados ante la segregación y exclusión, o el surgimiento de las organizaciones poblacionales como aliadas de la clase obrera y alineadas con los intereses de los explotados en la ciudad²; si bien algo de esto puede haber, cabe ampliar

2 En los pocos estudios de las organizaciones barriales de los años setenta y ochenta se caracterizaban ortodoxamente a los pobladores como un subproletariado urbano, sus organizaciones eran consideradas como extensiones de las organizaciones sindicales, residuales en la lucha de clases y marginales en el campo de lo popular.

la perspectiva analítica sobre las prácticas contestatarias y las movilizaciones barriales considerando la cohesión simbólica detrás de las movilizaciones sociales, la intersección pluriclasista de los protagonismos urbanos³, la diferencia cultural en la disputa de los espacios públicos, la emergencia de diversos colectivos ciudadanos que congregan intereses y acciones comunes, o el episódico protagonismo de las organizaciones barriales.

Ampliar el horizonte analítico de las luchas contestatarias es necesario también debido a la dispersa tendencia temática de los estudios sociales urbanos, en particular a la escasa investigación sobre movimientos populares y organización poblacional en Quito⁴. Evitaré caer en la tentación de caracterizar por medio de adjetivaciones lingüísticas del tipo “pos” aquello que no se conoce suficientemente, no solo porque la realidad social de la urbe se haya desplazado, necesariamente, desde un inexistente y utópico proyecto popular urbano hacia un nuevo escenario de plurales intereses, actorías y proyectos de ciudad, bajo el supuesto de que las dinámicas sociales han traspasado el horizonte de la modernidad urbana, sino porque el conocimiento académico disponible limita una adecuada y realista comprensión de las luchas contestatarias en la ciudad, en razón de lo cual las argumentaciones que hago son a título propositivo.

Heteronomía política y simbolismo urbano

Los movimientos sociales en tanto formas de canalizar los conflictos en la modernidad colonial, son sistema de narraciones y registros culturales por los que se expresan socialmente los conflictos y las expectativas de reforma

3 Las luchas urbanas a diferencia de las movilizaciones obreras y campesinas, se caracterizaron porque su dinamismo estaba en correspondencia con la intervención de los distintos estratos sociales de los barrios, con el encuentro público del movimiento estudiantil de clase media, de activistas profesionales que con la crisis del sindicalismo se trasladaron al movimiento barrial, con el apoyo de los liderazgos de los partidos de izquierda, y en algunas coyunturas con las adhesiones de los estratos medios de la ciudad.

4 La investigación social urbana de Quito ha tenido olas episódicas de interés temático, carece de continuidad y acumulación mostrándose temporal y espacialmente dispersa. Se concentró en los años ochenta en el estudio del crecimiento urbano, los asentamientos humanos, la conformación de organizaciones barriales y las estrategias de sobrevivencia; en los años noventa pasó a una suerte de condensación temática en torno a la conservación patrimonial de los bienes edificados del centro histórico; y en años recientes están apareciendo variados estudios sobre inseguridad urbana, participación popular, transporte, imaginarios e identidades urbanas, jóvenes y juventud, racismo y discriminación, comunas y estructura social en barrios populares, y territorios y asentamientos humanos que contribuyen a ampliar el espectro de conocimientos académicos sobre las dinámicas sociales de la ciudad.

de la sociedad, donde los actores colectivos constituidos en movimiento social se adaptan, enfrentan o negocian sus intereses en marcos institucionales (Ibarra y Tejerina, 1998).

En la ciudad de Quito, en dichos años, se dieron coyunturas de convergencia o condensación de los registros o *conectores culturales*, en los que se involucraron importantes contingentes de personas y organizaciones residentes o en tránsito en la urbe, que les permitieron entrar en interacción creando sentidos compartidos de cohesión y pertenencia territorial, lograr consensos en torno a valores y prácticas ciudadanas de convivencia, al igual que negociar intereses y expectativas de cambio que pusieron en marcha dispositivos de acción colectiva.

Como lo han establecido diferentes autores, no es suficiente con entender los conectores culturales como espacios de interacción específicos y correspondientes a situaciones singulares, sino también el sistema completo de significación en el que están conectados, del que obtienen y al que envían significados colectivos (Tejerina, 1998, p. 120); es decir, en nuestro caso, comprender la singularidad de los dispositivos culturales que operaron en la sociedad quiteña, especialmente en ciertas coyunturas de relevancia política en las que se ratificó el modo de vida capitalino y sus nexos de significación heterónoma con la sociedad ecuatoriana, al igual que las formas de organización barrial y sus vínculos con el poder regional.

El poder regional alude al mayor grupo de interés quiteño constituido por las antiguas familias nobiliarias y hacendarias, devenidas en empresarios inmobiliarios, financieros y comerciales con influencia económica y política en la denominada región Sierra centro norte del país (Saint-Geours, 1994), quienes por medio del control del municipio y de una política urbana concertada establecieron el carácter urbano, económico y simbólico de la expansión metropolitana de la ciudad.

Las conexiones culturales que activaron la interacción política entre personas, organizaciones e instituciones en la ciudad, aunque no son ajenas al poder regional, están estrechamente relacionadas con maneras de comprender los espacios públicos, con narraciones compartidas entre los sujetos sociales acerca de la ciudad, su gobierno, el poder, la convivencia y el territorio; podría decirse que están relacionadas con modos epistémicos claramente influyentes en las conciencias asociativas y categóricas en la acción colectiva. No estoy afirmando que las ideas determinan mecánicamente la práctica, sino que los intereses colectivos que movilizan colaborativamen-

te a las personas y las formas organizativas que asumen, están relacionadas también con maneras de ser, percibir y sentir el poder local.

En Quito, al igual que en muchas ciudades, la racionalidad urbana capitalista moldea las formas de percepción-conciencia-acción y delimita el horizonte de las prácticas colectivas, las formas de organización y lucha barrial; concomitante, las movilizaciones poblacionales tienden a exhibir algún tipo de agenda institucional o sistémica, manejan un repertorio de medios de presión y mecanismos para su consecución, buscan congregarse la mayor cantidad de relaciones con otros grupos en similar situación, y aunque reconocen liderazgos, tienden al anonimato de sus miembros.

Las formas de acción racional con arreglos medios-fines se recrean en las movilizaciones urbanas en busca de bienes y servicios básicos que mejoren las condiciones de vida, en una suerte de realismo urbano que procesa los problemas de segregación espacial, exclusión cultural y carencias materiales como limitantes de la convivencia en la ciudad. En los sectores populares quiteños estos problemas se asumieron como privaciones que pueden modificarse, combinando la presión de las movilizaciones barriales con la reactividad de las autoridades locales y que decurren, generalmente, en contextos de intercambio político de lealtades vecinales por servicios públicos. Sin dejar de ser clientelismo, el pragmatismo barrial es asumido también como una suerte de oportunidad basada en la experiencia organizativa.

En las luchas populares predominó la racionalidad de corto plazo, aunque también se intersectaron otras “lógicas” de sujetos poblacionales que se encuentran en tensión con el patrón urbano moderno y son portadoras de experiencias forjadas desde la alteridad –como los pueblos indígenas de la ciudad, los grupos de afrodescendientes, los colectivos de mujeres, y las diversas identidades juveniles–, en las que se entrelazaron demandas de modernización con expectativas democráticas por una ciudad inclusiva, y que abrieron perspectivas interculturales a la acción colectiva, proyectándola más allá de la inmediatez del pragmatismo.

No obstante, las distintas movilizaciones sociales que acaecieron en Quito en el transcurso de las décadas señaladas, estuvieron estrechamente ligadas con visiones políticas compartidas o en tensión sobre el simbolismo metropolitano de la ciudad, forjado desde las elites quiteñas y replicado en versión popular entre las clases medias y en los barrios periféricos; y con prácticas convergentes o en resistencia sobre el sentido de la convivencia en la capital, cuyos variados significados culturales estuvieron, y están, en la

raíz de las luchas contestatarias. Durante los indicados años, sin número de habitantes de Quito se movilizaron políticamente con ciertas percepciones-conciencias sobre los principales hechos urbanos, levantaron agendas compartidas que combinaron demandas de acceso a servicios básicos, legalización de tierras, usos interculturales de los espacios públicos, y la defensa política de la capitalidad; y protagonizaron en unos casos luchas interclasistas con intensas repercusiones políticas.

No exagero al señalar que en el trasfondo de las movilizaciones quiteñas del período, prevaleció la adscripción al sentido modernizante de lo metropolitano que fue compartido por amplios sectores sociales en la ciudad, en el que sobresalió una predisposición idiosincrática a la apropiación criolla, vernácula, del modo de vida de las grandes urbes occidentales, asumiéndolas como la imagen de futuro o el ideal deseado de ciudad. Las autoridades locales, los medios de comunicación, los líderes políticos, las agrupaciones gremiales, las universidades, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones poblacionales y en general la mayoría de las gentes quiteñas concordaron en un discurso de ciudad con imágenes superpuestas, esto es una urbe planificada con vías de circunvalación y monumental, una ciudad empresarial con megacentros comerciales estratificados según el consumo y mercados segmentados, y una ciudad democrática con habitantes cultores de la libertad individual (Hall, 1996).

Al igual que los estratos sociales de las clases media y alta de la ciudad los sectores populares impactados por el avance modernizante también anhelaban, a su modo, el modelo de ciudad con imágenes superpuestas. Entre ellos están los habitantes de los barrios del sur, de los barrios en las periferias urbanas y periurbanas circundantes, de los barrios formados por cooperativas con tenencia informal del suelo en ex haciendas, de asentamientos humanos en quebradas, hondonadas y zonas de riesgo, de las comunas indígenas acorraladas por la expansión urbana, en algunos de los cuales pervive en la mayoría de sus moradores la expectativa de mejorar sus ingresos y cambiarse de barrio. La ciudad deseada de imágenes superpuestas se parece más, con las diferencias de contextos y escala, a la “ciudad de la difícil equidad” (Hall, 1996), donde sobreviven las colectividades que se encuentran en aparente tensión con la modernidad capitalista.

En el período en referencia, la ciudad afianzó la expansión urbana y un agresivo avance de la racionalidad del progreso. Se ahondó la tendencia a la renovación urbana por la que el centro de la vieja ciudad, los barrios tradi-

cionales y antiguas zonas residenciales peri-centrales dieron paso a novísimas áreas productivas, comerciales y de servicios, o la apertura de vías que enlazan los valles circundantes provocando desplazamientos poblacionales y modalidades de centrifugación social con nuevas segregaciones urbanas. La mancha urbana se expandió desproporcionadamente, sometiendo a la ruralidad con todas las consecuencias de mutación del hábitat, el territorio, las economías solidarias y las formas de vida, cuyas expresiones culturales, en el mejor de los casos, son encapsuladas en el folklore urbano.

La racionalidad moderna no solo modificó la morfología de la ciudad, sino que sometió a los diferentes epistemes y sabidurías populares, a las distintas iniciativas de organización popular y a las preexistentes formas de acción comunitaria, unificándoles en una estandarizada manera de movilización y organización social que evoluciona hacia la ciudadanización funcional al “liberalismo individual” (Díaz-Polanco, 2007) que ve en lo comunitario, en lo cooperativo, en lo asociativo y en lo vecinal, vestigios de un pasado tradicional obstáculo del progreso. En las movilizaciones sociales se superpusieron actores, discursos, liderazgos e identidades culturales, en medio de la polarización entre el carácter colectivo de la reproducción social y la funcionalidad individual de la producción mercantil.

En este sentido, la capital del país fue el locus de un amplio espectro de movilizaciones urbanas de distinta naturaleza, que en el período de conformación del distrito metropolitano activaron a diversas actorías sociales, algunas incluso con intereses antagónicos, emergiendo sin número de prácticas contestatarias populares desde barrios urbanos diferenciados y con temporalidades superpuestas. Fueron movilizaciones que bajo determinadas condiciones políticas pasaron de seguir cursos paralelos, indiferentes entre sí, a entrecruzarse y protagonizar, en los últimos años, fugaces convergencias contestatarias.

A las movilizaciones quiteñas acaecidas en el período de conformación del distrito metropolitano, les catalogo en tres tipos: las relacionadas con el auge y decline del movimiento barrial o poblacional, las vinculadas a las disputas culturales del espacio público por actorías subalternas, y las que se activaron en el ciclo de movilizaciones urbanas en defensa de la capitalidad lideradas por las élites quiteñas.

Las luchas relacionadas con el auge y decline del movimiento barrial, refieren al proceso de organización y movilización poblacional en los barrios populares de Quito, como expresión de un vacilante movimiento barrial que levantó una ola de crecimiento organizativo en torno al acceso a

la vivienda, el mismo que fue eclipsado y desactivado por las maquinarias clientelares locales, o por la pérdida de vigencia de sus organizaciones.

Con las disputas por el espacio público desde la subalternidad, me refiero a las luchas protagonizadas por los *Otros* habitantes de la ciudad que son culturalmente estigmatizados, y que se cristalizaron en diversas acciones de las poblaciones indígena, afrodescendiente, mujeres y jóvenes que demandaron espacios de participación ciudadana y convivencia intercultural ante la discriminación, segregación y violencia de que son objeto, presionando por nuevos usos colectivos de los espacios públicos como ejercicio del derecho a la ciudad.

Y en el ciclo de defensa de la capitalidad, en cambio, aludo a las movilizaciones urbanas ocurridas entre los años 1992 al 2005 que fueron encabezadas, direccionadas o manipuladas por las elites y clases acomodadas quiteñas, quienes desde las instituciones privadas, ancladas en el municipio y ejerciendo presión político-cultural, congregaron a amplios sectores medios y populares en defensa de la capitalidad, adquiriendo notoriedad en las multitudinarias movilizaciones ciudadanas que derrocaron a tres presidentes y legitimaron los golpes de Estado.

Los espacios públicos diferenciados

En Quito hay un complejo entramado de relaciones heterónomas del poder regional con el Estado-nación ecuatoriano, del cual forma parte el municipio capitalino tradicionalmente dirigido por autoridades de estirpe aristocrática hacendaria devenida contemporáneamente en empresariado inmobiliario, financiero y comercial, que proyectó un discurso, aparentemente disfuncional, acerca de Quito como una “pacífica ciudad conventual”, con la que se encubrió la segregación urbana de la capital. La consecuente política urbana regló el territorio y el discurrir inequitativo de bienes, servicios e imaginarios que permitieron una tensa coexistencia de barrios, colectividades, comunidades e individualidades.

La disfuncionalidad ahondó las ilusiones movimentistas y el realismo organizativo del movimiento barrial quiteño, en el que coexisten imágenes contradictorias de un lejano pasado de levantamientos barriales, y de una ciudad “pacífica y conventual” que no encajaron con las movilizaciones barriales del período, pero que se usaron como conectores simbólicos que alegan una con-

tinuidad de rebeliones en las luchas barriales. La retórica barrial de “rebeldía pacífica” pervivió en la memoria colectiva metropolitana y se proyectó, epidérmicamente, en las reservas morales de sus habitantes impeliéndoles en determinadas coyunturas de malestar público, a blandir banderas y proclamas de subversión ciudadana. Sin dejar de ser una señal del desencaje entre las expectativas por configuraciones societales avanzadas y la primaria realidad organizativa barrial, la retórica de rebeldía pacífica es una suerte de “patente de corso” o potestad heredada para las movilizaciones callejeras.

El solapamiento retórico entre las reminiscencias de las rebeliones barriales ocurridas en la colonia (Paz y Miño, 2014) y la paz franciscana de Quito, funcionó como una ideología barrial que naturalizó la explicación de determinados comportamientos culturales y políticos de sus habitantes, reduciéndoles a una idiosincracia callejera y vecinal propia del retraimiento andino. Desconoce el complejo entramado de relacionamientos de poder entre las clases sociales urbanas, los encontrados intereses sectoriales y gremiales en disputa, y las jerárquicas negociaciones entre actores sociales en condiciones material y culturalmente desiguales, y les atribuye, llanamente, un supuesto carácter volcánico, impredecible, a los barrios y habitantes de la capital. Asumida ideosincráticamente en amplios círculos capitalinos, la retórica de la rebeldía pacífica fue usada como advertencia del potencial reactivo quiteño, especialmente en determinadas coyunturas de descontento político que estimularon escaladas del malestar ciudadano.

La analogía de rebeldía pacífica haciendo suyo el complejo de inferioridad colonial (Kingman, 2014), corroboraba que los alzamientos barriales solo ocurren ante graves crisis nacionales, asumía que en la cotidianidad de la vida capitalina predomina la tranquila convivencia de sus habitantes en el que la discriminación racial, el prejuicio ante la diferencia cultural y la exclusión derivada de la pobreza, son propias de la segregación urbana. En esta visión se admite que Quito es una ciudad apacible, que sus barrios se prestan de una tranquila coexistencia, pero cuando por razones del “mal gobierno” se condensan las crisis políticas que alteran sus pacíficas costumbres, se activan los dispositivos simbólicos que movilizan a los barrios para restaurar la calma y el funcionamiento “normal” de la sociedad quiteña

Y es que lo local en el ámbito metropolitano está relacionado con la conformación y disputa de los espacios públicos de la ciudad, donde se sintetizan el orden y las jerarquías del poder, los lugares, la cohesión social, los intercambios económicos y culturales, y en los que la sociedad urbana en su

diversidad y heterogeneidad se expresa (Borja, 2011, p. 321). Condicionados por la ciudadanización de las políticas urbanas y la gestión de la ciudad, los espacios públicos rebelan las tensiones entre los lugares y no lugares entretreídos, al mismo tiempo separados, por las dinámicas del capital financiero e inmobiliario que prioriza las áreas de inversión y expansión urbana, y las áreas prescindibles que fueron residualmente incorporadas por medio de redes inmobiliarias.

Durante varias décadas en el Distrito Metropolitano de Quito no se configuró un mismo y único espacio público en el que se exprese pluralmente la diversa sociedad local, sino que, paradójicamente, se instituyeron disímiles espacios públicos diferenciados culturalmente por la segregación urbana, en los que simbólica y discursivamente prevalecieron los intereses particulares relacionados con el poder regional, por sobre los disímiles intereses colectivos relativos al vivir bien en la ciudad y eventuales propuestas de democratización urbana.

Mientras las clases acomodadas expresaron públicamente sus protestas y oposición al “mal gobierno” dentro de un perímetro delimitado de la ciudad moderna, valorada económica y culturalmente como una extensión habitual de lo privado que confirió un simbolismo cohesionador a determinados parques y avenidas del centro norte, y de los valles circundantes nororientales; las clases populares, las organizaciones barriales y poblacionales en sus demandas de servicios, infraestructura y legalización de tierras se movilizaron por la extensa ciudad “sureña”, por los costados y periferias urbanas, superponiendo prácticas colectivas, comunitarias e individuales que también confirieron simbolismos integradores a otros sitios en la ciudad.

En cambio, los colectivos de las minorías sociales que se expresaron desde el antagonismo del no lugar en los sitios racializados o estigmatizados por la sociedad, que viven con el riesgo de ser señalados cuando transgreden el simbolismo de la ciudad moderna, protagonizaron protestas y demandas públicas circunscritas al ámbito de lo barrial o comunitario, en una suerte de micro enclaves culturales. Son los sitios de residencia de grupos humanos que expresan la heterogeneidad estructural y la diferencia cultural de la sociedad quiteña, a los que se estigmatiza como inferiores por atávicos dispositivos discriminatorios que racializan la segregación urbana. Diríamos, usando la expresión de Franz Fanon (1991), que son los lugares de asiento de los “condenados” de la ciudad, de aquellos que resisten en pre-existentes y nuevas espacialidades configuradas desde la alteridad cultural,

y que contrastan con la imagen generalizada de que la capital presenta las mejores condiciones de vida del país.

Asimismo, en el curso de dichos años, el Centro Histórico también se ratificó como el mayor espacio público de expresión popular, por estar ahí las sedes de los gobiernos nacional y municipal, y cuando en sus plazas y calles convergieron las distintas movilizaciones sociales de las clases acomodadas y sectores populares en las coyunturas de alta activación política.

En los espacios públicos del distrito metropolitano se expresaron las disímiles realidades barriales, las desiguales intervenciones municipales de hábitat y las contradictorias existencias culturales de su población. Las condiciones objetivas de vida en la ciudad detonantes de las luchas sociales de conformidad y apego al orden, o de disconformidad con la política urbana, son diferentes entre los barrios patricios bien equipados y los barrios populares mal integrados a la urbe, entre los barrios antiguos en decadencia y los nuevos barrios cerrados que se expanden sobre las comunas indígenas circundantes, entre el crecimiento en altura en áreas exclusivas de renovación urbana y el crecimiento horizontal de masividad habitacional, entre la ruralidad expulsada y el urbanismo desbordado.

Y es que la ciudad metropolitana quiso ser, tal vez todavía pretende ser, simultáneamente el lugar de realización de la acumulación e individualización capitalista, y de la posibilidad del cambio sistémico urbano, gestado desde formas de autogobierno local que estén efectivamente cercanas a la gente y enraizadas en procesos de acción colectiva, con las que se levanten niveles superiores de agregación de intereses colectivos, más allá de las demandas inmediateistas de las organizaciones vecinales, o del individualismo ciudadano de las clases acomodadas, con horizontes democratizadores del territorio y los espacios públicos.

La promesa de movimientos urbanos anti-sistémicos o de una “sociedad civil” quiteña, son expectativas que demográficamente todavía moran en el ámbito de las teorías regulatorias o emancipatorias, porque en la praxis de la ciudad, donde se concreta la existencia social, hay más bien una tendencia a la segmentación de la población como consecuencia de las interpelaciones que hacen las políticas públicas locales. Asimismo, en los estratos populares movilizados por el acceso a los servicios e infraestructura urbana, prevaleció un carácter pragmático de la organización en barrios, comunas, cooperativas, comités y sectores que se mostró distante de otras formas de asociación poblacional con mayor alcance, y puso en evidencia la disloca-

ción entre una práctica limitada de las organizaciones barriales y las amplias expectativas asociativas de un movimiento popular urbano.

La distinción entre ciudadanía y población es pertinente, en el sentido de que en el discurso de la ciudad la soberanía popular está asociada con la noción de ciudadanía, sobre la que se construye una identidad urbana homogénea, mientras que la acción estatal y municipal requieren de categorizaciones combinadas de la población para la implementación de la política urbana que ratifican el carácter heterogéneo de lo social.

En la ciudad la distinción entre ciudadanía y población evidencia la tensión entre el imaginario político de la soberanía popular, y la realidad gestionada mundanamente por el municipio, la que se materializa en la diferenciación del espacio público uniforme y bien atendido de la ciudadanía integrada, y los espacios públicos precarios y mal atendidos de la población segregada; pudiendo afirmarse que en la ciudad se rebelan espacial y simbólicamente lo que Charterjee denomina como “el quiebre entre lo nacional homogéneo y lo social heterogéneo (2008, p.191).

El ciclo del movimiento barrial quiteño

Es un hecho cierto que a partir de la segunda mitad del siglo XX las dinámicas de crecimiento organizativo del amplio espectro de organizaciones, actores y acciones que conforman el movimiento popular urbano, *grosso modo* han sido concomitantes con las tendencias del crecimiento urbano metropolitano que trajo aparejado el aumento de los barrios populares, de su población y expectativas de vida, así como de las experiencias organizativas para la consecución de sus necesidades (Unda, 2008, p. 11).

No obstante, las relaciones entre la expansión urbana y el movimiento barrial no siguieron un curso unívoco de evolución organizativa conforme el crecimiento de la ciudad, sino que en el contexto estructural de una tendencia de continua y desbordada expansión urbana, intensificada en determinadas coyunturas nacionales de bonanza económica, el movimiento barrial quiteño experimentó una ciclo que tiene como trasfondo el surgimiento de nuevos barrios periféricos y la expansión de la ciudad, y cuyo dinamismo está en referencia al encuentro público con los agentes externos y otros movimientos sociales y políticos, diferenciándose tres grandes períodos concatenados entre sí por fases internas de transición.

El primer período empieza desde mediados de los años cuarenta con el paso de la ciudad de castas, patrimonial y tradicional a una urbe más moderna, cuando las autoridades municipales promovían la creación de “comités de adelanto o pro mejoras”, ligas deportivas barriales y parroquias rurales, como nuevas formas de mediación social distantes de las tradicionales cofradías, gremios de profesionales y obreros católicos, y como parte de la estructura de funcionamiento político del partido liberal en la ciudad (Goetschel, 1992).

Las movilizaciones barriales por servicios e infraestructura no cabían en la cultura cívica heredada, las nuevas organizaciones estaban condicionadas por el estilo epistolar, el personalismo de la dirigencia barrial y la influencia clientelar de los tradicionales partidos políticos, por lo que las organizaciones barriales a más de las innumerables cartas con peticiones eventualmente pedían audiencias para asistir a las reuniones del cabildo y exponer sus demandas.

La narrativa que cohesionaba a los miembros de las organizaciones era la *vecindad* que, de origen colonial y acuñada en la identidad mestiza de los barrios tradicionales del centro de la ciudad, homogeneizaba a todos los habitantes de los barrios periféricos por su condición de propietarios, y se caracterizó por una relación voluntarista de los barrios con el municipio que era afín con la imagen de “pacífica ciudad”. El apareamiento de nuevas organizaciones barriales al sur de la ciudad, mostró obsoletas a las organizaciones vecinales, y abrió una fase de transición cuando el personalismo de la dirigencia barrial fue desplazado por la movilización popular influenciada por el movimiento estudiantil y los partidos de izquierda, a fines de los años setenta.

El segundo período comienza a inicios de la década de los años ochenta con la expansión del movimiento barrial, estimulado por la concurrencia de nuevos actores colectivos, organizaciones populares y agentes promotores en el contexto de la transición democrática y el apareamiento de nuevos partidos políticos que disputan los gobiernos municipal y provincial. El encuentro en los espacios públicos del movimiento barrial con otros actores colectivos marcó al período, entre los cuales destacaron las comunidades eclesiales de base que promovieron la formación de comités en los barrios periféricos del sur y centro de la ciudad, con una agenda de articulación política entre las fuerzas populares urbanas (Borja, 2011).

Los nuevos partidos políticos también ingresaban a los barrios populares para disputar a los partidos tradicionales y reorganizar las maquinarias clientelares, desdibujándose los contornos entre los comités barriales y los

comités electorales. Asimismo, la población de los barrios periféricos empezó a evidenciar su propia complejidad societal, con lo que el registro de vecindad fue reemplazado por la nueva narrativa de lo *poblacional*, que abarcaba la riqueza socio-organizativa del mundo barrial, la heterogeneidad estructural y la diversidad cultural de sus habitantes.

Algo inédito ocurrió en el movimiento poblacional quiteño con la formación de las organizaciones barriales de nivel federativo, organizaciones de segundo grado, que bajo la denominación de federaciones, cooperativas y uniones buscaban representar zonalmente a los barrios con agendas que iban más allá de las demandas inmediatistas de infraestructura urbana, interpelando la política urbana concertada con una agenda de reivindicaciones urbanas (Gracia, 1985), y protagonizaron numerosas luchas contra la cota de altura urbanizable, emplazamientos inadecuados de plantas industriales en los contornos de los barrios periféricos, el hospital del sur, la defensa de los mayores espacios verdes ahora constituidos como parques metropolitanos, entre otras.

Aunque las federaciones trataron de agregar agendas zonales de los barrios y representar a la heterogeneidad poblacional, en la práctica no lograron integrar a la compleja y diversa población barrial, con lo que protagonizaron intensas movilizaciones barriales ante el municipio, logrando el pico más alto de organización y lucha barrial, hasta que se desaceleró y entró en una nueva fase de transición con la pérdida de vigencia de las organizaciones barriales, a fines de la década de los noventa.

El tercer período empieza en los años dos mil con la generalización de una tendencia de reflujo del movimiento barrial provocado por su erosión organizativa, la universalización del clientelismo barrial asociado a la crisis de representatividad de los partidos políticos, y el repliegue de las organizaciones populares y los agentes promotores. Paradójicamente, el eclipse de la organización barrial ocurrió conjuntamente con el período de auge del movimiento indígena que protagonizó sucesivas marchas y tomas simbólicas de la ciudad de Quito, y con la incipiente experiencia de participación ciudadana municipal.

El municipio de Quito implementó el Sistema de Gestión Participativa a través de las Administraciones Zonales, convocando a la población a participar en cabildos temáticos y territoriales para analizar y decidir sobre las agendas locales, en las que se superpusieron y confundieron las organizaciones barriales y las instancias de participación, generándose tensiones entre

los comités, las federaciones y los cabildos temáticos y territoriales (Torres, 2002). Planteada la participación como un derecho ciudadano, el registro de lo poblacional fue reemplazado por la narrativa de la *ciudadanía*, con lo que en adelante la retórica del movimiento barrial quedó atrapada en la construcción de la ciudadanía.

Finalmente, el decline de las organizaciones barriales se dio en un escenario de efervescencia social por la movilización de las clases medias y altas de la ciudad en defensa de la capitalidad, en el que protagonizaron sendas movilizaciones pluriclasistas con las que se derrocaron tres gobiernos, en el transcurso de la primera década de los años dos mil y que se prolongaría hasta el final de la siguiente década, sin que haya visos de una nueva fase de transición.

¿Por qué el movimiento barrial capitalino entró en un decline organizativo? La ola organizativa del movimiento barrial quiteño forma parte de la tendencia cíclica de los movimientos sociales, pudiendo establecerse correlaciones entre la expansión urbana y la dinámica del movimiento barrial, pero sus nexos no son mecánicos, ni obedecen a una lógica determinista de la organización territorial sobre la organización barrial, aunque prevalezca el sentido pragmático que motiva la asociatividad vecinal. No es que el urbanismo o el ordenamiento territorial regla las formas de organización social, ni que siempre o necesariamente a una mayor expansión urbana le corresponde un aumento del movimiento barrial; se trata más bien de la relación heterónoma, inacabada, del poder regional de la ciudad con sus barrios y zonas, en la que el gobierno local recibe demandas desde los barrios populares y organizaciones vecinales, a los cuales, en respuesta les confiere condiciones materiales y sentidos culturales de integración o segregación urbana.

La transitoriedad de la organización barrial también esta relacionada con su anclaje en el carácter relativo de los barrios, respecto de la estructura del poder de la ciudad. Los barrios populares, sus organizaciones y la ciudad de Quito se influyen sistémicamente en el proceso de organización territorial metropolitana que ahondó la congénita segregación norte-sur, reproduciéndola también al interno de los entornos peri-centrales y en las nuevas centralidades de los valles circundantes, reconfigurándose, en la relación centro urbano-periferia, el acoplamiento inconcluso y transitorio de la ciudad con los barrios populares.

Lefebvre argumentó que en los barrios no se forman ni instituyen los principales roles sociales, ni las conductas o los comportamientos comunes,

ni siquiera cuando utilizan la territorialidad para imponerse, el barrio no interviene en la creación de valores dominantes y prácticas fundacionales de ciudadanía (Lefebvre, 1978, p. 197), estos se generan en otros ámbitos e instituciones urbanas como la educación y la escolaridad, la economía y el mercado, el Estado y la política, el poder y la sociedad; y si bien pueden darse condiciones políticas y culturales para que en los barrios emerjan efervescencias de luchas poblacionales, las instituciones fundantes tienen poco en común con los barrios, contrariamente, los exceden y determinan.

Los barrios populares como espacios sociales mínimos configurados incompletamente por las instituciones del poder regional y los centros urbanos, tienen existencias transitorias aunque en su interior se constituyen relaciones interpersonales más o menos duraderas y profundas, en palabras de Lefebvre: “es el más grande de los pequeños grupos sociales y el más pequeño de los grandes”, donde la vecindad sustituye las distancias sociales, espaciales y temporales. Los barrios tampoco son unidades autosuficientes, dependen de otros grupos funcionales más amplios que están activos a escala de la ciudad, la región y el país con los cuales se accede a bienes, servicios, ingresos y se configuran las identidades, con lo que “La estructura del barrio depende completamente de otras estructuras más vastas: municipalidades, poder político, instituciones. No es más que una ínfima malla del tejido urbano y de la red que constituye los espacios sociales de la ciudad” (Lefebvre, 1978, p. 202).

La relatividad de lo barrial también se expresa en las relaciones de vecindad que devienen suplementarias respecto de las relaciones productivas, comerciales, de movilidad, y culturales que establecen los habitantes populares de la ciudad, las que suelen ser de mayor dependencia y duraderas, con lo que si bien lo vecinal comparte una naturaleza social basada en el *ethos* del pueblo y como tal forma parte del campo popular, está sometida a los rápidos cambios de la ciudad que alteran las simetrías habituales entre vecinos, las redes familiares y de afinidad, los barrios y vecindarios, creando condiciones espaciales que involucran a los habitantes en un “continuo y rápido movimiento que transforma los barrios en criaturas híbridas suspendidas entre el pasado y el futuro” (Keller, 1975, p. 30).

La relatividad de lo barrial en la estructura del poder de la ciudad, se evidencia en los barrios populares surgidos, en gran número, como lotizaciones irregulares por los intermediarios inmobiliarios, a quienes vendieron los antiguos propietarios de las innumerables haciendas durante su conversión

de hacendados en empresarios, contando siempre con el aval del municipio capitalino. En la posterior formación de los barrios populares se combinaban la autogestión vecinal o comunitaria, con parciales y clientelares intervenciones municipales, una episódica asistencia al desarrollo prestada por entidades de la sociedad civil, y las presiones de las organizaciones populares pro vivienda.

Si los barrios no son formaciones naturales de la ciudad, sino configuraciones espacio temporales transitorias, las organizaciones vecinales tampoco son brotes espontáneos de sus moradores, sino dispositivos socio culturales creados en el marco del poder político regional y con vigencia mientras sean útiles para la inserción estable en la ciudad. La brevedad protagónica de la organización barrial en el espacio público urbano, esta relacionada con el carácter temporal de lo barrial respecto del orden y el poder en la ciudad.

En el itinerario de la modernización urbana de Quito, la existencia de diversas organizaciones poblacionales capaces de movilizar a la población para la consecución de las reivindicaciones de los barrios periféricos y populares, obedeció a la convergencia de agentes públicos, privados y de la sociedad civil que promovieron la asociatividad. Fueron decisivas las distintas autoridades locales, especialmente liberales, que indujeron la formación de comités barriales para el acceso a los bienes y servicios públicos, los dispositivos clientelares de los partidos políticos en los barrios que superpusieron o crearon comités partidarios como parte de las maquinarias electorales, la presencia de los agentes externos del desarrollo como las iglesias, entidades de la cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales que promovieron las cooperativas de vivienda, y las propias iniciativas de los habitantes para la autogestión de servicios, especialmente cuando compartiendo matrices culturales solidarias forjaron la organización barrial.

Sería voluntarismo pensar que estos agentes e influencias se agruparon intencionadamente para promover la organización del sujeto barrial, al contrario, cada uno de los agentes desplegó su propio protocolo con temporalidades y resultados disímiles, y aunque ocurrieron situaciones extraordinarias de convergencia de algunos de ellos, por lo regular la organización resultante fue consecuencia de la combinación de intervenciones episódicas e incompletas. Asimismo, la influencia de los agentes no fue siempre la misma, varió según las coyunturas políticas nacionales que estimularon o restringieron las experiencias organizativas, las que, internamente, se potenciaban o desincentivan conforme los valores de la cultura política urbana, especialmente de la cerca-

nía de los liderazgos barriales, vecinales y poblacionales a las prácticas autoritarias y patrimoniales de las elites políticas capitalinas.

El movimiento barrial se constituyó en el encuentro público con otros sectores populares y movimientos sociales, en el relacionamiento con el sistema político y la estructura de la ciudad, lo cual fue posible por los agentes externos que contribuyeron a la creación de organizaciones federativas o de segundo grado, las que posibilitaron la agregación de intereses y la movilización de recursos potenciando al movimiento barrial. El vínculo de las organizaciones vecinales con los agentes promotores y los movimientos sociales, cualificó al movimiento barrial, en tanto proveyó o incentivó la educación popular, el acceso a medios de comunicación alternativa, la capacitación y el liderazgo organizativo, además del activismo y la energía cultural necesarias para animar cotidianamente las asambleas, reuniones, campañas, marchas y demás formas de lucha poblacional.

Así, la caracterización del ciclo del movimiento barrial quiteño precisa considerar que su evolución estuvo condicionada por el encuentro, en los espacios públicos, con otros agentes y movimientos sociales que enriquecieron la organización barrial y ampliaron el repertorio de acción colectiva. Su vigencia fue correlativa con la lucha pro vivienda y la inserción individual, en la que se asume lo barrial como algo a construir y la ciudad como lo establecido, cuando se consiguieron las reivindicaciones vecinales la organización barrial se desactivó, y en el encuentro con los otros movimientos sociales y políticos cuando estos se replegaron de la escena pública, el movimiento barrial entró en reflujo.

Conclusiones

Aunque para muchas personas puede parecer controvertido y polémico, en la ciudad de Quito, a comienzos del siglo XXI y luego de más de cuatro décadas de organización barrial, no es claramente visible una trayectoria colectiva de lucha barrial y poblacional lo suficientemente consistente como para alterar o disputar el curso de la modernidad-colonialidad urbana, ni para contribuir desde la sociedad organizada, desde las “bases sociales” dirían unos o “desde abajo” dirían otros, a una democracia territorial o a un sistema político municipal que se proyecte más allá del liberalismo imperante.

El movimiento barrial capitalino atravesó por tres periodos de inicio, auge y decline de la lucha urbana, a los que les correspondieron tres regis-

tros narrativos: empezó como un movimiento de adscripción vecinal de naturaleza homogénea circunscrito a los propietarios y funcional al poder regional, se expandió conjuntamente con el reconocimiento de la riqueza del mundo poblacional que marcó la diversidad cultural y protagonizó importantes interpelaciones a la política municipal, y declinó junto con la erosión organizativa durante la implementación de la experiencia municipal de participación, con la generalización de la construcción, nuevamente homogeneizadora, de ciudadanía.

Teniendo como núcleo socio-organizativo la lucha por la vivienda e infraestructura urbana, el movimiento barrial no supo, no pudo, incluir a la diversidad de actores, subjetividades y prácticas colectivas existentes en los barrios periféricos y populares, con lo que la creciente dispersión y fragmentación de las demandas ciudadanas y colectivas exigen formas de analizar y comprender las luchas contestarias en la ciudad, distanciándose de la tentación de pensar de que se tratan de nuevos movimientos sociales, y que en realidad son otras expresiones de los conflictos en la ciudad.

Bibliografía

- Borja, Raúl (2011). *Los movimientos sociales en los 80 y 90*. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Borja, Jordi (2011). *Revolución urbana y derecho a la ciudad*. 1ra Edición. Quito: OLACCHI, Municipio Metropolitano de Quito.
- Carrión, Fernando (1987). *Quito crisis y política urbana*. Quito: Editorial El Conejo, Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Chartterjee, Partha (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Argentina: CLACSO, Siglo Veintiuno Editores.
- Díaz-Polanco, Héctor (2007). *Elogio de la diversidad*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Goetschel, Ana María (1992). Hegemonía y sociedad (Quito: 1930-1950). En: Eduardo Kingman Garcés (Comp.), *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*. Lima: Institut Fraçais D'Études Andines.
- Lefebvre, Henri (1978). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.
- Fanon, Frantz (1991). *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hall, Peter (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal,

- Ibarra, Pedro y Tejerina, Benjamín (1998). Introducción. En: Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Ed.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 111-138). Valladolid: Editorial Trotta.
- Instituto de la Ciudad (2012). Conociendo Quito. *Estadísticas del Distrito Metropolitano No. 3*. Quito: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Keller, Suzanne (1975). *El vecindario urbano: una perspectiva sociológica*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Kingman Garcés, Eduardo (2014). Oficios y trajines callejeros. En: Eduardo Kingman Garcés y Blanca Muratorio, *Los trajines callejeros. Memoria y vida cotidiana Quito, siglos XIX-XX*. Quito: FLACSO, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Fundación Museos de la Ciudad.
- Paz y Miño, Juan (2014). *Quito en el Bicentenario del proceso de la Independencia del Ecuador*. 1ra Edición. Quito: Abya-Yala, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, ADHILAC.
- Tejerina, Benjamín (1998). Los movimientos sociales y la acción colectiva. De la producción simbólica al cambio de valores. En: Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Ed.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 111-138). Valladolid: Editorial Trotta.
- Torres D., Víctor Hugo (2002). La participación ciudadana en Quito. En: Víctor Hugo Torres (Coord.), *La participación ciudadana en Quito: miradas plurales*. Quito: Abya- Yala, Universidad Politécnica Salesiana,
- Saint-Geours, Yves (1994). La Sierra Centro y Norte (1830-1925). En: Juan Manguashca (Ed.), *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930*. Quito: FLACSO, Corporación Editora Nacional.
- Unda, Mario (2008). “Apuntes para la historia del movimiento barrial en Quito”. Primera Parte. Inédito. Quito.

Fecha de recepción: 14/06/2016/; fecha de aprobación: 20/04/2016

DOSSIER

Coordinadores:

Carlos Feixa, Melina Vázquez, María Isabel Domínguez, René Unda Lara

**“Acción colectiva, activismos juveniles
y Estado en Iberoamérica y El Caribe”
Introducción al dossier temático**

*“Collective action, youth activism and State
in Latin America and The Caribbean”
Introduction to the thematic dossier*

Carles Feixa

Universidad de Lleida
carlesfeixa@gmail.com

Melina Vázquez

Universidad de Buenos Aires
vazquezmelina@gmail.com

María Isabel Domínguez

Universidad de La Habana
midominguez@ceniai.inf.cu

René Unda Lara

Universidad Politécnica Salesiana
reneunda78@gmail.com

Los procesos de cambios y transformaciones sociopolíticas que han venido ocurriendo en diversos lugares del mundo encuentran en una multiplicidad de formas asociativas juveniles, (actores, sujetos o agentes, dependiendo de la perspectiva teórica que resulte pertinente para aproximarse a dichas formas) fuerzas sociales de enorme influencia que, según las específicas condiciones de contextos y ámbitos particulares, han adquirido y mostrado, en mayor o menor medida, un papel protagónico.

Dos de los aspectos constitutivos, y quizás centrales en las dinámicas de las reconfiguraciones socioestatales, son, sin duda alguna, el complejo campo de la acción colectiva y de los activismos que se movilizan y despliegan con relación al estado, en tanto entramado institucional o campo de disputa

de fuerzas sociales cuyas demandas y expectativas se orientan hacia el establecimiento de un nuevo o renovado “orden de cosas” (Maquivelo, 1532).

En Iberoamérica y El Caribe, las experiencias y análisis de los procesos de movilización agenciadas por jóvenes son numerosas y, podría decirse, han ido conformando una considerable masa crítica en el campo de estudios de juventud, en el de la participación social y en el mismo dominio de los llamados estudios políticos. No obstante, los cambios que experimentan las sociedades, sus instituciones y quienes dinamizan un complejo espectro de interacciones, determinan la permanente necesidad de abordar, desde varias perspectivas, el movimiento de los movimientos (Hardt & Negri, 2000; García Linera, 2009)

Diversos elementos de contexto global, como los cambios y contracciones mercado laboral, las crisis financieras, la emergencias gobiernos progresistas y, también, la reconfiguración de nuevas derechas democráticas abren un marco renovado para el análisis y la comprensión tanto de las condiciones de vida de las juventudes como de los modos en que tramitan y construyen sus compromisos políticos. Centralmente, a la luz de esta convocatoria, resulta central salir de las artificiales dicotomías entre lo nuevo y lo viejo e interrogarse por el modo en que las acciones colectivas juveniles se ponen en juego entre la crítica, o incluso impugnación, de la representación política y la intervención en el sistema político formal a través de disputas que reconfiguran los sentidos de la idea de representación y proponen acciones más participativas en torno a las cuales se desarrolla una profundización de la democracia.

La proliferación de las perspectivas de análisis, desde los estudios ya clásicos de la movilización política hasta el estudio de las carreras militantes y el activismo, han mostrado la necesidad de trazar nuevas preguntas y explorar nuevas respuestas para desentrañar las condiciones de posibilidad de las forma de participación, movilización y militancia juvenil a la luz de viejas y nuevas demandas, la (re)construcción de causas militantes y las formas de escenificación de los conflictos en movilizaciones y protestas sociales, que van desde lo local hasta el espacio más local hasta el transnacional, como se observa en las llamada primavera árabe y sus distintos impactos en diversas naciones y latitudes.

En este marco, el dossier temático de este número muestra una selección de artículos procedentes de investigaciones empíricas que realicen balances acerca de la investigación producida a nivel local, nacional y regional en los

últimos cinco años, del estilo de los realizados recientemente por parte del Grupo de Trabajo “Juventudes, Infancias: Políticas, Culturas e Instituciones Sociales” de CLACSO, vinculando dinámicamente prácticas y sentidos juveniles con políticas públicas de juventud; o aquellos desarrollados en el marco de la Red Iberoamericana de Postgrados en Infancia y Juventud - RedINJU y del Programa de Investigación Postdoctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud avalado por CLACSO.

El punto de interés central en el presente número consistió en difundir estudios específicos o de caso que ilustren alguna de las cuestiones planteadas en la convocatoria así como también trabajos de tipo teórico que hagan balances acerca del uso de ciertas perspectivas para el análisis específico de las acciones colectivas juveniles.

El texto de Andrea Bonvillani y Melania Agustina Chaboux, que abre este monográfico, es una aproximación caleidoscópica a un “hecho social total” –en términos de Marcel Mauss– es decir, a un acontecimiento que pone en movimiento el conjunto de instituciones de una sociedad-económicas, sociales, políticas y simbólicas (Mauss, 1979). Se trata de una completa etnografía de la “marcha de la gorra” en Córdoba, Argentina, una manifestación que desde hace casi diez años recorre las calles de la ciudad en protesta contra un instrumento jurídico –el código de faltas– aprobado por el gobierno provincial, dirigido a reprimir algunas manifestaciones consideradas “desviadas” –como el hecho de llevar “gorra” que da nombre a la marcha– asociadas a la presencia de los jóvenes de sectores populares en la vía pública. El texto aporta dos miradas innovadoras, una teórica y otra metodológica. Desde el punto de vista teórico, remite a los autores que en los últimos años han analizado las formas de criminalización contemporánea en general, y aquellas asociadas a la juventud en particular, como Loïc Wacquant (Wacquant, 2004) y su teoría del estado penal y José Manuel Valenzuela (Valenzuela, 2015) y su teoría del juvenicidio; se trata en realidad de respuestas locales a estas fuerzas globales que expanden por todo el planeta las políticas neoliberales de seguridad cien y tolerancia cero. Desde el punto de vista metodológico, lo hace a través de una “etnografía de eventos”, inspirada en la antropóloga brasileña Antonádia Borges (Borges, 2004), eventos que solo pueden ser analizados a través de múltiples lentes (como los “hechos sociales totales” maussianos) y a través de múltiples ojos (los de un colectivo de investigación amplio, que incluye a jóvenes activistas, del que las dos autoras son portavoces). Al ser un evento repetido cada 20 de noviem-

bre desde 2007, existe cierta perspectiva histórica, que el texto permite entrever y elucidar.

El siguiente de los trabajos aceptados, de autoría de Eduardo Langer, “Luchas por la escolarización de jóvenes en condición de pobreza de Argentina” se basa en un conjunto de investigaciones cuanti-cualitativas realizadas en 2008, 2011 y durante 2014 y 2015, en sectores de pobreza estructural en dos localidades argentinas (la Provincia de Santa Cruz y el Partido de San Martín), en las que esa condición fue profundizándose como resultado de procesos de crisis y precariedad laboral.

El trabajo muestra, de manera comparativa, las dinámicas cotidianas de los dispositivos pedagógicos atendiendo a las prácticas de los sujetos y se orienta a entender cómo las formas que adquieren sus condiciones y situaciones de vida –las que van cambiando junto a los procesos de transformación social y económica del país– se expresan, actúan e intervienen en la cotidianeidad escolar e interpelan a los dispositivos pedagógicos.

El autor propone comprender esas reacciones cotidianas como luchas sociales por los derechos, específicamente por la escolarización, “que conllevan acciones constructivas de los sujetos para denunciar y actuar ante un mundo injusto”. Para ello caracteriza esas luchas sociales desde tres dimensiones: las situaciones y/o condiciones de pobreza de la población en ambos territorios, las ideas y valoraciones sobre la escolarización de los jóvenes a diferencia de sus docentes y las prácticas que realizan las familias para defender y apostar por la educación.

A través de los criterios de estos tres grupos de actores: jóvenes, docentes y familiares, que incluye significativos testimonios de algunas madres, el artículo nos lleva a transitar por un camino que nos revela prácticas de negociación y de rechazo más que de transformación social, en las que predominan los impulsos, los deseos, pero, sobre todo, la creencia de que la formación escolar sigue siendo la promesa de futuro para las juventudes que viven en condición de pobreza.

El artículo de Nicolás Aguilar Forero, “La renovación de las izquierdas en Colombia ¿una cuestión de jóvenes?“, reflexiona sobre un tema de destacada importancia en el contexto latinoamericano actual y, más precisamente, en el caso colombiano tras la firma de los acuerdos de paz: el lugar de los proyectos y organizaciones de izquierda.

El autor revisa y sistematiza las propiedades y rasgos singulares de las movilizaciones juveniles que florecieron en diferentes latitudes en el año 2011,

entre las que incorpora a las primaveras árabes, el Movimiento Occupy Wall Street, el movimiento #yosoy132 en México y la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en Colombia. La revisión de las mismas, a partir de la *lógica de la diferencia* de Mauricio Lazzarato (Lazzarato, 2006), le permiten mostrar la importancia que cobra aquello que el autor define como las *cuatro co*: la comunicación, la colaboración, la confianza y la construcción de lo común.

La reflexión acerca de las *cuatro co* en relación con las experiencias y movilizaciones juveniles recientes, permiten a Aguilar Forero realizar un análisis, así como una apuesta política, en relación con los modos posibles de reinención y recreación de las izquierdas desde la lógica de la multiplicidad y las diferencias en el escenario colombiano contemporáneo. Así, el trabajo evidencia la importancia de repensar teórica y analíticamente el uso de ciertas categorías y nociones para la comprensión del activismo y la movilización política, al mismo tiempo que invita a pensar (nuevos) modos de construcción de los proyectos políticos de izquierda en el escenario colombiano contemporáneo.

Sara Matias y Marcos Ribeiro presentan en su artículo “A juventude nas jornadas de junho em alagoas: um estudo a partir de material jornalístico” una descripción y análisis sobre la relación entre jóvenes y política que se sirve de una muestra de publicaciones periodísticas difundidas a raíz de las movilizaciones de junio de 2013 y que, en gran medida, sintoniza con varias de las acciones protestatarias que se llevaron a cabo en diversos lugares del mundo teniendo como protagonistas a jóvenes.

Se pone de relieve las distintas representaciones que la sociedad y la prensa reproducen sobre los jóvenes y, más específicamente, sobre la dimensión expresiva de las manifestaciones, cuestión de primera importancia cuando se trata de analizar los efectos y eficacias de la acción colectiva juvenil en la que las massmediatización y los flujos comunicacionales juegan un papel relevante.

Alejandro Cozachcow escribe el artículo “La construcción de la juventud como problemática de política pública en la Argentina: análisis de iniciativas de legislación sobre juventudes entre 1983 y 2015” en el que se analiza cómo el sistema de representación política y otras instancias del estado han sido parte fundamental en la producción social de juventud a través de la política pública y mediante la generación de expectativas desde los partidos políticos. Resulta sumamente interesante el análisis de lo que el autor llama “construcción de la juventud” desde los intereses, demandas y expectativas del sistema político que, indefectiblemente, vehiculiza y encarna, por decir-

lo de laguna manera, la mirada adultocéntrica que configura la producción socioestatal de las juventudes. Este trabajo propone amplias posibilidades metodológicas que, con seguridad, podrán entrar en diálogo con propuestas similares que se elaborarán y con las que se vienen produciendo en el campo de estudios de juventud desde hace tiempo atrás, a la luz de la perspectiva sociológica del estado como productor de sociedad.

El artículo “Olhares, pensamentos e ações de jovens indígenas Guarani e Kaiowá da Reserva Indígena de Dourados, Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil” de autoría colectiva de Rosely Aparecida Stefanos Pacheco, Gilmar Ribeiro Fernandes, Tiago Fernando Aquino Soares, Carlos Gabriel Stefanos Pacheco, propone una reflexión sobre el proceso de participación política de los jóvenes indígenas guaraní y kaiowá de la reserva indígena de Dourados, Mato Grosso do Sul, Brasil. Se trata de un trabajo predominantemente descriptivo que, entre sus méritos, aporta pistas para la comprensión de los cambios y transformaciones que experimentan las subjetividades de los jóvenes en contextos de creciente urbanización de sus prácticas, sea por la inevitabilidad de relaciones con la sociedad mayor con los riesgos y posibilidades que aquello supone o por la ampliación de las fronteras de la conectividad digital que, según los autores, abre vías de comunicación para que se conozca, a través de las llamadas redes sociales, sus reivindicaciones y demandas.

Bibliografía

- Borges, A. (2004). *Tempo de brasil: etnografando lugares - eventos da política*. Río de Janeiro: Relume Dumará.
- García Linera, A. (2009). *La potencia plebeya*. Buenos Aires: CLACSO.
- Hardt, M., & Negri, A. (2000). *Imperio*. Harvard University Press.
- Lazzarato, M. (2006). *Por una política menor: Acontecimiento y política en las sociedades de control*. Madrid : Traficantes de sueños.
- Maquivelo, N. (1532). *El Príncipe*. Italia.
- Mauss, M. (1979). *Sociología y Antropología*. Madrid: TECNOS.
- Valenzuela, J. (. (2015). *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina*. Barcelona : Editor Service, S.L..
- Wacquant, L. (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires : Manantial.

Reflexiones acerca de una acción colectiva juvenil: La “Marcha de la Gorra” y su multiplicidad

*Thoughts about a youth collective action:
The “Marcha de la Gorra” and its multiplicity*

Andrea Bonvillani¹
abonvillani@gmail.com

Melania Agustina Chaboux²
cxagustina@gmail.com

Resumen

Desde 2007, la “Marcha de la Gorra” irrumpe en el centro de la ciudad de Córdoba (Argentina) demandando la transformación de la política de seguridad de la Provincia, por considerarla violatoria de los derechos humanos de los jóvenes de sectores populares. El enfoque metodológico de la investigación que originó este artículo se enmarca en la “Etnografía de eventos” (en el sentido propuesto por la antropóloga Borges). Nuestro propósito es analizar la Marcha en su diversidad y complejidad, evitando caer en cualquier tipo de esencialismo o pretensión unificadora.

Las líneas de sentido que permiten mostrar la cualidad de multiplicidad como clave analítica de la Marcha son varias. No obstante, en este artículo focalizaremos en la compleja diversidad de demandas y actores que se articulan en esta acción colectiva juvenil. Al mismo tiempo proponemos, a manera de hipótesis, una lectura sobre el impacto que esta multiplicidad tiene respecto de su potencialidad política.

Palabras clave

Acción colectiva, Marcha de la Gorra, jóvenes, multiplicidad, etnografía de eventos

Forma sugerida de citar: Bonvillani, Andrea & Chaboux, Melania Agustina (2016). Reflexiones acerca de una acción colectiva juvenil: La “Marcha de la Gorra” y su multiplicidad. *Universitas*, XIV(1), pp. 91-118.

- 1 Doctorado y Posdoctorado en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Ex - Becaria de Doctorado y Postdoctorado CONICET. Profesora e investigadora de la mencionada Universidad. Directora de distintos proyectos de Investigación a nivel local e internacional en el cruce de temáticas: juventudes-política-grupalidad, entre los que se destaca su participación de varios años en el Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) “Juventudes, Infancias: Instituciones Sociales, Políticas y Culturas en América Latina”. Directora del Colectivo Investigador “Marcha de la Gorra”.
- 2 Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina). Doctoranda en Administración y Política Pública en la Universidad Nacional de Córdoba. Becaria doctoral de CONICET. Actualmente forma parte del Colectivo Investigador “Marcha de la Gorra”, dirigido por Andrea Bonvillani.

Abstract

Since 2007, the “Marcha de la Gorra” bursts into Córdoba city center (Argentina) demanding the transformation of the provincial security policy, as it injures the popular sector young’s human rights. This paper submits some aspects of a research in progress, its methodological approach enrolls in an “Ethnography of events” (according to the sense proposed by the anthropologist Borges). Our purpose is to analyze this march in its diversity and complexity, avoiding any kind of essentialism or unifying claim.

There are several aspects that show that multiplicity is a key to analyze the protest. However, this article will focus on the complex diversity of demands and actors that are articulated in this youthful collective action. At the same time we propose, as a hypothesis, a reading on the impact that this multiplicity has regarding its political potential.

Keywords

Collective action, Marcha de la Gorra, young people, multiplicity, ethnography of events.

Presentación e inscripción en un campo problemático

Desde el año 2007, cada 20 de noviembre³ miles de personas, en su mayoría jóvenes, toman las calles del centro de la ciudad de Córdoba (Argentina) para demandar, en términos generales, la transformación de la política de seguridad provincial que, como argumentaremos más adelante, resulta violatoria de los derechos humanos de aquellos grupos sociales más vulnerables.

Conceptualmente, la “Marcha de la Gorra” (en adelante, *la Marcha*) se encuadra dentro de las prácticas de acción colectiva contenciosa (Tarrow, 1997)⁴: una expresión callejera, polemizante y pública que, a través de un amplio y nutrido repertorio de actividades y protagonizada por diversos ac-

3 En esta fecha se conmemora el día en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959 y la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989.

4 Tarrow (1997) explica que una acción colectiva “se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros” (p. 19).

tores sociales, enuncia y visibiliza en la escena política un conjunto de demandas y reivindicaciones.

Considerando el reclamo central que da sentido político a la Marcha, inscribiremos su estudio en un campo latinoamericano de indagación emergente en los últimos años, que se deriva de la creciente criminalización de las juventudes populares en la región. El mismo encuentra su referencia más destacada en el concepto de “juenicidio”, es decir el sistemático asesinato de jóvenes -generalmente a manos del Estado- y que resulta el corolario de los “procesos de precarización económica y social, la estigmatización y construcción de grupos o identidades juveniles desacreditadas” (Valenzuela Arce, 2015a, p.15). De esta manera, la Marcha se constituye en una práctica colectiva de resistencia frente al prejuicio generalizado sobre la peligrosidad juvenil, creado performativamente por el Estado y reforzado por los medios masivos de comunicación, que instituyen cotidianamente un régimen de sentido por el que se considera una obviedad la equivalencia simbólica “joven pobre=peligroso” (Bonvillani, 2015a).

Esta construcción interesada de determinados grupos sociales juveniles como portadores de una disposición hacia la violencia y, por ende, como sus principales responsables, ha sido reportada desde hace más de una década respecto del contexto latinoamericano (Reguillo, 2003) y argentino (Chaves, 2005; Núñez, 2006). Decimos “interesada” en la medida en que se constituye en una solución de compromiso frente a la creciente demanda de seguridad de la población, ya que ubicando a los jóvenes pobres como los operadores del delito urbano se legitima acciones cotidianas de hostigamiento, humillación y castigo físico que incluso pueden llegar a su muerte, pero que tranquilizan los ánimos sociales respecto de una problemática social altamente sensible. Estas situaciones que a diario viven las juventudes populares en sus barrios y en los espacios céntricos de las ciudades argentinas, muestran los que algunos autores han designado como “policiamiento” (Kessler y Dimarco, 2013), ya que tienen como brazo ejecutor a las fuerzas policiales, que se constituyen en los antagonistas principales de los jóvenes en el territorio (Vázquez y Vommaro, 2009).

Desde su modelización teórica, las acciones colectivas contenciosas se definen como espacios de convergencia de una pluralidad de sujetos y grupos, es decir que la diversidad de intereses, trayectorias y modalidades de participación forma parte de las tematizaciones de su campo de estudio. Desde ese marco, se puede enunciar un primer propósito de este traba-

jo, esto es: dotar de contenido específico esta afirmación genérica para dar cuenta de la multiplicidad de actores juveniles que agencian la Marcha de la Gorra, y de la forma de tramitar sus diferencias en la arena política en la que inscriben su práctica.

En tal sentido, un primer supuesto desde el que partimos es que toda vez que se pronuncia el sintagma “la Marcha”, se corre el riesgo de suponer la existencia de una cosa en sí, una especie de plenitud homogénea o entidad sustancial, sin rugosidades, sin aristas, sin matices. En consecuencia, proponemos analizar esta acción juvenil de protesta en su diversidad y complejidad, evitando caer en cualquier tipo de esencialismo o pretensión unificadora. La multiplicidad de la que pretendemos dar cuenta será entendida aquí desde una aproximación a la perspectiva de Deleuze y Guattari (1997), es decir como un principio de comprensión que escapa a la idea de que existiera una unidad que, de antemano y de modo esencial, pudiera definir un objeto de investigación, por ejemplo.

Las líneas de sentido que permiten mostrar la cualidad de multiplicidad como clave analítica de la Marcha son varias⁵. No obstante, en este artículo focalizaremos en la compleja diversidad de demandas y actores que se articulan en esta acción colectiva juvenil. Al mismo tiempo proponemos, a manera de hipótesis, una lectura sobre el impacto que esta multiplicidad tiene respecto de la potencialidad política de la Marcha.

Acerca del Código de Faltas

El principal reclamo que articula la Marcha es la derogación del “Código de Faltas”⁶ (en adelante, *el Código*), una normativa de orden provincial

5 Por ejemplo, la que remite a las intervenciones gráficas, teatrales, audiovisuales que por su cantidad y diversidad, nos permiten caracterizar a la Marcha dentro de lo que Reguillo (2007) denomina “carnavalización”, como rasgo de la protesta juvenil en el momento actual. Para profundizar al respecto, véase Bonvillani (2015b).

6 El mismo fue sancionado originalmente en el año 1994, pero la versión a la que se refiere este artículo es la revisada y ordenada en el año 2007. Cabe señalar que esta norma mantuvo su vigencia hasta el 1 de abril de 2016, puesto que en diciembre de 2015 se aprobó el nuevo Código provincial de Convivencia Ciudadana, que lo reemplazó. Los avances que las autoridades provinciales le atribuyen, no son considerados tales por distintos analistas locales, puesto que se mantienen un conjunto de arbitrariedades que detallaremos a continuación. Fuente: “Un código que sigue en falta”, artículo publicado por Mariana Lerchundi. Revista El Sur, 6/12/15. Disponible en <http://revistaelsur.com.ar/nota/142/Un-Codigo-que-sigue-en-falta>.

cuyo propósito formal es regular las contravenciones⁷ en la vía pública, es decir aquellas faltas menores que no son alcanzadas por el derecho penal. El Código constituye “una expresión de política pública de seguridad del Estado de la Provincia de Córdoba” (Bonvillani, 2015, p. 86)⁸. En este marco, se tomaron diferentes medidas que profundizaron una visión punitiva sobre la seguridad, cada vez más alejada de las garantías constitucionales y reducida a la mera protección de bienes privados (Plaza Schaefer y Morales, 2013). Se trata de un conjunto articulado de acciones tales como: el aumento desproporcionado del personal policial y del equipamiento correspondiente, el incremento de los controles en la vía pública, la construcción de nuevos establecimientos penitenciarios, etc. Se configura así un “Estado Penal” (Wacquant, 2010), que procura el gobierno de la inseguridad social a través de la criminalización de la pobreza⁹.

El Código viola la Constitución Provincial, Nacional y los pactos internacionales de Derechos Humanos a los que Argentina adhiere, dado que lesiona diversos principios y derechos allí contemplados, tales como el principio de legalidad, el de inocencia, el de razonabilidad, el derecho de defensa

7 Acciones que no son en sí un delito pero que potencialmente podrían llegar a serlo. Las conductas que el Código incluye en esta categoría se reflejan en los artículos número: 45 (prostitución molesta o escandalosa), 52 (escándalos públicos), 61 incorporado por ley 9.109 (consumo de bebidas alcohólicas en vía pública o plazas), 62 (ebriedad o borrachera escandalosa), 79 (negativa u omisión a identificarse), 83 (patotas), 86 (portación ilegal de armas), 90 (uso indebido de teléfonos), 97 (posesión injustificada de llaves alteradas o de ganzúas), 98 (merodeo), y 99 (reuniones públicas tumultuarias), entre otros.

8 La Provincia de Córdoba, es la segunda en importancia en Argentina, después de Buenos Aires. Está ubicada en el centro del país y tiene 3 308 876 habitantes, de acuerdo al último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en 2010. El 40% de su población vive en la capital provincial, ciudad homónima, con 1 329 604 de habitantes, convirtiéndola en la segunda aglomeración urbana del país después del Gran Buenos Aires. Desde el año 1999 la Provincia es gobernada por el Partido Justicialista: tres gestiones de José Manuel de la Sota se han intercalado con dos mandatos de Juan Schiaretti, quien actualmente se encuentra en funciones. Durante más de 16 años, esta administración ha efectivizado un conjunto de medidas que encarnan una concepción represiva sobre los modos de “aseguramiento público”, que incluyen no solo la mantención de normativas que violan sistemáticamente los derechos humanos, sino prácticas cotidianas vinculadas a la violencia estatal.

9 Siguiendo al mencionado autor, entendemos que esta norma constituye un instrumento inspirado en la denominada “doctrina de la tolerancia cero” (Wacquant, 2004). Esta concepción asume la premisa de que existiría una correspondencia entre los actos delictivos y algunas conductas o acciones entendidas como “incivildades” (personas en situación de calle, trabajadoras sexuales, adictos, etc.), debido a que estos estarían atentando contra un orden social hipervalorado. Según esta doctrina, la presencia de estas formas de vida en el espacio público tendría que ser eliminada, ya que serían los elementos precursores de la criminalidad. Es por esto que se consideraría necesario el accionar de forma preventiva sobre contravenciones de bajo impacto criminal para evitar hechos más graves.

en juicio, el de acceso a la justicia, a circular, a trabajar. Asimismo, la vaguedad y ambigüedad en la definición de las conductas sancionadas como contravenciones, sumado a la posibilidad de actuar de oficio¹⁰ (sin orden judicial de por medio) y efectuar detenciones preventivas¹¹ —es decir, sin la comisión del hecho, sólo fundamentadas en la sospecha del oficial—, por parte de los agentes policiales en la vía pública, posibilitaron un crecimiento de las aprehensiones en un 700%, entre 2005 y 2011; de las cuales un 70% tuvieron como principal blanco a los jóvenes, fundamentalmente, varones y pobres (Brocca et al., 2015).

Este Código hace pie en un imaginario social instituido a partir del cual el joven de sector popular es concebido, *a priori*, como un sujeto esencialmente peligroso. Entre las consecuencias prácticas y políticas de esta construcción simbólica, se ubican “las detenciones masivas por Código de Faltas a jóvenes cordobeses por su condición de pobre, mestizo, barrial y joven” (Crisáfulli y León Barreto, 2015, p. 202). Además, la aplicación del Código implica en la práctica una profunda restricción para los jóvenes¹² de sectores populares cordobeses a acceder y disfrutar del espacio céntrico de la ciudad, ya que la persecución policial y las detenciones arbitrarias lo tienen, generalmente, como escenario. Esto se traduce en un claro límite en el disfrute del espacio público en varios sentidos, entre el que se destaca el acceso a oportunidades de empleo puesto que las mismas se concentran ahí. Es así como esta normativa construye performativamente¹³ sujetos deseados y no deseados, en un ejercicio de distribución de los cuerpos aptos para habitar el centro de la ciudad.

Es esta construcción y comprensión de la peligrosidad de los jóvenes por parte del dispositivo de seguridad de la Provincia de Córdoba la que es recusada por la Marcha de la Gorra. Por una tarde, los marchantes se apropian del centro de la ciudad, le imprimen un sentido singular, lo resemantizan. Durante la Marcha, jóvenes de los barrios populares cordobeses,

10 Art. 115 del Código.

11 Art. 123 del Código.

12 La decisión de utilizar el género gramatical masculino no supone un posicionamiento sexista ni una subordinación del género femenino, sino que pretende hacer más fluida la escritura y la lectura.

13 Si bien la complejidad conceptual de esta categoría excede los límites de este artículo, lo utilizaremos para aludir a una dimensión presente en algunos enunciados que, además de constatar una realidad, también son capaces de producirla. Es decir, se trata de la posibilidad de hacer cosas con palabras, adscribiendo a la tradición teórica de Austin (1982).

agrupaciones estudiantiles, partidos políticos, y organizaciones de diversa índole, salen a la calle, se adueñan de un espacio de la ciudad que habitualmente se les niega, para visibilizar su lucha política: formar parte de la sociedad sin ser discriminados ni criminalizados. Es así como la Marcha se constituye en un fenómeno sociopolítico que disputa los sentidos hegemónicos que en Córdoba se construyen sobre las juventudes, sobre los usos de la ciudad y sobre la noción de seguridad.

Algunas precisiones metodológicas

Este artículo focaliza sobre algunas dimensiones analíticas emergentes del desarrollo de una investigación¹⁴, que tiene como propósito explorar y reconstruir las configuraciones de subjetividad política que los jóvenes cordobeses construyen a partir de su participación en la Marcha como acción colectiva. Para ello hemos optado por las herramientas metodológicas que proponen la perspectiva cualitativa en general y la investigación etnográfica en particular.

Buscando re-construir en profundidad la riqueza y complejidad del evento-Marcha, la investigación que motiva este artículo se encuadra, metodológicamente, en lo que hemos denominado una “Etnografía colectiva de eventos” (Bonvillani, 2013), inspirándonos en la propuesta de la antropóloga brasilera Borges (2004), pero intentando enriquecerla con algunas decisiones que a continuación detallaremos. Una primera particularidad de nuestro diseño, ha sido la realización de un trabajo colectivo que supuso la participación coordinada de varios investigadores, los cuales han aportado cooperativamente sus registros de trabajo de campo.

Se trata de una apuesta etnográfica atípica, en la medida en que las condiciones del evento estudiado son la fugacidad (el encuentro se desarrolla en un día determinado, con pocas horas de duración) y la inestabilidad (la Marcha es movimiento, tránsito por el espacio público urbano), desafiando la témporo-espacialidad estable, propia de la etnografía tradicional. En la práctica, nuestra experiencia de encuentro con una manifestación de la magnitud numérica y diversidad en los repertorios de acción que la integran, ha exigi-

14 Denominada “La ‘Marcha de la Gorra’ como experiencia de subjetivación política de jóvenes de Córdoba (Argentina)”. Dirigida por Andrea Bonvillani, Subsidio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba. Periodo: 2014-2015, categoría A. Código 05/P168.

do un esfuerzo inquieto y riguroso, para procurar dar cuenta de la multiplicidad de sentidos que en este escenario hemos podido reconstruir. En consecuencia, hemos desplegado algo así como un “mosaiquismo metodológico” (Bonvillani, 2015) que, articulando distintas técnicas de construcción de datos, intenta dar cuenta de la experiencia multivariada de vivir la Marcha

Si bien se recopiló material antes y después del evento, el trabajo de campo más intenso se realizó el día de la Marcha, desde las horas previas a la concentración, hasta los momentos posteriores a su finalización. Se combinaron distintas formas de estar ahí, en el lugar-evento, tales como observaciones etnográficas, crónicas en primera persona de las intervenciones desplegadas a partir de disciplinas artísticas como el teatro y la murga¹⁵, prestando especial atención al registro audiovisual. Esto nos permitió construir un nutrido corpus etnográfico a partir de la experiencia de acompañar la Marcha desde su sexta edición, en el 2012. Forma parte de dicho corpus el siguiente material:

- a. Registros de observaciones de la Marcha; especialmente crónicas de lo que denominamos “intervenciones en Marcha”, y que clasificamos en:
 - gráficas (grafitis, stencils, banderas, remeras, cuerpos pintados, etc.)
 - escénicas (teatro, coro, murgas, etc.)
 - discurso público de los organizadores;
- b. Registros de las reuniones previas a la realización de la Marcha¹⁶.
- c. Conversaciones-en-Marcha (Bonvillani, 2015)¹⁷.
- d. Entrevistas en profundidad post-Marcha con manifestantes, policías y “observadores” (Fillieule y Tartakowski, 2015).
- e. Documentos elaborados por las organizaciones convocantes y participantes para difundir la Marcha, sus actividades y propuestas.

15 La murga es una forma de expresión artística rioplatense que combina música popular con teatralidad, utilizando instrumentos de percusión y coros, así como movimientos corporales particulares y altamente rítmicos. Se llama murga al género, como a la compañía que lo practica.

16 Agradecemos especialmente al Colectivo de Jóvenes por Nuestros Derechos por ceder estos registros a los fines del análisis.

17 Diálogos informales, generalmente breves y situados, en los que se intercambian impresiones acerca de lo que se está percibiendo-sintiendo-haciendo al calor de la movilización, con los denominados “marchantes”. Vale la pena señalar que estas conversaciones están atravesados por los climas subjetivos y colectivos propios de una movilización de protesta, tales como intentar pensar sobre lo que se hace contemporáneamente a la propia acción, acompasando esta tentativa reflexiva con el caminar, saltar, gritar, cantar, bailar, etc.

- f. Materiales legales o institucionales, tales como textos de normas o la versión taquigráfica de la Audiencia pública de la Comisión especial para el estudio, análisis, modernización y reforma del Código de Faltas.
- g. Artículos publicados en periódicos locales, antes, durante y después de la Marcha.
- h. Registro fotográfico y filmico.
- i. Conversaciones grupales entre el Colectivo de Jóvenes por Nuestros Derechos (en adelante, *el Colectivo*), principal referente de la Marcha y el equipo de investigación.

El presente artículo recupera parte de los análisis producidos a partir de la aplicación de algunas de estas técnicas¹⁸. Los registros corresponden a las últimas cuatro Marchas realizadas entre los años 2012 y 2015, es decir de la Sexta a la Novena edición.

La Marcha de la Gorra: Aspectos organizativos y dimensiones simbólicas de la lucha

En un plano descriptivo inicial, es posible advertir la presencia de una variedad de organizaciones sociales, de derechos humanos, político-partidarias, sindicales, culturales, académicas, estudiantiles, territoriales, etc.¹⁹, mayoritariamente de carácter juvenil²⁰ que nutre la manifestación. También forman parte de la misma los familiares de víctimas de persecución policial,

18 En cada caso se señalará la técnica de la que es producto el fragmento citado, con indicación de la fecha correspondiente de producción y nombre ficticio del hablante, a los fines de resguardar su identidad. En esta forma de citación, existirá una excepción cuando se trate de los nombres de los integrantes del equipo investigador que serán los reales.

19 En un relevamiento cartográfico realizado por este equipo de investigación, se encontraron, en 2014, aproximadamente cien agrupaciones coorganizando la Marcha (Chaboux y Monsó, 2015). En virtud de ello, el espacio de organización de esta acción colectiva es tan amplio y heterogéneo que se convierte en una construcción política excesivamente compleja y sofisticada, que, por supuesto, no está exenta de conflictos, tensiones y disputas de poder.

20 Con lo “juvenil” queremos designar una dimensión analítica que desborda el criterio de la edad como demarcador de límites vinculados con el desarrollo evolutivo, lo que hace necesario el análisis de la diversidad de prácticas, comportamientos y universos simbólicos que ella puede incluir, de acuerdo con factores de clase, género, etnia, etc. Justamente la referencia a aspectos culturales que configuran un determinado estilo de vida juvenil popular, es clave para comprender los modos de adscripción a partir de los cuales algunos actores se sienten interpelados por esta acción de protesta.

jóvenes de los barrios, profesionales, artistas, familias, en fin: un grupo muy heterogéneo de ciudadanos que no se movilizan bajo ninguna bandera o atributo que pudiera hacer pensar en afiliación de ningún tipo, al que hemos denominado “auto-convocado”.

Por otra parte, la magnitud numérica de la Marcha ha ido creciendo desde sus orígenes en 2007²¹, para tornarse en la actualidad en un evento multitudinario, lo cual explica que su organización sea una necesidad. De hecho, podríamos decir que la Marcha comienza mucho antes del encuentro de los manifestantes en el centro de la ciudad, confluyendo desde sus barrios. Se empieza a marchar en las reuniones organizativas semanales, que comienzan varios meses antes del 20 de noviembre de cada año, y se realizan en un local céntrico perteneciente a una Asociación civil de la ciudad de Córdoba.

A cargo de la convocatoria y organización general se encuentra el Colectivo de Jóvenes por Nuestros Derechos, en su calidad de fundador y referente de la Marcha. Año tras año, se conforma una “Mesa organizadora”, integrada por una diversidad de agrupaciones sociales, políticas y culturales, que convergen de manera abierta, sin ningún tipo de restricción material. El modo de funcionamiento supone la división en “Comisiones de trabajo”, que se ocupan de distintos aspectos, tales como: Documento público²², Artística, Seguridad, Comunicación, Finanzas y Logística. Desde el año 2014, comenzó a funcionar la llamada “Comisión interprovincial”, que tuvo como propósito articular la experiencia de la Marcha de la Gorra de Córdoba, con las iniciativas de otras localidades de la Provincia (tales como Río Cuarto, Villa María, etc.). Las decisiones que se toman en este espacio van desde a quién se contrata para que provea el sonido y la iluminación del evento, hasta el contenido político del mencionado Documento, pasando por las distintas intervenciones que se desarrollarán en la calle, los aspectos que hacen a la seguridad de los manifestantes, y los modos de difundir la propuesta.

21 De acuerdo a los organizadores, en la primera edición marcharon aproximadamente 300 personas. Mientras que en 2012 se contaron más de 10.000 marchantes y más de 15 000 en 2013. Las últimas dos ediciones de la Marcha (2014 y 2015) pasaron a convocar a alrededor de 20 000 personas (Fuentes: *Diario cba24n*, 21/11/2012: “Masiva marcha de la gorra contra el código de faltas”; *Diario cba24n*, 20/11/2013: “Masiva marcha de la gorra contra el Código de faltas”; Sitio Web oficial de la Marcha de la Gorra, 24/11/2014: “20 mil gorras marcharon” y Sitio Web oficial de la Marcha de la Gorra, 19/11/2015: “Y la hicimos de frente mar”)

22 Se lee en el escenario central como cierre de cada Marcha. Opera simbólicamente como manifiesto del espíritu que la movilización adquiere, en la coyuntura en la que se realiza. Para ampliar sobre el particular, véase Lescano (2015).

En términos generales, esta forma de funcionamiento remite a una lógica “asamblearia”, que supone una modalidad colectiva en la toma de decisiones, a partir de la discusión que se desarrolla en este espacio, en dos momentos diferenciados. En cada encuentro, se destina una fracción de tiempo al debate y propuestas específicas de los tópicos de cada Comisión, que luego se ponen en común en la Reunión Plenaria o General, donde finalmente se resuelve. La integración a las Comisiones es voluntaria, y cuenta con uno o dos coordinadores, que son miembros del Colectivo, quienes también coordinan la puesta en común.

En este punto, resulta oportuno dar tratamiento a una dimensión de la Marcha que queda enunciada en su propio nombre: ¿por qué “Marcha de la Gorra”?

Desde su momento fundacional en el año 2007, el reclamo que aparece en la voz de aquellos protagonistas de esta acción colectiva excede lo que podría pensarse como una simple disposición vengativa hacia las fuerzas del orden. La lectura política del colectivo que activa año tras año esta convocatoria inscribe la problemática que padecen los jóvenes en un registro de persecución por pertenecer a un grupo social que tiene una determinada cultura: “Nos detienen por la cultura” fue la consigna²³ de la quinta edición de la Marcha, realizada en 2011.

En otro lugar (Bonvillani, 2015), hemos formulado la relación entre el corpus jurídico “Código de faltas provincial” y determinadas creencias hegemónicas cristalizadas en imaginarios sociales locales, que operarían en la base ideológica del mismo. Esta ligazón permitiría dar cuenta tanto de los orígenes de la inclinación a perseguir a determinados grupos sociales a partir de la vigencia de relaciones de desigualdad, como del uso de canales legales para su concreción.

Quizá la violación más flagrante a los derechos humanos contenida en el Código sea la aplicación de la figura jurídica del “Merodeo”, que permite detener a aquellos que “permanecieran en las inmediaciones de (edificios o vehículos) en actitud sospechosa, sin una razón atendible, según las circunstancias del caso, o provocando intranquilidad entre sus propietarios”

23 Siempre dentro del campo de sentido que articula la demanda, cada edición de la Marcha pone énfasis en un aspecto particular, que muchas veces tematiza alguna situación local emergente y que se resume en la consigna de la Marcha, que varía año a año. La consigna, entonces, es la síntesis del sentir particular de la Marcha ese año, aquello que formula expresamente el motivo por el que se protesta. Consecuentemente, en la práctica, opera como un lema que le da identidad a cada edición de la Marcha, estando presente en todas las expresiones gráficas vinculadas a ella.

(Artículo 98 del Código). ¿Cómo se define una actitud sospechosa? Al no estipular la norma ningún criterio objetivo que podría constituir una razón fundamentada para la detención, su justificación se apoya en la estimación prejuiciosa y discrecional del policía, a partir de la cual, como lo expresamos más arriba, establece relaciones de causalidad entre determinados atributos fisonómicos (color de piel) y de apariencia física (formas de vestirse, de caminar, de hablar) y la condición estable de la peligrosidad, que generalmente recae sobre los jóvenes varones de sectores populares. A su vez, desde esta perspectiva, la posesión de estos rasgos se asocia a una determinada pertenencia social y cultural, a la que se le otorgan atributos morales negativos, que justificarían una especie de sospecha omnipresente.

Los jóvenes de sectores populares de Córdoba, han acuñado la expresión “portación de rostro”²⁴, para designar este enlace discriminatorio entre características raciales particulares y apariencia física y peligrosidad, metáfora que resignifica la canónica “portación de antecedentes”, como criterio de sospecha en relación a la producción de un delito. Estas construcciones discursivas remiten desde las tendencias críticas de la Criminología, al denominado “derecho penal de autor” (Sabsay, 2011), el cual descansa no en la producción efectiva de un hecho, sino justamente en las características fisonómicas, de personalidad o de procedencia de aquel que es definido de antemano como culpable.

La gorra es uno de los componentes que hacen a una forma de presentación en la vida cotidiana de los jóvenes de sectores populares cordobeses: una especie de símbolo de reconocimiento que los identifica endogrupalmente, pero también frente a la mirada de los otros (policías) de modo diferencial, condensando el universo de estigmatizaciones que los ubica como culpables *a priori*. En consecuencia, la gorra es a la vez indicador de procedencia socio-cultural y portación que los arroja a la persecución. Pero tam-

24 Quizá sea el sintagma más recurrente para nominar la vivencia de persecución que somete a los jóvenes en la experiencia social cordobesa. De este modo lo recoge uno de los padres fundadores de la música tradicional local como es el cuarteto. Carlos “La “Mona” Jiménez, ha titulado una de sus canciones más reconocidas de este modo, diciendo: *Detenido... /a mi casa voy, detenido... /yo vengo de estudiar / Detenido... /escúcheme oficial / ¿por qué motivo me quiere arrestar? /si no hice nada mal. /Por portación de rostro... Por portación de rostro... /Por portación de rostro... Por portación de rostro... /Yo no tengo la culpa /de tener este rostro, /porque es una obra de mamá y papá, /piel oscura por fuera pero blanco por dentro, /soy muy pobre y humilde /vivo con dignidad /de la casa al trabajo /del trabajo al colegio /con la frente bien alta... /En medio del silencio, /oficial, yo le pido/ no encandile mi rostro /lo que usted está haciendo: /Discriminación.*

bién y desde casi una década, es el nombre de una lucha colectiva: mostración provocadora que los jóvenes hacen de sus gorras, capaz de tornar a un estigma, en emblema (Reguillo, 2007).

Es así como en la creación colectiva de significaciones contra-hegemónicas, la práctica política de los jóvenes de sectores populares cordobeses se anuda con la reivindicación de su cultura:

Vinimos al centro a demostrar que esta es nuestra cultura, la cultura de los jóvenes, la cultura que aguanta, que resiste que la verduguen²⁵, que delincuentes le choreen²⁶; venimos acá a demostrar lo que somos. Octava Marcha de la Gorra: ¡esto es un embrollo²⁷, esto! Toda esta gente acá, celebrando nuestra cultura (Discurso público pronunciado durante la Octava Marcha por un miembro del Colectivo, 20/11/2014).

(...) Estos somos los peligrosos, los merodeadores, los que hacemos escándalo en la vía pública cuando estamos en la esquina del barrio tomando una gaseosa. No puede ser que vayan presos los pibes²⁸ por estar en la esquina de su barrio, compartiendo divirtiéndose, habitando el espacio público de Córdoba. Las calles son nuestras, el 20 de Noviembre y todos los días del año, queremos que sean nuestras. ¡Abajo el Código de Faltas! (Discurso público pronunciado durante la Octava Marcha por un miembro del Colectivo, 20/11/2014, 20/11/2014).

25 Categoría local que remite a castigos físicos, abuso, coacción.

26 Categoría local que significa robar.

27 En el año 2014, la Octava edición de la Marcha asumió como consigna principal “Más vale gorras embrollando que la policía matando”. La palabra *embrollo* es una categoría de uso local, particularmente dentro de la comunidad discursiva juvenil popular cordobesa. Remite a múltiples sentidos asociados. A veces a “tramar”, es decir, un hacer colectivo que permite el desarrollo de deseos y gustos compartidos y que, ocasionalmente, recibe reprobación del mundo adulto por estar reñidos con normas morales. En este sentido se lo utiliza para designar a las actividades recreativas y culturales previas a la Marcha, que desde el año 2014 reciben la denominación “Alto embrollo!” y se realizan con el objeto de dar visibilidad a las producciones culturales que surgen desde los barrios, como los talleres de poesía o comunicación, el hip hop, los grafitis. En el contexto discursivo de la Marcha, el embrollo excede su significado más difundido (el de enredar o complicar algo, de acuerdo a la Real Academia Española) y se constituye como una categoría que expresa en acto la subjetivación de los jóvenes. Embrollar es hacer ruido, hacer lío de una manera festiva. A través del embrollo -colorido, lúdico y hasta provocador- los marchantes hacen ver y oír su impugnación a aquella construcción hegemónica que imagina, narra y produce al sujeto pobre como portador de peligros en potencia.

28 Categoría local que significa jóvenes.

Múltiples demandas, múltiples actores

A medida que nos fuimos sumergiendo en el análisis de las notas de campo, de las conversaciones-en-Marcha, de las entrevistas post Marcha, en la dinámica organizativa y política del evento, comenzó a delinearse una conjetura: la experiencia-Marcha se caracteriza por su *multiplicidad*. Su carácter diverso y complejo, no solo se sustenta en el crecimiento exponencial de la manifestación desde sus inicios, sino en la diversidad de demandas que la misma intenta articular y, consecuentemente, de actores que pueden sentirse potencialmente convocados por ella.

Si bien podría pensarse que en su corazón contencioso insiste, marcha tras marcha, el reclamo por la “Derogación²⁹ del Código de Faltas”, ya desde su quinta edición en el año 2011, este se acompaña del enunciado imperativo “Basta de gatillo fácil³⁰”. La transformación de la política de seguridad de la Provincia de Córdoba aparece, entonces, como una demanda que la Marcha articula de manera sustancial. En términos generales y tal como ya lo hemos insinuado, podríamos decir que esta manifestación anual se levanta en contra de la vulneración sistemática por parte del Estado de los derechos de determinados sectores sociales. Estas reivindicaciones están presentes, también, en el Documento público que se elabora colectivamente y se lee al final de la Marcha:

Somos la Marcha más grande y sistemática de Córdoba, y del PAÍS, que reivindica nuestras culturas populares y repudia rotundamente este Estado policial que nos excluye, nos reprime, nos persigue, nos estigmatiza y nos mata.

29 Incluso la propia enunciación de esta demanda ha sufrido desplazamientos en su sentido, para pedir la “anulación” en vez de “derogación”, lo cual remite a figuras jurídicas diferentes, que apuntan a efectos políticos y legales también diversos. Lucrecia, una de las referentes del Colectivo, lo expresa así: “siempre dijimos ‘derogación’, pero después dijimos: ‘che, hay organizaciones pidiendo la anulación’. Si tenemos claro que la modificación es lo que nos interesa. Pero está la diferenciación entre la derogación y la anulación, que nos estamos dando cuenta que no es lo mismo, pero bueno, estamos ahí...” (Conversación grupal, 28/10/2014). En orden a esa dubitación, es que en este artículo retendremos la denominación “derogación”, sin desconocer que actualmente existe esta discusión al interior del campo contencioso de la Marcha.

30 Forma coloquial de aludir en Argentina a causa de muertes por armas de fuego producidas por fuerzas policiales, que generalmente se presentan como una acción accidental o en el contexto de un enfrentamiento, encubriendo que se trata de asesinatos en el marco de un ejercicio abusivo de la autoridad policial.

‘(...) Exigimos: -Derogación del Código de Faltas. -Acceso a información pública sobre la cantidad real de detenciones efectuadas por el código de faltas y accionar policial. -Basta de gatillo fácil’ (Documento público de la Novena Marcha).

Además, con el paso del tiempo el sentido político evidente de la Marcha se ha diversificado y complejizado en varias direcciones:

La Marcha en sí ha ido tomando tal trascendencia y magnitud, que es como que aglutina un montón de reclamos, que van más allá del mismo Código, que tiene que ver con reclamos que también están inscriptos en el marco de los Derechos Humanos (Agustín, integrante del Colectivo, conversación grupal, 27/3/2015).

Aún dentro de los afectados directos por la aplicación de la normativa, encontramos una variedad de actores que excede a los jóvenes detenidos por “portación de rostro”: también las trabajadoras sexuales³¹, los artesanos³², los vendedores callejeros, son alcanzados por el dispositivo jurídico.

Ahora bien, cuando el orden de problematización en el que se inscribe esta demanda puntual se construye simbólicamente en términos del vasto campo de la “violación a los Derechos Humanos”, entonces los límites de los reclamos que puede alojar se vuelven difusos, pudiendo entonces ser incluidos una multiplicidad de conflictos y sus afectados.

En la Séptima Marcha de la Gorra, por ejemplo, comenzaron a participar los miembros del denominado “Acampe de Malvinas Argentinas”, que reclaman en contra de la instalación de una planta secadora de semillas de maíz de la empresa multinacional Monsanto, en una localidad cercana a la ciudad de Córdoba, lo que supondrá la aplicación de agroquímicos, herbicidas o pesticidas en grandes volúmenes, con el consecuente riesgo en una

31 Si bien en la Argentina la prostitución no se considera delito, al no encontrarse regulada en el diseño jurídico actual, encontramos algunas normativas que terminan haciéndola objeto de sanciones en la práctica, cuando por ejemplo esta actividad se hace explícita en la vía pública. En el ámbito de la Provincia de Córdoba, esta situación se encuentra tipificada como figura en el Código, en su artículo 45, siendo su aplicación la principal causa de detenciones arbitrarias y maltratos hacia las trabajadoras sexuales, por parte de la Policía.

32 Da cuenta de ello la siguiente intervención: “Somos otra víctima más de este Código, porque te ven rastas, porque te ven artesano... vamos a apoyar la Marcha, en la feria pasa mucha gente, a nosotros nos aplican el Código... no sólo viene el municipal, viene el policía y te roban las cosas” (Registro de reunión, Séptima Marcha, realizado por Andrea, integrante del equipo de investigación. 1/11/2013).

zona urbanizada. Enseguida, se produce una agregación de demandas vinculadas al rechazo al llamado “modelo agroindustrial”, en términos de “oposición a esta poderosa empresa transnacional que promociona sus productos transgénicos sin tener en cuenta los costos sociales y ambientales asociados” (Zacune, 2012, p. 2). Al respecto, uno de los integrantes del Colectivo expresa que esto permite:

Mostrar que son problemas de la misma política sostenida por los gobiernos de los distintos niveles. Está bueno visibilizar que es parte de la misma política de expulsión. Así como expulsan a los pibes de los barrios, expulsan a los campesinos del campo (Registro de reunión, Séptima Marcha, realizado por Andrea, integrante del equipo de investigación. 1/11/2013).

De este modo, la Marcha se torna escenario para la expresión de numerosas y heterogéneas demandas, que parecen quedar incluidas en un “nosotros” capaz de agenciar(se) en múltiples territorios de disputa:

Somos nosotros y nosotras. Somos los pibes y las pibas de los barrios, de los bailes y las canchas, de las cárceles de todo el país. Somos las trabajadoras y los trabajadores que luchamos todos los días por la dignidad; que soportamos la explotación, el salario bajo y la represión de la cana³³ cuando protestamos. Somos las trabajadoras sexuales históricamente criminalizadas, asesinadas en la clandestinidad, golpeadas y perseguidas por los gobiernos que son cómplices de los responsables de la trata y el proxenetismo. Somos las y los estudiantes que luchamos por la educación pública, gratuita, de calidad y laica. Somos artesanos y artesanas, carreros³⁴, somos quienes impedimos que Monsanto se instale en Córdoba (...).Somos las radios abiertas y comunitarias, los medios alternativos. Somos las murgas y los movimientos culturales (Documento público de la Novena Marcha de la Gorra, 18/11/2015).

Pero más allá de esta compleja diversidad, podría identificarse un “núcleo duro” de reclamos (Chaboux y Monsó, 2015), que permanecerían sin discusión respecto de su potencial de representación de la acción colectiva. Los mismos, como ya lo adelantamos, tienen que ver con el abuso policial en todas sus formas y consecuencias, y se enlazan con un fuerte cuestionamiento

33 Categoría local que significa policía.

34 Categoría local referida a aquellos que utilizando carros se ganan la vida practicando el “cirujeo”, un trabajo informal que consiste en la recolección, reciclado y venta de materiales –generalmente cartón– que obtienen de la vía pública.

hacia la política de seguridad del Gobierno de la Provincia de Córdoba. Esto nos lleva a reconocer el sofisticado trabajo de elaboración política del cual la Marcha es escenario, porque implica inscribir la problemática más allá de una mera disputa jurídica o de una disposición vengativa hacia la policía.

Ahora bien, la elasticidad con la cual se definen los límites de este núcleo central de la demanda es, en sí, una cuestión que los jóvenes convocados por la Marcha politizan: el que quede circunscripta a un problema provincial o que se la construya como nacional, suele ser el eje de intensas disputas al interior de la organización de la Marcha. Si el motor interno de una movilización lo constituye, en parte, la interpelación directa a los responsables políticos (Filleule y Tartakowski, 2015), entonces su identificación determinan la orientación ideológico-partidaria de la Marcha.

Las interpretaciones por las cuales el reclamo central de la acción colectiva forma parte de una política de seguridad del Estado provincial, desembocan en la responsabilización institucional y política del entonces gobernador cordobés José Manuel De la Sota. Este ha sido un opositor declarado a la administración nacional que tuvo de manera sucesiva a Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner como presidentes de la Argentina desde el año 2003³⁵. En este contexto, el énfasis que se imprima en torno a la identificación de los antagonistas de la acción colectiva en sus declaraciones públicas es un asunto intensamente disputado y de difícil resolución, ya que coexisten en un mismo espacio agrupaciones políticamente antagónicas. Por ejemplo en los debates que conlleva la escritura del Documento público, se observa reiteradamente cómo desde la militancia kirchnerista, se intenta encapsular el problema en la dinámica política-institucional de la Provincia de Córdoba (y plantean que el interlocutor de la Marcha debe ser sólo el gobierno provincial y sus políticas de seguridad y de desarrollo social), mientras que los opositores al gobierno nacional –generalmente pertenecientes a partidos de izquierda (organizaciones trotskistas, anarquistas, y otros sectores anti kirchneristas)– pretenden extender las fronteras del conflicto para responsabilizar en un mismo movimiento al gobierno provincial y nacional.

(Se lee el borrador con los avances de lo escrito como Documento de cierre, por la Comisión correspondiente, en la sesión Plenaria). Militante de agru-

35 Cabe aclarar que este escenario es previo a noviembre de 2015, cuando el Frente Cambiemos gana las elecciones presidenciales en Argentina.

pación de izquierda: -“hay que interpelar al Secretario de Derechos Humanos... hay que ir a... no digo a pelear, pero si a interpelar”. Militante de agrupación kirchnerista: -“¿estamos hablando de Nación? ¿Se marca bien toda la coyuntura actual, la renuncia de Paredes³⁶, etc.?” Militante de agrupación de izquierda: -“A mí me parece largo, hay mucha descripción sin responsabilizar a alguien. Pincharía más a alguien. Se entiende que estamos re-mal, pero yo les pegaría más a los responsables de que estemos así. ¿Quiénes son los responsables? Porque eso no habíamos hablado... se habla de la Policía, de la Sota...” Militante de agrupación kirchnerista: -“Son tres los culpables: la sociedad, De la Sota, la Policía...” Militante de agrupación de izquierda: -“hay que discutir el tema de la lucha de clases, no sé si este espacio está dispuesto a tolerarlo, porque es diverso... A nuestro criterio, esto también lo sostiene el Gobierno Nacional, pero este debate va a generar rispideces.” Integrante Mesa Organizativa: -“sí, por eso, intentamos ser lo más inclusivos... Haciendo mucho caso a todos los que nos pidieron. Ahora vamos a cortar, vamos a ser directos y concisos, y decir porque estamos en la Marcha. Lo digo para que haya paz... Para que no se enojen.” (Registro de Reunión Plenaria de la Séptima Marcha, realizado por Andrea, integrante del colectivo investigador, 7/11/2013).

Militante de la Tendencia Obrera Revolucionaria: “Que la bandera no sea solo la derogación del Código sino en contra de todo el aparato represivo provincial. (...). La situación de represión y recrudescimiento policial está presente a nivel nacional (...). Exigir el Fuera Berni³⁷” (Registro de Reunión Plenaria, realizado por Macarena, integrante del equipo de investigación, 12/09/2014).

En el campo de estudios de la acción colectiva, la cuestión de la definición de la demanda es central, en la medida en que opera en interconexión con la necesaria problematización acerca del agenciamiento del reclamo. En este marco, la pregunta: ¿quién demanda qué en la Marcha de la Gorrá?, remite de modo inmediato a un interrogante que recorre nuestro trabajo investigativo insistentemente: ¿cuál es la relación entre los jóvenes de sectores populares³⁸ y esta acción de protesta? Aunque la respuesta parece

36 El ex Jefe de Policía del Gobierno De la Sota, renuncia a su cargo por sospechas vinculadas a lo que luego se denominó “Causa de los narco-policías”.

37 Secretario de Seguridad de la República Argentina, hasta diciembre de 2015.

38 Más allá de una definición exhaustiva, lo que queremos hacer notar con el uso del adjetivo *popular* es que se trata de jóvenes que además de contar con escasos capitales materiales que los ubican en una situación de pobreza, están identificados con un tipo de cultura deslegitimada desde lo hegemónico.

obvia, es conveniente desnaturalizar toda conexión automática que pudiera establecerse, porque la cuestión está lejos de ser sencilla. Al respecto, podemos identificar un primer pliegue de interrogación: ¿ser víctima directa de la aplicación del Código de Faltas y sentirse interpelado por la convocatoria de la Marcha de la Gorra, son equivalentes? y aún, otro pliegue más: ¿sentirse convocado por esta acción de protesta se traduce de modo necesario en participar en ella? y, finalmente: ¿sólo deberían marchar los afectados directos, es decir, los que sufren detenciones arbitrarias?

Es evidente que son los jóvenes de sectores populares los que masivamente y cotidianamente resultan perseguidos por la Policía provincial, en aplicación del Código³⁹, aunque esto no se exprese de manera cuantitativa en la composición de la Marcha. Como ya lo explicitamos, su convocatoria interpela a un amplio arco de juventudes cordobesas que no pueden caracterizarse predominantemente como de extracción popular, sino que son más bien de sectores sociales medios que poseen determinados recursos culturales:

Por ahí uno ve la marcha y ve los videos que salen después, desde la centralidad de la organización de la marcha o el tipo de intervenciones que se hacen o las mismas agrupaciones que participamos y ves mayor cantidad o mayor representación de un sector más clase media, universitaria, progresista (Noelia, militante política, en entrevista post-Marcha, entrevistada por Macarena, integrante del equipo, 20/4/15).

Aunque por tratarse de una acción multitudinaria no sistematizable, resulta imposible establecer con precisión numérica de qué modo cada una de estas organizaciones aporta a las columnas que marchan, lo que sí se puede afirmar es que las agrupaciones estudiantiles, así como las fracciones juveniles de los Partidos políticos, son las más numerosas a simple vista.

En este caso la aclaración es pertinente de modo especial, ya que la Marcha de la gorra es ocasión para articular demandas referidas a una conflictividad social que no se limita a desigualdades económicas, sino que incluye a las que resultan de la subvaloración de una cultura, tal como se desarrolló en la sección anterior. El problema del “reconocimiento” (Honneth, 2011), referido al campo popular en clave juvenil es, sin dudas, un componente central de la problemática que origina la Marcha.

39 Si bien la normativa no hace alusión en forma directa a la figura de los jóvenes como contraven-
tores, se sabe que los detenidos a instancias de su aplicación lo son en su mayoría. Estos datos se
desprenden de uno de los pocos Informes públicos emitidos por la Policía provincial, a instancias de
un pedido de legisladores y expertos cordobeses realizado en 2010.

Sin embargo, es necesario enfatizar que, desde la perspectiva aquí asumida, el señalamiento de la composición social predominante de esta acción colectiva no constituye de modo alguno argumento para impugnar su legitimidad política.

No solo no deslegitima el potencial de protesta de la Marcha, sino que, por el contrario, se lo restituye, en tanto puede pensarse como un analizador del propio reclamo. Que los jóvenes populares no vayan masivamente a la Marcha, no debería interpretarse rápidamente como indicador de descompromiso o apatía. Tampoco como falta de representatividad de la acción de protesta respecto del sentir de sus afectados. Más bien pone en evidencia la efectividad de los procesos de amedrentamiento que la persecución cotidiana ha inscrito en sus subjetividades. Si marchar implica hacerse visibles en el espacio público donde se orquesta la propia persecución, resulta muy pertinente la siguiente lectura que hace un joven universitario:

Yo creo que hoy (...) faltaron mucho de estos chicos que son los verdaderamente detenidos y hostigados por este Código de faltas (...), creo que eso también es una forma de que el miedo esté ejerciéndose de manera efectiva por la policía (Registro de conversación-en-Marcha, realizado por Andrea, integrante del colectivo investigador, 20/11/2012).

El acoso policial que sufren los jóvenes de sectores populares no se suspende el día de la Marcha; por el contrario, parece incluso intensificarse. Dan prueba de ello algunas circunstancias que forman parte de nuestros registros etnográficos. Por ejemplo, el inicio de sus dos últimas ediciones se retrasó por detenciones arbitrarias realizadas por policías a ómnibus que trasladaban manifestantes que intentaban confluír desde distintos puntos de la ciudad de Córdoba y del interior provincial. En 2014, por caso, se demoraron a jóvenes que venían desde la localidad cercana, Juárez Celman, lo cual es comunicado a través de los altoparlantes de la Marcha, con la advertencia “No vamos a salir hasta que no se resuelva” y el aviso de que ya estaban yendo al lugar abogados que reclamarían por la liberación de los detenidos. Cuando por fin la Marcha emprendió su avance, este hecho fue interpretado por sus oradores de esta manera:

Como no quieren que marchemos y nos tienen miedo, hoy los compañeros están sufriendo la detención. Sufrimos la detención de dos colectivos. (...) Hoy De la Sota sabe que una vez más salimos a decirle basta a las calles;

una vez más estamos dispuestos a seguir luchando por nuestras ideas, por nuestras convicciones; porque hoy, más que nunca, estamos convencidos que la policía de la provincia de Córdoba lo único que genera es violencia, es maltrato, es inseguridad. De la Sota, ¿de qué seguridad nos estás hablando? (Discurso público, pronunciado por joven del colectivo organizador de la Marcha, durante la Octava Marcha de la Gorra, 20/11/2014).

Las estrategias que desde la mesa organizadora de la Marcha se diseñan y adoptan para proteger a los marchantes, constituyen un argumento más que da cuenta del recrudecimiento de la persecución policial que ese día sufren los jóvenes alcanzados por la aplicación del Código de Faltas:

Surge como propuesta que cada agrupación que lleva pibes a la Marcha, tenga una lista con sus nombres y que en caso de efectuarse alguna detención o algo similar, se dé aviso de inmediato, para poner en acción al equipo de abogados y demás procedimientos que usualmente activa el Colectivo organizador de la manifestación (Registro de reunión organizativa previa a la Octava Marcha de la Gorra, realizado por Macarena, miembro del colectivo de investigación, 14/11/2014).

Otro criterio indicador de la preocupación que se tiene respecto de la propia seguridad de los jóvenes, que desde los barrios pobres de la ciudad confluyen al centro para participar de la Marcha, tiene que ver con el horario de finalización de la misma. En nuestros registros etnográficos de las reuniones organizativas previas, se intensifican a lo largo de los años, las menciones referidas a los ajustes necesarios para evitar que la movilización termine avanzada la noche, porque el transitar por la vía pública a esas horas facilita el hostigamiento policial hacia los jóvenes cuando regresan a sus barrios desde el centro de la ciudad.

Estas evidencias recogidas en nuestro trabajo de campo permiten dar fundamento al argumento por el cual sostenemos que las experiencias de acoso policial que los jóvenes directamente afectados por el Código de faltas, tanto en su vida cotidiana como en la propia ocasión de la Marcha, operan como una amenaza real que obtura las posibilidades de participar de la misma en las calles de Córdoba.

En este contexto que acabamos de explicitar, instalar la pregunta por “¿quiénes son los que marchan?”, implica diferenciar el reconocimiento de un hecho objetivo, de los usos políticos que ciertos sectores interesados en desautorizar la representatividad de la Marcha pudieran hacer, para invali-

darla en su potencial de demanda. En este sentido, uno de los integrantes del Colectivo refiere: “sale una nota (periodística) donde, justamente, sale como que en realidad son todos universitarios... y también como que hay una cosa con que no está bien distribuida la voz en la Marcha” (Santiago, conversación grupal, 27/3/2015).

En el trabajo de campo, se pueden observar recurrencias respecto del componente “universitario” y “militante” de la Marcha: “a mí nunca me detuvieron (...) acá hay mucho universitario, mucho militante” (Registro de conversación-en-Marcha con joven militante de Partido político, realizado por Andrea, integrante del Colectivo investigador, 20/11/2012). Son los propios jóvenes marchantes, entonces, los que tematizan la cuestión: ¿habría algo así como un orden legitimador que justificara el derecho a marchar? Siendo así, ¿en qué criterios se apoyaría?

Estas inquietudes recrean un viejo tópico de discusión, que incluso habilitó la emergencia del que en su momento fuera un campo político nuevo: el de los movimientos sociales. La referencia remite a la superación de la cuestión de la clase como articulador de las demandas sociales, frente al cual nuestro posicionamiento es que el núcleo de la cuestión social que la Marcha pone en escena se ubica, en todo caso, en una forma combinada de injusticias derivadas de la distribución de los recursos materiales y serios déficit en el reconocimiento (Fraser, 1997) de la cultura popular juvenil como legítima. Entonces, el no padecer de manera cotidiana situaciones de hostigamiento y persecución policial, no implica una incapacidad esencial para comprender el dolor del otro y afectarse por vivir bajo una situación de vulneración de derechos.

En síntesis, identificarse electivamente con el padecimiento de los sectores populares, no inhibe a los jóvenes de otras procedencias sociales en su capacidad de agencia política. Sostener lo contrario, nos llevaría por el resbaladizo camino de privatizar el derecho a protestar y marchar.

En otro pliegue más que puede ofrecer esta cuestión, Lucrecia, una de las integrantes del Colectivo se pregunta:

¿Cuánto más le vas a pedir a un pibe? Los cagan a palos, y encima vos le pedís que hagan algo... ¿cuánto más? Me parece que la clave es que a esa gente que no le pasa, pueda sentir algo de toda esa violencia que se vive en las comunidades todo el tiempo... (Conversación grupal, 28/10/2014).

Más allá del interés teórico y político que estas reflexiones puedan albergar, es necesario insistir que en un sentido de reivindicación histórica, la

identidad de la Marcha se encuentra sintetizada en su nombre, en tanto símbolo de una cultura despreciada y perseguida desde lo hegemónico. Como recuerda Lucrecia, integrante del Colectivo:

Cuando empezamos estaba muy fuertemente vinculado a la necesidad de que Córdoba adhiera a la Ley Nacional 26.061⁴⁰, que por eso la movilización empezó siendo de los niños. Y los jóvenes fueron ahí a apoyar y cobraron una identidad propia con la gorra. Y tenía que ver con eso, dar visibilidad a algo que las organizaciones venían trabajando en sus barrios, que venía siendo una lucha de mucho tiempo y había que sacarlo a la calle (Conversación grupal, 28/10/2014).

Palabras finales

La Marcha de la Gorra es una manifestación anual que demanda, en términos generales, la transformación de la política de seguridad de la Provincia de Córdoba, y, particularmente, la derogación de su herramienta legal – aunque inconstitucional y violatoria de derechos humanos– más visitada: el Código de Faltas.

Experiencia de politización para casi 20 000 jóvenes cordobeses en su última edición en 2015, la Marcha es comparable a un manantial inagotable de texturas, colores, sonidos, olores, sensaciones que exigen la capacidad de los sentidos para registrarla y más aún, para producir análisis al respecto.

Se trata de una multiplicidad de multiplicidades: de demandas, actores, recursos expresivos, colores y sonidos... Caleidoscopio de devenires, sentidos, intensidades, de instantes, encuentros y velocidades. Hay tantas marchas en una sola marcha que podríamos preguntarnos si esta protesta podría ser designada a través de significantes que indicaran lo “uno”.

La multiplicidad designa el nombre de una huida: la de la referencia a la identidad, al pensamiento unitario que sólo puede explicar en un único sentido. En este caso, esto implica sostener como hipótesis de trabajo que aquello que designamos con el significante “Marcha”, aloja en tensión planos que pudieran pensarse como contradictorios pero que, desde la posición que estamos asumiendo, le dan justamente una cualidad enriquecida, imprevisi-

40 Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, sancionada por el Congreso de la Nación Argentina en 2005.

ble, abierta a los interrogantes. En síntesis, implica no renegar de la diversidad de modos de sentirse interpelado por las consignas de la Marcha y de participar en ella, sino de pensarla como una oportunidad para la construcción política colectiva de los jóvenes cordobeses, no exenta de confrontaciones que producen malestares y dolores.

Uno de los propósitos de este trabajo ha sido aportar una lectura sobre la potencialidad política de la Marcha. En esa dirección identificamos como central la producción colectiva y democrática de representaciones sociales que instituyen formas alternativas de pensar, significar y sentir el ser un joven de sector popular en Córdoba, lo cual se anuda a la reivindicación de su propia cultura. Esto implica la impugnación de las imágenes y creencias que circulan hegemónicamente sobre ellos, cargadas de valoraciones altamente negativas que se expresan en cadenas significantes que enlazan de manera unívoca el ser pobre con el ser delincuente.

Si tenemos en cuenta que estas construcciones dominantes acerca de las juventudes populares como responsables de la inseguridad justifican los procesos de persecución policial —que a veces son el preludeo de su propia muerte—, resulta evidente que se trata de un trabajo eminentemente político. Esta afirmación puede ser desplegada al menos en dos sentidos interconectados. Por una parte, la Marcha se constituye en una experiencia de subjetivación política en la medida en que genera condiciones para restituir el reconocimiento al estilo de vida de los jóvenes populares y de ahí, posibilita el desarrollo de procesos de agenciamiento necesario para sostener la lucha. Por otra, los procesos de sociabilidad que se desarrollan de manera específica en las reuniones previas de organización suponen la construcción polifónica de voces que se articulan, incluyendo intensas disputas simbólicas, para constituir una trama argumental por la que los propios afectados dan sentido y explican la génesis de lo que les ocurre, inscribiendo sus demandas en lógicas complejas que operan al modo de marcos de significado de la acción colectiva (Tarrow, 1997). Se trata, en síntesis, de la producción de procesos enmarcadores de la acción, lo cual habita un ejercicio de reflexividad política colectiva acerca de lo que el Estado policial cordobés está haciendo con sus vidas, al perseguirlos sistemáticamente y declararlos prescindibles⁴¹.

41 Al respecto, y solo a modo de conjetura inicial que requiere de profundizaciones en el futuro, es posible enunciar que este posicionamiento de los jóvenes cordobeses que militan en la Marcha de la Gorra, encarna un matiz de diferencia respecto de algunas afirmaciones de la literatura sobre la

Si bien podría sostenerse que todos los promotores de la Marcha se nuclean contra el Código de Faltas, los horizontes políticos de esta articulación varían, dadas las posiciones encontradas de los participantes que son militantes de organizaciones políticas. Para explicar esto, hemos situado a la Marcha en el contexto político nacional y provincial de los últimos años en Argentina, y en las disputas concomitantes de las cuales esta acción en particular opera al modo de caja de resonancia. Esto somete a la acción colectiva a fuertes presiones, que ponen a prueba la capacidad de aquellos que la agencian para lidiar con estos intereses encontrados sin que la misma se fracture, constituyéndola en un escenario para la socialización política de jóvenes cordobeses desde hace casi diez años. En efecto: este sofisticado trabajo de articulación de posiciones diversas es ocasión para hacer experiencias de aprendizaje de competencias específicas de la gestión política, tales como dialogar, argumentar, convencer, o incluso, presionar discursivamente, en orden a incidir en la toma de decisiones colectivas. De este modo hemos ilustrado una de las características que en la actualidad asumen las prácticas de participación juvenil “basadas en métodos democráticos, participativos y horizontales” (Valenzuela Arce, 2015b, p. 19), sin por ello esencializarlas al modo de un edén alejado de todo conflicto.

Uno de los descriptores de esta multiplicidad de la Marcha que hemos identificado tiene que ver con la pregunta por quiénes se sienten convocados por ella. Al respecto hemos sostenido que se trata predominantemente de jóvenes de clase media militantes de partidos políticos o agrupaciones universitarias, al tiempo que propusimos que este hecho no deslegitima políticamente a la Marcha. Consideramos que se trata de un argumento tanto político como académico, en la medida en que supone poner en juego una posición teórica en relación a los resortes subjetivos y colectivos que activan la movilización, a saber: la comprensión radical que la naturaleza de la demanda es la politización de una injusticia social que excede a los afectados directos por la aplicación del Código de faltas, o dicho de otro modo, que no existiría posibilidad de no ser afectado frente a la violación sistemática de los derechos humanos por parte del Estado cordobés, que hemos inscrip-

militancia juvenil argentina. Así, por ejemplo, en un reciente trabajo sobre las formas de participación política de los jóvenes argentinos se expresa que no se “presentan en oposición a los gobiernos” (Valenzuela Arce, 2015b, p. 21), puesto que se considera en exclusividad su militancia kirchnerista en la última década. Sin embargo, este trabajo muestra que en igual periodo este análisis no es capaz de dar cuenta de la experiencia de la totalidad de los jóvenes argentinos.

to en prácticas de juvenicidio. Restarle impacto político a la Marcha a partir de la relativa menor cantidad de participación de los jóvenes más castigados por el accionar policial, supone una restricción de los sentidos políticos de las acciones juveniles de protesta, a partir de su esencialización, modalidad de construcción teórica del problema que este artículo quiere justamente problematizar, a través de la categoría “multiplicidad” entendida como un operador epistémico desde el cual analizar la experiencia en cuestión.

Esta línea de discusión ingresa en la propia dinámica organizativa de la movilización, ya que aunque los esfuerzos para que la multiplicidad que la habita no se traduzca en conflictos que terminen por destruirla, su propio devenir inscripto en una especie de “destino desconocido, imprevisible, no preexistente” (Deleuze y Parnet, 1980, p. 142), nos llena de interrogantes respecto de su futuro, tensionado por la coyuntura política local y nacional de la Argentina y los modos de agenciamiento colectivo de los jóvenes que se sienten interpelados por la injusticia, más allá de todo esencialismo.

Bibliografía

- Austin, John (1982). *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- Bonvillani, Andrea (2013). Cuerpos en marcha: emocionalidad política en las formas festivas de protesta juvenil. *Revista Nómadas*, 39. Colombia: Universidad Central.
- ____ (2015a). El Código de Faltas de la Provincia de Córdoba (Argentina) como dispositivo de poder. La construcción de la seguridad a partir de la equivalencia simbólica ‘joven pobre=peligroso’. *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología.
- ____ (2015b) (Ed.). *Callejeando la alegría... y también el bajón. Etnografía colectiva de la Marcha de la Gorra*. Argentina: Encuentro Grupo Editor.
- Chaboux, Melania Agustina y Monsó, Mauricio (2015). “Cartografiando devenires. Análisis etnográfico de la Marcha de la Gorra como espacio de acción política juvenil”. Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología de la UBA, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://cdsa.academica.org/000-061/701.pdf> [25 de setiembre de 2015].
- Borges, Antonádia (2004). *Tempo de Brasília: etnografando lugares-eventos da política*. Río de Janeiro: Relume Dumará.

- Brocca, Magdalena, Morales, Susana, Plaza Schaefer, Valeria (2015). Políticas de Seguridad y Fuerza Policial. En: Observatorio de Derechos Humanos (Comp.), *Segundo Informe Provincial 2014. Mirar tras los muros. Situación de los Derechos Humanos de las personas privadas de libertad en Córdoba*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Chaves, Mariana (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última Década*, 23, 9-32. Viña del Mar, Chile: Ediciones Cipda.
- Crisáfulli, Lucas y León Barreto, Inés (2015). Ritos y violencia en Córdoba. Los jóvenes y el estado penal. En: Barrón, Margarita y Borioli, Gloria (Comp.) *Jóvenes cordobeses: de los márgenes al empoderamiento. Reflexiones sobre política (pública)*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1997). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, Gilles y Parnet, Claire (1980). *Diálogos*, Valencia: Pretextos.
- Fillieule, Olivier y Tartakowski, Danielle (2015). *La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*. Argentina: Siglo XXI.
- Fraser, Nancy (1997). *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.
- Honneth, Axel (2011). *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. España: Katz Editores.
- Kessler, Gabriel y Dimarco, Sabina (2013). Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires. *Espacio Abierto*, 22(2), 221-243.
- Lescano, Paola (2015). La corporeidad de la letra. En: Andrea Bonvillani (Ed.), *Callejeando la alegría... y también el bajón. Etnografía colectiva de la Marcha de la Gorra*. Argentina: Encuentro Grupo Editor.
- Núñez, Pedro (2006). Patrullando la ciudad. *Política & Sociedad*, 8, 159-189, Abril.
- Plaza Schaefer, Valeria y Morales, Susana (2013). Seguridad y democracia: tensiones de origen. Aportes al análisis de la política de seguridad en la provincia de Córdoba. *Revista Estudios*, 29. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Reguillo, Rossana (2003). Ciudadanías juveniles en América Latina. *Última Década*, 19, 1-20. Viña del Mar, Chile: Ediciones Cipda.
- _____ (2007). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma.
- Sabsay, Leticia (2011). *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós.

- Tarrow, Sidney (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Valenzuela Arce, José Manuel (2015a). Remolinos de viento: juvenicidio e identidades desacreditadas. En: José Manuel Valenzuela (Coord.), *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. México: El Colegio de la Frontera Norte, ITESO, NED Ediciones.
- _____ (2015b). Las voces de la calle... y de las redes sociales, los movimientos juveniles y el proyecto neoliberal. En: José Manuel Valenzuela Arce (Coord.), *El sistema es antinosotros. Cultura, movimientos y resistencias juveniles*. Barcelona: Gedisa.
- Vázquez, Melina y Vommaro, Pablo (2009). Sentidos y prácticas de la política entre la juventud organizada de los barrios populares en la Argentina reciente. *Cuadernos del CENDES*, 70(26), 47-68.
- Wacquant, Loïc (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.
- _____ (2010). *Castigar a los pobres, el gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.
- Zacune, Joseph (2012). Lucha contra Monsanto: Resistencia de los movimientos de base al poder empresarial del agronegocio en la era de la 'economía verde' y un clima cambiante. En: *Vía Campesina, Amigos de la Tierra Internacional y Combat Monsanto*. Recuperado de <http://www.viacampesina.org/downloads/pdf/sp/Monsanto-Publication-ES-Final-Version.pdf> [4 de marzo de 2013.]

Documentos consultados

- Código de Faltas de la Provincia de Córdoba (2007). Texto ordenado 2007. Ley N° 8431.

Fecha de recepción: 10/03/2016; fecha de aprobación: 26/05/2016.

Luchas por la escolarización de jóvenes en condición de pobreza de Argentina

Struggles for the schooling of young people in poverty in Argentina

Eduardo Langer¹
langereduardo@gmail.com

Resumen

Se trata de estudiar las dinámicas cotidianas de los dispositivos pedagógicos de manera comparativa en dos localidades de diferentes provincias de Argentina, Santa Cruz y Buenos Aires, atendiendo a las condiciones de vida, a las defensas y formas para sostener la educación de jóvenes en barrios en los que se fue profundizando la pobreza urbana y las desigualdades sociales de las comunidades. La preocupación es entender cómo las formas que adquieren las condiciones y las situaciones de vida de los sujetos se expresan, actúan e intervienen en la cotidianeidad escolar. Las dimensiones centrales de trabajo y comparativas –pobreza, escolarización y luchas sociales– se desarrollan en función de diferentes técnicas de obtención de información, a partir de una encuesta realizada en ambas provincias y de entrevistas en profundidad en ambos contextos.

Palabras clave²

Luchas, escolarización, dispositivos, comunidades, pobreza.

Abstract

It is studying the daily dynamics of pedagogical devices comparatively in two locations in different provinces of Argentina, Santa Cruz and Buenos Aires, considering the living conditions, defenses and ways to support youth education in neighborhoods where it was deepening urban poverty and social inequalities in communities. The concern is to understand how the ways they acquire the conditions and situations of life of the subjects are expressed, act and intervene in daily school life. The central dimensions of work and comparatives –poverty, schooling and social struggles– are developed based on different techniques for obtaining information from a survey conducted in both provinces and in-depth interviews in both contexts.

Keywords

Social struggles, schooling, pedagogical devices, communities, poverty.

Forma sugerida de citar: Langer, Eduardo (2016). Luchas por la escolarización de jóvenes en condición de pobreza de Argentina. *Univeristas*, XIV(1), pp. 119-142.

1 Doctor de la Universidad de Buenos Aires con mención en Educación. Profesor de Sociología de la Educación por la UNSAM y la UNPA.

2 Palabras claves extraídas del Tesoro Europeo de la Educación.

Introducción

En Argentina hubo profundas transformaciones hacia los años noventa a partir de reformas políticas, económicas y educativas. Esos cambios de orientación conllevaron un aumento histórico en los índices de desocupación y empobrecimiento de amplios sectores sociales. Algunas de las consecuencias que se observan durante la primera década del siglo XXI, es que la población comenzó a reaccionar a partir de acciones organizadas en conflictos sociales así como a través de prácticas cotidianas en sus comunidades barriales como en las instituciones de las que son partícipes para la mejora de sus derechos sociales.

Aquí, se procura comprender esas reacciones cotidianas como luchas sociales por los derechos, específicamente por la escolarización, atendiendo a las prácticas y a las acciones que se realizan en contextos de pobreza. Se consideran esas acciones como luchas por sobrevivir, por tener algún lugar donde vivir, por trabajos dignos en la sociedad de empresa (Foucault, 2007), acciones que involucran tanto la resistencia hacia las consecuencias del capitalismo como a las formas de disciplinamiento y control. En este marco se trata de estudiar de manera comparativa las dinámicas cotidianas de los dispositivos pedagógicos atendiendo a prácticas de los sujetos en dos localidades en las que la pobreza urbana de las comunidades fue profundizándose, tanto dentro como fuera de las escuelas. Nos situamos en la preocupación por entender cómo las formas que adquieren las condiciones y las situaciones de vida de los sujetos se expresan, actúan e intervienen en la cotidianidad escolar.

Se trata aquí de contribuir a los estudios sobre esas luchas que los jóvenes manifiestan cotidianamente: por sus identidades (Reguillo, 2012) frente al exceso de ira que producen formas nunca vistas de degradación y de incertidumbres (Appadurai, 2007); respondiendo al silencio, sufrimiento y sumisión de los olvidados y condenados junto con la humillaciones del sistema (Onfray, 2011); constituyéndose como nuevas clases de indignación (Hessel, 2006) fundamentalmente en los sectores de pobreza estructural a raíz de los procesos de crisis y de precariedad laboral; que conlleven acciones constructivas de los sujetos para denunciar y actuar ante un mundo injusto produciendo “ciudadanías insurrectas” (Holston, 2009, p. 57); como postulaciones de un orden distinto y, fundamentalmente, como dice Kristeva (1999) “contra la degradación del hombre” (p. 232); en definitiva, como formas de lucha que

muestran “otros valores y comportamientos que se ponen en juego en las estrategias colectivas de subsistencia” (Redondo, 2004, p. 55).

En este artículo haremos foco y caracterizaremos esas luchas sociales desde tres dimensiones centrales de comparación: las situaciones y/o condiciones de pobreza de la población en ambos territorios, las ideas y valoraciones sobre la escolarización de los jóvenes a diferencia de sus docentes y las prácticas que realizan las familias de los jóvenes para defender y apostar por la educación.

Ello se realiza en función de múltiples técnicas de obtención de información, tanto cuantitativas como cualitativas. En cuanto a la primera técnica, se realizaron encuestas a estudiantes, docentes y padres en la Provincia de Santa Cruz y en el Partido de San Martín en 2008 y 2011, respectivamente³. Los aspectos que se abordaron en las encuestas fueron sobre información sociodemográfica, trayectoria laboral y educativa, percepciones acerca del barrio de la escuela, consumos culturales, ideas sobre la escuela, régimen disciplinario en la escuela, ideas acerca del futuro (Langer, Venturini y Grinberg, 2013). En cuanto a la segunda técnica, se realizaron entrevistas en profundidad en el marco de proyectos de investigación de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y de la Universidad Nacional de San Martín durante 2014 y 2015. Allí buscamos conocer las situaciones y condiciones de vida de los jóvenes desde sus perspectivas tanto como la de sus familias –fundamentalmente, la de sus madres y padres. Los ejes de las entrevistas tuvieron que ver con las maneras de hacer, sentir y hablar de jóvenes y de las familias en condición de pobreza sobre sus formas de vivir, su educación, sus escuelas, sus luchas, estrategias, apuestas y defensas desplegadas para sostener la escolaridad cotidianamente, sobre sus deseos en relación a las posibilidades de seguir estudiando en función de sus condiciones de vida.

El proceso de análisis e interpretación de la información realizada a partir de la combinación metodológica nos permite el desarrollo de categorías conceptuales que se relacionan con los conceptos trabajados teóricamente.

3 Las encuestas realizadas en la Provincia de Santa Cruz durante 2008 fueron un total 2 790 estudiantes, 117 docentes y 538 padres de los estudiantes en 25 escuelas públicas. Las encuestas realizadas en el Partido de San Martín durante 2011 fueron en un total de 15 escuelas públicas a 1 179 estudiantes, 63 docentes y 116 a padres de estudiantes. Los criterios de selección de las escuelas fueron tipos de localizaciones geográficas de las instituciones atendiendo a los grados de urbanización, a la segmentación social de los espacios y las distintas zonas geopolíticas de las provincias; matrícula por escuela, resultados escolares tales como tasa de repitencia, abandono, deserción, promoción y no promoción de las escuelas (Langer, Venturini y Grinberg, 2013).

En este sentido, la tarea primordial al analizar los discursos que siguen, retomando a Foucault (2007a), no es interpretarlo ni tampoco determinar si es veraz, sino trabajarlo desde el interior y elaborarlo, distinguir lo que es pertinente de lo que no lo es, definir unidades y describir relaciones porque son siempre “efectos de una construcción cuyas reglas se trata de conocer y cuyas justificaciones hay que controlar (p. 39). Se intenta captar esos enunciados en la singularidad de su acontecer, determinando las condiciones de su existencia a la vez que encontrar la intención del sujeto parlante y lo que ha querido decir en su contexto. Mediante la triangulación de la información que nos provee las encuestas semiestructuradas y las entrevistas individuales en profundidad, tratamos de mostrar en este trabajo un relato más completo de lo que cada una de ellas podría lograr sola. Así, a continuación comenzamos con la descripción de las situaciones y condiciones de vida de los jóvenes a los que nos referimos a lo largo del escrito.

Las situaciones y condiciones de vida de los jóvenes estudiantes

En Argentina, la crisis del fordismo y el proceso de desindustrialización que se inicia en los años 70 deterioraron y tuvieron un impacto clave tanto en el conurbano de Buenos Aires como en la zona norte de la Patagonia Austral donde se encontraban concentradas las industrias.

Tomando un lugar clave y central de Buenos Aires, el partido de General San Martín fue, entre otros, uno de los más afectados debido al cierre masivo de industrias de cristalería, automóvil y/o textil que transformó las viejas comunas obreras en verdaderos cementerios industriales (Prévôt Schapira, 2002). También, fue afectada la ciudad de Caleta Olivia frente a los procesos de privatización de una de sus principales actividades laborales que es la producción petrolera (Pérez, 2012). Estos procesos de crisis impactaron en los espacios generando una mayor polarización residencial de las áreas.

En el caso del Partido de San Martín, el surgimiento de nuevos asentamientos y villas da cuenta de una tendencia creciente del fenómeno de ocupación de tierras o de informalidad urbana, donde la precariedad de la tenencia de la vivienda es la norma que impera desde las últimas décadas del siglo XX. La localización de esta población está relacionada con la estratificación social, “los estratos bajos se localizan en áreas precarias de infraestructura y

con problemas ambientales” (Shammah, 2009, p. 87). Así como el municipio es llamado “la Ciudad de la Tradición y Capital de la Industria”, también se lo denomina la “Patria del Cirujeo”⁴ (Shammah, 2009, p. 95). El proceso de ocupación de la zona se corresponde con el devenir de la vida económica del país y en el Partido de San Martín se observa con especial crudeza ya que nos referimos a uno de los municipios que “hasta fines de los años setenta, era epicentro industrial del conurbano bonaerense, donde todavía, hoy, al entrar se puede ver un gran cartel que dice *Bienvenido a la Capital de industria*” (Grinberg, 2006, p. 5). Es decir, la ocupación de esta zona se produce en un movimiento paralelo que involucra el crecimiento y llegada de cada vez más gente a vivir a la zona, por un lado, y el cierre de las fábricas, por el otro.

En el caso de Caleta Olivia, la construcción del espacio urbano de la ciudad tuvo un quiebre a partir de 1990 hasta la actualidad a través de un tipo de capitalismo flexible (Harvey, 2012) en el que la privatización de los espacios de la estatal YPF⁵, la aparición o emergencia de conflictos por parte de sectores excluidos de los nuevos patrones económicos a partir del proceso de ajuste estructural de reforma neoliberal y “la llegada de flujos poblacionales diferentes a los patrones establecidos en los flujos denominados de redes de contacto hacia mediados del año 2000” (Pérez, 2012, p. 300).

Aquí encontramos la primera similitud en el patrón comparativo de la caracterización de estos contextos de pobreza: la intensidad de los flujos poblacionales que arriban tanto a Caleta Olivia como al partido de San Martín. Esa intensidad de los flujos poblacionales desborda la capacidad de servicios de Caleta Olivia (Pérez, 2012) y la de los barrios periféricos de San Martín, fundamentalmente las villas y los asentamientos.

Los barrios en los que se desarrolla la presente investigación crecieron al calor de los procesos de pauperización de la población, sistemáticos desde 1970, y que se han visto atravesadas por los procesos de producción permanente de la crisis (Grinberg y Langer, 2012). Se trata de áreas donde cotidianamente se pone en cuestión el derecho a la ciudad (Lefebvre, 1978), y/o se constituyen en zonas de no derecho (Wacquant, 2007). Ello porque faltan o se accede de modo muy precario a los servicios cloacales, de agua potable,

4 El cirujeo o cirujas son la población marginal que vive de la basura recolectando cartón, papel y otros recursos que encuentran allí.

5 Empresa argentina dedicada a la exploración, explotación, destilación, distribución y venta de petróleo y sus productos derivados.

de luz eléctrica, de recolección de basura sumado a la absoluta precariedad de las viviendas, del entramado de calles, así como a los establecimientos educativos, zonas de esparcimiento, espacios verdes, entre otras tantas características. Son barrios que combinan altos niveles de pobreza con altos niveles de contaminación ambiental, es decir, presentan todos los elementos típicos de un área hiperdegradada.

Para ejemplificar a través de nuestro trabajo de campo, la Tabla N° 1 describe a jóvenes estudiantes que a la vez que estudian, trabajan; jóvenes con muchos hogares compuestos y sostenidos por beneficiarios de la ayuda social; y jóvenes con padres o madres que no poseen la escolaridad mínima.

Tabla N° 1
Algunas de las características de los jóvenes
estudiantes de Caleta Olivia y de San Martín. En %

	Caleta Olivia (N= 2790)	San Martín (N= 1179)
Estudiantes que trabajan	10,20	18,1
Algún miembro del hogar es beneficiario de un plan	11,30	35,5
Primario Incompleto de padres y madres	6,20	19,93

Fuente y elaboración: Autor.

La Tabla N° 1 expresa que los estudiantes de San Martín son quienes más trabajan (18.1%) comparativamente con los de Caleta Olivia (10.2%), aunque son en ambos lugares una proporción grande de jóvenes estudiantes que tienen algún empleo. También, nos hemos encontrado con que las familias de los estudiantes en estos barrios de ambas áreas han vivido y viven en gran medida por los subsidios o la ayuda social del Estado, trabajos ocasionales en el sector informal y las redes de intercambio social (Segura, 2006). Por último, una gran parte de las familias de los jóvenes no poseen la mínima educación, con mucho más fuerza en San Martín que la que se presenta en Caleta Olivia. Un supuesto de esta diferenciación es que los flujos poblacionales de ambas áreas tienen características distintas en cuanto a su composición educativa y en cuanto a sus objetivos laborales. Pero tanto en Caleta Olivia como en San Martín, la población migra en búsqueda de mejores oportunidades laborales, de vivienda, alimentarias y, por supuesto, también, de educación.

Entonces, los contextos de pobreza a los que aquí nos referimos son barrios periféricos de Caleta Olivia y de San Martín en donde son caracterizados de diversas maneras por los sujetos: desde la desposesión material, la falta de infraestructura hasta el aumento de la violencia –fundamentalmente de la policía– y de la drogadicción. Son territorios de desposesión pero, también, de esperanza (Davis, 2007), de afirmación y de potencialidad. Son espacios donde la población oscila entre la búsqueda de prebendas del Estado (Zibechi, 2008), la rebelión y la dependencia de caudillos.

Si bien hay grandes diferencias y saltos entre las formas y las condiciones de vida en ambos lugares, también es cierto que se asemejan porque se constituyen comunidades que resisten contra el desplazamiento, el despojo y la incesante violencia cotidiana de la abyecta pobreza (Silberman-Keller et al., 2011; Grinberg, 2008) en las periferias urbanas. Las nociones de espacio urbano y luchas no son dos dimensiones separadas en tanto que los conflictos sociales están territorializados. Es en los barrios periféricos donde los sujetos insinúan e instituyen sus prácticas cotidianas, donde resisten y sobreviven, donde despliegan sus deseos y sus intereses, sus formas de ser, sus potencialidades.

De hecho, la noción de comunidad se constituye central para caracterizar la nueva arena sobre las cuales se asientan los planes y acciones de gobierno. Asistimos al gobierno a través de la comunidad (Rose, 1996a). Es decir, el de “comunidad” es una noción que expresa un registro de la asociación de cómo se reactiva la “pasión comunitaria de la participación en la vida pública” (Fistetti, 2004, p. 159) mediante la práctica concreta de la ciudadanía. Los sujetos tanto en las comunidades como en las escuelas en contextos de pobreza urbana de ambas áreas, adquieren responsabilidad para gestionarse a sí mismos con los recursos escasos con los que cuentan para sostener sus vidas y sus procesos de escolaridad en particular. Estas comunidades “son convocadas a participar en el gobierno de su propia seguridad” (De Marinis, 2002, p. 331), es decir, son individuos, agrupamientos, familias, movimientos, que construyen sus identidades y organizan sus opciones vitales manifestando un renovado énfasis sobre los contextos de la experiencia a través de diversidad de prácticas para articular sus demandas a autoridades de diverso tipo. El lenguaje de comunidad y de identidad se convierte en el sitio de nuevas contestaciones (Rose, 1996). Para Foucault (2006), justamente, la formación de comunidades es una de las maneras de mostrarse insumiso frente al poder porque es allí que se encuentran muchas otras ma-

neras de destacar los esquemas de obediencia. En las comunidades hay “un aspecto de contrasociedad, de inversión de las relaciones y la jerarquía social, todo un lado de carnaval” (Foucault, 2006, p. 256).

De esta manera, los jóvenes a los que nos referimos se constituyen como participantes activos en sus vidas. De hecho, a partir de los datos provenientes de las entrevistas podemos visualizar en sus acciones, y también en las de sus familias y de sus docentes, los modos en que procuran moldear e intervenir, a través de las elecciones y reclamos que realizan a la escuela, distintos aspectos que hacen a la vida escolar. Sus reclamos se vinculan con, fundamentalmente, mejorar las condiciones en que se desenvuelven los aprendizajes. Así, creemos que es central ahondar sobre algunas ideas que los jóvenes tienen de la escolarización en ambas áreas, tal como hacemos a continuación.

Las defensas y apuestas por la escolarización de los jóvenes y las diferencias con sus docentes

Tal como decíamos en la introducción, se trata de estudiar de manera comparativa las dinámicas cotidianas de los dispositivos pedagógicos atendiendo a las prácticas de los sujetos en dos localidades en las que la pobreza urbana de las comunidades fue profundizándose. La hipótesis es que así como esas condiciones y situaciones de vida de los sujetos van cambiando y mutando conjuntamente con los procesos de transformación social y económica del país, también esas condiciones se expresan, actúan e intervienen en la cotidianeidad escolar interpelando a esos dispositivos pedagógicos. Entonces, en primer lugar nos interesa indagar qué cosas suceden efectivamente en la escolaridad de los jóvenes estudiantes en la actualidad, tal como se presenta en la Tabla N° 2.

Luego de sucesivas reformas educativas formales⁶ y de aquello que se expresa en la cotidianeidad escolar frente a las condiciones de vida que presentan los estudiantes, lo que mayormente sucede tanto en Santa Cruz como en San Martín para los estudiantes, a partir de la Tabla N° 2, es que se dan tareas para la casa (80.3% y 79.6%, respectivamente), utilizan libros (83.8 % y 89.4

6 Nos referimos a las reformas educativas a través de cambios estructurales en las leyes tales como la Ley Federal de Educación N° 24.195 de 1993 y la Ley de Educación Nacional N° 26.206 de 2006. Estas leyes cambian sustancialmente la forma de regular y concebir la educación, los saberes, los educadores y los educandos en el país. Para ver un desarrollo de aquello que producen estas reformas revisar Grinberg (2008).

%, respectivamente) y trabajan en grupos (83.4% y 89,9%, respectivamente). La diferencia entre ambas áreas, es que para los estudiantes de San Martín, hay muchas otras cosas que suceden tal como investigar en internet (79.4%) y debatir los temas entre todo el curso (76.5%) con tanta fuerza como aquellas que nombramos en primer lugar. No sucede así con los estudiantes de Santa Cruz.

Tabla N° 2
Las actividades que se realizan en la escuela
según jóvenes estudiantes de Caleta Olivia y de San Martín. En %

	Caleta Olivia (N= 2790)	San Martín (N= 1179)
Dan tareas para la casa	80,3	79,6
Se utilizan libros en clase	83,8	89,4
Dan actividades para ir a la biblioteca	36,3	43,5
Trabajan con el diario	39,9	45,5
Dan documentales o películas	46,5	53,8
Se usa el laboratorio	33,2	29,3
Se usa la sala de informática	32,8	43,1
Dan actividades para hacer en la computadora.	44,3	63,9
Piden investigar en Internet	51,1	79,4
Se trabaja en grupos	83,4	89,9
Se debaten los temas entre todo el curso	59,6	76,5
Ponen falta si llegan tarde	58,5	78,6
Preguntan por qué llegamos tarde o por qué faltamos	66,3	70,9
Hacen recomendaciones sobre la higiene personal	55,1	45,2
Nos dejan llevar celular	22,9	21,8
Sancionan si no hago la tarea.	31,4	32,3

Fuente y elaboración: Autor.

Pero el gran común para todos los jóvenes es que la enseñanza directa y explícita es la gran ausente. Directamente, no aparece. Enseñar no parecería ser importante a la hora de pensar la conformación del dispositivo pedagógico en la actualidad. De hecho, podríamos afirmar que una de las consecuencias que contrajeron esas reformas educativas no sólo fue la desatención en

la enseñanza sino también en dejar en soledad⁷ a los docentes, porque en su gran mayoría ellos planifican solos. No hay posibilidad de pensar en formas de organización institucional ni tampoco decisiones de las autoridades para hacerlo conjuntamente. Ello es el rumbo que han marcado las reformas educativas y que se expresa en las actividades cotidianas que desarrollan las escuelas. Son docentes que dan clases a la deriva, librados a su propia suerte (Grinberg, 2008), que están solos y que se les hace muy difícil hacer y sostener sus clases ya sea porque tienen problemas personales, porque las condiciones laborales son muy precarias y/o porque no hay espacios institucionales o son insuficientes ante situaciones conflictivas que se les presentan.

Las condiciones actuales muestran que las escuelas, los estudiantes y los docentes están cada vez más solos y librados a sí mismos, las escuelas parecieran ser islas autónomas, “el sistema escolar va pareciéndose en forma creciente a una galaxia de instituciones cada vez más autónomas, cada una con su inercia. Desde el centro sólo se adjudica personal y se pagan sueldos” (Tenti Fanfani, 2011, p. 64). De lo que se trata ahora es de ser abierto, de adaptarse, de ser flexibles porque son directores, docentes y estudiantes libres y librados a su suerte, que están obligados cada vez más a hacerse a sí mismos. Por tanto, las dinámicas cotidianas de las escuelas no están signadas por la falta de rumbo sino que, justamente, el rumbo de esas dinámicas tiene que ver con los procesos de desorganización y desorientación (Langer, 2013) producto de ese “hazte a ti mismo” que, muchas veces, parece empeorar en el desarrollo de esa escolaridad obligatoria.

En este sentido, sobre estos rumbos que desorientan y que van conformando las dinámicas escolares localizamos las discusiones y los debates sobre las disciplinas en las escuelas. Las disciplinas son creadoras de aparatos de saber (Foucault, 2006), de saberes y de campos múltiples de conocimiento, y en consecuencia portan discursos que serán el de la regla o la norma. La disciplina implica pensar, entre otras cosas, en la distribución de los individuos en el espacio para tener un estricto control de las presencias y las ausencias, también se sucede en las actividades y en los tiempos que deben permitir el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, entre muchas otras cosas. Pero estas instituciones disciplinarias, entre ellas la escuela, se reconfiguran en la actualidad y adoptan nuevas características. Las reformas establecen nuevos parámetros y a

7 Así como podríamos afirmar que las instituciones y sus autoridades están en soledad para gestionar sus propios recursos, tal como dijimos en la primera dimensión de análisis.

su vez los docentes y estudiantes también en función de esas nuevas legalidades que se van produciendo. ¿Cómo consideran jóvenes y adultos, estudiantes y docentes, el régimen disciplinario en la actualidad? ¿Cuáles son las distinciones que surgen entre ellos? ¿Qué nos están diciendo estas diferencias? La Tabla N° 3 nos ayuda a responder algunas de estas preguntas.

Tabla N° 3
Las ideas de estudiantes y docentes de Caleta Olivia
y de San Martín acerca de la disciplina. En %

	Caleta Olivia		San Martín	
	Docentes (N=117)	Estudiantes (N=2790)	Docentes (N= 63)	Estudiantes (N=1179)
Muy rígida	2,6	19,1	0	9,2
Rígida	4,3	20,5	11,1	17,5
Flexible	22,2	14,1	34,9	13,9
Muy flexible	17,1	7,7	23,8	6,0
Ni tan rígida, ni tan flexible	43,6	27,2	20,6	43,7

Fuente y elaboración: Autor.

La primera y principal lectura que surge de la Tabla N° 3 es que hay tensiones considerables entre las prácticas discursivas de los jóvenes por un lado y las de los adultos por el otro, en ambas áreas: a) Hay porcentajes considerablemente más significativos de los jóvenes para las respuestas que hacen referencia al régimen disciplinario como rígido y muy rígido en comparación a los adultos. b) Los porcentajes ascienden lentamente de estudiantes hacia docentes cuando la respuesta es régimen disciplinario flexible. c) Los porcentajes son considerablemente más significativos de las respuestas de docentes acerca de un régimen disciplinario demasiado flexible con respecto a las respuestas de estudiantes. Sucede una distinción para ambas áreas que tiene que ver con la respuesta “ni tan rígida, ni tan flexible”. Los jóvenes en San Martín parecerían darse cuenta en mayor medida que sus pares de Santa Cruz de los vaivenes y sinsentidos que, muchas veces, las normativas tienen en la producción de la escolaridad. A su vez, al revés sucede con los docentes. Son en Santa Cruz⁸ quienes en mayor medida que sus pares de

⁸ Vale aclarar que durante los años de toma de encuestas en Santa Cruz hubieron fuertes conflictos y luchas docentes en función de las condiciones salariales.

San Martín dan cuenta de esta situación de fragilidad, inestabilidad e incertidumbre en el sistema educativo en relación a las normas y a su puesta en funcionamiento.

Sin embargo, paradójicamente, los jóvenes y los adultos en contexto de pobreza urbana esperan muchas cosas de la escuela. En la Tabla N° 4 observamos sus ideas acerca de la escuela en relación al trabajo, al futuro, al acceso a estudios posteriores, a la ciudadanía y a las defensas de sus derechos, entre otras cosas.

Tabla N° 4
La importancia de la escuela para jóvenes estudiantes
y docentes de Caleta Olivia y de San Martín. En %

	Caleta Olivia		San Martín	
	Docentes (N=117)	Estudiantes (N=2790)	Docentes (N= 63)	Estudiantes (N=1179)
Sirve para el trabajo	47	74,0	84,1	93,0
Sirve para continuar estudiando	70,9	52,0	74,6	76,8
Forma para ser buen ciudadano	60,7	33,0	84,1	73,5
Forma para ser buena persona	56,4	35,7	73	64,2
Aunque sea poco, algo pueden hacer	39,3	21,2	60,3	39,6
No es importante lo que enseña la escuela	0,9	2,5	1,6	7,4

Fuente y elaboración: Autor.

De esta tabla, nos damos cuenta que los jóvenes esperan en mayor proporción que los adultos que la escuela los forme para el trabajo, tanto en Santa Cruz como en San Martín. A la inversa, los docentes esperan en mayor proporción que los estudiantes que la escuela forme para ser buenos ciudadanos y buenas personas, en ambas áreas. En cambio, suceden tendencias diferentes en cuanto a la justificación de que sirve para continuar estudios posteriores. En Santa Cruz, en mayor medida son los docentes quienes dicen eso y en San Martín, son los estudiantes.

Más allá de esas especificidades, con esta tabla desmontamos frases que se escuchan y producen en la escuela y en la sociedad sobre el no interés, ganas y gustos de los jóvenes. Cuando se empieza a indagar un poco más, ello no es lo que predomina. El “no hay mucho interés en la escuela”, el que muchos chicos no van, o que la escuela “no sirve absolutamente para nada” no son expresiones que representen la sensación generalizada de la experiencia escolar por parte de los estudiantes en escuelas en contextos de pobreza urbana, tanto de Santa Cruz como de San Martín. La asistencia a la escuela, aunque muchas veces discontinua, más que la pérdida de sentido de la escuela para los jóvenes en contextos de pobreza urbana “evidencia una importante significación en las historias de vida relevadas, no necesariamente asociada a visiones románticas sobre su realidad ni a posiciones optimistas, sino más bien a una búsqueda de un espacio y un tiempo que los inscriba” (Redondo, 2004, p. 129). Justamente, por ello, a continuación mostramos en la Tabla N° 5 las razones que jóvenes estudiantes y docentes de ambos lugares dan de la asistencia a la escuela.

Tabla N° 5
Las razones de asistencia a la escuela para docentes y estudiantes de Caleta Olivia y de San Martín. En %

	Caleta Olivia		San Martín	
	Docentes (N=117)	Estudiantes (N=2790)	Docentes (N= 63)	Estudiantes (N=1179)
Queda cerca de la casa	75,2	47,5	58,7	53,9
Los hermanos concurre/n también	75,2	30,5	52,4	36,2
Hay un buen ambiente social y cultural	30,8	27,1	33,3	57,9
No hay chicos con problemas	2,6	6,1	11,1	24,2
Es prestigiosa/ recomendada/ reconocida	25,6	17,6	27	46,5
No había lugar en otras escuelas	13,7	12,1	11,1	17,0

Fuente y elaboración: Autor.

Acá hay fuertes diferencias entre adultos y jóvenes en las escuelas tanto de Santa Cruz como de San Martín, aunque con tendencias opuestas en

algunos casos. Para docentes de ambas áreas, en mayor medida las razones principales de asistencia a la escuela de los estudiantes tienen que ver con la cercanía así como con que sus hermanos concurren allí. En cambio para los estudiantes que concurren a escuelas en San Martín, la razón principal es que haya buen ambiente social y cultural (57,9%) y para los estudiantes que concurren a escuelas en Santa Cruz, si bien es que les queda cerca (47,5%) ello aparece más matizado y con menos fuerza porque no hay tanta distancia entre ese porcentaje y el resto de las justificaciones, como también sucede con los estudiantes en San Martín. Es significativo el porcentaje que aparece en los estudiantes de San Martín que dicen que asisten allí porque es prestigiosa, recomendada y reconocida con el 46.5%. Con ello se podría pensar que los jóvenes en contextos de pobreza urbana si bien no eligen en un primer momento la escuela a la que van, cuando ya están allí sí lo hacen por aquello que la escuela es y por aquello que allí viven. Ellos apuestan, desde formas diversas y con diferentes maneras de expresión, por su escuela. No asisten porque sí y tienen sus razones de por qué es importante concurrir ya que les va a servir de alguna u otra forma para sus vidas.

En definitiva, los jóvenes quieren ir a la escuela. En el caso de las escuelas emplazadas en contextos de pobreza urbana la valorizan, la eligen cuando están allí y, por tanto, la defienden porque los ayuda a defender sus derechos. Entonces, si bien las dinámicas que asume la trama escolar y las características que están presentando los dispositivos pedagógicos en estas sociedades, profundizando los procesos de fragmentación educativa del nivel secundario, se generan prácticas de defensa a la escuela y a la educación por parte de los jóvenes en ambos lugares. No sólo quieren a la escuela que van sino que no se quieren cambiar de ella, tal como se muestra a continuación.

Tabla N° 6
Jóvenes estudiantes de Caleta Olivia y de San Martín
que les gustaría o que no les gustaría cambiarse de escuela. En %

	Caleta Olivia (N= 2790)	San Martín (N= 1179)
Le gustaría cambiar de escuela	24,5	13,5
No le gustaría cambiar de escuela	70,8	83,6

Fuente y elaboración: Autor.

Al 83 % de los estudiantes de San Martín y al 70% de los estudiantes de Santa Cruz no les gustaría cambiar de escuela y al 13% y 24% respectivamente de ellos sí. Es decir, a 8 de cada 10 jóvenes en San Martín y 7 de cada 10 en Santa Cruz les gustaría permanecer en la escuela en la que están. Esto es un dato central que indica que algo de todo el orden que sucede dentro de las escuelas los “convence” para seguir estando allí. Entonces, sabiendo que una gran mayoría de estudiantes no quieren cambiarse de escuela, damos sentido a las razones que los estudiantes expresan de sus defensas en el cotidiano escolar. En general, nos encontramos que quieren quedarse en la escuela porque están cómodos y les gusta. También, otra fundamentación fue el nivel o tipo de educación que se brinda, aunque en menor medida para ambas áreas. Los estudiantes en contextos de pobreza urbana se quieren quedar en la escuela –además de porque están cómodos y más allá de “por los amigos”, que también es algo que dicen los jóvenes indistintamente, por la “cercanía de la casa” y el “buen ambiente”. Estas defensas de sus escuelas, expresan algunas de las luchas sociales por la escolarización a la que nos referimos. Pero no solamente. Esas luchas son producto y consecuencia de las que expresan los padres y las madres de los estudiantes tanto fuera como dentro de las escuelas, tal como desarrollamos a continuación.

“Remarla” para sostener la educación de los jóvenes

Las luchas que realizan los jóvenes se asemejan y corresponden a aquellas que realizan sus familias en contextos de pobreza urbana de ambas áreas, producen cambios en las dinámicas cotidianas de los dispositivos pedagógicos e involucran las pugnas por estar, permanecer y tener mejor escuela. Tal como hemos sugerido ya, las prácticas de los jóvenes estudiantes en escuelas secundarias en contextos de pobreza urbana tienen sus motivos y sus causas, tal como nos decían algunos estudiantes: “depende la clase de vida” o “siempre hay un motivo” (Grinberg y Langer, 2012; Langer, 2013). Aquí específicamente, se propone que las prácticas que despliegan tanto los jóvenes como sus familias en estos contextos han tendido y tienden a resignificar la regulación de los dispositivos tal como se producen en las propuestas oficiales. Son las situaciones vividas y las prácticas que realizan los sujetos en la vida diaria para sobrevivir que se dirimen cotidianamente en

el desarrollo de la escolaridad. Proponemos que la escuela oficia, de muy diversas maneras, como lugar de resistencia y afirmación tanto para los jóvenes como para sus familias. Así, aquí nos concentramos en las luchas que realizan por la escolarización y por sostener la educación cotidianamente a través de las entrevistas en profundidad realizadas.

En los barrios periféricos de ambas áreas nos encontramos con mujeres y hombres que quieren mejorar las condiciones de vida de sus hijos y las de sus familias. Son familias que buscan, hacen, desafían, sostienen, insisten, piden por sus derechos, piden “ganar derechos”. Nos referimos a un conjunto de acciones de la población liminar (Foucault, 2007) que involucran tanto la resistencia hacia las consecuencias del capitalismo como a las formas de disciplinamiento y control. Todas estas acciones las pensamos desde la noción de “luchas” que les permiten, como nos decía una de ellas que es referente en una organización social de uno de los barrios más desiguales de San Martín:

Todas somos mujeres luchadoras realmente, que venimos haciendo. Somos mujeres luchadoras para poder dar el ejemplo a las chicas jóvenes, que puedan ayudarse entre ellas. Siempre hay alguno que quiere bajarse. No. Hay que seguir luchando y poder lograr lo que uno quiere hacer. Y unirse (Registro de entrevista a mujer, José León Suárez, Agosto de 2015).

En el discurso de lucha, se suceden las afirmaciones, las posibilidades de ayudar, poder lograr aquello que se quiere y anhela, las solidaridades colectivas. Algo que aparece también con mucha fuerza en las entrevistas en profundidad tanto de los jóvenes como de sus familias es la posibilidad de mejorarlos, describieron cosas que cambiarían del barrio en el que viven. Es significativo que muy pocos nos dijeran que cambiarían de barrio. Nos encontramos con respuestas que hacen al mejoramiento de los mismos y no al irse. Como referenciamos más arriba, porque quieren algo mejor para ellos, para sus familias y para sus hijos. Ello, creemos, implica quedarse en sus lugares, permanecer, luchar por esos espacios para que estén mejor. Las principales respuestas tuvieron que ver con asfaltar las calles de tierra, la limpieza y la iluminación del barrio. Por otra parte, muchos sostuvieron la necesidad de que haya más árboles, espacios verdes y parques para la recreación. Algunos se refirieron a “las necesidades para mejorar la calidad de vida”. Este discurso de mejora, se sucede centralmente sobre las escuelas a las que concurren.

Estas distintas formas de vida y de destinos que se construyen en este contexto expresan los lugares que adquieren las luchas para pensar un fu-

turo distinto. El escenario en el cual luchan para contrarrestar las desigualdades de los proyectos de vida, viene asociado a redefinir un destino que se presenta como inmutable. Así, nos encontramos con sujetos que la pelean: hombres jefes de familia que están desocupados y salen a hacer changas, mujeres jefes de familia que están solas y salen adelante, familias que están constituidas en su totalidad y aún les cuesta un montón porque no hay trabajo, no hay estabilidad. En esas peleas, refuerzan el “yo”, el “soy” y el “tengo”. Yo, soy y tengo en la lógica de las sociedades de gerenciamiento (Grinberg, 2008) significa la configuración de un sujeto que busca, que se adapta, realiza los cambios necesarios en el marco del mundo flexible, “en el presente es llamado a realizarse, a crear y crearse en su propio arte de vivir” (Grinberg, 2008, p. 200). Esta lógica excluye, extingue a aquellos que “no se adaptan”, “no cambian”, “no aprenden a aprender”, afecta a aquellos que no se adaptan a las condiciones de enseñanza y aprendizaje; el individuo desde esta lógica será responsable individual de su fracaso por sostener su educación. No importan las condiciones de existencia, la desigualdad ni ninguna variable estructural porque aprender a aprender se volvió el eje de la sociedad. Y, quienes resultan excluidos, difícilmente podrán considerarse competitivos en el futuro y quedarán marginados de toda sociedad. He aquí a los sujetos en los barrios que nos referimos. Por un lado son quienes quedan fuera, pero por el otro son quienes la pelean, se adaptan, cambian, hacen de todo, “tienen ocho manos” tal como nos decía un grupo de jóvenes en la escuela. Nos referimos a mujeres malabaristas que sostienen con su trabajo el bienestar económico y afectivos de sus hogares (Faur, 2014).

Especialmente, las mujeres de los barrios priorizan su familia y a sus hijos en vez de su vida propia. Dejan todo por ello. Salen adelante. Luchan contra todo para que sus hijos estén bien. Hacen de todo. Son mujeres, madres, que se esfuerzan por cambiar las condiciones existentes y expresan su disconformidad por las formas de vida. Las luchas de las madres que se observan cotidianamente en las escuelas en comunidades en condición de pobreza están estrechamente en vinculación con estas historias de postergación de deseos, sueños, dolores, sufrimientos, de abuso de autoridad, de relegación, de creencias, tal como nos cuenta una mujer en San Martín:

Yo no tengo problemas, no le busco problemas a la vida directamente. La vivo día a día, ya está. Los problemas míos los deje atrás, en el pasado. Ya fue. Me río [Se ríe y parece nerviosa]. Yo me río y le pongo ganas a la vida. Ya no me amargo por nada. Viví muchas cosas feas en mi vida. Estaba pre-

sa, mi problema era salir. No podía salir. Tenía mi hermano preso, tenía problema de que salga mi hermano. Cuando falleció mi hermano, ya está. Creo que fue mi gran problema y [se emociona y llora] todavía la sigo adelante. No tengo problema. Mi problema es que mis hijos no pasen lo que yo pase. No vivan lo que yo pase. No vivan lo que yo vi. Y sacarlos adelante a ellos. Reírme de la vida y no buscarle la quinta pata al gato. Ya está. Lo vivido está vivido. Buscando la alegría de ellos. No la tristeza. Qué se yo. Creo que la tristeza me la dejo para mí a la noche. Mostrarle a ellos que la vida es linda [se le caen más lágrimas y se las seca]. Que hay cosas lindas para vivir. Que no busquen lo malo. Porque en lo malo está lo feo (Registro de entrevista a mujer, José León Suárez, junio de 2015).

Son mujeres con diversos y múltiples problemas pero que los dejan al costado para ponerle ganas a la vida, para que sus hijos no pasen lo mismo que ellas. El problema de esta mujer es que sus hijos no pasen lo mismo que ella, sacarlos adelante. Apostando por la alegría, la risa, las ganas, los deseos, lo lindo de la vida. No son sólo mujeres que han sido despojadas de sus derechos y sueños, sino que son quienes han luchado y luchan por volver a recuperarlos. Tal como nos decía otra madre, “si uno quiere, puede”:

Yo he trabajado, he estudiado, he trabajado en cinco trabajos, crio mis hijos, mantengo mi casa. Si uno quiere puede (Registro de entrevista a madre de estudiante, Caleta Olivia, Septiembre 2014).

Las historias con que nos encontramos dan cuenta de la no resignación a las situaciones de vida que conduce las condiciones de privación material, a la no aceptación de un destino ineluctable. Son historias de esfuerzo, de pelearla, de trabajar y de cuidar para “tener un lugar” y transmitir la experiencia de vida a sus hijos, asumiendo posturas sacrificadas ante condiciones de vida adversas para que como nos decía otra madre sepan “lo que es valorar, lo que es trabajar, lo que es llevar un plato a la mesa, lo que es comprar así sea una visera”. O tal como nos lo decía otra madre, “de remarla”:

Yo toda la vida estuve sola con mis hijos, y sola los tuve así también. Soy yo sostén de familia. Hace diez años he estado sin trabajo, pero la he remado. Y como todo, si uno quiere sale adelante y puede (Registro de entrevista a mujer, José León Suárez, Mayo de 2014).

Son mujeres que están solas con sus hijos. Son sostén de familia. Sostienen a sus familias con o sin trabajo y como dice Butler “no puede haber per-

sistencia en la vida sin, al menos, algunas condiciones que hagan ‘vivable’ una vida” (Butler, 2009, p. 40). La posibilidad de ser sostenidos y sostener se apoyan en esas condiciones de vida que remarca esta mujer: ser sola, ser sostén, estar sin trabajo. Vuelve a aparecer en este discurso el “si uno quiere, puede”. Si uno quiere, sale adelante. Hay una creencia generalizada que el éxito o el fracaso, la posibilidad de que vaya bien o no una vida, es meramente una responsabilidad personal y no social. Como sostuvimos al principio del recorrido, la idea de comunidad se fortalece en este contexto, porque los sujetos adquieren responsabilidad para gestionarse a sí mismos con los recursos escasos con los que cuentan para sostener su vida, la de los otros, para sostener sus derechos, entre ellos como ya vimos, la escolaridad. También, se fortalece la posibilidad de resistir, de ser, hacer y tener. Es en esta encrucijada y contradicción que pensamos las luchas sociales por la escolarización, desde las contradicciones desde las cuales se desarrolla la escolaridad en estos barrios. Es decir, entre las imposibilidades de las políticas que marcan rumbos que desorganizan y las posibilidades que van expresando los sujetos en aquellos barrios en el que las desigualdades se fueron profundizando, tal como se puede ver en el relato de la siguiente mujer acerca de cómo “todo está cambiado” y por ello su apuesta a la educación de ella y de sus hijos:

Hoy en día les podemos decir a nuestros hijos que estudien. Que es lo mejor que se puede hacer. Nos damos cuenta que todo está cambiado. No es lo mismo de antes. Nosotros tenemos que estudiar para que nuestros hijos sigan el ejemplo de lo que estamos haciendo hoy en día. No de lo que hicimos y de los errores que tuvimos. De lo bueno que estamos sacando ahora. Hoy en día por la edad que tengo puedo decir ‘quiero terminar mi secundario’ para prevenirme el día de mañana. Para poder ir a pedir un trabajo. Para poder decirle a mis hijos estudien, estudien porque del estudio se saca lo bueno. No lo malo que se ve en las calles (Registro de entrevista a madre, Caleta Olivia, marzo, 2015).

Dar el ejemplo con el estudio, prevenirme el día de mañana, poder pedir un trabajo, poder decirle a sus hijos que estudien son los rasgos que a través de esta mujer expresan las luchas sociales por la escolarización. Muchos de los jóvenes con los que nos encontramos en estos barrios tienen este discurso y presentan sus luchas de esta forma. Ya no son los jóvenes de hace algunas décadas que querían dejar la institución escolar. Son jóvenes y familias que pugnan por un lugar en la institución, por un lugar en el mundo.

Claro que aquí las luchas son pensadas como prácticas en plural porque nos referimos a sujetos que despliegan una cantidad de acciones que pueden ser diversas y hasta contradictorias, y que ponen en juego y cuestionan las condiciones en que se desenvuelve en el presente con vistas a las repercusiones no solo a corto plazo sino, principalmente, a largo plazo. De hecho, no todas las luchas son iguales, no hay una resistencia per se. Pero ellas tienen en común que intentan superar las condiciones en las que viven. Son prácticas con el objeto de construir una mejor existencia, como decíamos antes “estar mejor”, aunque no de modos homogéneos. Enfrentan y luchan de diferentes formas contra condiciones intolerables, sea en Santa Cruz o en San Martín, aunque con matices distintos que tienen que ver con las especificidades que fuimos recorriendo al principio de este texto.

Reflexiones finales

En este texto quisimos encontrar dimensiones comparativas de dos contextos alejados físicamente pero cercanos por las similitudes de algunas de las consecuencias sufridas en sus territorios producto de las crisis sociales de los últimos cuarenta años. Así, pobreza, escolarización y luchas fueron las nociones que recorrimos para explorar esas diferencias y semejanzas.

Al principio del recorrido, encontramos que los flujos poblacionales hacia estas áreas son centrales para entender la profundización de las desigualdades sociales hacia la actualidad. Allí, observamos que es una población que no se quiere volver a ir de esos lugares a los que llegaron. Sino que se quieren quedar, quieren mejorarlos y cambiarlos. Sobre todo porque las condiciones y situaciones de vida de los jóvenes y las de sus familias se han ido pauperizando durante las últimas décadas. Ello lo mostramos a través de cómo los jóvenes que estudian a la vez trabajan, viven en hogares sostenidos por planes o ayudas sociales y en los que los jefes de hogares, muchas veces, no tienen la escolaridad mínima.

A partir de allí, trabajamos las valoraciones de jóvenes estudiantes y de docentes de Santa Cruz y de San Martín sobre la escuela, cuál es su importancia, por qué asisten, lo que sucede allí adentro, cómo es la disciplina, qué hacen y si les gustaría cambiarse de escuela o no. Mostramos, que no hay tantas diferencias entre ambas áreas como sí las hay entre las generaciones, entre los jóvenes estudiantes y los adultos docentes. Así, una generación,

coincidimos con Vommaro (2014), “puede ser comprendida a partir de la identificación de un conjunto de sujetos que comparten la experiencia de lo que perciben como un conflicto, un problema. Así, el vínculo generacional aparece y se constituye como efecto de un proceso de subjetivación, ligado con una vivencia común en torno a una experiencia de ruptura” (p. 23). Entre jóvenes y adultos hay diferencias y rupturas de cómo sienten a la escuela, para qué sirve, por qué asisten y cómo ven a la disciplina en la actualidad. Hubieron pequeñas diferencias entre los territorios que tuvieron que ver con, por ejemplo, los conflictos docentes, las tomas estudiantiles y, también, los problemas barriales.

Por último, recorrimos algunas de las valoraciones de las familias de los jóvenes para entender esas luchas como defensas, apuestas y peleas por tener un lugar en una sociedad, como dijimos, con déficit de lugares ocupables (Castel, 1996). Estas insistencias de las madres, centralmente, para que sus hijos estén en la escuela, alejarlos de la calle y las drogas, sostenemos aquí pueden contribuir a entender y caracterizar los dispositivos escolares en el presente en ambos territorios así como también a las luchas de los jóvenes por su escolarización tanto como sus prácticas y expresiones políticas actuales.

Entonces, las pugnas y luchas cotidianas de los jóvenes por sostener la educación y por apostar a la escuela tienen que ver con, por un lado, las dificultades que tienen y viven en condiciones de pobreza para sobrevivir todos los días tal como trabajamos en los primeros apartados, y por otro lado en sus ideas, valoraciones y sentires sobre la importancia de la educación y de la escuela en un mundo, que como nos dijeron, está cambiado.

Nos encontramos a lo largo del texto con relatos y valoraciones en relación a la educación porque descansa en el porvenir y, entonces, podemos pensar a las luchas por la escolarización en relación con esa esperanza hacia adelante. Los jóvenes en ambos lugares de la investigación creen en la escuela como espacio de formación, socialización, donde están seguros y cómodos, que pueden y quieren estar. Así, la escuela, en algunos casos, se conforma como lugar de pertenencia y decisión aún cuando las condiciones no son las mejores desde las visiones que recuperamos de los jóvenes.

En definitiva, nos referimos a luchas que demandan y piden por más y mejor escolaridad, a través de reclamos para “estar bien preparados”, denuncias de los jóvenes porque se ven asimismo “cada vez más burros”, porque ven que sus docentes no tienen buenas condiciones laborales, para “po-

der hacer lo que uno quiere”, etc. Estas acciones, entre muchas otras, son formas que adquieren las luchas para estar mejor en las escuelas, para mejorar la vida. En ese marco, los jóvenes en condición de pobreza producen nuevas formas de interactuar con las instituciones, consigo mismos y, también, con el Estado.

Estudiamos esas luchas como prácticas cotidianas de los jóvenes, no siempre explícitamente formuladas y/o directas, que les permiten expresar sus palabras políticas ante situaciones que no los convencen o no les gustan y en función del malestar que viven en sus barrios. Nos referimos a prácticas de negociación y de rechazo más que de transformación social, a prácticas impulsivas o no intencionales que emergen del cuerpo y, también, a acciones que pueden ser resultado de decisiones planteadas desde el humor, los deseos, las ganas y las apuestas por esas promesas de formación futuras que la escuela sigue siendo hoy aún para los jóvenes que viven en condición de pobreza. El estudio de estas prácticas nos permite comprender el protagonismo de los jóvenes, entendido aquí como aquellas acciones que ponen en juego todos los días dentro y fuera de las escuelas.

Bibliografía

- Appadurai, Arjun (2007). *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Barcelona: Ensayo Tus Quets editores.
- Butler, Judith (2009). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, Robert (1996). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salario*. Buenos Aires: Paidós.
- Davis, Mike (2007). *Planeta de ciudades miseria*. Madrid: Foca Ediciones.
- De Marinis, Pablo (2002). Ciudad, ‘cuestión criminal’ y gobierno de poblaciones. *Política y Sociedad. Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid*, 39(2), 319-338.
- Faur, Elena (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Fistetti, Francesco (2004). *Comunidad. Léxico de política*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Foucault, Michel (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE.
- ____ (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.
- ____ (2007a). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.

- Grinberg, Silvia (2006). Gubernamentalidad, vida escolar y violencia en emplazamientos urbanos marginales. *Claroscuro, Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural*, V(5), 110-124.
- _____ (2008). *Educación y poder en el siglo XXI. Gubernamentalidad y pedagogía en las sociedades de gerenciamiento*. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.
- Grinberg, Silvia y Langer, Eduardo (2012). Education and Governmentality in Degraded Urban Territories: From the Sedimented to the Experience of the Actual. En: D. Cole (Ed.), *Surviving economic crises through education* (pp. 149-164). Sydney: Peter Lang Publishing.
- Harvey, David (2012). *Las condiciones de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hessel, Stephane (2006). *Comprometeos. Ya no basta con indignarse. Conversaciones con GillesVanderpooten*. Barcelona: Ediciones Destino.
- Holston, James (2009). La ciudadanía insurgente en una era de periferias urbanas globales. Un estudio sobre la innovación democrática, la violencia y la justicia en Brasil. En: G. Delamata (Coord.), *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil*. Buenos Aires: Biblos.
- Kristeva, Julia (1999). *Sentido y sinsentido de la rebeldía. Literatura y psicoanálisis*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Langer, Eduardo (2013). *Dispositivos pedagógicos en las sociedades de control: prácticas de resistencia de estudiantes y regulación de las conductas en escuelas secundarias en contextos de pobreza urbana del Partido de San Martín*. (Tesis doctoral de la Universidad de Buenos Aires). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- Langer, Eduardo, Venturini, María Eugenia y Grinberg, Silvia (2013). Abordaje metodológico. En: Silvia Grinberg (Coord.), *La escuela not dead. Dispositivos pedagógicos, territorios y desigualdad*. Santa Cruz-Argentina: Ed. UNPA.
- Lefebvre, Henri (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Onfray, M. (2011). *Política del rebelde. Tratado de resistencia e insumisión*. Barcelona: Anagrama/ Colección Argumentos.
- Pérez, Andrés (2012). Biopolítica y territorio. Procesos de re-configuración urbana. El caso de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz. *Espacios Nueva Serie. Estudios de Biopolítica*, 1(7), 289-303.
- PrévôtSchapira, Marie(2002). Buenos Aires en los años 90: metropolización y desigualdades. *Revista EURE*, 28(85), 31-50. Recuperado de <http://www.scielo>.

- cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612002008500003, 20 de Agosto de 2015.
- Redondo, Patricia (2004). *Escuelas y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires: Paidós.
- Reguillo, Rossana (2012). *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Rose, Nikolas (1996). Identidad, genealogía, historia. En: S. Hall y P. Du Gay (Comps.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 214-250). Madrid: Amorrortu Editores.
- _____ (1996a). ¿The death of the social? Re-figuring the territory of government. *Economy and Society*, 25, 327-356.
- Segura, Ramiro (2006). Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico. *Cuadernos del Ides*, 9, 3-25. Recuperado de http://ides.org.ar/wp-content/uploads/2012/03/cuadernos9_Segura.pdf, 8 de Octubre de 2011.
- Shammah, Cinthia (2009). *El circuito informal de los residuos. Los basurales a cielo abierto*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Silberman-Keller, Diana, Bekerman, Zvi, Giroux, Henri y Burbules, Nicholas (2011). *Cultura popular y educación. Imágenes espejadas*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Tenti Fanfani, Emilio (2011). La enseñanza media hoy: masificación con exclusión social y cultural. En: G. Tiramonti y N. Montes N. (Ed.), *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación* (pp. 53-72). Buenos Aires: Manantial-FLACSO.
- Vommaro, Pablo (2014). Juventudes, políticas y generaciones en América Latina: acercamientos teórico conceptuales para su abordaje. En: Sara Victoria Alvarado, y Pablo Vommaro (Comps.), *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Clacso; Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, El Colef; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde.
- Wacquant, Louis (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferia y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Zibechi, Raúl (2008). *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires: Ed. La Vaca.

Fecha de recepción: 10/03/2016; fecha de aprobación: 14/06/2016

La renovación de las izquierdas en Colombia: ¿una cuestión de jóvenes?

Left wing renewal in Colombia: a youth matter?

Nicolás J.C. Aguilar-Forero¹
nj.aguilar1902@uniandes.edu.co

Resumen

En el presente artículo de reflexión se retoman los planteamientos de Mauricio Lazzarato en torno a la lógica de la diferencia y la política del acontecimiento para destacar su importancia en el camino hacia la renovación de las izquierdas en Colombia. De igual forma, se argumenta que los procesos de renovación de las izquierdas en este país en lugar de orientarse hacia la búsqueda de la unidad y el éxito en la política electoral, pueden nutrirse de las experiencias de acción colectiva juvenil que desde el año 2011 han desplegado formas de organización y relacionamiento alternativas, en donde la comunicación, la confianza, la colaboración y la construcción de lo común han desempeñado un rol crucial.

Palabras clave

Renovación de las izquierdas, lógica de la diferencia, política del acontecimiento, acción colectiva juvenil.

Abstract

In this reflection article, Mauricio Lazzarato's approaches concerning the logics of difference and politics of the event are recaptured, in order to emphasize its importance towards the left renewal in Colombia. It is argued that instead of pointing towards a search of unity and political electoral success in the process of left wing's renewal in this country, it can be nourished with youth collective action experiences, that since 2011 have deployed alternative forms of organization and relationships in which communication, trust, collaboration and construction of the common have fulfilled a crucial role.

Keywords

Left wing renewal, logics of difference, politics of the event, youth collective action.

Forma sugerida de citar: Aguilar-Forero, Nicolás J.C. (2016). La renovación de las izquierdas en Colombia: ¿una cuestión de jóvenes? *Univeristas*, XIV(1), pp. 143-171.

1 Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Universidad de Manizales - Cinde. Profesor del Departamento de Lenguas y Cultura de la Universidad de los Andes de Bogotá.

Introducción

La historia de la izquierda en Colombia ha estado atravesada por múltiples violencias en las que las desapariciones, las persecuciones, la coacciones y las ausencias forzadas producto de la represión política, han truncado los anhelos y esfuerzos de amplios sectores para que ésta llegue al poder. Al mismo tiempo, dicha historia ha estado signada por numerosas contradicciones, disputas internas y divisiones que en cierta medida explican hoy la abigarrada configuración de esta izquierda poliforme y multicolor.

En la actualidad, la izquierda en Colombia se expresa en una amalgama de fuerzas y fracciones que agrupan, entre otros, a movimientos sociales con base campesina e indígena como Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos, a movimientos políticos como la Unión Patriótica que retornó a la vida pública luego de décadas de persecución y exterminio, a diversos sectores sindicales, académicos y estudiantiles, y a la izquierda político-electoral representada por el Polo Democrático Alternativo –confluencia de distintos sectores con cierto protagonismo del Movimiento Obrero, Independiente y Revolucionario (MOIR) y de su senador Jorge Robledo–, por los Progresistas liderados por el exalcalde de Bogotá Gustavo Petro, por un segmento del partido Alianza Verde y por grupos de base comunitaria como MAIS –Movimiento Alternativo Indígena y Social–.

Dicha diversidad se enfrenta a grandes retos y avizora importantes oportunidades dado el nuevo panorama político que se presenta en el año 2016. Por un lado, cerca de firmarse los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP, la inminente dejación de las armas y la reincorporación a la vida civil y democrática de este grupo insurgente transformado en movimiento político, constituye un factor que modificará de facto las relaciones de fuerza tanto hacia adentro como hacia fuera de los sectores de izquierda en este país. Paralelamente, luego de tres alcaldías alternativas y progresistas ligadas a las culturas políticas de izquierdas, el segundo cargo de elección popular más importante del país, la Alcaldía de Bogotá, dio un viraje hacia la derecha con la elección de Enrique Peñalosa, cuyas decisiones en sus primeros días de gobierno generaron importantes controversias².

2 Entre las decisiones más polémicas de sus primeros meses de gobierno se destaca la de construir un metro elevado y no subterráneo en Bogotá, la propuesta de urbanizar la reserva ecológica Van der Hammen, el desalojo de vendedores ambulantes, el incremento del pasaje de TransMilenio y el Sistema Integrado de Transporte, y la represión de las protestas generadas por las alzas y el mal servicio de TransMilenio.

Con la pérdida de la Alcaldía de Bogotá y en general con unos resultados electorales adversos en las elecciones populares de alcaldes y gobernadores en octubre de 2015, las preguntas, reproches y “golpes de pecho” al interior de las izquierdas no se hicieron esperar. En este marco, y entre las reflexiones y propuestas, hay una hipótesis que se suele destacar: la razón por la cual la izquierda no ha podido tener un poder político mayor y llegar, por ejemplo, a la presidencia de Colombia, está ligada no solo a la histórica violencia política contra sus militantes³ y a la manipulación mediática, sino también a sus contradicciones internas, sus fragmentaciones frecuentes y sus imposibilidades de unidad.

Dicho enunciado se ha acompañado de una autocrítica que se traduce en iniciativas orientadas a sentar las bases para que se geste, de cara a las elecciones presidenciales del 2018, la siempre anhelada unidad que se espera lleve a la izquierda a ser alternativa de poder en Colombia. Algunos plantean que “las FARC y el ELN, de manera conjunta que sería lo deseable, o por separado, van a crear un movimiento político que se va a convertir en un verdadero factor de agrupación de la mayoría de la izquierda política” (Vargas, 2016). Otros se inclinan por la renovación del programa político de cambio y por reconsiderar el espacio electoral como lugar no privilegiado pero sí estratégico para la transformación social, de la mano de los movimientos sociales (Mantilla, 2015). Otros más reivindican la importancia de la reflexión desde la militancia de izquierda con el fin de aprovechar las oportunidades del contexto, conquistar sectores sociales más amplios y construir estrategias en torno a ideas con fuerza que articulen y permitan gestar un nuevo modelo de gobierno y de poder político y social (Antequera, 2015).

Con esta base, en este artículo de reflexión se defiende una tesis alternativa: en lugar de la búsqueda de la unidad y del éxito en la política electoral, la renovación de las izquierdas en Colombia puede pasar por una lógica de la diferencia y por una política del acontecimiento ligada a cuatro pilares denominados, para efectos de este artículo, como las cuatro Co: comunicación, confianza, colaboración y construcción de lo común. Promover dicha política

3 Una de las tesis fuertes al interior de las izquierdas en Colombia es que éstas no han podido llegar al poder como resultado de la persecución y el genocidio político. Resulta difícil no compartir dicha postura en un país en el que más de 5 000 militantes de un mismo movimiento político, la Unión Patriótica, fueron asesinados desde mediados de los años ochenta, o en donde al día de hoy ya se cuentan casi 120 militantes de Marcha Patriótica asesinados o desaparecidos y las amenazas en contra de estos y otros movimientos o activistas de izquierda siguen siendo recurrentes.

ligada a los pilares mencionados es una cuestión en la que los jóvenes tienen mucho por aportar, retomando las experiencias recientes de inconformismo global y de acción colectiva juvenil. Por ello, en la primera parte del texto se hace una reflexión de corte teórico sobre las sociedades de control y el contexto global y regional en el que emerge la política del acontecimiento. En un segundo momento se desarrollan los planteamientos de Mauricio Lazzarato relacionados con la lógica de la diferencia y la filosofía del acontecimiento, haciendo referencia a algunas experiencias de acción colectiva juvenil que se hicieron presentes en el año 2011. Por último, en la tercera sección, se explican las contribuciones de *las cuatro Co* a la renovación de las izquierdas en Colombia.

Contexto global y regional en el que emerge la acción política del acontecimiento

El contexto global regido por la economía capitalista neoliberal se caracteriza por nuevas formas de ejercicio de poder sobre la vida, que varios pensadores sitúan como el resultado del tránsito de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control. Dicho tránsito expresa el pasaje de la imposición de conductas y el sometimiento de los cuerpos a través de técnicas disciplinarias puestas en marcha en diferentes “encierros” (fábrica, escuela, hospital, etc.), a la diversificación de nuevas tecnologías de control que no actúan sólo sobre los cuerpos sino sobre la intimidad, los afectos y los deseos. En las sociedades disciplinarias, como precisa el sociólogo y filósofo franco-italiano Mauricio Lazzarato (2006a, 2006b) a partir de su lectura de Foucault, mientras que las técnicas de encierro o disciplinarias reparten la multiplicidad en el espacio (cuadriculan, encierran, ponen en serie) y la ordenan en el tiempo (programando sus actos en tiempos concretos) para transformar los cuerpos y extraer de éstos efectos útiles y la máxima productividad de sus fuerzas; las técnicas biopolíticas se ejercen como gestión de la vida de una multiplicidad numerosa o masa global investida por procesos específicos y biológicos como el nacimiento, la muerte o la enfermedad.

Si bien no son sólo represivas sino productivas ya que producen cuerpos, enunciados, subjetividades; tanto las técnicas disciplinarias como las biopolíticas se ejercen sobre la multiplicidad, para neutralizar su potencia de invención, de variación, de imprevisibilidad, e imponer una lógica de reproducción que bloquea el devenir y la diferencia. Sin embargo, en el mun-

do actual la multiplicidad y la potencia de la proliferación de la diferencia ya no se logran contener ni con las técnicas del encierro ni con aquellas de gestión de la población. La manera de actuar sobre las subjetividades contemporáneas ya no puede ser (solamente) disciplinándolas en espacios cerrados sino *modulándolas* en espacios abiertos en los que el control se sobrepone a la disciplina. En este marco se desarrollan nuevas relaciones de poder, nuevas instituciones y nuevas técnicas de control materializadas en lo que Lazzarato (2006a) denomina tecnologías de acción a distancia, que en el vocabulario dominante y global se conocen como tecnologías de información y comunicación.

Las técnicas de sometimiento de las sociedades de control que no reemplazan a las de las sociedades disciplinarias sino que se superponen a ellas haciéndose cada vez más invasivas e indispensables para la acumulación capitalista, se ejercen sobre la vida pero en un sentido diferente a como lo hacen las técnicas disciplinarias y las biopolíticas. En las sociedades de control el poder no se ejerce sólo sobre la actualidad del ser sino sobre su virtualidad, sobre la vida pero en tanto potencia virtual, pues ya no se trata solamente de controlar los cuerpos, con técnicas disciplinarias, o las poblaciones y la vida biológica, con técnicas biopolíticas, sino de modular a los públicos, o en otras palabras, de gestionar su memoria, intelecto, afectos y deseos, para lo cual se requiere de otro tipo de técnicas denominadas noopolíticas⁴:

Existe entonces un moldeado de los cuerpos, asegurado por las disciplinas (prisiones, escuela, fábrica, etcétera), la gestión de la vida organizada por el biopoder (Estado de Bienestar, políticas de la salud, etcétera), y la modulación de la memoria y de sus potencias virtuales regulada por la noopolítica (redes hertzianas, audiovisuales, telemáticas y constitución de la opinión pública, de la percepción y de la inteligencia colectivas). (...) El conjunto de estos dispositivos, y no sólo el último, constituye la sociedad de control (Lazzarato, 2006a, p. 93).

Tales dispositivos de control operan en un entorno global en el que el hecho de aumentar la potencia de las fuerzas y la productividad de los cuerpos, deviene secundario frente a la importancia que toma para el sistema económico la creación de mundos y subjetividades incluidas en ellos. Incluso el cuer-

4 A propósito, dice Lazzarato (2006a): “Para captar este neologismo, no sólo hay que saber que *noos* (o *noûs*) designa en Aristóteles la parte más alta del alma, el intelecto, sino también que es el nombre de un proveedor de acceso a Internet” (p. 93).

po que se vuelve paradigmático en las sociedades actuales ya no es el “cuerpo mudo forjado por las disciplinas, sino los cuerpos y las almas marcadas por los signos, las palabras y las imágenes” (Lazzarato, 2003, p. 5). De manera que, como señala Lazzarato, el capitalismo opera no sólo como un modo de producción sino como una producción de modos y de mundos en la que “la creación y realización de lo sensible (deseos, creencias, inteligencias, etc.) preceden a la construcción económica” (Lazzarato, 2006a, p. 101). En este marco, es a través de los medios, la publicidad y el marketing como se producen mundos posibles, como se produce primero un público y luego mercancías deseables para dicho público. Consumir hoy en día no es comprar un servicio o producto sino asimilar un mundo, una forma de pensar, de vivir, de ser. Se trata:

...no de una evaluación ideológica sino de una incitación, una solicitud para adoptar una forma de vida, es decir, adoptar una manera de vestirse, una manera de tener un cuerpo, una manera de comer, una manera de comunicar, una manera de habitar, una manera de desplazarse, una manera de tener un género, una manera de hablar, etcétera (Lazzarato, 2006a, p. 102).

Estos mundos o mundo de la mayoría cierran posibilidades a la singularidad y vacían la multiplicidad de su potencia al impedir que se participe en la construcción de otros universos, y al reducir la libertad a la opción de elegir pero entre alternativas ya establecidas y prefabricadas. No obstante, aunque para Lazzarato los mundos de los medios, la publicidad y el marketing son cerrados, totalitarios y borran o excluyen la posibilidad de otros mundos ya existentes o que podrían existir, la política del acontecimiento puede surgir en este panorama porque el capitalismo, aunque intente controlar la proliferación de otros mundos virtualmente posibles por medio de la modulación y las técnicas neopolíticas, nunca logra cerrarse sobre sí mismo y por el contrario deja abiertas opciones para lo incierto, lo imprevisible y lo posible.

De hecho, el contexto global ha mostrado las fisuras del capitalismo en tanto “máquina social productora de deseo y de colonialidades” (Grosfo-guel, 2009, p. 239). En los países del norte y en especial en Europa, como se señala en el manifiesto del DiEM25 (2016)⁵, la crisis que desde el 2008 se ha venido profundizando ha estado asociada a la problemática bancaria y de deuda, a las inversiones inadecuadas, a la desigualdad sin precedentes, al

5 En el siguiente enlace se puede consultar el Manifiesto de este movimiento que apuesta por la democratización de Europa en un plazo de una década, hasta el año 2025: <http://diem25.org/manifiesto/>

impulso permanente a mercantilizar el trabajo y la vida social, y a la austeridad competitiva que ha llevado y llevará a los países más débiles a un estado de recesión constante. Lo anterior se ha visto acompañado por el resurgir del nacionalismo, del extremismo, el racismo y la xenofobia que se esconde detrás de la necesidad de una política antiterrorista y exterior “coherente” asociada al restablecimiento de fronteras, y por la actitud displicente de la mayoría de los Estados al momento de involucrarse en la solución del problema de los refugiados, que responde al colonialismo histórico y a las contradicciones y fisuras del modelo capitalista.

En América Latina, el panorama económico y político resulta igualmente complejo: luego de la expansión en el continente de gobiernos progresistas promotores de democracias igualitarias y participativas, el giro hacia la derecha en la Argentina, la inestabilidad política y económica en Venezuela, el proceso de moderación en Uruguay, las contradicciones del gobierno boliviano y ecuatoriano, y los problemas de gobierno de Dilma Rousseff en Brasil (Mantilla, 2015) que derivaron en su separación del cargo en mayo de 2016, ponen en cuestión, por una parte, la continuidad de políticas públicas orientadas a reducir la pobreza y la desigualdad, y de manera más amplia, la construcción de un bloque histórico regional que pueda hacer resistencia a la globalización neoliberal. De manera que se viene tejiendo “una extraña paradoja: mientras el neoliberalismo muestra señales de decadencia, los principales referentes alternativos parecen agotados o con problemas para derrotar las lógicas del capital” (Mantilla, 2015, párr. 19).

Sin embargo, pese a las dificultades y las contradicciones diarias al interior de las posturas disidentes a la “hidra capitalista”, como bien señala Grosfoguel (2009), hoy éstas son más vigentes y más necesarias que nunca. No obstante, en la actualidad no se trata de celebrar la caída de una hegemonía que aún no acaba de desplomarse y resulta imperioso que tales posturas disidentes condensadas en buena medida en las izquierdas o sectores progresistas, imaginen otros mundos posibles más allá tanto del capitalismo neoliberal globalizado como del “capitalismo de Estado disfrazado de socialismo” (p. 240).

Los recientes acontecimientos en América Latina y en el resto del mundo parecen demostrar que ya se está avanzando en dicha dirección. De hecho, frente a la concentración del poder político y económico, frente al extractivismo, la minería a gran escala, la deforestación, los megaproyectos hidroeléctricos, los cultivos agroindustriales extensivos y en general la “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004) propia de la economía neoliberal

que agrava la problemática energética, económica y ambiental, amplios sectores sociales han expresado su inconformismo. En efecto, a lo largo y ancho del mundo hemos visto estallidos de acción colectiva juvenil que se han tomado las plazas, las calles, las universidades, colegios y el ciberespacio.

Tales irrupciones, con momentos álgidos en periodos recientes como lo fue el año 2011 catalogado por Žižek (2013) como “el año que soñábamos peligrosamente” debido a las oleadas de protestas que sacudieron los espacios públicos de distintas ciudades, otorgaron visibilidad a diversos movimientos con protagonismo juvenil que se mostraron arrolladores: la primavera árabe, al movimiento *Occupy Wall Street*, “yo soy 132” en México, la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en Colombia y las movilizaciones estudiantiles de Chile que daban continuidad a la “revolución pingüina” de años anteriores, constituyen algunos ejemplos.

En estas revueltas varios elementos llamaron la atención: su carácter espontáneo y festivo, las prácticas creativas de autogestión, autoorganización y toma de decisiones, los liderazgos difusos, la acción táctica y posicional más que estratégica y programática. Tales revueltas y protestas estuvieron mediadas por lo que Mauricio Lazzarato (2006a) denomina como una lógica de la diferencia y una política del acontecimiento en las que la comunicación, la colaboración, la confianza y la construcción de lo común desempeñaron un rol crucial. Por ello, a continuación se exponen algunos de sus postulados en diálogo con ciertas referencias a las irrupciones juveniles de los años recientes.

Lógica de la diferencia y filosofía del acontecimiento

Para comprender los comportamientos políticos de los movimientos contemporáneos, Mauricio Lazzarato, influido por el pensamiento de Foucault, Deleuze, Guattari y Tarde, recurre a lo que designa como una teoría del acontecimiento y la multiplicidad, que sustenta tomando como base la neo-monadología de Gabriel Tarde. Para Tarde, quien retoma y complementa la monadología de Leibniz, las mónadas⁶ no remiten a sustancias ni se encuentran

6 Tarde hace una lectura de la monadología de Leibniz, quien forjó el término «mónada» para designar las fuerzas constitutivas de las cosas. Cada mónada (sin distinción entre inerte, vivo o humano) posee, en mayor o menor grado, fuerzas físicas (deseo, creencia, percepción, memoria, etcétera). De manera que “el universo no es el resultado de una composición de movimientos mecánicos, sino de un vitalismo inmanente de la naturaleza” (Lazzarato, 2006a, p. 49).

cerradas y sin posibilidades de afectación mutua. Por el contrario, actúan unas sobre otras y expresan una relación simultánea entre multiplicidad y singularidad que en términos sociológicos, como lo señala Lazzarato, quiere decir que “lo social está incluido, virtualmente, en el individuo, pero se expresa desde un punto de vista particular, singular” (Lazzarato, s.f., p. 2).

De igual forma, otra característica de las mónadas tardeanas es que éstas no constituyen solamente un mundo actual sino un mundo virtual, es decir, abren la posibilidad de creación y efectuación de mundos desde la lógica del acontecimiento y la espontaneidad. Esta concepción favorece el pensar un ser y una actividad que no esté definida de antemano, con lo cual se posibilita controvertir la percepción de las teorías liberales en las que se asume *per se* a los individuos como constituidos, libres y autónomos; y aquella de las teorías socialistas clásicas que suponen de antemano a un colectivo cuya existencia parece desarticulada de las individualidades que lo han producido.

Asimismo, la interpretación de las mónadas tardeanas por Lazzarato desde su filosofía del acontecimiento, apuesta por ir más allá de la forma liberal de percibir los sujetos (develando la crisis del concepto de individuo y de las teorías liberales) y de la manera socialista clásica de asumir a los colectivos (develando la crisis del concepto de clase y de ciertas teorías socialistas ortodoxas). La filosofía del acontecimiento plantea la posibilidad de muchos mundos posibles y de procesos impredecibles, flexibles, abiertos, fluidos, múltiples, conflictivos y creativos en los que las individualidades y los colectivos emergen y no se asumen de antemano como sujetos que pre-existen a la acción política:

La ontología de Tarde es radicalmente diferente a la filosofía del sujeto. Para ésta y para las teorías que ella refiere, no hay más que un mundo posible, construido por el sujeto. Las filosofías del sujeto (o del trabajo) son teorías de la identidad, dado que implican un solo mundo posible (...). La neomonadología nos ofrece un mundo bizarro, poblado por una multiplicidad de singularidades, pero también por una multiplicidad de mundos posibles. Nuestra actualidad asiste al tornar de esos mundos diferentes que quieren realizarse al mismo tiempo. Esto implica otra idea de la política, de la economía, de la vida y del conflicto (Lazzarato, s.f., p. 2).

Se trata de un cambio que según Lazzarato (2006a) rompe con la tradición política occidental atada a la lógica de las instituciones y a la estrechez de un único mundo posible. Aboga por dar paso, por el contrario, a la creación y rea-

lización de una multiplicidad de mundos y de posibilidades que no tienden a la unidad y a la totalidad sino a la heterogeneidad del “estar juntos” y del actuar con otros. En este marco Lazzarato (2006a) habla de dos planos incompatibles aunque no contradictorios: de un lado el de la visión totalizadora característica de la lógica de las instituciones, los partidos políticos o el movimiento obrero centrados en el “rechazo”, la oposición, el estar “en contra de” o el “nosotros contra ellos”. De otro lado, una *lógica de afirmación de la diferencia*, que posiciona un común imposible de totalizar, un estar juntos que nunca se funde en un todo pacífico, una potencia latente en la multiplicidad que no logra reducirse al rechazo y que crece en la creatividad.

Estos dos planos, sin embargo, no son sucesivos ni excluyentes sino que conviven en el accionar de los movimientos y las singularidades, las cuales pueden transitar de un plano al otro en el marco de procesos emancipatorios y democráticos atravesados por el disenso y la experimentación. De hecho, Lazzarato (2006a) propone la emancipación como un proceso de subjetivación y conflicto en el que se juegan dinámicas de “des-identificación y desclasificación”, y en el que lo político resulta ser la constitución de un lugar común en el que tiene espacio el disenso y la división, mucho más que la uniformidad o el establecimiento de consensos totalizadores.

Con esta base, se puede afirmar que la renovación de las izquierdas en Colombia podría nutrirse de dicha reflexión y en particular de una lógica de la diferencia y una filosofía del acontecimiento que permitan superar las ansiedades por alcanzar la unidad, que como señala Suárez (2016) se ha vuelto el “refugio” o “tabla de salvación” a la que se ha apelado cada vez que se sufre una derrota electoral: “Cada vez que la izquierda sufre una nueva derrota, de manera automática saca del cuarto de San Alejo la bandera de la unidad como el ábrete sésamo que resolverá todos sus males y le devolverá el esquivo respaldo ciudadano” (párr. 1).

Si bien tiene razón Suárez (2016) al señalar que en lugar de unidad la izquierda necesita renovación, puede estar equivocado al defender que dicha renovación debe orientarse ante todo a las propuestas socioeconómicas y a las agendas temáticas. Pese a que una revisión de los contenidos y las apuestas debe hacerse permanentemente, dicha renovación debe abogar por repensar las tácticas y estrategias, las prácticas comunicativas y los modos de ser y estar en los mundos políticos y sociales. En este sentido, en dicha renovación resulta crucial aprovechar las energías de los conflictos y las diferencias, para canalizarlas en iniciativas de cambio que en el marco de cier-

tas oportunidades estratégicas del contexto, puedan desestabilizar las redes dominantes de poder político y de incidencia sociocultural.

Mucho más que la fusión, la armonía, el consenso o la unidad, la renovación de las izquierdas en Colombia, aunque vale la pena también pensarlo a nivel regional y global, puede partir de una lógica de potenciación de las diferencias, de articulación de las heterogeneidades y de aprovechamiento del acontecimiento, que permitan seguir agrietando los modelos hegemónicos de vida económica, política y social. Por supuesto, no se trata de sentenciar la imposibilidad de la unidad y mucho menos de asumir que ésta sea equivalente a la uniformidad o a la homogeneidad total. Pero sí se trata de reconocer las limitaciones y el agotamiento de este discurso, así como lo estrecho que puede llegar a ser el asumir la unidad como “tabla de salvación” o como condición de posibilidad de futuros cambios. Por el contrario, lo que hemos visto en años recientes en las manifestaciones alrededor del mundo que han gozado de un destacado liderazgo juvenil, es que es posible generar importantes intervenciones, rupturas e incluso cambios concretos sin que estos pasen por una unidad previamente acordada o por un actor colectivo claramente definido de antemano.

Por ejemplo, en el movimiento *#Occupy Wall Street* que inició en septiembre de 2011 como una expresión más de las irrupciones que proliferaron dicho año, se manifestó aquella lógica de la diferencia y filosofía del acontecimiento de donde se pueden extraer aprendizajes relevantes para los procesos de renovación de las izquierdas a nivel nacional y regional. En efecto, luego de la convocatoria de la revista *AdBusters* que instó a ocupar Wall Street y de la difusión de diversos videos y mensajes atribuidos al *hacktivismo* del colectivo *Anonymous* que complementó el llamado, dos millones de personas se movilizaron en Wall Street y alrededor de doscientas acamparon durante varias noches y semanas en Zuccotti Park en el centro de Manhattan.

Además del uso generalizado de nuevas tecnologías y plataformas como Twitter, YouTube y Facebook para convocar y circular contenidos, tal ocupación se caracterizó por una composición social diversa con presencia de comunidad LGBTI, de activistas latinos, africanos y asiáticos, de colectivos de diferentes tendencias políticas (anarquistas, socialistas, anticapitalistas, demócratas de izquierda y moderados, entre otros) y de numerosas personas que antes de dicho acontecimiento no habían sido políticamente activas pero que se identificaron, pese a sus diferencias, como pertenecientes al 99% de

la población influenciada y sometida por el 1% simbólicamente representado en Wall Street (Juris, 2012). En este caso, más que una lógica de la unidad, de la identidad o del sujeto, se expresó una lógica de la multiplicidad, de las diferencias, de las identificaciones emergentes y de la articulación de heterogeneidades, que ejemplifica bien buena parte de los planteamientos de Lazzarato.

Ahora bien, sin querer diluir las especificidades de los acontecimientos, cabe destacar que tanto en la Primavera Árabe en Túnez o Egipto como en el 15M en España y en los movimientos estudiantiles de América Latina, durante el año 2011 y en sucesivos ciclos de protesta también se manifestaron formas alternativas de acción política juvenil. Dicha acción ha sido tácticamente diversa, estratégicamente flexible y ha permitido articular demandas en torno a objetivos puntuales compartidos que no han pasado precisamente por programas políticos a largo plazo ni por las pulsiones de unidad y mucho menos de uniformidad.

En Colombia, por ejemplo, en el año 2011 la Mesa Amplia Nacional Estudiantil –MANE– congregó a los más diversos sectores estudiantiles, tanto de instituciones públicas como privadas, junto con múltiples organizaciones sociales, padres y madres de familia, docentes y diferentes personas que sin tener necesariamente trayectorias previas en movimientos sociales y políticos lograron hacer caer una propuesta gubernamental de reforma educativa que profundizaba la privatización de la educación, a través de movilizaciones masivas acompañadas de altas cargas de creatividad y ciberactivismo. Dicha acción colectiva juvenil además de ser intergeneracional e interclasista, reflejó una política polimorfa y pluriespacial que ocupó las principales calles, las plazas centrales de varias ciudades, las universidades y las plataformas del ciberespacio en las que quedaron multiplicidad de registros que evitan que la acción se desvanezca o desaparezca con el tiempo.

En el año 2013 la MANE reapareció sumándose al Paro Nacional Agrario y Popular en el que nuevamente diversos sectores lograron poner “contra la pared” al Gobierno Nacional mediante movilizaciones masivas y tomas de espacios públicos que visibilizaron la situación del agro colombiano como resultado, entre otros, de la firma de tratados de libre comercio. En dicho paro la filosofía política del acontecimiento se hizo presente y permitió tejer redes de colaboración desde una lógica de la diferencia. Muchos jóvenes que participaron de las movilizaciones y que pudieron simultáneamente seguir a través de sus dispositivos móviles lo que pasaba en otras regiones del país afectadas por

los abusos de poder del Escuadrón Móvil Antidisturbios –ESMAD–, se posicionaron en este momento no solo como estudiantes sino como “agrodendientes” (Aguilar-Forero, 2015). Dicha situación generó vínculos emotivos y redes de afectividad y solidaridad con los campesinos, con el campo y con los territorios, que desbordó los sectarismos, los personalismos políticos y las diferencias radicales que al posicionarse como tal, conducen con tanta facilidad a fragmentaciones insuperables o a indiferencias.

Lo que se produjo allí fue un proceso de desidentificación y desconstrucción del sujeto-estudiante que abrió paso a un nuevo proceso de subjetivación colectiva y de creación de “identidades post-identitarias” que, justamente, trascendieron los límites modernos de aquella identidad autorreferencial, estable y sujeta a la lógica de la no contradicción. La consigna que circuló en redes sociales, “somos estudiantes pero también somos agrodendientes”, expresó no una política de la igualdad en la que “todos somos lo mismo” (una misma identidad, un mismo partido político o una misma “clase” que fusiona las diferencias en un sujeto colectivo totalizador), sino una lógica de la multiplicidad y la diferencia en la que tuvo cabida la invención creativa de las identificaciones, así como la posibilidad del posicionarse de varias formas a la vez. En palabras de Lazzarato:

...el problema no es demostrar la igualdad sino demostrar la diferencia. Una demostración (negativa) de la diferencia en tanto que separación, división, rechazo de la política tradicional (tanto consensual como litigiosa) y una demostración (positiva) de la diferencia en tanto que virtual, creación y realización de mundos posibles (Lazzarato, s.f., p. 6).

Cabe enfatizar que la lógica de la diferencia, central en la filosofía del acontecimiento, no implica la ausencia de conflicto, de oposición o de lucha, sino su reconfiguración para beneficio de la acción colectiva. Dicha lógica de la diferencia no se traduce en “tolerancia” de las diferencias, pero tampoco en la construcción de antagonismos insalvables. Por el contrario, se trata de la posibilidad de construir y articular tramitando productivamente los disensos y abriendo las puertas a la cooperación, la experimentación y la solidaridad. La lógica de la diferencia y la filosofía del acontecimiento que para Lazzarato (2006a) constituyen la especificidad de los comportamientos políticos de los movimientos contemporáneos, aporta entonces a la búsqueda no de la unidad de las izquierdas sino de su renovación, atendiendo a la potencia de la comunicación, la confianza, la colaboración y la construcción

de lo común que cada vez se hacen más visibles en las formas de vida y de acción política juvenil:

La diferencia actúa de modo distinto que la competencia de los egoísmos o la contradicción, que son los únicos principios evolutivos pensables a partir de la praxis y las teorías liberales. La diferencia despliega su potencia de creación y de constitución a través de la coproducción simpática, la confianza y la amistad, y no a través de la coordinación o la contradicción de los egoísmos (Lazzarato, 2006a, p. 128).

La política del acontecimiento y sus rasgos constitutivos

La política del acontecimiento, soportada en la lógica de la diferencia y en una filosofía que reivindica la multiplicidad y la gestión constructiva de los conflictos, se ha hecho presente en las movilizaciones recientes en distintos lugares del mundo, y ha sido agenciada especialmente por jóvenes desde cuatro principios que pueden aportar a la renovación de las izquierdas en Colombia: la comunicación, la confianza, la colaboración y la construcción de lo común. En esta sección se establece una relación entre tales pilares de la política del acontecimiento y algunas de las dinámicas que tuvieron lugar en las manifestaciones del movimiento Occupy Wall Street y del 15M en España.

La comunicación basada en la coordinación a distancia y la convergencia

Con Lazzarato (2006a) se puede hablar de política del acontecimiento toda vez que haya un rechazo que abre el espacio para la experimentación y la creación de posibles. Se trata de una apertura a lo imprevisible y a lo impredecible, a nuevos comienzos y caminos por crear y por efectuar que se ponen en marcha, en el caso de los movimientos contemporáneos, por medio de prácticas alternativas de comunicación y coordinación. En efecto, la confrontación de lo intolerable se ha venido expresando a través de la invención de nuevas maneras de acción que trascienden las formas codificadas y convencionales de lucha (como la manifestación o la agrupación centrali-

zada), y dan paso a *coordinaciones* en las que la articulación de flujos y redes, la movilidad, el uso de nuevas tecnologías y medios, el poder de agenciamiento y la innovación ocupan un lugar central como motores de lucha.

Más que acciones colectivas que desde la óptica de Lazzarato⁷ a veces pueden remitir a la idea de un sujeto/todo colectivo que preexiste y realiza la acción, la comunicación basada en la coordinación a distancia se traduce en acciones políticas distributivas y reticulares resultado de una multiplicidad de singularidades que integran a su vez pluralidad de iniciativas, de lugares de discusión y elaboración, de oficios y profesiones, de vínculos de amistad, afinidad y solidaridad; en suma, de convergencias que se hacen y se deshacen con velocidades aceleradas y bajo finalidades diversas. Si bien la política del acontecimiento y de la comunicación basada en la coordinación a distancia puede repetir procedimientos de la política tradicional, su especificidad radica en la habilidad de inventar nuevas formas de encuentro y agenciamiento de las singularidades que configuran alternativas del “ser conjunto” y del “estar en contra”.

Entre éstas, las nuevas formas de articulación tienden a no ser verticales ni jerárquicas como los partidos o sindicatos, sino reticulares y distributivas, dando la opción de incorporar métodos de toma de decisión, de coexistencia y de agencia más flexibles, abiertos y horizontales. Estos rasgos dan cabida a la imprevisibilidad y al devenir, a la vez que posibilitan ir más allá de un plan ideal, de un propósito totalizante y a largo plazo o de una línea política que concibe lo posible como una imagen dada de antemano. De hecho, para Lazzarato (2003) el drama político en la actualidad tiene que ver con “perderse el acontecimiento porque las preguntas ya tenían sus respuestas hechas” (p. 2).

De allí la naturaleza espontánea y para los críticos “dispersa y efímera” de las movilizaciones contemporáneas. Es común escuchar señalamientos desde distintos sectores acerca de la falta de continuidad de ciertas movilizaciones masivas, de la ausencia de liderazgos y propuestas concretas o de su carácter netamente festivo y cultural, en tono peyorativo, más que político y

7 Crítico de la noción de colectivo, Lazzarato evita hablar de acción colectiva y en su lugar, se refiere a las acciones de los movimientos que denomina post-socialistas como coordinaciones o acciones políticas con rasgos distributivos más que colectivos. Partiendo de los planteamientos del pragmático William James, establece una diferencia entre “el punto de vista distributivo y el punto de vista colectivo. El primero se identifica con el pluralismo y la multiplicidad; el segundo, con la lógica de la totalidad y de lo universal” (Lazzarato, 2006b, p. 23).

radical. Sin embargo, es propio de las recientes formas de acción política juvenil que su destino y horizonte no se pueda predecir. Como se ha visto, los caminos pueden ser múltiples: lograr conquistas puntuales como la MANE en Colombia y entrar en periodos de letargo para reaparecer ante ciertas coyunturas; lograr canalizar las energías disruptivas en votos y elección de activistas en cargos públicos relevantes desde donde se puedan promover cambios estructurales (como en Chile con la elección de Camila Vallejo y otros dirigentes estudiantiles como diputados); o incluso ser cooptados por las nuevas derechas y en el afán de combatir el sistema “contribuir a una mejora de su funcionamiento” (Žižek, 2013, p. 9).

Pese a ello, las disrupciones juveniles desde el año 2011 han mostrado una particularidad relacionada con la comunicación basada en la coordinación a distancia, que Juris (2012) ayuda a comprender. Mientras que en los movimientos de justicia global de los años 90 e inicios del 2000 las listas de correo electrónico y las páginas web desempeñaron un rol crucial al permitir generar lógicas distributivas de creación de redes, de comunicación y de coordinación descentralizada entre diversos actores colectivos, en los movimientos que denomina *#occupy elsewhere* que surgen desde el 2011, las redes sociales como Twitter y Facebook contribuyeron a crear lógicas de convergencia, que si bien coexisten con las de la creación de redes de los movimientos de justicia social, se caracterizan por involucrar la congregación de individuos con distintas posiciones y trayectorias sociales y políticas en espacios físicos.

Como es bien sabido un aspecto en común entre la primavera árabe, el 15M en España, el movimiento Occupy Wall Street y los movimientos estudiantiles en América Latina tuvo que ver con la toma de las plazas y espacios públicos, seguida de la represión violenta de las mismas por parte de la fuerza pública. Ante tales desalojos y arbitrariedades, la respuesta de los jóvenes no se hizo esperar y proliferaron por las redes contenidos textuales, visuales y audiovisuales de denuncia, que luego se tradujeron en congregaciones cada vez más masivas. Por ejemplo, cuando los hijos e hijas de las clases medias urbanas en España empezaron a sufrir los problemas tradicionalmente asociados a las condiciones de vida de las clases trabajadoras y decidieron, en mayo de 2011, salir a las calles para tomar las plazas (Feixa y Nofre, 2013), fueron desalojados violentamente por la policía. Ante esto, como explica Fernandez-Planells (2013) para el caso de la toma de la plaza de Cataluña en Barcelona, la respuesta fue inmediata:

Los teléfonos comenzaron a sonar en trabajos y universidades: llamadas y mensajes de texto (SMS) empezaron a distribuirse entre los jóvenes advirtiendo lo que sucedía en la plaza: “La policía está desalojando plaza Cataluña. Se necesita tu presencia, Pásalo!”. Las redes sociales comenzaron a hacerse eco de manera rápida y viral. Antes que ningún medio, antes incluso que la propia web de la acampada, los perfiles de la #acampadaBCN y de muchas personas anónimas distribuyeron el mensaje y las imágenes de lo sucedido. El efecto llamada fue inmediato. Esa misma tarde la plaza se llenó. La #acampadaBCN renació con más fuerza (p. 89).

El uso de nuevos medios y plataformas como Facebook, Twitter y YouTube fue central en tales acontecimientos y permitió penetrar en las fibras sociales de manera más profunda, generando resonancias más allá de los típicos círculos de activistas (Juris, 2012). De igual forma, dichas congregaciones que perduraron días e incluso meses, desataron formas de encuentro, de solidaridad, de organización, de protesta y de comunicación que transitaron entre los espacios físicos y virtuales, haciendo de éstos, escenarios interdependientes y mutuamente constituyentes.

No menos importante fue la comunicación para la toma de decisiones en asambleas masivas, que implicó el desarrollo de signos y formas de autorregulación y participación: expresar el desacuerdo con los brazos en alto y en cruz, mostrar aprobación con las manos arriba con las palmas abiertas, mostrar desagrado cuando alguien se extendía en un discurso moviendo los brazos de manera circular hacia delante, manifestar que no se escuchaba al orador moviendo los brazos hacia los lados o expresar el consenso con alguna propuesta aplaudiendo de manera silenciosa y moviendo las manos en alto (Fernandez-Planells, 2013). Tales formas de comunicación demuestran la manera como se hace posible la articulación de heterogeneidades y la toma de decisiones en medio de las diferencias, sin caer necesariamente en unanimismos o en pretensiones de homogenización o de jerarquía.

De hecho, otra de las características de la acción política de los movimientos contemporáneos con liderazgo juvenil es que no dependen de representantes visibles, sino de la expresión singular de cada uno de sus miembros que es igualmente valorada y legítima. Como explica Lazzarato (2006a) el militante en tales experiencias de acción política y acontecimiento sigue un principio de flexibilidad y movilidad constante, de manera que puede comprometerse y sustraerse a la vez, pertenecer y no pertenecer o ejercer al tiempo multiplicidad de pertenencias; adquirir centralidad mo-

mentánea y al instante escapar para que su acción sea efectiva y no se deje sedimentar por las identidades, protocolos o hábitos que codifican el espacio de la acción política convencional.

Se trata antes que nada de un militante experimentador que propone iniciativas, que abre horizontes posibles, que resignifica sus visiones y medios de acción, que entra y sale de la web, que se adapta a la situación concreta y que marca rupturas frente a lo estable y continuo:

El militante no es el que detenta la inteligencia del movimiento, que condensa sus fuerzas, que anticipa sus elecciones, que extrae su legitimidad de su capacidad para leer e interpretar las evoluciones del poder, sino que es, de manera más simple, el que introduce una discontinuidad en lo que existe. (...) Es un experimentador (Lazzarato, 2006a p. 205).

Así pues, el potencial disruptivo que tuvieron las revueltas del 2011 en gran parte radica en la manera como se llegó a amplios sectores sociales, no solo de izquierda, mediante otros lenguajes, otras formas organizativas, otras maneras de actuar y liderar, y otras prácticas comunicativas que se desplegaron desde distintos espacios (las calles, las plazas, los cuerpos, el ciberespacio) y se apoyaron en tecnologías digitales haciendo de la acción política una potencia de afectación, de interpelación y de entrada y salida de la web. En estos casos la comunicación no fue posterior a la acción colectiva sino constitutiva de la misma y necesaria para dinamizar su poder constituyente. Por ello, resulta fundamental que los procesos de renovación de las izquierdas se nutran de experiencias concretas y en particular de la enorme creatividad que se ha manifestado en las irrupciones de los últimos años que desde una significativa participación juvenil, han logrado hablarle a la sociedad en su conjunto y posicionar preocupaciones o demandas que seguramente, sin el apoyo de innovadoras prácticas comunicativas y nuevos lenguajes expresivos y organizativos, no hubieran tenido el mismo efecto.

La confianza, la colaboración y la construcción de lo común

En las movilizaciones y acampadas de los indignados en España, el movimiento #Occupy Wall Street o las revueltas estudiantiles de América Latina algunos aspectos llamaron la atención por renovar, de facto, la acción

política. La horizontalidad, el trabajo colectivo, la autoorganización en comisiones y subcomisiones, el uso generalizado de herramientas comunicativas mediadas por tecnologías digitales, el trabajo en red local-global, las formas creativas de acción, el énfasis en el proceso y la experimentación, entre otros elementos, constituyen algunas de sus características. Pero sin duda, uno de los rasgos centrales fue la forma como en tales acontecimientos muchas singularidades espontáneas convergieron en torno a demandas puntuales y forjaron colectivos, que no antecedieron a la acción política misma, a través de los procesos de encuentro en espacios físicos que luego se complementaron y proyectaron en la web.

La acción política *off-line/on-line*, de ida y vuelta y de interacción en espacios intersticiales y experimentales, fue crucial para generar procesos de colaboración y vínculos afectivos basados en la confianza. De hecho, en algunas de las acampadas se crearon espacios educativos, librerías, carpas para asistencia médica o legal, espacios de meditación y trabajo, periódicos y medios propios y en general una estructura de organización caracterizada por diversas comisiones (de comunicación y prensa, de educación, de sanidad, de economía, de informática, de teatro, de dinamización de asambleas, de cocina, de contenidos, de medio ambiente, de infraestructura e incluso de convivencia) (Fernandez-Planells, 2013), que gestaron una forma particular de democracia directa, de colaboración y de construcción de lo común.

En este orden de ideas, se puede afirmar que aunque el capitalismo intente capturar la proliferación de los mundos posibles y se revele como una potencia de antiproducción y de destrucción de la confianza, la colaboración y la construcción de lo común, las modalidades de experimentación, de coordinación, cooperación y creación proliferan, como lo demuestran tales revueltas que han tenido lugar en los últimos años y que anuncian un nuevo sentido de lo político, que mucho puede aportar a la renovación de las izquierdas. Se trata de aquel sentido que trasciende la totalidad y la universalidad, lo homogeneidad y la uniformidad, los autorreferenciamientos y egoísmos, y da paso a una política de la multiplicidad y la confianza en la que el acontecimiento, como aquello que expresa que algo ha sido creado en el orden de lo posible (Lazzarato, 2006a), ocupa un lugar central.

Dicho sentido de lo político ligado a la “apertura de posibles” no parte de la ontología del sujeto que preexiste a la acción sino de la filosofía del acontecimiento, que acoge la importancia de un devenir siempre impredecible y mediado por las fuerzas creativas de los movimientos y las singulari-

dades: por sus decisiones, expresiones y nuevos agenciamientos corporales y comunicativos. La imprevisibilidad y la incertidumbre son entonces constitutivas del acontecimiento, ya que éste por lo general escapa a objetivos preestablecidos, repuestas preparadas, cálculos, discursos y prácticas preconcebidas. El acontecimiento es un crear, un trasegar y un intervenir que trasciende las teorías y filosofías centradas en el sujeto y la identidad, así como a la tradición política occidental que “se constituyó como una política de la totalidad y de la universalidad” (Lazzarato, 2006b, p. 21).

De esta forma, los movimientos con protagonismo juvenil y las singularidades contemporáneas desaparecen del espacio político consensual y convencional y reaparecen en otras múltiples partes, demostrando que la despolitización, el individualismo o el repliegue en lo privado no son más que, como dice Lazzarato (s.f.) “un montón de idioteces que oímos a diario y que son regularmente desmentidas por la emergencia de luchas, de formas de resistencia y de creación” (p. 4). Las movilizaciones recientes tanto en Colombia como en diversos países de Latinoamérica y el mundo, y en particular las formas juveniles de hacer política, anuncian otras maneras de experimentar con la diferencia, con la agrupación y con la comunicación, que rompen con el discurso de la “unidad como necesidad” y de la política electoral como fin en sí mismo o como medio para alcanzar el cambio social.

Tales acciones políticas al ser miradas desde la óptica del acontecimiento, permiten confirmar ese doble devenir del que habla Lazzarato: la manera como en todo acontecimiento se crea un posible y al tiempo se anuncia su efectucción. La noción de acontecimiento, de hecho, hace pensar en la idea de “equilibrios inestables” o “confluencias parciales” que mediante la acción, abren la puerta a universos irrealizados pero realizables dadas las posibilidades de vida que el acontecimiento mismo produce e invita a realizar. En este sentido, nuestra reciente coyuntura global de movilizaciones masivas con una importante participación juvenil, constituye uno de los múltiples ejemplos útiles para ilustrar los planteamientos de Mauricio Lazzarato y para comprender aquella premisa cargada de espesor: “lo que los movimientos y las singularidades no quieren, es la idea de un sólo mundo” (Lazzarato, s.f., p. 5).

A propósito, es importante destacar que frente a los valores dominantes y frente a las formas de relación social promovidas por la economía capitalista, las experiencias de acción colectiva juvenil han respondido con otros principios y formas de relacionamiento, contrahegemónicas, que aportan a los procesos de renovación de las izquierdas. Como ha señalado Paolo Virno (2003),

la economía capitalista neoliberal ha necesitado de la generalización de ciertos “vicios” que se pueden sintetizar en tres tonalidades emotivas productoras de los modos de ser, pensar y sentir en el mundo contemporáneo: el oportunismo, el cinismo y el miedo. El oportunismo como aquella capacidad de estar alerta, de aprovechar las oportunidades para pasar por encima de los otros, de alcanzar fines sin importar los medios, de privilegiar “la ley del más fuerte”. El cinismo como la eliminación de cualquier responsabilidad ética frente a los propios actos y como el reflejo de una situación en la que la “necesidad” se vuelve virtud e impera la lógica de “los males necesarios”. El miedo no solo como aquel sentimiento de inseguridad generalizada frente a los otros o frente a los riesgos reales y virtuales, sino como una estrategia de control sobre la población que debilita el tejido social, fortalece el repliegue individualista y promueve el “sálvese quien pueda”, la “sola supervivencia social”.

Tales tonalidades emotivas atraviesan los mundos sociales y políticos y están en la base de la incomunicación, la desconfianza y los egoísmos que cobijan también a los sectores de izquierda. No es raro ver al interior de los sectores posicionados a la izquierda del espectro político, innumerables personalismos, autorreferenciamientos y dogmatismos que socaban la confianza, la apertura y la disposición a la colaboración. En ocasiones, cada organización considera que tiene “la verdad” acerca de lo que le está pasando en el país y en el mundo, y por tanto también la “receta” para superar las dificultades y configurar un nuevo panorama económico, social y político.

No es raro, entonces, percibir cómo cada segmento, organización o partido de izquierda se posiciona con cierta pretensión de superioridad intelectual (por poseer lecturas “más rigurosas”), política (por congregarse a las mayorías) o moral (por ser parte de los sectores más victimizados o por no haberse dejado contagiar por “los vicios” de la política tradicional) que en nada aportan al diálogo y a la construcción de lo común. De hecho, junto con los “odios residuales” propios del bipartidismo liberal y conservador en Colombia y los “odios emergentes” distribuidos hoy entre dos segmentos radicalizados bien sea hacia la izquierda o hacia la extrema derecha representada en el uribismo, cohabitan “odios disimulados” al interior de los propios movimientos y partidos, producto de las envidias, las ansias de poder, los señalamientos, las ofensas y la carencia de mecanismos para gestionar productivamente los disensos.

Ello ha generado que entre los segmentos de izquierda, por ejemplo, las formas de relacionamiento más que guiadas por un compañerismo mediado

por las naturales diferencias entre amigos, parezcan guiadas por la competitividad y por las afrentas entre enemigos, elemento que sin duda es aprovechado por los medios dominantes para atizar los conflictos y promover nuevas divisiones. Pero no menos preocupante ha sido que la corrupción, el caudillismo y el clientelismo ligados la política tradicional hayan penetrado en la praxis política de no pocos partidos y movimientos de izquierda (Mantilla, 2015), pues sin duda esto ha constituido un factor fuerte de disputas, señalamientos y fragmentaciones que dejan heridas irresolubles al interior de los mismos.

Por tanto, una buena forma de hacer resistencia a las tonalidades emotivas dominantes en el contexto del capitalismo neoliberal y de renovar no solo la izquierda sino la política en general, consiste en promover otros principios de vida y otras formas de relación no solo para los sectores de izquierda sino para la sociedad en su conjunto. Por suerte, no es necesario buscarlos o esperar que se construyan en un futuro distante, sino visibilizarlos y extenderlos al conjunto de la sociedad, en la medida en que ya se han hecho presentes en las más diversas formas de acción colectiva juvenil que han tenido lugar en los años recientes. Dicho de otra manera, las izquierdas tienen mucho que aprender de los nuevos sentidos y prácticas que le otorgan los jóvenes a lo político, al vincularlo con nuevas temporalidades, espacialidades, emotividades, corporalidades y formas de acción, relación y organización.

Incorporar esas nuevas formas, sentidos y prácticas que se han gestado desde la acción colectiva juvenil resulta crucial para las “izquierdas otras” (Grosfoguel, 2009), pues si se quiere interpelar a sectores más amplios de la sociedad hay que partir por la autocrítica para pasar luego a la modificación de las prácticas, hábitos políticos y formas de relacionamiento, innovando no solo en el ejercicio político sino en las formas de ser, estar, discernir y compartir con los demás. Una posible alternativa en este camino consiste en movilizar otras formas de relación y sociabilidad política basadas en la confianza, la colaboración y la construcción de lo común.

Conclusiones: claves para no dejar pasar el acontecimiento

A inicios del 2016, a finales de enero más precisamente y en la ciudad de Bogotá, tuvo lugar una “cumbre por la unidad” en torno a un chocola-

te santafereño a la que asistieron importantes sectores de las izquierdas en Colombia: Clara López, Iván Cepeda y Alirio Uribe del Polo Democrático Alternativo, Aída Avella, presidenta de la Unión Patriótica, Gustavo Petro y Holman Morris del Movimiento Progresistas, David Flórez de Marcha Patriótica, Jaime Caycedo, secretario general del Partido Comunista Colombiano, Ángela Robledo del Partido Alianza Verde. Además de las ausencias más visibles en dicha cumbre como importantes líderes del Partido Verde (Antonio Navarro, Claudia López, Antonio Sanguino, Angélica Lozano y Carlos Vicente de Roux) o el senador Jorge Robledo que lidera el MOIR al interior del Polo Democrático, como cita Suárez (2016) las diferencias inevitables de siempre no se hicieron esperar cuando Holman Morris propuso un gran “sancocho nacional” en lugar de un chocolate santafereño que reprodujera la política tradicional ligada a liderazgos muy bogotanos y a la lectura del país desde la capital.

Lo cierto es que luego de que la izquierda perdiera la alcaldía de Bogotá y en un contexto en el que las derechas a nivel regional adquieren un nuevo protagonismo y en Colombia no cesan de ser muy visibles e influyentes, gracias al rol de los medios masivos dominantes, en su oposición a los diálogos de paz entre el Gobierno y las FARC, la unidad de la izquierda se ha vuelto a escuchar y a promover como medio para consolidar un bloque amplio a favor del proceso de paz y como base para que la izquierda pueda ser alternativa de poder en el 2018.

Sin embargo, cabe poner en cuestión la vieja estrategia de la izquierda que consistía en llegar al Estado-nación para luego intentar cambiar el mundo (Grosfoguel, 2009). Como lo muestran las experiencias de acción política juvenil emergentes, en lugar de tener como objetivo central la toma del Estado, hoy puede ser posible “cambiar el mundo sin tomar el poder” (Holloway, 2005) a través de la creación de formas organizativas, comunicativas y colaborativas que surgen desde la creatividad transformadora de los pueblos⁸. En este sentido, la unidad de la izquierda como fin en sí mismo o

8 Sobre este punto vale la pena tener en cuenta la precaución que señala Grosfoguel cuando se cae en la idealización de la política no institucional y la negación total de la política electoral (2009): “Si bien es cierto que no podemos ser tan ingenuos en volver a pensar que llegar al poder estatal puede conducirnos de golpe a transformar el mundo, su descuido más que inconveniente, sería nefasto. Las victorias electorales no transformarán el mundo; pero no pueden ser descuidadas, pues es necesario descolonizar los Estados-nacionales teniendo como criterio fundamental el diálogo interepistémico (interculturalidad) que detentan los pueblos (víctimas) silenciados por la violencia colonial” (p. 241).

como medio para una victoria electoral no es del todo el sinónimo del éxito. Lo anterior no implica negar la importancia del espacio electoral sino de concederle sus justas proporciones pues como sabemos los grandes cambios a lo largo de la historia han sido el resultado de la acción colectiva y de las revueltas de organizaciones, movimientos sociales y singularidades rebeldes que han logrado la “democratización mediante la lucha” (Tilly, 2005).

Por este motivo, como bien lo señala Mantilla (2015), para las izquierdas lo electoral no debería ser el espacio privilegiado de la política, si bien rechazar la participación en ese espacio tampoco resultaría estratégico como no lo es renunciar a la disputa por el Estado y por el poder político. De allí la importancia de continuar impulsando a los partidos-movimiento, es decir, a las organizaciones políticas con bases en la movilización social pero que al no ser ajenas a la participación en el espacio electoral, pueden llegar a ser “gobiernos-movimiento”. Sin embargo, más allá de la política electoral, están las formas emergentes de relacionamiento y acción que se desatan al interior de los procesos de lucha y que en las movilizaciones masivas de los últimos años han demostrado que es posible, desde la comunicación, la colaboración, la confianza y la construcción de lo común, posicionar ciertas demandas, atraer la atención de grandes sectores y modificar las relaciones de fuerza de cara a la construcción de esos mundos que ya están siendo posibles.

Por tal razón en este artículo he intentado defender que en lugar de la búsqueda de la unidad de la izquierda puede ser más estratégico apostar por su renovación, promoviendo una lógica de la diferencia y una política del acontecimiento que reivindique el potencial constituyente de la comunicación, la confianza, la colaboración y la construcción de lo común. Asimismo, he expresado que lo que hemos visto en las recientes formas de acción política juvenil, no ha sido la predominancia del discurso de unidad y menos del de su necesaria búsqueda para la obtención posterior de una victoria electoral. Lo que hemos visto es cómo la conjunción de tales pilares o *cuatro Co*, están modificando los sentidos y prácticas políticas de una manera que tiene mucho por aportar a los procesos de renovación de las izquierdas tanto en Colombia como en América Latina.

La comunicación, por ejemplo, bajo nuevos lenguajes y recursos estético-expresivos, es crucial para que la izquierda deje de hablarse a sí misma y comience a hablarle al resto de la sociedad que si bien no se identifica como parte de los “cuadros de izquierda”, sí puede compartir ciertos idearios relacionados con la defensa de lo público y de los derechos fundamentales (a la salud, la educación, a la vida), con el apoyo a la resolución pacífica de con-

flictos o con la protección de los bienes comunes como el agua, el aire y la tierra. Las masivas movilizaciones juveniles de los últimos años demostraron que sí es posible interpelar al conjunto de la sociedad o por lo menos a amplios sectores de la misma. Pero para lograrlo de nuevo, se requiere apuntar en varias direcciones:

1) Incorporar nuevas tecnologías digitales y plataformas con amplia cobertura para circular contenidos, coordinar acciones y generar sentimientos de identificación y pertenencia no solo a nivel nacional sino también regional. 2) Impugnar las versiones dominantes de los grandes medios que agencian los intereses económicos de sus propietarios. 3) Promover medios de comunicación propios que propicien culturas políticas alternativas. 4) Atender a las temporalidades juveniles y a su enorme capacidad de agenciar y encarnar los cambios a través de pluralidad de sentidos y prácticas vinculadas con las tecnologías y las hipermediaciones. 5) Difundir nuevos lenguajes y nociones que trasciendan los marcos cognitivos y lingüísticos asociados a la política de la izquierda tradicional.

En este sentido, junto con nociones que han hecho carrera en el pensamiento de izquierda como revolución, liberación, lucha de clases, explotación, burguesía, entre otras, que con frecuencia son utilizadas por los medios dominantes para estigmatizar, criminalizar o asociar a las personas de izquierda como “aburridas”, “anacrónicas” o “mamertas”, en el contexto reciente han hecho presencia nuevos lenguajes. Y no se trata de los términos propios del pensamiento liberal que han penetrado en los discursos de aquella izquierda “políticamente correcta”: democracia, ciudadanía, acuerdos, consensos, respeto por las diferencias, etc. Más bien, asistimos a la emergencia de otros lenguajes que se han agenciado desde movimientos territoriales como el Congreso de los Pueblos en Colombia, que intervienen el mundo de hoy a través de conceptos como “Mandato”, “Minga” o “bienes comunes” y constituyen una forma alternativa de comprender la praxis transformadora (Mantilla, 2015)⁹.

9 No se puede dejar de mencionar que en paralelo a los nuevos lenguajes y prácticas comunicativas que oxigenan la acción política de las izquierdas entre otras cosas gracias a la participación juvenil, asistimos a un momento en que, por lo menos en Colombia, la derecha radicalizada también viene innovando en sus lenguajes y de hecho, utilizando expresiones que cuentan con trayectoria en los sectores de izquierda. Así pues, el expresidente Uribe y su partido el Centro Democrático no cesan de reclamar “paz sin impunidad”, entendida como la exigencia de cárcel para los cabecillas de las FARC, de denunciar “persecución política” ante los numerosos procesos judiciales y condenas con las que ya cuentan varios de sus colaboradores, y de convocar a “resistencia civil” no contra la guerra, el autoritarismo o la injusticia, sino contra los diálogos en los que se busca llegar a acuerdos de paz (Gil, 2016).

Sin embargo, no se trata solo de modificar los medios y mensajes. Se trata también de reinventar las prácticas y las formas de relacionamiento tanto al interior de la izquierda como hacia afuera de ella (incluso en la relación siempre tensionante y conflictiva con la derecha). Bastante bien la haría a las izquierdas en Colombia dejar de preocuparse solo por la renovación del programa político y de los liderazgos, para pasar a movilizar otras formas de acción y de relación como las que se manifestaron en las revueltas del 2011, en donde tres tonalidades emotivas disidentes (la confianza, la colaboración y la construcción de lo común), se gestaron en los mismos procesos de movilización y disrupción social, ligadas a las tomas de las plazas y de los espacios tanto físicos como virtuales.

Tales tonalidades emotivas propician formas de ser, estar y compartir que pueden escapar a las rutinas y expresiones de la política convencional, a las líneas de acción claramente definidas y al discurso de unidad como “refugio” y precondition de la acción. Estos principios de interacción y movilización que incorporan lógicas de la diferencia/convergencia y que se alimentan de la acción colectiva juvenil, pueden permitir tramitar la heterogeneidad interna de las izquierdas así como sus fragmentaciones, apelando a ideas aglutinadoras, a procesos de gestión productiva de los disensos y a plataformas creativas de formación y comunicación. En suma, las *cuatro Co*, es decir la comunicación, la confianza, la colaboración y la construcción de lo común, además de ser principios de acción y relación a los que se puede apostar con el fin de tomar distancia frente a ciertos vicios sedimentados en la política (caudillismo, corrupción, clientelismo, individualismo, sectarismo, etc.), son un proyecto político alternativo al proyecto histórico de unidad, que no se basa en la búsqueda reducida de una victoria electoral sino en la potenciación y aprovechamiento del acontecimiento.

Como bien cuestiona Cruz (2016) grandes movilizaciones como las de los estudiantes en el 2011 en Colombia que expresaron un descontento palpable en buena parte de la población y que giraron en torno a demandas que lograron instalarse en la agenda nacional, no lograron capitalizarse en votos para la izquierda o en la configuración de un bloque expandido que pudiera configurar un nuevo modelo de poder social y político en el país. Lo mismo sucedió con el paro agrario del 2013, con los intentos de articulación en el ámbito social ligados a las cumbres agrarias o con las grandes iniciativas de paz y convergencia asociadas a plataformas como el Frente Amplio por la

Paz¹⁰. Grandes sucesos e iniciativas parecen perder su fuerza transformadora pese a que se dan en contextos sociales inéditos cargados de abundantes oportunidades políticas para las izquierdas.

La razón de ello radica en la hegemonía de las tonalidades emotivas propias de la economía capitalista neoliberal, con las que se busca traducir y experimentar tales acontecimientos: oportunismo, cinismo, miedo, competitividad, egoísmo, protagonismo, sectarismo, incomunicación, desconfianza, indiferencia, individualismo, entre otras. Por tanto, es en pilares alternativos tales como la comunicación, la confianza, la colaboración y la construcción de lo común, así como en lógicas de la diferencia y la convergencia basadas en la apertura, la flexibilidad, la incertidumbre, la adecuación y el disenso mucho más que en el discurso de la unidad o en el del acrítico consenso, en donde están las claves para la renovación de las izquierdas y para no dejar pasar, nuevamente, el acontecimiento. Lo anterior, como lo hemos visto desde el 2011, ya está siendo una cuestión de jóvenes.

Bibliografía

- Aguilar-Forero, N. (2015). La reinención de la emancipación social: Aportes para pensar la acción colectiva juvenil. En: A. Nateras, G. Medina y M. Sepúlveda (Eds.), *Escrituras emergentes de las juventudes latinoamericanas* (pp.23-47). México: GEDISA/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalpa (UAM-I).
- Antequera, J. (2015). Autocrítica 1. Sobre la derrota de la izquierda. En: *Palabras al margen*. Recuperado de http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/item/autocritica-1-sobre-la-derrota-de-la-izquierda?category_id=369
- Cruz, E. (2016). La “crisis” de la izquierda colombiana. En: *Palabras al margen*. Recuperado de <http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/category/izquierda-colombiana>
- DiEM25 (2016). *Manifiesto*. Tomado de: <http://diem25.org/manifiesto/>

10 El Frente Amplio por la Paz es un escenario de “confluencia de fuerzas progresistas y de izquierda que pese a sus diferencias con el actual presidente Juan Manuel Santos, apoyan las negociaciones de paz entre su gobierno y las insurgencias de las FARC y el ELN. Entre las organizaciones, movimientos y partidos políticos que integran la plataforma, se encuentran la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), la Unión Sindical Obrera (USO), la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), la Marcha Patriótica, el Congreso de los Pueblos, Poder Ciudadano, Fuerza Común, el Polo Democrático, la Unión Patriótica (UP) y el Movimiento Progresistas” (Aguilar-Forero, 2015, p. 25).

- Gil, A. (2016). Uribe y su fraudulenta apropiación del lenguaje de izquierda. *Las2orillas*. Recuperado de <http://www.las2orillas.co/uribe-y-su-fraudulenta-apropiacion-del-lenguaje-de-izquierda/>
- Feixa, C. y Nofre, J. (Eds.) (2013). *Generación indignada. Topías y utopías del 15M*. Lleida: Milenio publicaciones.
- Fernández-Planells, A. (2013). #acampadabcn: el 15M desde Catalunya. En: C. Feixa y J. Nofre (Eds.), *Generación indignada. Topías y utopías del 15M* (pp. 87-116). Lleida: Milenio publicaciones.
- Grosfoguel, R. (2009). Izquierdas otras o caminos descoloniales hacia mundos trasmodernos. *Rabula Rasa No. 11*, pp. 235-252
- Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. En: Pantich, Leo y Colin Leys (Eds.), *El Nuevo desafío Imperial*. (pp.99-129). Buenos Aires: Merlin Press-Clacso.
- Holloway, J. (2005). *Cambiar el mundo sin tomar el poder: El significado de la revolución hoy*. Valencia: Vadell Hermanos Editores, C.A.
- Juris, J. (2012). Reflections on #Occupy Everywhere: Social media, public space, and emerging logics of aggregation. *American Ethnologist*, 39(2), 259-279.
- Lazzarato, M. (2003). Lucha, acontecimiento, Media. Recuperado de http://www.republicart.net/disc/representations/lazzarato01_es.htm - 2012
- ____ (2006a). *Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control*. Madrid: Traficantes de sueños.
- ____ (2006b). Multiplicidad, totalidad y política. *Nómadas. Conocimiento y experiencia de sí* 25, 20-29.
- ____ (s.f.). *Los movimientos post-socialistas, el acontecimiento y la política*. Recuperado de <http://caosmosis.acracia.net/?p=536>
- Mantilla, A. (2015). La adversidad y la reinención. Notas para un debate sobre la izquierda hoy. En: *Palabras al margen*. Recuperado de http://palabrasal margen.com/index.php/articulos/item/la-adversidad-y-la-reinencion-notas-para-un-debate-sobre-la-izquierda-hoy?category_id=369
- Suárez, H. (2016). La unidad de la izquierda como refugio. En: *Las2Orillas*. Tomado de: <http://www.las2orillas.co/la-unidad-de-la-izquierda-como-refugio/>
- Tilly, Ch. (2005). La democratización mediante la lucha. *Sociológica*, 57, 35-59.
- Vargas, A. (2016). La izquierda y la reincorporación política de las insurgencias. En: *Ola política*. Recuperado de <http://www.olapolitica.com/content/la-izquierda-y-la-reincorporaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-de-las-insurgencias>

Virno, P. (2003). *Virtuosismo y revolución, la acción política en la era del desencanto*. Madrid: Traficantes de sueños.

Žižek, S. (2013). *EL año que soñamos peligrosamente*. Madrid: Ediciones Akal.

Fecha de recepción: 18/03/2016; fecha de aprobación: 26/05/2016

A juventude nas Jornadas de Junho em Alagoas: um estudo a partir de material jornalístico

*Youth in June's Journey in Alagoas:
a study from journalistic material*

La juventud en las Jornadas de Junio en Alagoas: un estudio del material periodístico

Sara Angemary Matias Maciel¹
sara_matias07@hotmail.com

Marcos Ribeiro Mesquita²
marcos.mesquita@ip.ufal.br

Resumo

Este trabalho teve como objetivo compreender as múltiplas leituras acerca da juventude que protagonizou as manifestações conhecidas como Jornadas de Junho, ocorridas em várias cidades brasileiras em 2013, focalizando suas dinâmicas no estado de Alagoas, a partir da análise de material midiático local. Assim, foram selecionadas e analisadas qualitativamente 42 notícias e artigos que noticiaram as manifestações em Alagoas de modo a compreender as concepções de juventude e sua ligação com a política, o entendimento acerca das mobilizações e as estratégias de luta política das manifestações que circularam na mídia objetivando conhecer como esses eventos foram noticiados e suas repercussões. Os resultados permitiram apreender três eixos de análise (Juventude e política, Dinâmica das mobilizações e Reivindicações) que foram importantes para compreendermos que a representação do jovem em sua interface com a política foi insuficientemente discutida e apontamos para a necessidade de nos atentarmos para as novidades políticas trazidas pelas ruas.

Palavras chave

Juventude, participação política, jornadas de junho, protesto, análise documental.

Forma sugerida de citar: Maciel, S. A. M. & Mesquita, M. R. (2016). La juventud en las Jornadas de Junio en Alagoas: un estudio del material periodístico. *Universitas*, XIV(1), pp. 173-195.

¹ Psicóloga pela Universidade Federal de Alagoas (UFAL).

² Professor do Programa de Pós-graduação em Psicologia da Universidade Federal de Alagoas (UFAL).

Abstract

This work had as objective to understand the multiple readings about youth who starred the manifestations known as June's Journey, occurred in a lot of brazilian cities in 2013, focusing its dynamics in the state of Alagoas, from analysis of local media materials. Therefore, 42 news and articles which reported the manifestations in Alagoas were selected and analyzed to understand the conceptions of youth and its connection with the politics, the understanding about the mobilizations and the strategy of politic fight of manifestations which passed by the media, all this to know how these events were reported and its repercussions. The results allowed to capture three axis of analysis (Youth and politic, Dynamics of mobilizations and Claims) which were important to understand that the representation of young in its interface with politics was poorly discussed and we point to the need of attend to the political news brought the streets.

Keywords

Youth, political participation, June's Journey, protest, document analysis.

Resumen

Este estudio tuvo como objetivo comprender las múltiples lecturas sobre los jóvenes que organizaron las manifestaciones conocidas como las Jornadas de Junio, que tuvo lugar en varias ciudades del Brasil en 2013, centrándose en su dinámica en el estado de Alagoas, a partir del análisis de los materiales de los medios de comunicación locales. Por lo tanto, fueron seleccionados y analizados cualitativamente 42 artículos y noticias que informó las manifestaciones en Alagoas con el fin de comprender las concepciones de los jóvenes y su relación con la política, la comprensión de las movilizaciones y las estrategias de lucha política de las manifestaciones que han circulado en los medios de comunicación con el objetivo de saber cómo se informó de estos eventos y sus repercusiones. Los resultados aprenden tres ejes de análisis (Juventud y política, Dinámicas de las movilizaciones y Reclamos) que eran importantes para entender que la representación de los jóvenes en su interfaz con la política se discutió insuficientemente y señalaron la necesidad de nosotros para cuidar de las novedades políticas traído de las calles.

Palabras clave

Juventud, participación política, Jornadas de Junio, protesto, análisis documental.

Introdução

É comum na literatura, atribuir o desinteresse à dimensão institucional da política a questões ligadas à alienação e desinformação e essa abordagem é mais marcante quando se trata do engajamento político das gerações jovens contemporâneas, em relação às gerações passadas (Florentino, 2008).

Ao se analisar a relação entre juventude e política, as discussões frequentemente situam-se em posições distintas, onde o jovem ora é apresentado como apolítico, apático e individualista, ora é apontado como um sujeito de experiências inovadoras, que ressignifica a condição política e os modos de envolvimento com as questões públicas. Com a controvérsia desses debates realizados tanto no nível acadêmico, quanto no âmbito dos grupos sociais em geral, temos que, definitivamente, essa relação não é natural, nem para uma perspectiva, nem para outra (Mayorga, 2013).

Vemos, então, que ao se tratar dicotomicamente essa questão, as possibilidades de identificar os pontos que transversalizam a relação da juventude com a política dificilmente serão efetivados. Sob essa perspectiva, é pouco provável que alguns elementos importantes desta relação sejam percebidos, empobrecendo e limitando os olhares sobre a realidade – sempre plural em termos de experiência. Por outro lado, se a tratamos sem o binarismo das visões acima destacadas, podemos ampliar as possibilidades de interpretação das diferentes relações entre jovens e política no contemporâneo.

Assim, partimos da compreensão dos jovens como sujeitos historicamente situados que podem ou não participar de experiências no campo da participação, visto que esta relação entre jovens e política não está dada a priori, ela é necessariamente constituída na medida em que existem redes de sociabilidades que garantam o exercício de práticas educativas de participação, mobilização, debate e envolvimento com temas sociais. Compreendemos também que do mesmo modo em que existe uma diversidade de formas de ser jovem, também são plurais os modos destes se relacionarem com a política. Neste trabalho, priorizaremos a análise de uma experiência de participação política juvenil.

Para diferentes autores, a juventude vem sendo crescentemente compreendida como um espaço de interrogação das formas políticas construídas pelas gerações passadas, fato que nem sempre é avaliado positivamente, pois, em grande parte, acontece nas bordas das estruturas institucionais do sistema democrático (Augusto, 2008). Os questionamentos que a juventude faz acerca da política, muito vinculada a uma dimensão da democracia formal e representativa não parecem ser inválidos. Abramo & Venturi (2000, p. 05) afirmam que não são os jovens que desconhecem a importância da política, mas antes, a forma predominante de se fazer política no país é que não os reconhece como possíveis interlocutores, produzindo em muitos deles um distanciamento.

Podemos afirmar que há na literatura a percepção de que a participação política de significativa parcela da juventude vem percorrendo espaços diferentes dos institucionalizados e cumprindo novas agendas políticas que, nem sempre, são focalizadas pelas prioridades institucionais (Mesquita, 2009; Krischke, 2004; Abramo e Venturi, 2000). Tal fato não significa, entretanto, um desalinhamento político destes jovens, mas antes, uma resposta à falta de confiança no sistema político (Augusto, 2008).

Sempre com uma parcela significativa de participação nas mobilizações de rua, a juventude brasileira tem se mostrado favorável à ocupação de espaços públicos como forma de expressar seus descontentamentos, empenhando-se nas tradicionais passeatas e manifestações. Esses eventos demarcam formas atuais de participação que revelam características singulares e, muitas vezes, inéditas. Nesse sentido, as Jornadas de Junho deixaram alguns exemplos, como a pluralidade de conteúdos de reivindicação, a formação de assembleias populares em algumas cidades para pensar e decidir sobre o rumos do movimento, a inexistência de liderança única na constituição das Jornadas e a forte relação entre política e cultura percebida em diversas intervenções de coletivos organizados. Se esses elementos não são inéditos, saíram fortalecidos enquanto modo de atuar politicamente.

A política das ruas

A convocação às ruas e a ocupação dos espaços públicos demonstram uma real –e necessária– ampliação dos espaços de participação social, revelada pelas mobilizações populares. As mobilizações na esfera pública são manifestações tradicionais que, ora são visibilizadas (e midiaticizadas), ora são ignoradas, mas sempre afirmadas como uma tradição de ocupação do espaço e de reivindicação popular. E muitos são os exemplos de proficuas e já tradicionais manifestações que agregam diferentes setores da sociedade, apontando o reconhecimento da mesma para com essa forma de expressão.

Essas mobilizações incluem ainda a participação de simpatizantes e anseiam produzir efeitos para os próprios manifestantes e para toda a sociedade civil, como um modo de pressão política dos mais significativos na realidade pública atual. A Marcha Nacional pela Reforma Agrária, a Parada da Diversidade, a Marcha da Reforma Urbana, a Marcha Mundial das Mulheres, a Marcha vinculada à III Cúpula dos Povos e a Marcha Zumbi +10 são alguns exemplos de movimentos fortemente articulados que produzem ou

produziram importantes contribuições para a história das mobilizações de rua em todo o mundo (Scherer-Warren, 2006). Recentemente, fenômenos que foram notórios e que vimos se manifestar em vários pontos do planeta, despontando de forma enfática e, por vezes, sensacionalista nos noticiários, foram as recentes mobilizações impulsionadas, em sua maioria, por jovens que convocaram as mais diversas gerações a irem às ruas pelas mais variadas bandeiras (Rolnik, 2013).

No Brasil, as mobilizações iniciadas no mês de junho de 2013 (conhecidas como Jornadas de Junho) despontaram como uma surpresa no cenário político, tanto pelo número de pessoas que conseguiu reunir nas ruas, quanto pela sua aparição na imprensa depois da resposta truculenta da polícia nos primeiros dias de mobilização do Movimento do Passe Livre (MPL) em São Paulo, que tiveram como principal reivindicação a diminuição da tarifa do transporte público. Os protestos ocorreram em várias cidades do Brasil, com foco nas capitais dos estados e grandes cidades, mas também atingiram cidades de médio porte (Moreira e Santiago, 2013). Em Alagoas, as mobilizações chegaram também em cidades de pequeno porte e em rodovias de acesso a diversos municípios.

Caminhando em paralelo às diversas mobilizações cotidianas em todo o país, o despertar das manifestações de junho não surgiu do nada. Como indica Rolnik (2013), a resistência urbana, o próprio MPL, os movimentos sem-teto e os movimentos estudantis são exemplos de uma geração de movimentos urbanos que, entre “catraços”, ocupações e manifestações articulam-se em redes mais amplas. As mobilizações de junho de 2013 são resultados também de uma série de manifestações iniciadas em 2003 na cidade de Salvador, conhecida como a Revolta do Buzu, que reclamava na prática, ali nas ruas, um distanciamento dos moldes hierarquizados e explicitavam, ainda que de forma embrionária, outro tipo de organização (MPL-SP, 2013).

Em junho de 2013, o primeiro protesto promovido pelo MPL foi recebido pela imprensa e governantes de maneira muito negativa, desembocando numa repressão policial cruel. A grande mídia, inicialmente, intitulou os manifestantes de vândalos e, depois, fez um jogo de apoio em algumas situações, quando convinha, dado o apoio de parcela significativa da sociedade que aderiu ao movimento indo às ruas ou se posicionando favorável a ele nas redes sociais e outros espaços. Mas, de um modo geral, criminalizou o movimento e reforçou uma narrativa conservadora junto aos acontecimentos. Com relação aos governos, além de demonstrarem certa fragilidade da

democracia brasileira, eles revelaram a inabilidade de oportunizar o diálogo com a sociedade diretamente, desqualificando o movimento de protesto (Moreira e Santiago, 2013).

As manifestações arrastaram às ruas centenas de pessoas e grupos políticos, porém, tiveram como principal característica a participação de homens e mulheres não integrados aos movimentos sociais tradicionais. A participação da juventude, em especial de estudantes universitários e secundaristas foi expressiva. As várias reivindicações trazidas nos cartazes também foi um elemento importante das mobilizações, revelando a multiplicidade de posições sobre a realidade brasileira, bem como a falta de um único direcionamento e de lideranças dos movimentos sociais populares na cena política.

Moreira e Santiago (2013, p. 14) afirmam que essas mobilizações “desencadeiam novas formas de ação e participação pois, tais momentos vislumbram uma descontinuidade nos formatos de participação política, além de questionar os processos de representação da democracia representativa”. Faz-se necessário, então, que estejamos atentos para com as novidades políticas conduzidas pelas ruas, tanto da perspectiva político institucional, ao questionar-se a ausência de representatividade dos governos, quanto da perspectiva da dinâmica da sociedade civil, ao problematizarem-se os formatos de representação e manifestação, com um intenso sinal da democracia representativa. A hostilidade, as divergências e ofensas feitas para os movimentos sociais tradicionais e organizações partidárias que estiveram nas mobilizações muito falam dessas problematizações e descontentamentos (Moreira e Santiago, 2013).

Assim sendo, o presente trabalho objetivou compreender os múltiplos olhares e leituras acerca da juventude que protagonizou as Jornadas de Junho, focalizando suas dinâmicas e movimentos no estado de Alagoas e perpassando uma leitura crítica da participação política juvenil na contemporaneidade. Deste modo, foram analisadas as concepções de juventude que circularam nas notas midiáticas, a pluralidade de reivindicações trazidas por esses jovens e a forma de organização dos atos - através de material elaborado por um órgão jornalístico alagoano.

Método

Este trabalho deu-se, metodologicamente, em dois momentos. Inicialmente, foi realizado um levantamento de materiais midiáticos digitais que no-

ticiaram essas mobilizações em um veículo jornalístico alagoano, objetivando conhecer como esses eventos foram noticiados e suas possíveis repercussões. Entendemos que apesar dos jornais divulgarem um caráter de imparcialidade, eles não estão isentos dos valores e olhares do grupo que participam. Ainda assim, julgamos como necessária a problematização dessas expressões singulares por considerar que tais materiais são documentos públicos que detêm o registro de determinada cultura e sociedade (Flick, 2009). Além disso, o olhar crítico sobre o material de análise permeou nosso trabalho.

O meio de comunicação selecionado foi um jornal de grande circulação no estado, a Gazeta de Alagoas, que disponibiliza sua versão impressa também online. A busca foi realizada sem uso de descritores; ao invés disso, foram analisadas todas as edições publicadas entre os dias 01/06/2013 e 31/07/2013. Deste modo, foram pesquisadas e incluídas para a análise matérias e artigos que tivessem relação com a temática das manifestações, considerando que estas iniciaram-se no estado no dia 13/06/2013 e tomando o dia 11/07/2013 como a data da última manifestação. Foram encontrados 71 materiais midiáticos digitais que noticiaram as manifestações em Alagoas (na capital, em mais 03 municípios e em rodovias de acesso a outras 12 cidades). Destes, foram selecionadas 42 matérias, por se aproximarem mais dos objetivos deste trabalho. Destes, 36 eram artigos com notícias sobre as manifestações considerando sua dimensão nacional, mas, e principalmente, os aspectos do movimento em Alagoas; 04 editoriais e 02 textos de colonistas do jornal.

Num segundo momento, as informações obtidas a partir do material selecionado foram analisadas qualitativamente, segundo a produção existente acerca da temática de juventude e participação política, através de análise do conteúdo. A análise se deu em duas etapas: primeiramente foram ordenadas as informações obtidas a partir do material midiático, com a elaboração das categorias emergentes de análise e, depois, foi realizada uma articulação entre os temas propostos nos objetivos, as observações e a literatura disponível na área.

As três categorias de análise foram concebidas a partir da leitura dos materiais selecionados, observando-se quais temáticas eram mais recorrentes e atentando-se aos objetivos propostos. A primeira delas, “Juventude e política”, foi pensada para que se compreendesse a relação que os jovens possuem com a política, de acordo com as interpretações feitas pela redação do jornal e os autores dos artigos. As segunda e terceira categorias, “Dinâmicas das mobilizações” e “Reivindicações”, foram estabelecidas para que

se identificassem as formas de organização e movimentações dos atos e a pluralidade de pautas trazidas pelos jovens no contexto alagoano.

Análises e resultados

Os dados aqui apresentados foram discutidos a partir das categorias de análise que elencamos e que serão esmiuçadas a seguir. Em cada exemplo de fala apresentado seguem-se as iniciais do sujeito, o título da matéria ou artigo e a data de publicação. Os extratos dos editoriais são indicados por “Ed”.

Juventude e política

Um importante elemento das manifestações dos últimos anos que ocorreram mundo afora foi a participação da juventude, e, mais ainda, o protagonismo que esse segmento apresentou nas mobilizações. Outros segmentos também ocuparam as ruas nos protestos, mas os atos foram majoritariamente organizados por jovens e, no Brasil, isso não foi diferente (Moreira e Santiago, 2013). No que diz respeito à relação entre juventude e política, essa conexão tem seguido uma multiplicidade de interpretações, que variam entre uma perspectiva “romântica” e uma perspectiva depreciativa, a depender da forma como os jovens lidam com variados contextos socio-históricos (Augusto, 2008).

Apesar de não enxergarem os jovens como essencialmente apolíticos ou alheios aos processos democráticos, as poucas discussões que apontam para as representações do jovem em sua interface com a política, nos materiais analisados, acompanharam as concepções de juventude que falam dessa categoria como sujeitos utópicos, sem direcionamentos específicos e politicamente limitados. Em espaços do editorial e no discurso de um dos escritores do jornal, pode-se visualizar essas concepções: “No mais, a turma não sabe ainda por aonde vai, mas sabe que não quer ir pelos velhos caminhos que lhes seriam apontados por velhas e ‘novas’ lideranças” (Ed, O que mesmo quer dizer essa voz rouca das ruas?, 18 jun 2013); “Então, jovens idealistas se uniram, de todas as classes sociais e de todas as idades, a fim de dar um basta nessa difícil e incompreensível situação” (M.H., Sonhos da juventude por um Brasil melhor, 30 jun 2013).

Em outro momento do editorial essa perspectiva é reforçada:

[...] fica evidente que a garotada não imagina um amanhã que não seja a continuidade da pândega cidadã do hoje. Algo como um *carpe diem* permanente, onde a velha bandeira dos centavos a menos já não serve e, para tal circunstância, vem a calhar a profusão de nobres causas explicitadas em incontáveis cartazes artesanais. Educação, saúde, ética, sustentabilidade, desenvolvimento, emprego, passe livre, maiores salários, menores obrigações, lazer, cultura, energia barata, wireless livre em todas as cidades, ingressos grátis para todos nos jogos da Copa, fim das mordomias em todos os níveis, fim da corrupção, descriminalização das drogas... Que mais? (Ed, O sucesso nas ruas e os rumos a tomar, 21 jun 2013).

Além da visão acima destacada, e em contrapartida, outras colocações apontam para um reconhecimento da luta política que a juventude –mas não só ela– visibilizou: “As manifestações não partiram do zero, elas trazem história. Existem movimentos sociais que reivindicam várias coisas há muitos anos” (E.A., O povo espera por respostas rápidas, 23 jun 2013). Ou ainda:

Muitas bandeiras e muitos sem bandeiras ocupam juntos a praça pública, ou seja, colocam as suas demandas para o conjunto da população e ocupam os lugares de quem tem algo a dizer, buscando criar novos vínculos sociais (E.A., O povo espera por respostas rápidas, 23 jun 2013).

Um discurso nos permite, ainda, afirmar que essa relação entre juventude e política é também vista como promessa de uma nova forma de participação popular:

O que todos estamos vendo são novas marcas ou caminhos para a expressão da vontade de muitos grupos sociais, que nem sempre frequentam os canais regulares de participação política. Elas também são uma forma de dizer que muitas instituições políticas não estão funcionando bem (E.A., O povo espera por respostas rápidas, 23 jun 2013).

Embora sejam poucos (04 artigos, sendo 02 de noticiário comum, 01 do editorial e 01 de um colunista do órgão) os discursos que aparecem no jornal pesquisado e que falam da relação entre a juventude e a política, essas falas demarcam perspectivas bem distintas dos entrevistados e do editorial. Por um lado, a crítica recai sobre a “natureza” utópica e indecisa dos jovens, que reafirma a ideia de que eles não são capazes de construir seus próprios meios de participação e de opinar sobre os rumos da sociedade. Por outro, o discurso remete às lutas anteriores que a juventude ajudou a visibilizar e aposta

nessa participação popular construída também por essa categoria como uma forma de revelar o desencantamento com as instituições políticas.

No entanto, com os reduzidos dados nessa categoria de análise, consideramos que a representação da relação entre juventude e política foi insuficientemente discutida, num material elaborado por um órgão que é formador de opinião. Não compreendemos se, nesse caso, os sujeitos convidados a falar não problematizaram a questão –e isso já nos diz algo, pois a voz do próprio jovem não faz eco nas linhas do jornal (a não ser para explicitar as estratégias de organização do movimento)– ou se a imprensa não fez disso uma questão. Contudo, apesar do jornal pesquisado não ter se implicado muito nessa discussão, muitos são os elementos passíveis de problematização a partir das experiências da juventude nessas manifestações.

Grupos sociais como os que organizaram as Jornadas de Junho estão cada vez mais visíveis nas ocupações de rua mundo afora. Assim como nessas manifestações no Brasil, grupos participantes de movimentos como o 15M na Espanha e o *Occupy Wall Street* em Nova York pregam a inviabilidade de modelos de participação verticais, centralizados e propõem novas formas que favoreçam práticas horizontais de tomadas de decisão, sem personificação de lideranças, nem comando de partidos e comitês centrais (Silva, 2014).

Nessa “nova cultura participativa”, que aborda Beaskoetxea (2008 *apud* Silva, 2014), uma característica essencial é o “furor anti-institucional” (*idem*) que se sobressai nas ações dos jovens que buscam outro sentido para a participação política. Os jovens associam seu descontentamento a uma repulsa aos sistemas políticos, aos partidos clássicos e às formas tradicionais de organização política, inclusive de certos movimentos sociais e sindicais que, muitas vezes, são hierarquizados e/ou ligados ao aparelho estatal.

Não é de se surpreender, então, que nas assembleias e ocupações que acompanharam essas manifestações, foi comum a escolha dos jovens pela autogestão como base organizativa das atividades que eles propuseram, o que funciona também como contraponto às críticas que fazem à maneira como os procedimentos decisórios da política acontecem, principalmente no que dizem respeito à representatividade (Silva, 2014).

Vemos, então, que as críticas a uma juventude esvaziada de sentido político não fazem sentido. Alguns estudos (Brenner e Carrano, 2008) versam sobre essa questão e apontam que, mesmo que as circunstâncias sociais e econômicas queiram manipular as formas de resistência desses jovens, estes

vêm-se revelando flexíveis a essas condições, adaptando-se e engendrando outros processos de participação.

Segundo Dayrell e Carrano (2008, p. 18), essas novidades nas formas de participação dos jovens apontam para um contexto de crise e transformação no âmbito político em que “a ação coletiva dos jovens, bem como os movimentos sociais, podem estar ocorrendo de formas múltiplas, variáveis e com níveis diversos de intervenção no social, muitas vezes de forma fluida e pouco estruturada”.

Com isso, as mobilizações vistas nas ruas do Brasil, ao manifestarem uma variedade de reivindicações, demonstraram o descontentamento do povo com o modelo de representação política e a postura de seus representantes, mas também apontaram para novas formas de ação e de organização política. A apresentação de propostas claras e sistematizadas pode não ter vindo imediatamente, porém, é necessário que se atente ao que pode ser destacado no cenário dessa cultura participativa (Moreira e Santiago, 2013).

Uma pesquisa de opinião pública (Latinobarômetro, 2004 *apud* Abramovay et al, 2004) indicou que o distanciamento da juventude das frentes tradicionais da política acontece, principalmente, por questões de gestão relacionadas à inexistência de transparência das instituições e aos eventos de corrupção. A mesma pesquisa apontou ainda a preferência dos jovens por campos identitários e culturais como gênero, raça, ecologia, direitos sexuais e digitais e o movimento Hip-Hop. Esses eixos e os elementos de comunicação como redes virtuais, fóruns e ONGs, para muitos, vem caracterizando uma nova configuração da prática política juvenil.

A questão crucial, então, não passa pela falta de participação do jovem no campo da política, mas sim pelos formatos –oficializados ou não– dessa participação. Vemos sim, que a juventude quer ser protagonista da história do seu país e de suas próprias vidas e, como afirmaram os integrantes do MPL-SP (2013, p. 16): “É assim, na ação direta da população sobre sua vida –e não a portas fechadas, nos conselhos municipais engenhosamente instituídos pelas prefeituras ou em qualquer uma das outras artimanhas institucionais–, que se dá a verdadeira gestão popular”.

A prática concreta da gestão popular, segundo os militantes do MPL-SP (2013) foi vivenciada nas manifestações dos diversos cantos do país e a descentralização da organização dessas lutas apontou para uma outra forma de organização não só do transporte, mas da cidade e da sociedade como um todo.

Para Harvey (2013), o tipo de cidade que desejamos e construímos nos fala também do tipo de sujeito que desejamos nos tornar. A construção de um espaço qualitativamente diferente do que vivemos reflete a liberdade de fazer e refazer as nossas cidades e a nós mesmos –se não estivermos contentes com o modo que vivemos–, sendo esta, um dos mais magníficos de todos os direitos humanos.

A relação intensa que o movimento das Jornadas estabeleceu com os espaços públicos foi, por demais, evidente. A ocupação das ruas, as assembleias em praças e embaixo de viadutos e a ocupação de algumas casas legislativas expressam esse vínculo. Em Alagoas, além das ruas e rodovias, o movimento também se utilizou de espaços públicos como o espaço cultural da Universidade Federal de Alagoas, por exemplo, para reunir e decidir sobre os passos das manifestações. A ocupação desses lugares viabiliza a implementação de esferas realmente públicas, transformando praças e ruas em espaços de discussão do povo, com o povo e para o povo, influenciando a opinião pública e transformando esses espaços em autênticas arenas para a participação política (Moreira e Santiago, 2013).

Como dissemos acima, poucas foram as vezes em que as matérias do jornal referido trouxeram um debate acerca dessas representações que relacionam os jovens à/s política/s. Se por um lado, expressa muitas vezes a superficialidade da informação rápida, instantânea, também pode demonstrar uma ausência mesmo de uma discussão que acontece cotidianamente nos meios sociais e acadêmicos acerca desta relação no contemporâneo. Vemos, então, que uma maior reflexão sobre o papel das mídias se faz necessária.

À luz do paradoxo redes sociais *versus* velha mídia e de uma cultura política que desqualifica seus próprios princípios e representantes, é essencial olhar atentamente o comportamento da velha mídia na cobertura das mobilizações. O poder de convocatória das novas mídias marcou presença forte na organização dos protestos, mas, mesmo não tendo um lugar marcante na velha mídia, os jovens que protagonizaram as manifestações precisaram sujeitar-se a ela para atingir uma maior visibilidade pública, ou seja, para serem inseridos no espaço que forma as opiniões públicas (Lima, 2013).

Segundo Lima (2013), no Brasil, a velha mídia praticamente não oferta espaços que suscitem o debate de questões de interesse público –diferente do que acontece em outras democracias– e nem mesmo oferecem um serviço de ouvidoria que abranja as expressões daqueles não representados, salvo raras exceções na mídia impressa. A partir do trabalho dessas velhas

mídias, faz-se indispensável, então, que se reflita sobre o tipo de cobertura política que vem sendo realizada no país e sobre que objetivos ela possui. É essencial que se considerem as fronteiras entre uma cobertura sistematicamente contrária à política e seus atores e os perigos de ruptura do próprio sistema democrático que isso acarreta.

Tudo isso nos faz perceber a importância das novas tecnologias de comunicação na organização e propagação desses atos, funcionando não apenas como ferramentas de descrição e convocação, mas, mais ainda como meio capaz de construir e reconstruir a realidade. A atuação através dessas redes permite não apenas notificar ou reportar algo, mas também articular e modificar situações e isto, paulatinamente, modifica também a forma de se fazer política e os modos de participação social (Sakamoto, 2013).

Dinâmicas das mobilizações

Para além do intenso protagonismo da juventude, as Jornadas de Junho revelaram outros elementos que foram bastante significativos na construção e repercussão dessas mobilizações. Muitos se perguntaram como um movimento sem lideranças definidas – e que negava obstinadamente as categorias partidárias – conseguiu se impor de tal maneira no cenário político nacional, alcançando também o apoio de movimentos brasileiros no exterior. Para melhor compreendermos os movimentos dessas mobilizações, apresentamos aqui um breve relato linear das manifestações e elencamos características que foram essenciais nessas dinâmicas. Como tivemos um maior número de informações nos resultados dessas próximas categorias, optamos por relatá-las de modo descritivo, ao passo em que serão feitas as articulações e análises a partir da literatura disponível.

Linha do tempo / Atores

Antes mesmo de ser anunciado o aumento da tarifa do transporte público em Alagoas, o povo já estava nas ruas. Pouco antes da metade do mês de junho de 2013, o centro da capital e algumas das principais avenidas e ruas da cidade presenciaram as manifestações convocadas pelo MPL. Os rumores sobre o aumento do preço da passagem que atinge não apenas estudantes, mas, também, trabalhadores que dependem do transporte público, levaram às ruas

do estado centenas e milhares de pessoas que, com os rostos pintados e munidos de cartazes, bradavam suas reivindicações. Em Alagoas, entre junho e julho de 2013, ocorreram doze manifestações em diferentes cidades. Sete destas aconteceram na capital do estado (Maceió), duas no município de Arapiraca, uma em União dos Palmares e duas em Marechal Deodoro.

Apesar de, no início, as manifestações terem sido organizadas pelo MPL, as dimensões que essas tomaram em regularidade e intensidade fizeram com que muitos modificassem suas opiniões sobre os eventos e também juntassem-se aos jovens que conduziam os protestos (Nogueira, 2013). As lideranças estudantis em Alagoas aprovaram a participação de muitas categorias em inserir-se nas mobilizações, levando em consideração o fato das manifestações serem de toda a sociedade, como afirma uma militante da Assembleia Nacional dos Estudantes Livres (ANEL): “As passeatas estão seguindo caminhos que não são só dos estudantes. Os militares, como outros trabalhadores, são bem-vindos” (L.C., Maceió terá novo protesto amanhã. MANIFESTAÇÃO. Militares decidiram se juntar ao movimento social que toma conta de todo o país, 25 jun 2013)³.

O MPL deu início, então, ao movimento que continuou muito mais amplo e posteriormente alcançou entidades sociais e sindicais que somaram-se ao coro das vozes nas ruas. Em Alagoas, o que se iniciou com o próprio MPL, a ANEL e estudantes não filiados, terminou por desembocar numa série de mobilizações que contou com a participação de trabalhadores, entidades sindicais e sociais, funcionários públicos, lideranças da sociedade civil organizada, militantes partidários, policiais civis e militares, bombeiros, representantes de várias categorias de classe, rodoviários, movimentos sociais sem-terra e índios.

Os movimentos sociais sem-terra, os rodoviários e os índios uniram-se ao movimento impulsionado pelas ações de junho, no Dia Nacional de Lutas e Paralisações (11 de julho), com a convocação das centrais sindicais para uma greve geral. Segundo Secco (2013), essa greve não acontecia desde 1991 e cerca de 200 mil pessoas participaram das mobilizações em pelo menos 157 cidades. E, embora o número de manifestantes fosse menor que

3 Em Maceió, ainda que pontualmente, os militares através de suas associações de oficiais, subtenentes, sargentos, cabos e praças também participaram das manifestações reivindicando investimentos em segurança pública e da PEC 300, que propõe a criação do piso único para militares nos Estados. Como destacado na matéria do jornal em destaque “‘A sociedade precisa compreender que nosso papel não é apenas repressivo. Vamos fortalecer o movimento dando visibilidade às nossas reivindicações’, disse o presidente da Associação dos Cabos e Praças Militares de Alagoas, cabo Wagner Simas”.

o das Jornadas de Junho, a abrangência geográfica do dia 11 de julho foi maior, paralisando os transportes públicos em algumas capitais e bloqueando rodovias em grande parte dos estados da federação. Em Alagoas, diversas categorias manifestaram-se em Maceió, reunindo milhares de pessoas nas ruas e outras mobilizações aconteceram também em rodovias de acesso a outros doze municípios (Rio Largo, Maragogi, Japaratinga, Flexeiras, Joaquim Gomes, Murici, Messias, Atalaia, Arapiraca, Craíbas, Pão de Açúcar e Porto Real do Colégio).

Repúdio aos partidos e ausência de lideranças

Outros fatores que chamaram a atenção nas manifestações de junho foram a falta de lideranças bem definidas conduzindo os eventos e o repúdio aos partidos políticos. A ausência das tradicionais organizações partidárias ou mesmo dos movimentos sociais revelou-se como novidade e diferenciou as Jornadas de outras mobilizações já ocorridas no país. Esse fato demonstrou também uma interessante capacidade de agregar diversos segmentos societários que essas manifestações proporcionaram, rompendo com o corporativismo incorporado em atos anteriores (Moreira e Santiago, 2013).

Em Alagoas, com relação aos atos de repúdio aos partidos políticos, se reproduziu o que aconteceu nacionalmente: alguns manifestantes não só evitaram a presença de militantes partidários, como também impediram que esses sujeitos participassem das mobilizações e/ou lançaram rumos diferentes aos protestos caso os militantes estivessem presentes. Como afirma uma entrevistada do jornal analisado:

Muito se tem falado em ‘movimento apartidário’ e acho que este não é o melhor adjetivo. Está claro que não há um único grupo que detém de forma hegemônica o comando do movimento –isto é uma evidência. Outra coisa é difundir uma ideia de negação da importância de partidos dentro do movimento– o que é irreal, pois partidos existem de fato e sua principal função é fazer a ponte entre o sistema político e os grupos sociais, portanto, eles têm direito à participação nas manifestações (E.A., O povo espera por respostas rápidas, 23 jun 2013).

É sabido que a participação dos militantes partidários nas manifestações não poderia ser impedida, no entanto, a crítica agressiva aos partidos e os episódios de violência que se sucederam nas mobilizações podem apontar

para um repúdio à forma atual de se fazer política no país, como podemos visualizar no discurso de um dos seus articulistas que escreveu ao jornal: “As manifestações repudiaram os partidos políticos que tentaram aproveitar-se das mesmas e demonstraram como os eleitos estão distantes dos eleitores” (M.M., Panis et circenses, já não basta, 22 jun 2013).

Com isso, a postura antipartidária amplificada nas manifestações não foi uma rejeição suicida à política, mas a um modelo característico do fazer dos políticos: medíocre, distante dos interesses da sociedade e restrito às negociações pessoais e de grupos empresariais, o que acaba em corrupção e desmoralização dos mandatos políticos (Amaral, 2013).

A hostilidade dos manifestantes contra quem empunhava uma bandeira nas mobilizações não necessariamente refletiu as inclinações desses contra o sistema partidário, mas antes contra as organizações clássicas que simbolizam a autoridade como um todo (Sakamoto, 2013).

As críticas podem ter sido hostis, as divergências de opinião também oscilaram bastante entre os manifestantes e muitos não concordaram com os atos de violência explícita que aconteceram nos protestos⁴. No entanto, para Moreira e Santiago (2013) os insultos aos movimentos sociais tradicionais que se fizeram presentes nas manifestações, para além de sua agressividade, serviram muito mais para revelar um enorme questionamento e descontentamento quanto à ausência de representatividade do Congresso Nacional e quanto à forma de organização da sociedade civil, quando se questionam os modelos de representação e de mobilização, com um expressivo sinal da democracia representativa.

Silva Neto (2013) também comunga dessa ideia e afirma: “o apartidarismo presente nas manifestações pode indicar dois possíveis caminhos: a recusa ao atual sistema partidário, daí se falar em “Reforma Política”, e, de uma maneira geral, ao desencanto com a nossa democracia representativa [...]” (p. 24).

4 Em Maceió, na terceira grande manifestação ocorrida, militantes de partidos políticos e associações clássicas dos movimentos sociais foram hostilizados: palavras de ordem contrárias à sua participação na passeata e focos de agressão física para com alguns destes militantes dividiu a manifestação em duas. Uma parte, com a participação dos partidos e outros movimentos sociais finalizou seu percurso no centro da cidade; a outra, mudou a trajetória original e encerrou com um grupo menor de manifestantes na orla da cidade.

Redes sociais

Acompanhando as mobilizações nacionais, as manifestações em Alagoas também foram organizadas pelas redes sociais, reafirmando o poder de convocatória, de multiplicação dos canais de informação e de denúncia das novas mídias, apontando para a possibilidade de construção de outras narrativas junto a um público que as acessa cotidianamente. Alguns estudiosos apontam as similaridades entre as Jornadas de Junho e as manifestações que aconteceram no Oriente Médio, em 2010, no que se refere ao grande uso das redes sociais em favor do movimento e chamaram os eventos brasileiros de “Primavera Brasileira”, fazendo alusão à “Primavera Árabe” (Rodrigues, 2013).

Alguns órgãos da imprensa nacional e internacional (como sites de notícias e de ONGs) afirmam que as manifestações de junho foram o maior fenômeno de mobilização popular desde as Diretas-Já e apontam os atos recentes como referências de um país novo, politizado e democrático, diferenciando das manifestações dos anos 90 pela forma como a sociedade usou dos dispositivos midiáticos em benefício próprio (Almeida, 2013).

Há quem afirme que esse foi o diferencial e a causa dos atos de junho, no entanto, como aponta o editorial do jornal analisado:

Uma tolice, posto esses meios serem apenas instrumentos através dos quais fluem as motivações verdadeiras. Mobilizações maiores (como as Diretas Já) empolgaram muito mais milhões de brasileiros numa época onde nem telefonia móvel existia (Ed, O que mesmo quer dizer essa voz rouca das ruas? 18 jun 2013).

Para Amaral (2013), a novidade, portanto, não é a existência dessas estruturas midiáticas, mas sim a mudança qualitativa do seu uso que permite mobilizar e, hoje, constitui-se no principal órgão de imprensa verdadeiramente livre de controle ideológico, pois perpassa diversas tendências do pensamento e veicula toda e qualquer opinião, distribuindo-se nos mais variados pontos do planeta. As redes sociais possibilitam a multiplicação dos canais de informação, tornando cada sujeito responsável por seus próprios conteúdos, que podem ser acessados por um público muito mais abrangente do que o público dos dispositivos clássicos da imprensa tradicional. Esse discurso também pode ser visualizado numa expressão do editorial que afirma que “O fato inquestionável é que, via os meios de comunicação individualizados e populari-

zados, ficou mais fácil mobilizar. Mas as convocações só são atendidas quando em torno delas se estabelece interesses e objetivos unificadores” (Ed, O que mesmo quer dizer essa voz rouca das ruas?, 18 jun 2013).

Espaços virtuais como Facebook, Twitter, Instagram, blogs e outros sítios possibilitaram o nascimento das manifestações, sua organização e, também, discussões que aconteceram distantes do discurso jornalístico, que foi inúmeras vezes criticado por deturpar a realidade das mobilizações, reafirmando estereótipos e contribuindo para a desinformação. Cada sujeito, pôde, apenas com a posse de um celular, produzir uma diversidade de materiais e repassá-los em tempo real, permitindo a criação de registros paralelos aos feitos pelas mídias clássicas de comunicação. Esses registros apresentaram olhares distintos da grande mídia, que, geralmente, está vinculada a interesses e intencionalidades hegemônicas das empresas midiáticas (Almeida, 2013).

Castro e Abramovay (2009) trazem ainda que, em paralelo com as novidades tecnológicas de participação política, deve-se analisar também o que há de novo nos portais governamentais, que atraem os cidadãos reafirmando o sentido da participação política e atuam como militantes virtuais, oportunizando a comunicação e participação de todos.

Reivindicações

A ocupação das cidades no caso das Jornadas de Junho, segundo Rolnik (2013: 08), se deu por diferentes sentidos: “[...] no decorrer dos protestos, houve uma disputa nos cartazes empunhados pelo conjunto heterogêneo que ocupou as ruas, e uma guerra de interpretações e vozes fez emergir não uma, mas uma infinidade de agendas mal resolvidas, contradições e paradoxos”.

Em Alagoas, a principal reivindicação das mobilizações, inicialmente, seguiu o mesmo mote das pautas nacionais: contra o aumento do preço da passagem do transporte coletivo. Em paralelo, outras bandeiras foram surgindo e também tiveram espaço nas manifestações, são elas: o passe livre estudantil; a tarifa zero para todos nos fins de semana; uma crítica aos gastos públicos com a Copa do Mundo, indicada na expressão “não vai ter Copa”; por melhorias no transporte coletivo e mobilidade urbana; contra a violência; contra a corrupção; por maiores investimentos em saúde, educação e segurança; em defesa do meio ambiente; contra a PEC 37; em

defesa da PEC 300; por uma reforma urbana; pelo veto ao Projeto de Lei 268/2002 (Ato Médico).

Algumas dessas reivindicações, como o Fora Feliciano e o descontentamento com os gastos com o mundial de futebol, surgiram no país em várias manifestações antes mesmo de junho, porém, essas pautas não alcançaram grande visibilidade. Também como forma de chamar atenção das esferas institucionais para essas questões, diversas pautas surgiram, mas, muitas delas, nada suscitaram.

A revogação do aumento da passagem como primeira pauta conquistada também deu margem para que as mais diferentes bandeiras surgissem. O preço das passagens foi reduzido em mais de 100 cidades e, ainda assim, as mobilizações continuaram (Secco, 2013). Em Maceió, os organizadores das manifestações alegaram que “o discurso da presidente Dilma Rousseff, que firmou um pacto com os governadores e prefeitos do Brasil, serviu para fortalecer a extensa pauta de reivindicações” (M.R., Data de nova manifestação em Maceió é adiada. MUDANÇA. Entidades se reuniram ontem para discutir protesto, 26 jun 2013).

A partir do Dia Nacional de Lutas e Paralisações (11/07) outras pautas também surgiram nas manifestações no estado: pelo fim do ato previdenciário e aumento das aposentadorias; pelo fim dos leilões do petróleo; pela redução da jornada de trabalho sem redução de salários; pela reforma agrária e pela derrubada do projeto de lei nº 4330 (terceirização no serviço público); contra a gestão do governador em exercício; pela destinação de 10% do orçamento da União para a saúde pública e de 10% do PIB para a educação pública; contra a deficiência na política de reforma agrária.

Segundo Žižek, deve-se evitar o essencialismo ao se pensar que existe um objetivo único “real” perseguido pelos manifestantes, alguma coisa que fosse capaz de, assim que concretizado, pudesse diminuir a sensação de mal-estar de todos. Para ele, “o que a maioria dos manifestantes compartilha é um sentimento fluido de desconforto e descontentamento que sustenta e une demandas particulares” (Žižek, 2013, p. 103). Isso também pode ser constatado no discurso de uma entrevistada do jornal analisado, que afirma que a pluralidade de reivindicações não atrapalha. Segundo ela, “não tem como as manifestações darem em nada. Elas estão escancarando várias questões que fazem parte da vida de milhões de brasileiros e que, num cer-

to sentido, andavam sendo silenciadas” (E.A., O povo espera por respostas rápidas, 23 jun 2013).

Muitas foram as conquistas que as Jornadas de Junho possibilitaram. Em Maceió, muitos pontos da mobilidade urbana entraram em pauta nas agendas políticas após a ocorrência dos protestos e depois das medidas anunciadas pela Presidente da República, como melhorias no sistema de transporte público e a facilitação do fluxo de veículos na cidade. Além disso, o poder de pressão social repercutiu no não aumento da tarifa na cidade, naquele momento.

Em âmbito nacional, outras vitórias também foram alcançadas. No Legislativo Federal, a derrubada da PEC 37, que limitava as investigações do Ministério Público (MP), foi um grande destaque. Mas o movimento também obteve significantes e orgulhosas conquistas como a aprovação do passe livre (ainda que limitado) nos transportes de regiões metropolitanas de alguns estados (Silva Júnior, 2013).

Discussões e conclusões

As mobilizações que aconteceram pelo mundo afora nos permitem perceber que, deixando de lado as particularidades dos protestos em cada país, o que chama atenção é o descontentamento dos jovens com a ordem econômica que exalta cada vez mais as desigualdades e, principalmente, com a ordem política que se mostra frágil em reprimir os avanços das misérias sociais e possibilitar a participação dos indivíduos (Silva, 2014).

E quanto ao aspecto disruptivo, assustador, inquietante e não referendado das manifestações, de que ele nos fala? Faz-se importante que os novos e já conhecidos elementos dessas últimas mobilizações sejam problematizados, para nos fazer entender que subjetivação política é possível nos dias atuais e que relação a juventude estabelece com a política. Para Silva Júnior (2013: 105) “as manifestações de junho de 2013 não foram ‘gritos no silêncio’ pois desde o ano de 2011 observa-se uma progressão na quantidade de mobilizações no Brasil”.

Esses fatos ficarão na história do país, talvez como a maior manifestação social brasileira que incorporou os espaços físicos e virtuais em seu próprio benefício, buscando a efetivação da democracia. Talvez esse ainda seja um tímido começo, que veio com falhas e algumas características a serem aperfeiçoadas, contudo, a sociedade já entendeu que possui, nela mesma, o dis-

positivo fundamental para emancipação social e desenvolvimento: o poder (Almeida, 2013). Para Žižek (2013), “está claro que não vivemos no melhor mundo possível. Os protestos globais devem servir de lembrança ao fato de que temos a obrigação de pensar em alternativas” (p.108).

Desta forma, neste trabalho foi possível refletirmos sobre as potencialidades da participação juvenil a partir das dinâmicas e movimentos que as Jornadas de Junho produziram no estado de Alagoas. Seguindo os rumos das manifestações em território nacional, em Alagoas a marcha das ruas alcançou resultados semelhantes, como a retenção do aumento da tarifa de transporte público naquele momento.

Através da análise do discurso feito pela mídia local, percebemos que ainda se deve atentar para o fato da juventude ser pouco representada afirmativamente em sua relação com a política, pois em grande parte do tempo que a mídia lançou olhares sobre o tema, os artigos resultantes surgiam com um tom opressor e condenatório.

Devemos, então, compreender o novo cenário político que agora se apresenta para vislumbrar o que poderá acontecer de agora em diante. Que rumos seguiremos para dar continuidade e mantermos viva essa indignação motivadora? Como continuaremos o processo de mobilização da sociedade que deseja interferir efetivamente na construção de uma sociedade democrática? Essas são questões que a juventude das ruas nos ajudaram a pensar e que provavelmente contarão com ela para serem definidas.

Bibliografia

- Abramo, Helena e Venturi, Gustavo (2000). Juventude, política e cultura. *Revista Teoria e Debate*, 45. Brasil: Editora Perseu Abramo.
- Abramovay, Miriam, et al. (2004). *Políticas públicas de/para/com juventudes*. Brasília: UNESCO.
- Almeida, Thiago D’Angelo Ribeiro (2013). Manifestações no Brasil: uma referência de ação política integrada às novas tecnologias da informação. Em: Sousa, Cidoval Morais de; Souza, Arão de Azevedo, *Jornadas de junho: repercussões e leituras*. Campina Grande: EDUEPB.
- Amaral, Roberto (2013). A grande rede e a explosão das ruas. Em: Sousa, Cidoval Morais de; Souza, Arão de Azevedo, *Jornadas de junho: repercussões e leituras*. Campina Grande: EDUEPB.

- Augusto, Nuno Miguel (2008). A juventude e a(s) política(s): Desinstitucionalização e individualização. *Revista Crítica de Ciências Sociais*. Coimbra: Universidade de Coimbra.
- Brenner, Ana Karina e Carrano, Paulo (2008). Formas e conteúdos da participação de jovens na vida pública. Em: *Observatório Jovem do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Universidade Federal Fluminense.
- Castro, Mary Garcia e Abramovay, Miriam (2009). *Quebrando mitos: juventude, participação e políticas. Perfil, percepções e recomendações dos participantes da 1ª Conferência Nacional de Políticas Públicas de Juventude*. Brasília: RITLA.
- Dayrell, Juarez e Carrano, Paulo (2014). *Jovens no Brasil: difíceis travessias de fim de século e promessas de um outro mundo*. Rio de Janeiro: Observatório Jovem.
- Flick, Uwe (2009). *Introdução a Pesquisa Qualitativa*. Porto Alegre: Artmed.
- Florentino, Renata (2008). Democracia liberal: Uma novidade já desbotada entre jovens. *Opinião Pública*, 14(1). Campinas.
- Harvey, David (2013). “A liberdade da cidade”. Em: Vainer, Carlos et al. *Cidades Rebeldes: passe livre e as manifestações que tomaram o Brasil*. São Paulo: Boitempo.
- Krischke, Paulo (2004). Perfil da juventude brasileira: questões sobre cultura política e participação democrática. *Interthesis*, 1(2). Florianópolis.
- Lima, Venício A. de (2013). Mídia, rebeldia urbana e crise de representação. Em Vainer, Carlos et al., *Cidades Rebeldes: passe livre e as manifestações que tomaram o Brasil*. São Paulo: Boitempo.
- Mayorga, Cláudia (2013). Pesquisar a juventude e sua relação com a política - Notas Metodológicas. *Estudos de Psicologia*, 18(2). Natal.
- Mesquita, Marcos Ribeiro (2009). *Identidade, cultura e política: os movimentos estudantis na contemporaneidade*. Maceió: Editora da Universidade Federal de Alagoas.
- Moreira, Orlandil de Lima e Santiago, Idalina Maria Freitas Lima (2013). Vem pra rua: os protestos de junho. Em: Sousa, Cidoval Morais de; Souza, Arão de Azevedo. *Jornadas de junho: repercussões e leituras*. Campina Grande: EDUEPB.
- Movimento Passe Livre (2013). Não começou em Salvador, não vai terminar em São Paulo. Em: Vainer, Carlos et al., *Cidades Rebeldes: passe livre e as manifestações que tomaram o Brasil*. São Paulo: Boitempo.

- Nogueira, Silvia Garcia (2013). A Geração 2.0 ‘faz a hora’, vai às ruas e sacode o país. Em: Sousa, Cidoval Morais de; Souza, Arão de Azevedo, *Jornadas de junho: repercussões e leituras*. Campina Grande: EDUEPB.
- Rodrigues, Adriana Alves (2013). Redes sociais e manifestações: mediação e reconfiguração na esfera pública. Em: Sousa, Cidoval Morais de; Souza, Arão de Azevedo. *Jornadas de junho: repercussões e leituras*. Campina Grande: EDUEPB.
- Rolnik, Raquel (2013). As vozes das ruas: as revoltas de junho e suas interpretações. Em: Vainer, Carlos et al., *Cidades Rebeldes: passe livre e as manifestações que tomaram o Brasil*. São Paulo: Boitempo.
- Sakamoto, Leonardo (2013). Em São Paulo, o Facebook e o Twitter foram às ruas. Em: Vainer, Carlos et al., *Cidades Rebeldes: passe livre e as manifestações que tomaram o Brasil*. São Paulo: Boitempo.
- Scherer-Warren, Ilse (2014). Das mobilizações às redes de movimentos sociais. Em: *Sociedade e Estado*, 21(1). Brasília.
- Secco, Lincoln (2013). As Jornadas de Junho. Em: Vainer, Carlos et al., *Cidades Rebeldes: passe livre e as manifestações que tomaram o Brasil*. São Paulo: Boitempo.
- Silva, Conceição Firmina Seixas (2014), *A ação coletiva de jovens estudantes universitários e suas formas de organização na universidade e na sociedade contemporânea*. Rio de Janeiro: Instituto de Psicologia
- Silva Júnior, Nelson Aleixo da (2013). Junho 2013: a juventude nas ruas pra balançar as estruturas. Em: Sousa, Cidoval Morais de; Souza, Arão de Azevedo, *Jornadas de junho: repercussões e leituras*. Campina Grande: EDUEPB.
- Silva Neto, Otacílio Gomes da. Brasil (2013). 2013: reflexões e metáforas. Em: Sousa, Cidoval Morais de; Souza, Arão de Azevedo, *Jornadas de junho: repercussões e leituras*. Campina Grande: EDUEPB.
- Žizек, Slavoj (2013). Problemas no Paraíso. Em: Vainer, Carlos et al., *Cidades Rebeldes: passe livre e as manifestações que tomaram o Brasil*. São Paulo: Boitempo.

Fecha de recepción: 20/03/2016; fecha de aprobación: 14/06/2016

La construcción de la juventud como problemática de política pública en la Argentina: análisis de iniciativas de legislación sobre juventudes entre 1983 y 2015¹

The construction of youth as a public policy issue in Argentina: an analysis of legislative proposals on the right of youths between 1983 and 2015

Alejandro Cozachcow²
alecoza@gmail.com

Resumen

El trabajo analiza las formas en las que los partidos –y el Estado–, han buscado interpelar en la Argentina a las y los jóvenes en tanto sujetos políticos durante el actual período democrático, iniciado en 1983. En este sentido, se busca atender la construcción de la juventud en tanto problemática de política pública en el ámbito legislativo, así como a las especificidades en que la misma es producida en el marco de los partidos políticos. Para ello se analizan las iniciativas legislativas sobre derechos de las juventudes presentadas entre 1983 y 2015, dando cuenta de sus marcas epocales, de las particularidades de los proyectos con Estado parlamentario y la Ley de Promoción de Juventudes que obtuvo media sanción en el Congreso Nacional a fines de 2015 así como de sus vínculos con la construcción de la juventud al interior de los partidos.

Palabras clave

Juventudes, política, políticas públicas, participación política, ciudadanía.

Forma sugerida de citar: Cozachcow, Alejandro (2016). La construcción de la juventud como problemática de política pública en la Argentina: análisis de iniciativas de legislación sobre juventudes entre 1983 y 2015. *Universitas*, XIV(1), pp. 197-223.

-
- 1 El presente trabajo forma parte de las líneas de investigación desarrollada por el autor en los proyectos de investigación: 1) PICT 2012-1251 “Activismo y compromiso político juvenil: un estudio sociohistórico de sus experiencias políticas y militantes (1969-2011)”, dirigido por Melina Vázquez, ANPCyT, período 2012-2015. 2 UBACyT 20020130200085BA “Jóvenes militantes y espacios juveniles en agrupaciones político partidarias: una aproximación a las formas de compromiso juvenil luego de la crisis de 2001”, dirigido por Melina Vázquez y co-dirigido por Pablo Vommaro, UBA, 2013-2015. 3. Línea de investigación sobre “Acción colectiva, participación, políticas públicas y Estado”, del Grupo de Trabajo CLACSO “Juventudes, infancias: Políticas, Culturas e Instituciones Sociales en América Latina”.
- 2 Magíster en Ciencias Sociales (UNGS-IDES). Doctorando en Cs. Sociales (UBA). Becario Doctoral UBACyT. Equipo de Estudios sobre Políticas y Juventudes. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Cs. Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Abstract

The paper analyzes the ways in which political parties –and also the state– have sought to call up young people in Argentina as political subjects during the current democratic period, which began in 1983. Regarding these issue, the article seeks to address the construction of youth as public policy issues at the legislative level, as well as in the framework of political parties. Legislative proposals regarding on the rights of youths between 1983 and 2015 are analyzed, focusing on their epochal marks, the characteristics of these proposals with parliamentary state and also the Youths Promotion Act that is pending of approval in National Senate since the end of 2015, and their links with the construction of youth within political parties.

Keywords

Youth, policy, politics, political participation, citizenship.

Introducción

El presente trabajo propone interrogarse en torno a las formas en las que los partidos –y el Estado– en Argentina, han buscado interpelar a las y los jóvenes en tanto sujetos políticos, en este caso, a partir de proyectos de ley, en el transcurso del actual período democrático, iniciado en 1983. En este sentido, se busca atender la construcción de la juventud en tanto problemática de política pública en el ámbito legislativo, así como a las especificidades en que la misma es producida en el marco de los partidos políticos, prestando atención especial a un conjunto de iniciativas recientes impulsadas por diversos partidos políticos en el ámbito del Congreso Nacional, que pretenden legislar de modo general sobre los derechos de las juventudes argentinas. Especialmente teniendo en cuenta que para noviembre de 2015 obtuvo media sanción en el Congreso Nacional, la Ley de Promoción de las Juventudes impulsada por el entonces oficialista Frente Para la Victoria –actualmente en la oposición–.

El análisis que aquí se presenta, recupera avances de una de las líneas de investigación desarrolladas por el Equipo sobre Políticas y Juventudes (EPoJu-IIGG/UBA), orientada al estudio de las instituciones estatales, legislaciones y políticas públicas de juventud. En ese sentido, el análisis bus-

ca complementar otro trabajo realizado por el EPOJU (García y Liguori, 2015; Cozachcow et al., 2015), en el cual se da cuenta, desde una perspectiva sociohistórica (Offerlé, 2011), del contexto, los actores y las disputas que llevan a la creación de un área de juventud en el Estado nacional en el año 1987. En el mismo se ha mostrado como estos organismos sectoriales se han sostenido hasta la actualidad con transformaciones en su aspecto institucional –el área ha pasado por diversos ministerios y ha tenido rangos diferentes en las diversas gestiones de gobierno–, un equipo relativamente estable de funcionarios técnicos, vínculos construidos con organismos internacionales que inciden en la instalación de la temática, y una característica particular en los vínculos que se presentan entre gestión y militancia en los perfiles de los responsables del área. El interés por las disputas y los actores que intervienen en las producciones socio-estatales de las juventudes en la Argentina democrática desde 1983 hasta la actualidad, en el proceso de esta línea de investigación, lleva a ampliar la mirada hacia los partidos políticos, teniendo en cuenta que significaría un aporte para la comprensión de las formas actuales del activismo juvenil político partidario, en tanto permite reconstruir las condiciones de posibilidad del mismo. En este trabajo, se recupera la conceptualización de Offerlé (1987) sobre los partidos, para pensarlos por un lado, en tanto forma históricamente determinada de emprendimiento político, conformado a partir del encuentro entre capitales colectivos –los partidos–, y personales –los individuos interesados en participar y sostener ese emprendimiento político–, y por el otro, como un *campo de fuerzas* en disputa. Esta mirada desde una perspectiva constructivista, lleva también a dar cuenta de las modalidades de construcción de atributos de legitimación/ilegitimación del personal político partidario (Offerlé, 2011). Sobre esta última cuestión, se ha señalado que la categoría “juventud”, se presentaría como un atributo de legitimación de la militancia partidaria en el período post 2003 (más específicamente a partir del año 2007), que adquiere modalidades diversas de acuerdo a las características de las tradiciones político-partidarias, tanto en el espacio kirchnerista, en donde la juventud se construye como una categoría de movilización de adhesiones militantes (Vázquez y Vommaro, 2012), así como en la Juventud del Partido Socialista y las juventudes del PRO (Cozachcow, 2015³; Vázquez y Cozachcow, 2015). En este sentido, re-

3 El autor se encuentra realizando actualmente una investigación de posgrado sobre participación juvenil en partidos políticos en la Argentina. Ha defendido en 2015 una tesis de maestría, realizada

sulta significativo, en un contexto en el cual en estos espacios político-partidarios se construye un atributo de legitimación de su militancia, acercar la mirada a los discursos construidos sobre la juventud (Chaves, 2005), a partir de las propuestas de legislación sobre los derechos de las juventudes que se encontraban vigentes durante 2015 en la Argentina, más aún, teniendo en cuenta que luego del triunfo a nivel nacional de la alianza Cambiemos en el mes de noviembre de 2015, liderada por el actual presidente Mauricio Macri, se comenzaría a propiciar un clima de deslegitimación e incluso estigmatización de ciertas formas de la militancia política.

Otro aspecto que complementa la definición del contexto que aborda el trabajo, está vinculado con la apelación a la juventud que ha realizado el entonces oficialismo nacional entre 2003 y 2015, y que ha materializado en dos elementos centrales. En primer lugar, en tres leyes que resultarían fundamentales para comprender el contexto actual: la ley que creó el Consejo Federal de la Juventud en 2007, la modificación en 2012 de la Ley de Ciudadanía Argentina que habilita el voto optativo a partir de los 16 años –y el debate público que ha suscitado– y la Ley Nacional de Centros de Estudiantes del año 2013, y la iniciativa actual de una Ley Nacional de Juventudes. En este sentido, se observa que hay una producción estatal de las juventudes –combinada con la apelación a la juventud como categoría que moviliza adhesiones (Vázquez y Vommaro, 2012)–, que iría en línea de una ampliación de los derechos políticos de los y las jóvenes en la Argentina. En segundo lugar, esta apelación a la juventud se materializa en el conjunto de políticas públicas de juventud implementadas entre los años 2010 y 2014 por el Estado nacional, entre las cuales, destaca la relevancia que tienen las políticas de inclusión social, junto con aquellas de promoción de la participación política (Vázquez, 2015).

A continuación, en el segundo apartado, se realizará una breve reconstrucción de las iniciativas legislativas⁴, a nivel nacional, para la juventud que se han presentado desde el retorno democrático hasta la actualidad, aten-

en el Programa de Posgrado en Ciencias Sociales UNGS/IDES titulada: “La militancia juvenil en partidos políticos en la Argentina post 2003. Motivos de participación, itinerarios militantes y vínculos generacionales en el Partido Socialista y el PRO (2012-2014)”. Director: Pedro Núñez. Este proyecto que tiene continuidad bajo una beca doctoral UBACyT, se titula: “Juventudes partidarias: un estudio sobre la militancia juvenil en partidos políticos en centros urbanos en la Argentina actual (post 2003)”, y es dirigido por Pablo Vommaro y Melina Vázquez

4 Si bien la mayoría de las iniciativas relevadas responden al formato de proyectos de ley, en menor medida existe un conjunto de proyectos de resoluciones y declaraciones, que resultan significativos para conceptualizar las marcas epocales en cuanto a las miradas construidas por los partidos en torno a las juventudes

diendo a las marcas epocales que presentan las tematizaciones de esas iniciativas, vinculadas con las miradas específicas sobre las juventudes que se construyeron en cada período. En ese sentido, en el tercer apartado, se buscará dar cuenta de la existencia de antecedentes a las iniciativas actuales, teniendo en cuenta proyectos que buscaron otorgar un status legislativo al área, así como algunos diagnósticos sobre las políticas de juventudes en la Argentina. El cuarto apartado, analizará algunas de las iniciativas de legislación sobre los y las jóvenes en la Argentina vigentes para 2015, así como el proyecto que obtuvo media sanción, tomando como referencia la categorización propuesta por Rodríguez (2007) para analizar las leyes de juventud: abarcativas, orientadas a establecer una Ley Nacional de Juventudes, o específicas, orientadas a definir cupos para jóvenes en cargos electivos o a crear por ley organismos sectoriales de juventud a nivel nacional. Finalmente, en las conclusiones, se plantea, por un lado, en relación a las miradas construidas sobre las juventudes, que si bien el análisis realizado permite identificar cambios significativos en torno al pasaje de la definición de los problemas de las juventudes durante la década de los noventa, a los derechos de los y las jóvenes en el período 2003-2015, persiste una mirada adultocéntrica que continua definiendo los problemas de las juventudes, fundamentalmente, en torno a la cuestión del empleo. Por el otro, que existen vínculos significativos en torno a las concepciones de juventud que se encuentran en cada proyecto y las conceptualizaciones de la juventud y la militancia al interior de cada fuerza política, las cuales en cierta medida, permitirían dar cuenta de un período en el cual la juventud ha sido construida como atributo de legitimación de la militancia político partidaria.

De los problemas juveniles a los derechos de las juventudes: un recorrido por los proyectos sobre juventudes presentados entre 1983 y 2015 en el Congreso Nacional

En base a un primer relevamiento, se han detectado 170 proyectos, que buscan abordar la juventud como tema central. De ellos, 6 corresponden al período 1983-1989 (5 iniciados en Diputados y 1 en el Senado), 40 al período 1990-1999 (38 iniciados en Diputados y 1 en el Senado), 11 al período 2000-2002 (3 iniciados en Diputados y 8 en el Senado) y 113 al período

2003-2015 (82 iniciados en Diputados y 31 en el Senado)⁵. De los cuatro períodos señalados, solamente en los últimos dos se han sancionado 11 leyes en base a los proyectos relevados, a saber:

- 2001 Ley 25535 Mensaje N° 695/01 y proyecto de ley aprobando el Acta de Fundación de la Organización Iberoamericana de Juventud (O.I.J.), suscripta en Buenos Aires el 1° de agosto de 1996.
- 2003 Ley 25.872 de Creación del Programa Nacional de Apoyo al Empresariado Joven
- 2004 Ley 25933 Capital Nacional de la Juventud y Sede Permanente de la Fiesta Nacional de los Estudiantes a la Provincia de Jujuy
- 2007 Ley 26227 Consejo Federal de Juventud
- 2008 Ley 26390 Edad Mínima de Admisión al Trabajo de 16 años
- 2012 Ley 26829 Aprobando el Convenio de Sede con la Organización Iberoamericana de Juventud, suscripto en Bs. As. El 26 de Agosto de 2009
- 2012 Ley 26878 - Día Nacional del Joven Empresario
- 2012 Ley 26.774 de Ciudadanía Argentina (Voto Joven)
- 2013 Ley 26.877 Creación y funcionamiento de los Centros de Estudiantes
- 2014 Ley 27075 - “Día Nacional del joven argentino de origen libanés”. Se instituye como tal el 3 de octubre de cada año.
- 2014 Ley 27002 Instituyendo el 16 de Septiembre de cada año como Día Nacional de la Juventud.

Por otro lado, resulta significativo destacar, que, en base a una primera mirada sobre las tematizaciones que proponen los proyectos relevados, es posible identificar algunas marcas epocales. En cuanto a los proyectos de la década de los ochenta⁶, uno solo pertenece a los primeros años del retorno democrático, presentado por el PJ y orientado a la promoción de la

5 El relevamiento se ha realizado en base a las bases de proyectos legislativos disponibles en los sitios web de la Cámara de Diputados de la Nación (www.diputados.gob.ar) y la Cámara de Senadores de la Nación (www.senado.gob.ar).

6 Es preciso señalar que para este período, debido a las características de la información online disponible en los sitios de ambas cámaras del Congreso Nacional, solamente se ha podido acceder a los títulos de los proyectos, por lo que queda pendiente una búsqueda y lectura exhaustiva de los textos completos.

participación de los estudiantes secundarios⁷, mientras que los otros cinco corresponden a los últimos años del período (que van desde 1987 a 1989, incluyendo los primeros meses del gobierno de Menem): uno, orientado a la creación de un régimen penal de menores y jóvenes, presentado en Diputados por el PJ de la Provincia de Buenos Aires en 1987 y cuatro, destinados a la organización de áreas de coordinación de políticas de juventud en el marco del Estado nacional (dos, del PJ; uno, de la Democracia Cristiana y uno, de la UCR).

Sobre la década de los noventa, como se observa en el Gráfico 1, de los proyectos relevados, casi la mitad de ellos (48%) están orientados a tematizar la juventud en tanto problema o a partir de sus problemas, fundamentalmente en cuanto a cuestiones de alcoholismo, adicciones, violencia (muchos proyectos giran en torno al horario de cierre de los locales bailables), desempleo juvenil, exclusión social, educación sexual, racismo e intolerancia. Un 42%, presentan como temática la institucionalidad juvenil en el ámbito del Estado nacional, fundamentalmente en torno a la coordinación de las áreas de políticas públicas, e incluyen algunos elementos vinculados con la promoción de la participación, aunque cabe señalar que, de acuerdo con esta primera aproximación, esta última cuestión aparecería como algo secundario, salvo en unos pocos proyectos. En este conjunto de proyectos, se destacan algunos que son presentados para no perder Estado parlamentario: el proyecto de Creación del Consejo Federal de la Juventud, presentado en 1989 por representantes de la Democracia Cristiana, que se repetirá hasta 1998, y el primer antecedente significativo de un proyecto de Ley Nacional de Juventud que propone una declaración de derechos y una serie de instituciones de coordinación de políticas y de instancias de participación juvenil, presentado por el Diputado socialista Guillermo Estévez Boero⁸ desde el año 1990 –sobre el cual se volverá más adelante–, el cual será tomado como referencia hasta la actualidad, fundamentalmente en el proyecto presentado en 2014 por el también socialista Hermes Binner⁹. Luego, en menor medida, se observan proyectos vinculados con el reconocimiento del campo aca-

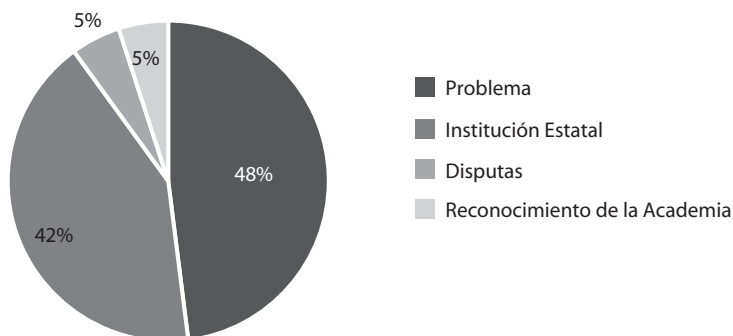
7 “Organización de la Juventud Secundaria”, Expediente 0808-S-84, Senador Alberto Rodríguez Saá, PJ San Luis.

8 Fundador del Partido Socialista Popular en 1972. Diputado Nacional 1987-2000.

9 Intendente de la ciudad de Rosario 1995-2003. Gobernador de la Provincia de Santa Fe 2003-2007. Diputado Nacional 2005-2007 y 2013-actualmente. Candidato a presidente en 2011, obteniendo el segundo lugar. Presidente del Partido Socialista desde 2012.

démico de estudio de las juventudes¹⁰, y otros relacionados con pedidos de informes en torno a situaciones puntuales que generaron disputas políticas¹¹.

Gráfico 1
Proyectos de ley y de declaración en torno a la juventud entre 1990 y 1999, agrupados por grandes temáticas



Datos en porcentajes. N = 40 Fuente: Elaboración propia

En cuanto al período 2000-2002, las temáticas que tocan los proyectos se distribuyen de la siguiente manera: en primer lugar, seis proyectos presentados por el Senador Salum, de la UCR de Jujuy¹², entre mayo y noviem-

10 Sobre esta cuestión resulta significativo dejar planteadas dos cuestiones que se podrían desprender: por un lado, el proceso de consolidación del campo académico de estudios sobre las juventudes y los posibles vínculos entre el ámbito académico y el ámbito político.

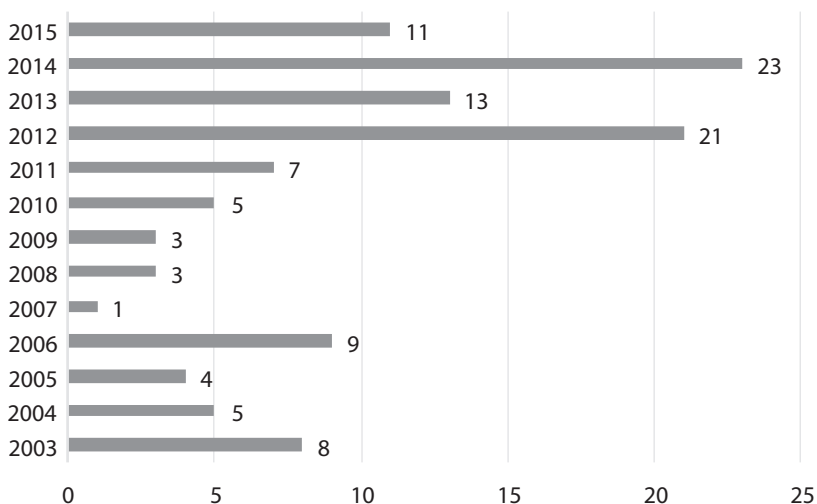
11 Por un lado, un Pedido de informes de 1993 sobre el supuesto alojamiento de la delegación de la Juventud Universitaria Peronista en la Escuela Hogar de Ezeiza durante la realización de su Congreso Nacional, firmado por Alfredo Bravo, Héctor Polino y Ricardo Molinas, de la Unidad Socialista. Por otro, un proyecto de declaración de repudio firmado por Daniel Salvador de la UCR, en 1992, titulado “Expresiones del señor Presidente de la Nación por la que amenazó a la juventud con una futura Plaza de Mayo con contingentes de madres reclamando por sus hijos”, frente a polémicas declaraciones realizadas por el entonces presidente Carlos Menem en la celebración del Día de la Independencia en la provincia de Tucumán.

12 Resulta significativo, explorar con mayor profundidad en la trayectoria de Salum, así como en los vínculos que posibilitaron la presentación de estos proyectos de ley, fundamentalmente con la Dirección Nacional de Juventud, a cargo en ese entonces de Gustavo Fernández Russo. Este último tuvo una trayectoria de militancia en el movimiento estudiantil, tanto secundario como universitario en el radicalismo, siendo Secretario General de la Federación de Estudiantes Secundarios de Morón

bre de 2001, todos orientados a temáticas alineadas con el discurso de los organismos internacionales instalado a partir del Año Internacional de la Juventud en 1985: creación del Consejo Federal de la Juventud, incorporación de las categorías niñez y juventud al digesto jurídico, creación de un libro blanco sobre la infancia y la juventud en la Argentina, creación de un sistema de responsabilidad penal para jóvenes, creación de la junta joven. Uno de ellos fue aprobado: la Ley 25535 de 2001 que aprueba el Acta de Fundación de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), suscripta en Buenos Aires en 1996. En segundo lugar, tres proyectos (dos, de la UCR y uno, del PJ) vinculados a la creación de áreas destinadas al desarrollo de los jóvenes en cuanto a temáticas puntuales (identidad y cultura, creación de un fondo social, creación de una dirección de apoyo al joven creativo en el marco del Ministerio de Educación de la Nación). Por último, dos proyectos del año 2002 (uno, del PJ y uno, del Frepaso), que impulsan la incorporación de un cupo joven en los cargos electivos, cuestión que hasta el momento no había aparecido en los proyectos de ley analizados en los períodos anteriores. Sobre este último punto, resulta significativo pensar estos proyectos en relación con el contexto inmediato de la crisis de 2001, como incipientes intentos desde las estructuras político partidarias signadas por la crisis de la representación política (Torre, 2003) de interpelar a los jóvenes de esos años. Fundamentalmente, si se tiene en cuenta, que tal como han señalado los estudios sobre participación política juvenil, por un lado los y las jóvenes se mostraban apáticos frente a la política partidaria tradicional (Deutsche Bank, 1993 y 1999; Sidicaro y Tenti Fanfani, 1998; Balardini 2000) y por el otro, generaron experiencias de participación política alternativas caracterizadas por el autonomismo frente al Estado y los partidos (Vommaro y Vázquez, 2008; Vommaro y Picotto, 2010).

en 1988, Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Psicología de la UBA entre 1994 y 1996, y Presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires entre 1998 y 1999. Fue Director Nacional de Juventud entre Diciembre de 1999 y Enero de 2002, durante el mandato de Fernando De La Rúa y la trágica semana de diciembre de 2001. A la par, fue Coordinador de Cono Sur y Miembro de Consejo Directivo de la OIJ entre 2000 y 2001. Desde 2003 volvió a ocupar cargos en la gestión pública nacional. Actualmente es el Subsecretario de Comunicación y Contenidos de la Secretaría de Comunicación Pública de la Nación.

Gráfico 2
Distribución por año de los proyectos de ley presentados sobre temáticas de juventud entre 2003 y julio de 2015



Datos en valores absolutos. N = 113. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al período 2003-2015, de acuerdo con el Gráfico 2, sería posible identificar un punto de inflexión a partir del año 2012, año en el cual se producirá la instalación del debate público en torno a los derechos políticos de los jóvenes que se tradujo en la Ley de Ciudadanía Argentina que habilita el voto a partir de los 16 años¹³. De los ciento trece (113) proyectos presentados, sesenta y ocho (68) corresponden al período comprendido entre el año 2012 y julio de 2015, representando un 60 % de los proyectos analizados del período.

Como se mencionó anteriormente, desde el año 2012 se han sancionado un conjunto de leyes que legislan sobre los derechos políticos de las juven-

13 Como ha señalado Melina Vázquez (2013), las críticas al programa *Héroe Colectivo* del Gobierno Nacional, así como el debate por la edad del voto, durante 2012, muestran la pluralidad de sentidos existentes en torno a la consagración pública de la juventud.

tudes y han aumentado las presentaciones de proyectos de diversos partidos que buscan sancionar un marco legislativo general para las juventudes, que serán analizados más adelante, así como se le ha dado continuidad a la cuestión específica del cupo joven.

Entre 2003 y 2011, se han sancionado cuatro leyes que han sido mencionadas anteriormente, algunas vinculadas con la institucionalidad de las políticas públicas de juventud, como la creación del Consejo Federal de la Juventud (2007) y otras orientadas a los derechos laborales, como la ley que establece 16 años como edad mínima de admisión al trabajo (2008). Entre 2012 y Julio de 2015, se han sancionado seis leyes, de las cuales, la ley que establece el voto optativo a partir de los 16 años ha tenido una importante repercusión pública, así como dentro de los partidos políticos, y ha contribuido, junto con la ley de centros de estudiantes y la de establecimiento del 16 de Septiembre como el Día Nacional de la Juventud, a instalar la juventud como cuestión de política pública, desde una perspectiva que enfatizaría más bien en los derechos de los jóvenes que en realizar una construcción adultocéntrica de las juventudes que define sus problemas o que propone una mirada sobre la juventud como un problema en sí, como se habrían caracterizado, en una buena parte, los proyectos presentados en los períodos anteriores.

En base a este recorrido, teniendo en cuenta las iniciativas de la fuerza política que gobernó a nivel nacional entre 2003 y 2015, especialmente la Ley de Promoción de las Juventudes impulsada por la Subsecretaría de Juventud de la Nación que obtuvo media sanción en 2015¹⁴, resulta significativo recuperar brevemente aquellos proyectos de ley que conforman el cuerpo de antecedentes de una legislación general sobre los derechos de las juventudes en la Argentina, así como aquellas iniciativas legislativas que han buscado atender específicamente a la ampliación de sus derechos políticos estableciendo un cupo –al igual que el cupo femenino¹⁵–.

14 Expediente Cámara de Diputados de la Nación 0008-PE-2015 con media sanción el 4/11/2015, cuyo tratamiento se encuentra pendiente en el Senado de la Nación.

15 Sobre este punto, es importante señalar que durante el retorno democrático, las creación de las áreas de Mujer y Juventud en el Estado nacional fueron creadas prácticamente al mismo tiempo (1987), y son parte de un mismo proceso por el cual temáticas que se instalan en el debate público, son resignificadas en el proceso de construcción de instituciones democráticas luego de la última dictadura militar (Cozachcow, et al., 2015).

Antecedentes de proyectos de legislación general sobre las juventudes en Argentina y las políticas públicas de juventud a nivel nacional

En primer lugar, si bien hay algunos proyectos que buscan específicamente legislar sobre la institucionalidad de juventud en el Estado nacional desde la década de los ochenta¹⁶, sería el proyecto de Ley Nacional de la Juventud presentado en 1990 por el entonces Diputado Nacional del Partido Socialista Popular¹⁷ de Santa Fe, Guillermo Estévez Boero, uno de los principales antecedentes, en tanto plantea un conjunto de ejes orientadores que pueden ser encontrados en proyectos posteriores presentados por distintas fuerzas políticas. En este proyecto es posible identificar por un lado, una enunciación de derechos de las juventudes¹⁸, la creación de una institucionalidad en el marco del Estado nacional conformada por espacios de coordinación de políticas públicas, y ámbitos de promoción de la participación de organizaciones juveniles. Por el otro, en la fundamentación del proyecto, son señaladas referencias a expertos del campo académico en la temática, y especialmente, la mirada del INJUVE¹⁹ de España, experiencia que ha sido un modelo de referencia para el desarrollo del área de juventud en el Estado nacional desde su creación en los años ochenta. En este sentido, en los proyectos de todas las fuerzas políticas que tenían Estado parlamentario en 2014 y 2015, es posible encontrar ciertos puntos en común con el proyecto de Estévez Boero, tanto en relación a la estructura, como a las cuestiones planteadas.

En segundo lugar, y en continuidad con el punto anterior, otro antecedente es el proyecto de ley presentado por la entonces Diputada Nacional del Frente Grande Margarita Jarque, en 2003, en conjunto con miembros de

16 En este sentido cabe señalar el proyecto de creación de un Concejo Federal de la Juventud presentado por los diputados Gentile y González de la Democracia Cristiana en el año 1989, que será presentado hasta 1993 bajo el mismo formato, hasta 1998 por el bloque del Frepaso, así como el proyecto presentado en 1990 por Gabriela González Gass y Jesús Rodríguez (ambos de la UCR), de creación de un Consejo Federal de la Juventud.

17 El PSP, creado en 1972, se unificará en el año 2002 con el Partido Socialista Democrático, dando lugar a la creación del actual Partido Socialista.

18 A la educación, a la salud, a la vivienda, al disfrute del tiempo libre, a una formación plena, a la participación en todos los ámbitos de la vida social, entre otros.

19 Instituto Nacional de la Juventud.

su mismo bloque, del ARI, PS y el PJ²⁰, y auspiciado por la FES²¹. Resulta significativo resaltar el rol de dicha organización, especialmente a través de Sergio Balardini, uno de los principales referentes en políticas públicas de juventud. Esta propuesta, como sostiene Balardini en el documento de la FES (2003) que presenta el proyecto, estaba orientada a “avanzar en el plano de la transformación institucional, con la creación, por ley, de un sistema que optimice lo existente, lo legitime y lo faculte para dar respuesta a las nuevas exigencias de la democracia” (FES, 2003, p. 8). En ese sentido, se planteaban los siguientes ejes principales: “la coordinación de las políticas y programas, la integralidad de las acciones, un abordaje federal, el desarrollo de un Plan, y la convocatoria a la participación juvenil” (FES, 2003, p. 9). El proyecto, por un lado, hacía referencia a algunos ejes que debían orientar las políticas de fomento de los derechos de los y las jóvenes: promover la creación de organizaciones juveniles, fomentar el voluntariado como mecanismo de participación, Educación, Empleo Juvenil, Salud, Recreación y Tiempo Libre y Participación Juvenil. En cuanto a este último punto, el proyecto intentaba vincular una perspectiva de ampliación de derechos fundada en la promoción de la participación y el empoderamiento de los jóvenes, como señalaban algunos de los artículos propuestos, incluyendo a los jóvenes en la formulación de las políticas públicas destinadas hacia ellos:

Art. 6. Participación juvenil. Los y las jóvenes tienen derecho a participar en el diseño y evaluación de políticas y ejecución de acciones y programas que tenga como objetivo el desarrollo y bienestar de la comunidad; para ello el Estado propiciará y estimulará la participación política y la conformación de organizaciones de jóvenes, reconociendo la libertad de pensamiento, conciencia, religión y asociación de los y las jóvenes, incluido su derecho a la objeción de conciencia (FES, 2003, p. 12).

Art. 9. Promoción de derechos. Las políticas de promoción de los derechos de los y las jóvenes deberá contar con participación de los beneficiarios, ya sea de manera directa o a través de las organizaciones que se constituyan de conformidad con la ley (FES, 2003, p. 12).

20 Son co-firmantes los Diputados: Acavallo (Frente Grande), Barbagelata (Partido Socialista), Bordenave (ARI), Carrió (ARI), García (Partido Socialista), Garré (Frente Grande), Gómez (Justicialista), González (ARI), Monteagudo (PI), Musso (ARI), Osuna (PJ), Parentella (ARI), Rivas (Partido Socialista) y Rodil (Frente Grande).

21 Friedrich Ebert Stiftung, vinculada al Partido Socialdemócrata Alemán y la Internacional Socialista. Cuenta con sede en la Argentina.

Resulta significativo analizar también en cuanto al clima de época, por un lado, ciertos rasgos del vocabulario utilizado, probablemente en sintonía con los lineamientos de políticas de juventud de los organismos internacionales y con una concepción tecnocrática de formulación de las políticas públicas como: acciones, programas, beneficiarios, evaluación de políticas, entre otros términos. Por el otro, como cuestión a indagar, las posibles tensiones en torno a la conceptualización de la participación política, que en este caso, se encontraría atravesada por las nociones de voluntariado, empoderamiento, inclusión. También resulta significativo explorar la conformación pluripartidaria de apoyos a la iniciativa.

En relación con la lógica de implementación de las políticas de juventud implementadas en la Argentina, Balardini (2004) señalaba que habían sido poco participativas, en el sentido de que los jóvenes habían sido pensados como objetos y no como sujetos de las políticas y que también se habían caracterizado por una visión adultocéntrica que primó en el diseño, ejecución e implementación de las mismas. Por otro lado, que la definición de las políticas públicas de juventud a través de decretos, de alguna manera limitaba la generación del debate sobre la necesidad de un área de juventud en el Estado nacional, así como sobre la conceptualización de los y las jóvenes en tanto sujetos de derechos, e insistía con la necesidad de sancionar una ley de Juventud que brinde mayor legitimidad y continuidad a las políticas de juventud, incorporando a todos los sectores vinculados en temas de juventud.

En 2009, un informe de investigación (Borzese, Bottinelli y Luro, 2009), se propuso indagar en los procesos de implementación de leyes de juventud en otros países de América Latina (Brasil, Costa Rica y México), para así poder pensar en el caso argentino. Los autores señalaban como hipótesis principal que:

La calidad de las políticas públicas de juventud (en los países de América Latina) depende del grado de desarrollo de la institucionalidad de juventud y del campo de juventud de cada país. La existencia y el tipo de legislación sobre juventud, como un componente de la institucionalidad de juventud, contribuye a fortalecerla y por tanto a mejorar la calidad de las políticas públicas en esta temática. Asimismo existe una relación significativa entre el grado de desarrollo de la institucionalidad y campo de juventud y el nivel de desarrollo de los países (Borzese, Bottinelli y Luro, 2009, p. 17).

En base a una serie de indicadores que construyen para cada una de las dimensiones y entrevistas a referentes en las temáticas, señalaban que para el caso argentino, se presentaba una institucionalidad débil con discontinuidad en las políticas implementadas, así como en las transformaciones del área en el Estado nacional, y recomendaban la necesidad de una ley de juventud para “dotar de estabilidad, permanencia de criterios, institucionalidad y recursos a las políticas públicas de juventud” (Borzese, Bottinelly y Luro, 2009, p. 80).

En relación con este argumento, es cierto que el área de juventud en el Estado nacional, creada durante el gobierno de Alfonsín, ha presentado una trayectoria cambiante en su conformación, en cuanto a su dependencia ministerial y su rango y algunas continuidades hasta la actualidad, en cuanto a la conformación de su cuerpo de profesionales técnicos, vínculos con el mundo académico y de los expertos, y tensiones en los vínculos entre gestión y militancia de los funcionarios responsables del área (García y Liguori, 2015; Cozachcow et al., 2015). Por otro lado, resulta importante señalar, que tal como han mostrado trabajos del EPOJU sobre las políticas públicas de juventud implementadas desde 2010 a la actualidad (Núñez y Vázquez, 2013; Vázquez y Liguori, 2015; Vázquez, 2015), el Estado nacional ha implementado una importante cantidad de iniciativas y ha destinado una importante cantidad de recursos a políticas como el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, PROGRESAR, Asignación Universal por Hijo, entre otras, y también al número significativo de iniciativas orientadas a promover la participación juvenil, posteriormente a la Ley de Voto Joven. En ese sentido, se podría pensar que en los últimos años, el panorama de las políticas públicas de juventud a nivel nacional se ha transformado de una forma muy rápida y muy significativa, contexto que debe ser tenido en cuenta a la hora de analizar las propuestas de legislación durante los años 2014 y 2015.

Proyectos de legislación con Estado parlamentario en 2015

En este apartado se procederá a recuperar, más bien de modo descriptivo, algunos de los principales proyectos que se encontraban vigentes con Estado parlamentario al momento en que el Poder Ejecutivo Nacional de-

ció impulsar la “Ley de promoción de juventudes” que obtuvo media sanción por parte de la Cámara de Diputados de la Nación. Asimismo se intentará identificar, de acuerdo con la conceptualización propuesta por Rodríguez (2007) sobre leyes de juventud, por un lado, leyes abarcadoras o ambiciosas, que buscan delimitar el sujeto joven, sus derechos y obligaciones, así como la institucionalidad de políticas públicas de juventud, y por el otro leyes acotadas, de creación de instituciones que llevan adelante las políticas de juventud. Desde este lugar es posible observar como la cuestión de las juventudes en relación con sus derechos y las políticas públicas se ha vuelto una cuestión significativa en términos de política pública (Oszlak y O’Donnell, 1995) que, a su vez, permite dar cuenta de un contexto en el cual la juventud se construye en tanto atributo de legitimación de la militancia política (Vázquez, 2013; Cozachcow, 2015 y 2016).

La propuesta abarcativa de la Subsecretaría de Juventud de la Nación

Como se ha señalado al inicio del trabajo, durante los dos gobiernos de Cristina Kirchner (2007-2015), se han promovido una cantidad importante de políticas públicas orientadas a promover la participación política de los jóvenes a nivel nacional (Núñez y Vázquez, 2013; Vázquez, 2015). También resulta significativo señalar, que desde el año 2014, el área de juventud en el Estado nacional pasó de ser una Dirección Nacional, a una Subsecretaría, siempre dentro del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En el marco de esta nueva conformación, la Subsecretaría de Juventud de la Nación impulsó la organización foros regionales para la discusión sobre una Ley Nacional de Juventud a lo largo del 2015: el Noroeste en Jujuy, el Noreste en Chaco, el Litoral en Entre Ríos, Patagonia Norte en La Pampa, Cuyo en San Juan, Patagonia Sur, Tierra del Fuego. De acuerdo con las fuentes consultadas en el sitio web del organismo, noticias en diarios online²², así como

22 http://www.telam.com.ar/notas/201503/97167-consejo-federal-de-juventud_reunion.html<http://www.paginacentral.com.ar/politica-jujuy/3356-debatieron-proyecto-de-ley-de-la-juventud>
<http://www.diariochaco.com/noticia/en-castelli-jovenes-debatieron-sobre-la-ley-nacional-de-la-juventud>
<http://www.pjchaco.com.ar/index.php/galeria/161-ante-una-multitud-de-jovenes-del-nea-capitanich-abrio-el-primero-regional-de-debate-para-la-ley-nacional-de-la-juventud>
<http://www.mdsjujuy.gov.ar/2015/04/positivo-balance-del-foro-regional-por-la-ley-nacional-de-juventud/>
http://www.elmensajero diario.com.ar/contenidos/foro-ley-nacional-juventud_56314/

en las redes sociales²³, en estos encuentros han participado alrededor de 3 000 jóvenes de cada una de las regiones mencionadas, junto con funcionarios nacionales y provinciales, referentes de las agrupaciones políticas del gobierno nacional, quienes han debatido en torno a una cantidad de ejes temáticos predeterminados: participación social y organización política; violencia y derechos humanos; educación; trabajo; salud y adicciones; cultura y comunicación; y deportes y recreación. De esos ejes, se han elaborado documentos con las conclusiones, las cuales serían tomadas para el proceso de confección de la ley.

En los ejes de trabajo enunciados en el sitio web de la Subsecretaría de Juventud de la Nación para el mes de agosto de 2015, se planteaban cuatro:²⁴

1. Interpelar a los jóvenes como sujetos protagonistas de la construcción de la Patria
2. Jerarquizar el área de Juventud de la definición de los lineamientos de las políticas orientadas a la población juvenil desde una perspectiva federal e intergubernamental
3. Impulsar la participación y organización juvenil a partir de valores solidarios
4. Empoderar a los jóvenes como sujetos transformadores de la realidad.

Los ejes de trabajo que ordenaban las líneas de acción de la Subsecretaría fueron los siguientes: *Solidaridad, Salud Integral, Cultura y Reflexión Colectiva*. En este último, se incluye la Ley Nacional de Juventud, junto con

<http://www.unosantafe.com.ar/santafe/Santa-Fe-participara-del-debate-por-una-Ley-Nacional-de-Juventud-20150505-0061.html>

<http://www.telam.com.ar/notas/201504/101995-debate-ley-juventud-jujuy.html>

<http://www.telam.com.ar/notas/201504/101663-jovenes-debate-jujuy-ley-nacional-de-juventud.html>

<http://www.nacionaljujuy.com.ar/?p=35696>

Consultados el 10-8-2015

23 La subsecretaría contaba para entonces con un canal en Youtube, así como con una página en Facebook. Se han consultado los siguientes sitios para observar la presentación de los foros de debate: <https://www.youtube.com/watch?v=3K-GgVKb-Yo> - <https://www.youtube.com/watch?v=Oca-xObk2rU> - https://www.youtube.com/watch?v=WgfhYc7a_E - <https://www.youtube.com/watch?v=tLhWLV0i0Aw> - <https://www.youtube.com/watch?v=m6SNO1wQUG8> - Consultados el 10-8-2015.

24 www.juventud.gov.ar - Consultado el 10-8-2015.

“Creo en tu voz”²⁵, “Fortalecimiento de Centros de Estudiantes”²⁶ y “Conciencia Colectiva”²⁷.

Sobre las conceptualizaciones puestas en juego, cabe señalar que la apelación a la participación juvenil, se encontraría por un lado, como ha señalado Vázquez (2015), en línea con la dimensión participativa de las políticas públicas de juventud promovidas por los organismos internacionales, y con ciertas particularidades en cuanto a las formas de participación promovidas, fundamentalmente, porque los responsables de impulsar la iniciativa fueron, además de funcionarios, militantes de las organizaciones juveniles del oficialismo a nivel nacional. Por otro lado, es interesante señalar que en la convocatoria desde la Subsecretaría, por lo menos en cómo era presentada la iniciativa en las redes sociales e internet, los actores políticos participantes pertenecían al oficialismo a nivel nacional.

Sobre el texto de la Ley de Promoción de las Juventudes, aprobado por la Cámara de Diputados, cabe mencionar algunas cuestiones. En primer lugar, que define el rango etario de entre 15 y 29 años. En segundo lugar, que en sus objetivos, plantea un enfoque de garantización de derechos, promoción de todo tipo de formas de participación, y la conformación de una institucionalidad pública que de forma participativa implemente las políticas públicas dirigidas a los y las jóvenes. En su cuerpo, enuncia un conjunto de derechos de “los y las jóvenes”: educación, formación y capacitación laboral, salud, salud reproductiva, tratamiento y prevención ante el uso problemático de sustancias legales e ilegales, trabajo, seguridad social y derechos laborales, participación política, deporte y recreación, cultura, vivienda y ambiente. En cuanto a los deberes del Estado, establece un conjunto de pautas de elaboración de las políticas públicas de juventud en línea con los derechos enunciados, entre las cuales se destaca el derecho de los y las jóve-

25 Es presentado como “un proyecto que busca llevar las herramientas del podcast a los jóvenes, a través de capacitaciones realizadas en distintas ciudades de todo el país” como forma de que los jóvenes tengan canales propios de expresión.

26 Programa articulado con el Ministerio de Educación de la Nación. Tiene como objetivos el acompañamiento a los jóvenes en armado y fortalecimiento de centros de estudiantes de nivel secundario y terciario, fomentar su participación política y solidaria tanto dentro como fuera de la escuela.

27 De acuerdo con el sitio web de la Subsecretaría, “El programa consiste en la realización y/o el fortalecimiento de encuentros y festivales con organizaciones de jóvenes, con el objetivo de generar conciencia en la población en torno a diferentes temáticas trascendentales para este espacio generacional”. Han realizado encuentros sobre el Día de la Mujer, la tragedia de Cromañón, la Memoria sobre la última dictadura militar.

nes a participar en el diseño y evaluación de las políticas. Como otro aspecto significativo, incluye en el texto un apartado en relación al Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR), otorgando representatividad en la ejecución de dicha política pública, a representantes de la institucionalidad del área nacional de juventudes. En relación con este aspecto, el proyecto aprobado en Diputados crea cinco organismos de promoción de las juventudes: una Secretaría Nacional de las Juventudes, un Instituto Nacional de las Juventudes, el Consejo Federal de la Juventud (ya existente desde 2007), la Red de Consejos Municipales de la Juventud, y el Defensor de los Derechos de las Juventudes. En ese sentido, el diseño institucional plantea combinar la institucionalidad ya existente, con otras áreas que buscan incluir una mirada más bien del punto de vista de los diagnósticos, así como de la integración con organizaciones juveniles de la sociedad civil y los actores de gobierno local y de las problemáticas de los y las jóvenes de sectores vulnerables.

Proyectos abarcativos de legislación general sobre las juventudes presentados por otras fuerzas políticas con Estado parlamentario en 2014 y 2015

De los 113 proyectos relevados para el período 2003-2015, cabe recuperar para el análisis, algunos de ellos presentados entre los años 2013 y 2015 —es decir, luego de la instalación del debate público por los derechos políticos de las y los jóvenes—, que se proponen, desde diversos partidos, propuestas de ley abarcadoras para las juventudes argentinas. Estos son, los proyectos presentados en Diputados por Victoria Donda (Libres del Sur) en 2015²⁸, Hermes Binner (Partido Socialista) en 2014²⁹, Margarita Stolbizer (GEN) en

28 Proyecto de Ley Nacional de Juventud presentado en Marzo de 2015, firmado por Victoria Donda (Libres del Sur), Claudio Lozano (Unidad Popular) y Omar Duclós (GEN). Consultado en <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=1332-D-2015>.

El 10-8-2015. El mismo proyecto había sido presentado en 2013. En los años 2009 y 2011 la Diputada Donda había presentado otra iniciativa similar junto a otros diputados (Expediente 2459-D-2009).

29 Proyecto de Ley Nacional de Juventudes presentado el 5 de agosto de 2014 firmado por Binner (PS), Javkin (Coalición Cívica), Cuccovillo (PS), Stolbizer (GEN), Peralta (GEN), Rasino (PS), Barchetta (PS), Ciciliani, (PS), Cortina (PS), Zabalza (PS), Duclos (GEN), Linares (GEN), DeGeneraro (Unidad Popular), Troiano (PS). Consultado en <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=5922-D-2014> el 10-8-2015.

2014³⁰, Víctor Maldonado en 2014 (UCR)³¹, un paquete de leyes del PRO³², en 2014. Cabe señalar también que el Frente para la Victoria, ya había presentado en 2014, mediante el Senador Bermejo³³, un proyecto, aunque para la finalidad de este trabajo se decidió no abordarlo.

En cuanto a los criterios de definición de la juventud en torno a una franja etaria, todos los proyectos presentan similitudes, al definir entre 15 y 29 años.

En cuanto a estructura, los proyectos de Donda, Binner y Stolbizer, son parecidos aunque con algunos matices, en tanto proponían definir derechos y organismos, siguiendo el modelo del proyecto de Estevez Boero. El de Donda define primero un conjunto de derechos (Educación, Empleo, Salud, Deporte, Cultura Popular, entre otros), luego, plantea el fomento entre los jóvenes de la democracia participativa y propone crear un conjunto de organismos: Consejo Nacional de la Juventud, con representantes del Estado y de jóvenes que representen a un amplio arco de organizaciones de la sociedad civil y Defensoría Juvenil. En su fundamentación y también en el texto hace fuerte hincapié en la problemática de la criminalización de los jóvenes de sectores populares. El de Binner define también un conjunto de derechos (Igualdad de oportunidades, convivencia, igualdad en la diversidad, participación, educación, educación sexual integral, cultura, atención a las adic-

30 Proyecto de Ley Nacional de Juventudes presentado el 20-8-2014 firmado por Stolbizer (GEN), Binner (PS), Linares (GEN), Villata (FAP), Zabalza (PS), Duclos (GEN), Peralta (GEN), Bазze (UCR), Troiano (PS), Carrizo (SUMA +). Consultado en <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=6488-D-2014> el 10-8-2015.

31 Proyecto de Ley presentado en 2014 que reproduce un proyecto presentado en septiembre de 2012. "Programa de Acción Nacional para la juventud. Promoción del Empleo Joven. Creación del Consejo Federal de Empleo y Formación Juvenil. Foro Nacional de la Juventud". Firmado por los Diputados de la UCR Víctor Maldonado, Pablo Orsolini, Ricardo Alfonsín, Juan Tunessi, María Storani, Fabián Rogel, Luis Sacca, Elsa Álvarez. Consultado en http://www1.hcdn.gov.ar/proyectos_search/proyectosd.asp?whichpage=1&pagesize=20&soloExpDip=&fromForm=1&chkFirmantes=on&chkComisiones=on&chkDictamenes=on&chkTramite=on&proy_expdip=6436-D-2012 el 10-8-2015.

32 En Julio de 2014 se presentaron 4 proyectos formados en primer lugar por Gisela Scaglia, y luego por otros legisladores nacionales del PRO: a) "De comunicación unificada y difusión de políticas referidas a la juventud" - Consultado en <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=5696-D-2014> el 10-8-15. B) "Encuesta Nacional de Juventud de la República Argentina" - Consultado en <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=5697-D-2014> el 10-8-2015. C) "Ley Nacional de Juventud" - Consultado en <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=5698-D-2014> el 10-8-2015. D) "Creación del Observatorio Nacional de la Juventud" - Consultado en <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=5699-D-2014> el 10-8-2015

33 Proyecto de Ley Nacional de Juventud. Consultado en <http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/verExp/1598.14/S/PL> el 10-8-2015.

ciones, comunidades originarias, arraigo, trabajo, asociativismo, vivienda, recreación, deportes). Luego establece un conjunto de organismos protectores de estos derechos: Secretaría de Juventudes de la Nación, Gabinete Joven –recuperando la experiencia a nivel provincial en Santa Fe–, Consejo Nacional de Juventudes integrado por representantes de organizaciones juveniles del país, Observatorio de Juventudes y Defensor de los Derechos de las Juventudes. En sus fundamentos son recuperadas opiniones de expertos en juventudes, y el antecedente del proyecto presentado por Guillermo Estévez Boero. El proyecto de Stolbizer presenta algunas similitudes en cuanto al proyecto de Binner, en tanto enuncia derechos al principio, y luego plantea una serie de organismos: Secretaría Nacional de Juventudes, Consejo Nacional de Juventudes, el Consejo Federal de la Juventud creado por Ley 26.777, Defensoría de las Juventudes. En su fundamentación lo que se destaca es la relevancia del Estado como garante de derechos humanos, sociales y políticos, poniendo más foco en la cuestión de derechos que en un diagnóstico más especializado sobre las problemáticas juveniles, cuestión que aparece en la fundamentación del proyecto firmado por Binner.

El proyecto de la UCR firmado por Maldonado le da más prioridad al diseño de políticas, a las cuestiones de empleo y salud que a cuestiones de derechos generales de las juventudes, presentaría una mirada más adulto-céntrica que los otros. Establece la juventud entre los 16 y 29 años. En cierto modo estaría a mitad de camino entre ser un proyecto abarcativo y uno específico. Otra cuestión que resulta significativa para el análisis de este proyecto, es que inicialmente fue presentado en septiembre de 2012, en pleno debate por el voto a los 16 años, cuestión que debe ser puesta en contexto y abrir el interrogante por las modalidades en que la UCR buscó en ese momento interpelar a los y las jóvenes.

Los cuatro proyectos del PRO presentan una mirada integral y abarcativa, establecen derechos y proponen crear organismos específicos, aunque dejando cierto margen de discrecionalidad al poder ejecutivo para delinear el organismo nacional de juventud y articular vínculos con las organizaciones de la sociedad civil. Presentan una dimensión participativa más diluida en comparación a los otros proyectos. También fijan una definición etaria de la juventud entre los 15 y los 29 años. A diferencia de los otros proyectos, da más relevancia a la Encuesta Nacional de Juventud que a la participación de organizaciones juveniles en la formulación y diseño de las políticas públicas –cuestión que no está definida explícitamente, sino que lo deja libra-

do a lo que el poder ejecutivo decida atendiendo a un abordaje de carácter más bien tecnocrático.

Propuestas acotadas

En este conjunto de proyectos, es posible encontrar dos temáticas significativas. La primera, un conjunto de proyectos orientados a establecer cupos para jóvenes en cargos electivos: la Senadora Magdalena Odarda³⁴ ha presentado en 2014 un proyecto que busca establecer un cupo juvenil del 30% integrado por ciudadanos de hasta 35 años de edad, el proyecto del Senador Ángel Rozas³⁵, presentado en 2014, es una propuesta para que las listas incluyan un 10% de jóvenes de entre 25 y 30 años en las listas y en proporciones con posibilidad de resultar electos y el proyecto del FPV³⁶, también en 2014, buscando establecer un 30 % de cupo para jóvenes entre 25 y 35 años en las listas a cargos electivos así como en las listas de autoridades partidarias. En segundo lugar, dos proyectos del FPV, uno en 2014³⁷ y otro de 2015³⁸ que proponen la creación del Ministerio de la Juventud.

Conclusiones

El presente trabajo ha permitido realizar una aproximación inicial, a los proyectos de ley orientados a tratar temáticas vinculadas con las políticas de juventud en el actual período democrático en la Argentina. En base a los proyectos relevados es posible dar cuenta de los discursos de época contruidos sobre las juventudes: en las décadas de los ochenta y fundamentalmente los noventa, las juventudes aparecen tematizadas más bien a partir de sus problemas (adicciones, empleo, y otros problemas planteados casi en

34 Consultado en <http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/verExp/2511.14/S/PL> el 10-8-2015.

35 Consultado en <http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/verExp/1049.14/S/PL> el 10-8-2015.

36 Proyecto “Cupo integración generacional en cargos electivos” presentado por los diputados Verónica González, Jorge Barreto, Carlos Rubin, Jorge Rivas, del FPV en 2014. Consultado en <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=0597-D-2014> el 10-8-2015.

37 Proyecto presentado por los diputados Martínez Campos, Soto, Rubin, Ferreyra y Soria en 2014. Consultado en <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=9192-D-2014> el 10-8-2015.

38 Proyecto presentado por la diputada Perie en abril de 2015. Consultado en <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=1435-D-2015> el 10-8-2015.

términos de carencias), planteando una mirada más bien adultocéntrica. En el período actual, especialmente en los últimos años, las juventudes serían tematizadas más bien en tanto sujetos de derechos, desde una noción ampliada de la ciudadanía.

En primer lugar, en cuanto a todos los períodos históricos analizados en el trabajo, hay una temática que parecería persiste en la mirada construida, y que no ha sido abordada en este trabajo, que es el empleo, lo cual lleva a pensar en la persistencia de una mirada sobre los problemas de las juventudes y una definición de las problemáticas por parte de los adultos. Por otro lado, el enfoque de derechos y promoción de la participación que se observa en una importante cantidad de proyectos de ley, debería ser analizado a la luz de las experiencias de participación política juvenil en los últimos años, que señalan la emergencia en el espacio público de un actor que plantearía en cierta medida una definición de los vínculos intergeneracionales, y una búsqueda de los adultos, de interpelar a los jóvenes a través del Estado nacional y los partidos políticos.

En segundo lugar, por otro lado, algunas de las iniciativas analizadas, permiten dar cuenta de vínculos complejos entre jóvenes militantes, dirigentes políticos, funcionarios públicos, discursos públicos construidos sobre las juventudes. Tanto el antecedente del proyecto de ley de Guillermo Estévez Boero de 1990, así como el caso del Senador Salum durante el gobierno de De La Rúa, la iniciativa del FPV que obtuvo media sanción y actualmente se encuentra pendiente de tratamiento en el Senado de la Nación —y las leyes aprobadas en este período, especialmente a partir de 2012—, así como el conjunto de proyectos del PRO, permiten dar cuenta de estos vínculos y reconstruir las miradas sobre los y las jóvenes. En ese sentido, y atendiendo al interés de abordar el análisis de las condiciones de posibilidad de las experiencias de militancia juvenil en partidos políticos en los últimos años en la Argentina (Cozachcow, 2016), cabe esbozar algunas ideas al respecto, en base al trabajo de investigación realizado sobre la participación de jóvenes en el Partido Socialista, el PRO y las fuerzas que conforman el kirchnerismo, en torno a las formas de conceptualizar la juventud al interior de estos espacios político-partidarios.

En el caso del socialismo, la militancia juvenil es construida como portadora de un legado de una tradición política centenaria, así como vanguardia de la misma organización (Cozachcow, 2015). Esta mirada coincide con los inicios de la conformación de un espacio juvenil en el ámbito del Partido

Socialista Popular a partir de la organización de los Campamentos Nacionales de las Juventudes Socialistas, que se realizan desde 1989 hasta la actualidad todos los años y que se entrecruza con una perspectiva de participación impulsada no solamente por un actor político a nivel nacional, sino a nivel regional e internacional como es la IUSY (International Union of Socialist Youth), y que a su vez coincide con el enfoque de ampliación de derechos de las juventudes plasmado en el proyecto de ley presentado en 1990 por Estévez Boero, que a su vez es recuperado en la iniciativa presentada por Hermes Binner en 2014. Por otro lado, si bien no se aborda en este trabajo, los gobiernos socialistas de la Provincia de Santa Fe, y de la ciudad de Rosario, han desarrollado un conjunto de políticas públicas en juventudes basadas en este enfoque, cuyo principal exponente es la experiencia del Gabinete Joven (Balardini, 2009), experiencias que ocupan un lugar significativo en las configuraciones de sentido sobre militancia y gestión que se producen en la militancia del partido socialista (Vázquez y Cozachcow, 2015).

En relación con el kirchnerismo, como se ha abordado en este trabajo, la mirada planteada en el proyecto de Ley de Promoción de las Juventudes se encuentra en sintonía con la promoción de políticas participativas de juventud durante los años 2010 a 2014 (Vázquez, 2015), así como con las leyes sancionadas entre 2007 y 2015, y con el contexto de construcción de la juventud como causa de adhesiones militantes (Vázquez, 2013). En ese sentido, resalta un enfoque que también se orienta desde una mirada de ampliación de derechos de las juventudes.

En el caso del PRO, resulta significativa la construcción de un conjunto de iniciativas legislativas que si bien presentarían una caracterización más bien tecnocrática a comparación de las iniciativas de otros partidos, reflejan ciertas conceptualizaciones de la juventud al interior del partido. Por un lado, porque estos proyectos han sido impulsados al interior del PRO y debatidos con funcionarios de las gestiones y referentes del partido durante el año 2014, aunque fueron desarrollados principalmente en el marco del área de juventud de la Fundación Pensar, bajo la coordinación de actuales funcionarios de la Subsecretaría Nacional de Juventud. Es decir, estas propuestas son un reflejo de la elaboración de un grupo de cuadros técnicos jóvenes del PRO, y que expresan, aunque desde una mirada que podría caracterizarse más bien como tecnocrática, la relevancia que la juventud en tanto valor en sí, asociada a las ideas de lo nuevo y la renovación, adquiere al interior del

PRO y sus ámbitos de participación juvenil (Grandinetti, 2014 y 2015; Cozachcow, 2015; Vázquez y Cozachcow, 2015; Núñez y Cozachcow, 2016;).

Finalmente, quedan abiertos algunos interrogantes en torno al nuevo contexto político iniciado con el cambio de fuerza política gobernante en diciembre de 2015. Por un lado, resulta significativo preguntarse si la nueva gestión a nivel nacional encabezada por el PRO, atendiendo a que ha presentado un conjunto de iniciativas para legislar sobre los derechos de las juventudes en 2014, recuperará el proyecto que ya tiene media sanción en la Cámara de Diputados de la Nación o si el área de juventud continuará con la forma que históricamente ha asumido desde el retorno democrático en 1983, definida en torno a la voluntad del gobierno de turno. Por otro lado, en un contexto en el cual habría un impulso de algunas miradas que deslegitiman e incluso estigmatizan ciertas formas de militancia política de los y las jóvenes, cabe preguntarse por el impulso que desde el gobierno nacional y desde los partidos políticos se le dará a la participación política juvenil, y en qué medida, recuperarían mayor estado público otras miradas sobre las y los jóvenes, más bien orientadas a definir sus problemas que a conceptualizarlos en tanto sujetos de derecho.

Bibliografía

- Balardini, Sergio (Comp.) (2000). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: CLACSO.
- _____ (2004). Políticas de juventud en Argentina: balance y perspectivas. En: E. Gerber y S. Balardini (Comps.), *Políticas de Juventud en Latinoamérica*. Buenos Aires: FLACSO Argentina y Friedrich Ebert Stiftung.
- _____ (2009). *El Gabinete Joven. Una política innovadora del Gobierno de Santa Fe*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.
- Borzese, Dana, Bottinelli, Leandro y Luro, Vanesa (2009). “Hacia una ley nacional de juventudes en Argentina. Análisis de experiencias de construcción de leyes de juventud en países de América Latina”. Informe final de investigación. Fundación Carolina, Fundación Ses.
- Chaves, Mariana (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última década*, 13(23), 09-32.

- Cozachcow, A., García, Analía, Liguori, Mariana y Vázquez, Melina (2015). “Las instituciones estatales, legislaciones y políticas públicas de juventud desde una mirada diacrónica (1980-actualidad)”. Ponencia presentada en el XII Congreso Nacional de Ciencia Política, SAAP. 12 al 15 de Agosto de 2015, Mendoza, Argentina.
- Cozachcow, A. (2015). “La militancia juvenil en partidos políticos en la Argentina post 2003. Motivos de participación, itinerarios militantes y vínculos generacionales en el Partido Socialista y el PRO (2012-2014)”. Tesis de Maestría, UNGS/IDES, mimeo.
- ____ (2016). “La participación juvenil político partidaria en la Argentina post 2003: los compromisos militantes a la luz de la reconfiguración de las relaciones entre Estado y sociedad civil”. Ponencia presentada en IV Encuentro Internacional Teoría y práctica política en América Latina. Nuevas y viejas desigualdades. Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Mar del Plata 9, 10 y 11 de marzo de 2016
- Deutsche Bank (1993). *La juventud argentina. Una comparación entre generaciones*. Buenos Aires: Deutsche Bank-Planeta.
- ____ (1999). *Jóvenes hoy: segundo estudio sobre la juventud en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- FES (2003) *Proyecto de Ley Nacional de Juventud, Diputada Nacional Margarita Jarque*. Buenos Aires, Argentina.
- García, Analía y Liguori, Mariana (2015). “Participación juvenil y políticas públicas en la década del ochenta en Argentina. El caso de la creación de la Subsecretaría Nacional de Juventud”. Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología de la UBA. 13 al 17 de Julio de 2015, CABA, Argentina.
- Núñez, Pedro y Cozachcow, A. (2016). “Llueve pero hay “alegría” en la Ciudad: Retrato del acto de lanzamiento de la campaña electoral 2013 de la juventud del PRO de la CABA” (en prensa).
- Núñez, Pedro y Vázquez, Melina (2013). “Políticas públicas de juventud e inclusión social en América Latina y el Caribe”. CLACSO/UNESCO, mimeo.
- Offerlé, Michel (1987) [2004]. *Los partidos políticos*. Chile: LOM Ediciones
- ____ (2011) *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio- historia de la política*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Oszlak, Oscar, & O’donnell, Guillermo (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2(4), 99-128.
- Rodríguez, Ernesto (2007). *Leyes de juventud en América Latina. ¿Para qué sirve? Montevideo, Marzo de 2007*. Texto redactado originalmente para su in-

- clusión en la Serie “Temas del Mes” del Portal de Juventud de América Latina (www.joveneslac.org).
- Sidicaro, Ricardo y Tenti Fanfani, Emilio (Comps.) (1998). *La argentina de los jóvenes*. Buenos Aires: Losada/UNICEF.
- Vázquez, Melina (2014). *Militar la gestión: una aproximación a las relaciones entre activismo y trabajo en el Estado*. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, *XLI(74)*, 71-102. (Primer semestre). Perú: Universidad del Pacífico,
- _____ (2015). *Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente*. Grupo Editor Universitario, CABA.
- Vázquez, Melina y Cozachcow, A. (2015). “Ahora que somos gestión Las experiencias militantes juveniles en espacios político partidarios en gestiones de gobierno locales”. XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, Chubut. 16 al 18 de septiembre de 2015.
- Vázquez, Melina y Liguori, Mariana (2015). “Juventudes y políticas. La producción socioestatal de las juventudes desde los organismos institucionales de juventud y desde políticas públicas en la Argentina (2010-2014)”. Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología de la UBA. 13 al 17 de Julio de 2015, CABA, Argentina.
- Vázquez Melina y Vommaro Pablo (2012), La fuerza de los jóvenes: aproximaciones a la militancia kirchnerista desde La Cámpora. En: “*Vamos las bandas*”. *Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires: Nueva Trilce. Co-editado por Germán Pérez y Ana Natalucci.
- Vommaro Pablo y Vázquez Melina (2008). La participación juvenil en los movimientos sociales autónomos de la Argentina. El caso de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *6(2)*, julio-diciembre, 485-522. Colombia: Universidad de Manizales.
- Vommaro, Pablo y Picotto, Diego (2010). Jóvenes y política: una incursión por las agrupaciones de estudiantes independientes de la Universidad de Buenos Aires. *Revista Nómadas*, *32*, 149 - 162, mayo. Bogotá.

Fecha de recepción: 19/3/2016; fecha de aprobación: 13/5/2016

**Olhares, pensamentos e ações de jovens indígenas
Guarani e Kaiowá da Reserva Indígena de Dourados,
Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil**

**Miradas, pensamientos y acciones de jóvenes Guarani
y Kaiowá de la Reserva Indígena de Dourados,
Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil**

***Views, thoughts and actions of young indigenous Guarani and
Kaiowá of the indigenous Reserves of Dourados, State of Mato
Grosso do Sul, Brazil***

Rosely A. Stefanés Pacheco¹
roselystefanes@gmail.com

Gilmar Ribeiro Fernandes²
gilmaradvocacia@hotmail.com

Tiago Fernando Aquino Soares³
tiagoaquinosoares@gmail.com

Carlos Gabriel Stefanés Pacheco⁴
gabrielstefanes@yahoo.com.br

Forma sugerida de citar: Stefanés Pacheco, Rosely A., Ribeiro Fernandes, Gilmar, Aquino Soares, Tiago Fernando, & Stefanés Pacheco, Carlos Gabriel (2016). Olhares, pensamentos e ações de jovens indígenas Guarani e Kaiowá da Reserva Indígena de Dourados, Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil. *Universitas*, XIV(1), pp. 225-243.

1 Doutoranda em História, UFGD (Universidade Federal da Grande Dourados); Aluna do Programa para Doutorado em Direito UBA (Universidad de Buenos Aires); Professora Curso de Direito UEMS (Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul); Membro Centro de Estudos e Pesquisa: Educação, Gênero, Raça e Etnia - CEPEGRE/UEMS/CNPQ.

2 Acadêmico indígena Guarani, 4º ano, Curso de Direito UEMS (Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul).

3 Acadêmico indígena Terena e Guarani Kaiowá, 2º ano, Curso de Direito UEMS (Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul).

4 Acadêmico 1º ano, Curso de Direito UNIGRAN e Relações Internacionais UFGD (Universidade Federal da Grande Dourados).

Resumo

O presente texto propõe uma reflexão sobre o processo de participação política dos jovens indígenas Guarani e Kaiowá da Reserva Indígena de Dourados, Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil. Um dos objetivos é descrever a partir da análise das iniciativas de ações deste “novo sujeito político”, autodenominado de “adolescentes e jovens indígenas”, sobre o processo de articulação e mobilização, diante de uma situação de extrema violência a que foram submetidos. Estes sujeitos estão dialogando, sobretudo, com o espaço virtual, ilustrado pelas redes sociais na rede mundial de computadores. Utilizam estas novas tecnologias em favor da luta de seu povo na busca pela efetivação de seus direitos fundamentais. Desta forma, as ações destes jovens e adolescentes indígenas, destacam-se em movimentos de resistência e passam a estabelecer seu protagonismo.

Palavras chave

Jovens indígenas, participação política, movimento indígena, conflitos sociais, Guarani e Kaiowá.

Abstract

The present text proposes a reflection on the process of political participation of young indigenous Guarani Kaiowá from the Indigenous Reserve of Dourados, Mato Grosso do Sul, Brazil. One of the objectives is to describe, reflect from the analysis of actions and initiatives of this “new political subject” calling itself the “indigenous adolescents and young people,” on the process of coordination and mobilization, in a situation of extreme violence they have undergone. These subjects are in dialogue, especially with the virtual space, illustrated by social networks on the World Wide Web. They use mainly these new technologies in favor of the fight of their people in the quest for fulfillment of their fundamental rights. Thus, the actions of these young people and indigenous adolescents stand in resistance movements and begin to establish their role.

Keywords

Indigenous youth, political participation, indigenous movement, social conflicts, Guarani Kaiowá.

Resumen

El presente texto propone una reflexión sobre el proceso de participación política de los jóvenes indígenas Guarani Kaiowá de la Reserva Indígena de Dourados, Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil. Uno de sus objetivos es describir, a partir del análisis de iniciativas y acciones de este “nuevo sujeto político” autodenominado como “adolescentes y jóvenes indígenas”, sobre el proceso de articulación y movilización frente a la situación de extrema violencia a que fueron sometidos. Estos sujetos están dialogando, sobre todo, en el espacio virtual, ilustrado por las redes sociales en la red mundial de Internet. Utilizan, estas nuevas tecnologías a favor de la lucha de su pueblo tras la concretización de sus derechos fundamentales. De esta manera, las acciones de estos jóvenes y adolescentes indígenas, se destacan en movimientos de resistencia y pasan a establecer su protagonismo.

Palabras clave

Jóvenes indígenas, participación política, movimiento indígena, conflictos sociales, Guarani Kaiowá.

Considerações iniciais

Como bem pontuado por Wolkmer (2003), a sociedade mundial tem vivenciado, nas últimas décadas, profundas e significativas mudanças. Assiste-se o desvelar complexo de novos processos e potencialidades criadoras, capazes de instaurar direções múltiplas que favorecem representações conceituais, fluxos diferenciados e ações de cunho coletivo que colocam em evidência atores sociais, portadores de novas subjetividades. Neste processo estão inseridos os povos indígenas e, em especial, conforme destacaremos neste trabalho, os jovens e adolescentes indígenas.

Assim, iniciamos esta reflexão com o seguinte questionamento: o que considerar em um processo de estudo no qual a questão principal é a análise sobre a emergência de um “novo sujeito político”, autodenominado “adolescentes e jovens indígenas”? Inferimos esta questão a partir do estudo das ações dos jovens indígenas da Reserva Indígena de Dourados, localizada no Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil.

Destacamos que este texto faz parte de um Projeto de Pesquisa⁵ em andamento junto aos jovens indígenas da Reserva de Dourados. Projeto este que tem entre seus objetivos compreender as ações coletivas dos jovens e adolescentes indígenas, frente à violência a que foram submetidos no decorrer do processo histórico. Ademais, entende-se importante compreender a luta política destes jovens indígenas na busca da efetivação de seus direitos fundamentais no contexto contemporâneo de cidadania, bem como tentar diagnosticar os principais problemas que afligem estes jovens.

Algumas considerações sobre os povos indígenas no Brasil

De acordo com o Censo 2010, do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatísticas (IBGE), o Brasil tem 896,9 mil indígenas em todo o território nacional. Desse número, (63,8%) corresponde a população residente em terras indígenas, e, nas cidades (36,2%). Também o Censo 2010 investigou

5 Projeto de Pesquisa realizado junto com acadêmicos indígenas e não indígenas, que se encontra em andamento junto a UEMS- Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul, (CEPEGRE- Centro de Pesquisa Gênero, Raça e Etnia, CNPQ).

o número de etnias indígenas, encontrando aproximadamente 305 etnias, e, identificou 274 línguas⁶.

O Estado de Mato Grosso do Sul apresenta uma população indígena, estimada em aproximadamente 71 mil pessoas. Dentre estes povos indígenas temos: Terena, Ofayé, Kadiwéu, Guató, Guarani, Kaiowá, Kinikinau, Chamacoco e os Kamba. Dentre os grupos indígenas que compõem o Estado, os Kaiowá, os Guarani e os Terena apresentam-se como o maior contingente populacional, somam cerca de 68 mil pessoas, e constituem em termos quantitativos duas das mais importantes populações do país⁷.

Destaca-se que os povos indígenas, hoje localizados neste Estado, em décadas recentes, ocupavam territórios historicamente distintos. Com a chegada das diversas frentes de ocupação e colonização iniciou-se um processo de perda progressiva destes territórios, que passaram a ser ocupados pelas chamadas “frentes de expansão”. Neste processo, de expropriação dos territórios, o governo brasileiro demarcou, no início do século XX, pequenas extensões de terra, denominadas de Reservas ou aldeamentos indígenas, com o objetivo de liberar o restante das terras para a colonização. Nesse quadro, com uma situação desfavorável para a sobrevivência física, étnica e cultural, a partir da década de 1980, diversas comunidades Guarani Kaiowá iniciaram ações voltadas à recuperação de parcelas de seus territórios⁸ tradicionais que foram obrigados a abandonar em um passado recente.

Sobre a Reserva Indígena de Dourados⁹

A Reserva Indígena de Dourados foi criada pelo Serviço de Proteção ao Índio (SPI¹⁰), em 1917, por meio do Decreto Estadual n. 401 de 1917, com

6 Números que põem sofrer alterações.

7 Cf. dados da FUNASA-2010 (www.funasa.gov.br).

8 Nesse sentido ver Stefanos Pacheco (2004).

9 Nos termos da legislação vigente (CF/88, Lei 6001/73 - Estatuto do Índio, Decreto n.º1775/96), as terras indígenas podem ser classificadas em diversas modalidades e uma delas é o tipo de Reserva Indígena que corresponde: terras doadas por terceiros, adquiridas ou desapropriadas pela União, que se destinam à posse permanente dos povos indígenas. São terras que também pertencem ao patrimônio da União, mas não se confundem com as terras de ocupação tradicional. Observa-se que um dos problemas da área indígena objeto deste estudo é que esta não corresponde com a demanda original dos Guarani Kaiowá. Foi implantada unicamente por ação do Estado brasileiro, sem levar em consideração anseios do grupo étnico.

10 SPI (Serviço de Proteção ao Índio) correspondia ao órgão tutelar da época que orientava às políticas para os povos indígenas.

3.600 ha. Entretanto, o título definitivo da área, legalizada como patrimônio da União, foi emitido somente em 1965. (Monteiro, 2003).

Conforme destaca Pereira (2014, p. 3), a Reserva Indígena de Dourados demarcada pelo SPI no início do século XX, foi transformada em área de acomodação de famílias indígenas oriundas de dezenas de comunidades das etnias Kaiowá, Guarani e Terena. Em menor número, a reserva agregou também paraguaios e regionais brasileiros, incorporados por casamentos interétnicos.

Diante desta política implementada pelo Estado brasileiro, atualmente, na Reserva vivem as etnias Kaiowá, Guarani e Terena¹¹. Todas mantêm espaços de manifestação de suas identidades étnicas, sempre baseadas em elementos, de organização social, de religião e outros componentes da tradição cultural. Entretanto, segundo Pereira (2014), isto não significa que cada uma dessas tradições culturais se manteve inalterada no tempo.

Nesta área convivem, atualmente, uma população de mais de doze mil pessoas. No decorrer do processo histórico, missões, escolas, programas econômicos, de assistência social e de saúde, se empenharam por décadas em incorporar os indígenas à população regional, esforço sempre inconcluso.

Violência e povos indígenas

Sabe-se que a violência contra os povos indígenas no Brasil é recorrente e assustadora, e tem se repetido ao longo dos anos¹². E, neste contexto se encontram inseridos os Guarani e Kaiowá, do Estado de Mato Grosso do Sul, que têm experimentado uma história de exclusão e desconsideração de seus direitos e garantias fundamentais.

Conforme expõe Eremites de Oliveira (2012):

[...] por mais absurdo que possa parecer, no Brasil há quem avalie –não sem dados para isso– que em Mato Grosso do Sul está em andamento uma política genocida de promover uma espécie holocausto contra os Guarani e Kaiowá.

11 Segundo Pereira (2014) a Reserva Indígena de Dourados, além dessas três etnias já citadas, também abriga pessoas indígenas de outras origens étnicas, como Bororo e Kadiweu, além de alguns poucos regionais (brasileiros e paraguaios), normalmente agregados a parentelas indígenas, por terem contraído casamentos com membros de uma das etnias que vivem na Reserva Indígena.

12 Para tanto ver o Relatório de Violência contra os Povos Indígenas no Brasil (CIMI), 2014, disponível em: <http://www.cimi.org.br/site/pt-br/?system=publicacoes&cid=30>, acesso em 20 de fevereiro de 2016.

wá, muitos dos quais vivem em reservas indígenas superlotadas que lembram campos de concentração. Nesses espaços a dignidade da pessoa humana é desrespeitada de várias formas. Há, ainda, comunidades estabelecidas em acampamentos às margens de rodovias em condições igualmente indignas, muitas vezes sem acesso à água potável, alimentação decente, educação formal e saúde de qualidade [...]. Muitas esperam por decisões do Estado brasileiro sobre áreas que reivindicam como terras tradicionalmente ocupadas por comunidades indígenas. Somam-se a isso os muitos assassinatos de lideranças indígenas, registrados ano após ano (Eremites de Oliveira, 2012).

Segundo o Relatório Brief Report on the violations of the Human Rights of the indigenous Kaiowá Guarani peoples in Mato Grosso do Sul - Brazil¹³, produzido pelo CIMI (Conselho Indigenista Missionário) para divulgação da situação de violência contra os povos indígenas no Brasil, publicado em 2014:

The data gathered in this Report indicate an increase in violations of human rights in general and, specifically, in suicide and murder cases. In the year of 2014, there were 135 suicides, most of them committed by youngsters. Forty-eight of those cases happened in Mato Grosso do Sul alone. Considering records from between 2000 and 2014, only in that state, we find an alarming number of 707 suicides¹⁴.

Inseridos neste contexto de violência estão os jovens indígenas, e segundo Martini (2015):

Los adolescentes y jóvenes pobres padecen las mayores violencias, son los que coronan las estadísticas sobre la muerte, lugar del sufrimiento y la tragedia. Esa información es escamoteada, el ocultamiento que practican las instituciones involucradas y algunos sectores de la opinión pública se reiteran en las agendas de los medios de monopolios donde, cuando son invisibilizados, sufren la discriminación y criminalización por jóvenes, por pobres, por villeros.

13 Disponível em: <http://www.cimi.org.br/pub/Kaiowaguaranibriefreport.pdf>, acesso em 02 de fevereiro de 2016.

14 Tradução livre: Os dados recolhidos neste Relatório indicam um aumento nas violações dos direitos humanos, especificamente, em suicídios e assassinatos. No ano de 2014, houve 135 suicídios, a maior parte cometida por jovens indígenas. Quarenta (40) desses casos aconteceram no Estado de Mato Grosso do Sul. Considerando os registros entre 2000 e 2014, apenas nesse Estado, encontramos o número alarmante de 707 suicídios.

De acordo com o autor, estes são discursos que: “los hacen invisibles a la pobreza mostrando como una esencia, una condición inherente y natural a ciertos sectores sociales, que deberían soportarla, y quizás con esfuerzo lograrían revertirla” (Martini, 2015, p. 65).

Entendemos a violência como a coação moral, emocional, física e psicológica que uma pessoa exerce sobre outra. Tal definição contempla o que foi definido pela Organização Mundial de Saúde (OMS, 2002):

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Segundo Pueyo (2012, p. 200), “se puede asentar que la violencia es una estrategia que ponen en marcha individuos o grupos para alcanzar un fin determinado”. Diante disso, compreende-se que a violência pode assumir múltiplas configurações e abarcar diversas manifestações. E, nos últimos anos, sem dúvidas uma de suas modalidades que tem marcado a vida dos jovens e adolescentes indígenas é a violência social.

Das demandas e a participação dos jovens indígenas

A partir de dados coletados na pesquisa de campo, tem-se que os problemas sociais se agravaram nas últimas décadas entre os Guarani e Kaiowá, com destaque para os casos de suicídios envolvendo, sobretudo, a parcela mais jovem da população nas aldeias Jaguapirú e Bororó, da Reserva Indígena de Dourados. Além disso, destacamos o aumento do consumo de bebida alcoólica e drogas ilícitas, bem como dos conflitos entre grupos de adolescentes e jovens, o que se tornou uma preocupação das instituições ligadas ao controle social como a polícia e o conselho tutelar¹⁵.

Um dos entrevistados, jovem Guarani morador da Aldeia Jaguapirú, assim declarou¹⁶:

15 O conselho tutelar foi criado conjuntamente ao ECA (Estatuto da Criança e do Adolescente), instituído pela Lei 8.069 no dia 13 de julho de 1990. Órgão municipal responsável por zelar pelos direitos da criança e do adolescente.

16 Inicialmente foram realizadas entrevistas com quatro jovens, por entendermos que essa forma de coleta de dados possibilita a apreensão da percepção dos sujeitos em relação às suas próprias ex-

Às vezes nos sentimos sem esperança. Por quê? Porque não percebemos que as grandes empresa e indústrias de cana de açúcar estão nos sufocando cada dia, plantando cana e soja em volta da aldeia, intoxicando as crianças com o veneno, causando grandes epidemias de doença, como gripe, diarreia, dores de cabeças e poluindo o nosso nascente.

Um segundo entrevistado, jovem Kaiowá, também morador da aldeia Jaguapirú, quando relata sobre os problemas enfrentados por eles, assim argumenta:

Muitos jovens, por causa de falta de oportunidade partem para mundo sem volta, que é bebida, drogas e acabam perdendo a vida. Isso que nós não queremos, vendo tudo isso a gente fica com medo, e perdemos a esperança, Por favor, alguém pode ajudar, pois, devagar o jovem está se perdendo nas terríveis misérias da marginalização.

Pereira (2014) destaca que, além do problema da desnutrição que assolou a Reserva em décadas recentes e que foi amplamente divulgado pela mídia, esta Reserva Indígena ficou muito conhecida em âmbito nacional por apresentar graves problemas sociais, falta de espaço físico, superpopulação, índices elevados de violência, falta de acesso à educação de qualidade, água potável, dentre outros. O autor argumenta que “a nova geração de lideranças se empenha em resolver tais problemas, mas as soluções sempre esbarram em dificuldades de contar com o necessário apoio das instituições estatais” (Pereira, 2014, p. 22).

O autor identifica que:

Inexiste uma política indigenista que proponha ações efetivas e adequadas para a resolução de tais problemas. O principal desafio é encontrar alternativas de formação, ocupação e geração de renda para o grande número de jovens na RID. A despeito do alto índice de mortalidade infantil e mortes de jovens por violência (Pereira, 2014, p. 22).

Ainda acrescenta que:

Afora estes graves problemas, na RID existem poucas oportunidades de lazer para as pessoas, especialmente para os jovens. Várias lideranças asso-

periências, permitindo dar-lhes voz. No decorrer do Projeto de Pesquisa pretendemos ampliar esse número de entrevistas.

ciam o alto índice de violência à ausência de políticas de esporte e lazer voltadas para as crianças e para a juventude indígena¹⁷. É comum também expressarem que as formas de diversão, como rituais religiosos, chichas¹⁸ e bailes, são pouco praticados e não atraem mais a atenção dos jovens na atualidade (Pereira, 2014, p. 23).

No entanto, mesmo diante desta situação desfavorável, avultam-se movimentos de resistência, e, dentre eles, destacam-se as vozes dos jovens e adolescentes indígenas, que, mesmo diante das dificuldades encontradas, não se calam e passaram a estabelecer seu protagonismo.

De acordo com Cabrero (2013):

Gracias a su estructuración comunal de resistencia, los pueblos indígenas han sido y continúan siendo actores clave para mejorar y ampliar el concepto y la práctica de la democracia, haciendo avanzar así la democracia de ciudadanía hacia nuevos horizontes interculturales. (Cabrero, 2013, p. 79).

Ademais, como anota Stefanés Pacheco (2004), diferentes grupos humanos habitam o território nacional, originando variadas configurações socioculturais. Inseridos neste contexto estão os povos indígenas que desde há muito tempo têm vivenciado inúmeros conflitos, onde se observa a violência e a intolerância. Em larga medida, suas respostas têm sido o clamor pelo respeito e a necessidade de negociação da convivência com a diferença.

Na realidade, o que podemos observar é que cada vez mais comunidades estão reivindicando espaços e se fazendo presentes, percebemos dentro de um contexto maior, ou seja, global, que as comunidades estão cada vez mais se organizando de acordo com suas especificidades. E, neste contexto, os povos indígenas querem ser escutados a partir de um local determinado, como indígenas, participando de um processo histórico que, ao contrário do

17 Sobre o tema da violência e jovens indígenas, destacamos que estamos buscando para o Projeto de Pesquisa, dados junto aos órgãos e instituições responsáveis, para conhecermos melhor sobre a questão. Dentre os órgãos destacamos as delegacias de polícia, Ministério Público federal, CRAS, dentre outros. Procuraremos, por exemplo, identificar o número de adolescentes que cometeram suicídio desde 2010, bem como tentaremos verificar o número de homicídios tendo os adolescentes tanto enquanto vítimas, como também enquanto autores.

18 Chicha se refere a bebida fermentada de milho, batata, mandioca ou frutas como guavira e jabuticaba. Essas bebidas eram consumidas nos intervalos de cantos e danças guachiré (guahu, kotihu). Embora essas danças sejam exclusivas dos Kaiowá e Guarani, até algumas décadas era comum que todos os moradores da RID participassem de tais eventos festivos, assim como dos bailes, quando se tocava e se cantava músicas regionais ou fronteiriças (Pereira, 2014, p. 23).

que já foi prognosticado, apresenta-se como um campo aberto de possibilidades (Stefanes Pacheco, 2004, p. 19).

Portanto, diante da violência como “un quebrantamiento intempestivo, una destrucción de las identidades, una experiencia de devastación de vida o una exigencia de la reconstrucción radical de la propia experiencia”, se insurge com uma meridiana centralidade a questão da voz, enquanto protagonismo dos jovens e adolescentes indígenas.

Un alzamiento sincero, abierto, insurrecto que demanda escucha y clama por la justicia ante un orden poderoso, y a menudo violento, que puede aplastarlo. La violencia, como experiencia individual y social da lugar a la construcción de una ética de la no violencia que se nos propone desde el mundo infante adolescente, una ética de convivencia, de respeto, de escucha, surgida de la reflexión acerca de la tensión, el dolor, la tristeza, el abandono y la fractura. (Bustelo, 2007 *apud* Mateos, 2015, p. 17).

Breves considerações sobre as “categorias” adolescentes e jovens indígenas

Importante destacar que a categoria, adolescente e jovem indígena, é utilizada neste texto enquanto categoria “re-apropriada” e ou “re-significada” por esses agentes sociais. Essa categoria deve ser entendida enquanto expressão do próprio movimento indígena, nascido no contexto atual, e que se expressa enquanto discurso apropriado por um grupo específico.

Segundo Vale e Rangel (2008), a categoria jovem indígena está dentro de um quadro mais amplo de direitos coletivos dos povos indígenas nas Américas, e, na América Latina em particular, uma vez que há países que são de maioria reconhecidamente indígena. Assim, pode-se interpretar que a categoria jovem indígena pode ser considerada enquanto uma categoria em transição ou em construção.

Ainda, de acordo com as autoras, se considerarmos sob a ótica interna dos povos indígenas, em cada ambiente social observa-se a construção de categorias de idade que variam estrutural e culturalmente, apresentando-se com uma diversificação bastante relevante. Além do que, os estudos antropológicos e as etnologias, elaborados em campo, demonstram que as categorias de idade são afeitas de acordo com o *status* social que os indivíduos adquirem ao longo da vida, podendo sofrer alterações de acordo com as etnias. (Vale e Rangel, 2008).

Com relação à organização social dos Guarani e Kaiowá, estudos antropológicos, dentre eles, Meliá, 1978; Thomaz de Almeida, 1991; Mura, 2000, destacam que os Guarani Kaiowá, Ñandeva e Mbya continuam hodiernamente sua organização social centrada na família extensa.

No passado, uma família extensa indígena composta por mais de uma centena de indígenas vivia dentro de uma casa grande, sendo que nesta habitação e no seu entorno os adultos trabalhavam, juntamente com os jovens e as crianças, sendo as atividades cotidianas divididas segundo o gênero e a idade. Com o passar do tempo, ocorreu o desaparecimento da casa grande, entretanto, isto não significou uma mudança na centralidade desta organização social.

No seio da família extensa Guarani e Kaiowá, as crianças maiores cuidam das menores, de maneira que todas são “educadas” juntas nestes espaços compartilhados, por meio de práticas que servem para todas as crianças, que acontecerá até os 13 anos de idade. Isto porque, esta é a fase final do período que corresponde ao “ser criança” entre os Guarani e Kaiowá (Benites, 2014).

Portanto, pode-se considerar que a fase do jovem e adolescente se inicia a partir dos 14 anos de idade; para o menino ocorre com a mudança de voz e para a menina com a primeira menstruação. Neste processo, passam para outra fase, ainda não adultos, mas se preparando para a fase adulta, o que ocorre mais ou menos após os 14 anos de idade. Neste momento, com a “mudança” de voz, o menino é liberado pela mãe e a avó para acompanhar os homens da aldeia nos seus afazeres diários (Benites, 2014).

O mesmo autor acrescenta que um processo semelhante é realizado com a menina, mas obviamente de modo distinto e mais rígido. Entre as restrições, aponta-se que após a primeira menstruação, a menina não deve mais interagir sozinha com qualquer menino com idade superior a ela. A primeira menstruação é marco fundamental para a menina se tornar jovem, iniciando a fase adulta, devendo permanecer sob orientação da avó e da mãe ao longo do processo de experiência adulta.

Das ações dos jovens e adolescentes indígenas na Reserva Indígena de Dourados

Sobre as ações coletivas dos jovens e adolescentes indígenas, deve-se destacar que existem Ongs e associações indígenas que possuem um trabalho específico de apoio aos jovens indígenas no Estado de Mato Grosso do

Sul e em diversas outras regiões do país (Vale e Rangel, 2008). Percebe-se que a preocupação com essa categoria começa a ganhar notoriedade e a palavra dos jovens passa a ter lugar de destaque em encontros, conferências e seminários que congregam indígenas.

Na Reserva Indígena de Dourados, a mobilização de adolescentes e jovens indígenas ocorre no entorno de grupos de jovens, como exemplo a AJI (Ação dos Jovens Indígenas de Dourados).¹⁹ Esses coletivos de jovens se aglutinam em torno da busca de alternativas para os jovens inseridos em situação social de risco.

Entre os objetivos da AJI está o de fortalecer a socializar informações entre as etnias que compõe a Reserva Indígena de Dourados, tida como a mais populosa do país. A sede da AJI está localizada no município de Dourados, que está distante 04km (quatro quilômetros) da Reserva Indígena.

Além de alguns coletivos de jovens indígenas, é importante também destacar o protagonismo destes nas redes sociais. Benites (2014), em seu estudo sobre a luta política inédita dos jovens indígenas através das redes sociais e a busca e efetivação de seus direitos fundamentais no contexto contemporâneo, expõe que, historicamente, a manifestação e as reivindicações dos povos indígenas pelo reconhecimento de seus direitos e, sobretudo, pela defesa e recuperação de seus territórios tradicionais eram apresentadas na mídia com componentes carregados de preconceitos e estereótipos, tidos como violentos e portadores de ilegalidade.

Como o próprio autor afirma, é importante destacar que estas representações e descrições dos indígenas acabaram se tornando a visão dominante na sociedade envolvente. Esta passou a ser divulgada de forma naturalizada pela mídia²⁰. Diante deste processo, destaca-se que as lideranças indígenas, tinham dificuldades de contrapor a essa “situação” imposta pela mídia e que apresentava-se como a única verdade possível (Benites, 2014: 6).

Diante desta situação, Benites (2014) acrescenta que, em 2011, a pedido da assembleia geral dos povos indígenas (*Aty Guasu*)²¹, se formou uma

19 A AJI (Ação dos Jovens Indígenas de Dourados) é uma Organização indígena de jovens financiada com capital privado. Fundada em 2001 pela antropóloga Maria de Lourdes Beldi de Alcântara junto com jovens Guarani-Kaiowá e Aruak.

20 Nesse sentido ver a Análise Crítica de Discurso de Teun Van Dijk (2008), que nos permite, por meio da integração de diferentes disciplinas, estudar como as estruturas de poder, dominação e desigualdade dentro de uma sociedade são reproduzidas através do texto e da fala.

21 Aty Guasu, são as grandes assembleias realizadas pelos Guarani e Kaiowá.

comissão de líderes jovens indígenas para contrapor e desconstruir as informações “tendenciosas” e preconceituosas sobre estes povos. A tarefa consistia em divulgar a situação atual e às demandas efetivas dos indígenas, em especial daqueles que se encontravam em situações de conflitos fundiários. E, uma das ferramentas utilizadas por estes jovens para tal propósito passou a ser o uso das redes sociais em favor das demandas.

Assim, os jovens Guarani e Kaiowá começaram a utilizar as redes sociais, por meio do Facebook e de blogs. Neste momento, um grupo de jovens criou o endereço eletrônico do *Aty Guasu* no Facebook (página que já possui milhares de contatos). Esse endereço eletrônico se tornou um boletim informativo, tanto dos jovens como das lideranças Guarani e Kaiowá.

Este endereço virtual passou a ser um canal de divulgação importante de informações diretas das comunidades indígenas dos territórios que se encontravam em conflito fundiário, e, a partir de então passaram a utilizar mais ativamente seus aparelhos de celular, enviando e-mails e procurando contatar membros da comissão dos jovens indígenas, informando-lhes problemas que mais os afligiam, dentre eles os ataques sofridos por terceiros, ameaças, dentre outros.

Portanto, um dos principais objetivos da criação do endereço da assembleia geral indígena (*Aty Guasu*) na rede social é divulgar as informações, contextualizando-as, apresentando-as pelos próprios indígenas que participam deste processo. Neste endereço eletrônico são traduzidas para o idioma português e disponibilizadas pelos jovens indígenas as notas públicas das lideranças, os documentos escritos destinados às autoridades competentes do Estado brasileiro, as petições, as fotografias, os vídeos resultantes de encaminhamentos e discussões internas. De maneira geral, procuram com estas ações socializar as informações. Além disso, os conteúdos divulgados neste endereço do *Aty Guasu* via Facebook e em blogs são exclusivamente de autoria dos indígenas e ficam acessíveis a todos os indígenas e não indígenas que acessam a rede mundial de computadores.

Evidenciou-se que, ao longo de todo o ano de 2012, por meio de seu endereço virtual, as lideranças indígenas, passaram a divulgar diretamente as violências promovidas por alguns proprietários de terras contra o povo Guarani e Kaiowá nos territórios em conflito. Em decorrência dessa divulgação, que relatou muitos episódios de violência e assassinatos de lideranças indígenas, milhares de cidadãos(ãs) acrescentaram a identificação “Guarani e Kaiowá” como os seus sobrenomes nas redes sociais. Somando-se a isso,

procuraram promover atos públicos em diversas cidades do país, tornando-se uma manifestação nacional. Esse ato de protesto e resistência contra a situação vivida pelos Guarani Kaiowá no Brasil, também foi realizado por brasileiros residentes em outros países.

Como é possível perceber, essas ações perpetradas pelos jovens indígenas foi algo inédito, não só para o contexto do Estado de Mato Grosso do Sul, mas também para todo o país, inclusive em âmbito internacional. A partir dessas ações, a sociedade envolvente passou conhecer de forma mais incisiva a situação a que são submetidos os Guarani e Kaiowá no Estado de Mato Grosso do Sul (Benites, 2014).

Dessa maneira, uma das experiências importantes dos jovens indígenas, hoje, é a utilização das novas tecnologias em favor de seu povo. A nova geração Guarani e Kaiowá deseja saber ler e escrever tanto na língua indígena materna, quanto na língua portuguesa (bilingue), mas também deseja dominar as ferramentas da informática e internet, pois entendem que são conhecimentos importantes para as lutas contemporâneas que vêm enfrentando.

Segundo Benites (2014):

Os jovens indígenas tomaram também o aprendizado de leitura, escrita e informática como um desafio, pois muitos não índios duvidavam e duvidam que indígenas pudessem ler, escrever, dominar a nova tecnologia e internet, dizendo que ler, escrever bem, dominar a informática e internet não eram coisa de “índio”. Diante disso, os jovens Guarani e Kaiowá decidiram lutar contra o preconceito e o estigma, e aceitaram o desafio. Essa luta foi um dos assuntos avaliados e debatidos amplamente no encontro dos jovens indígenas (Benites, 2014, p. 8).

Da importância dos direitos para jovens e adolescentes indígenas

No Brasil, as crianças e os adolescentes receberam atenção e tratamento diferentes no decorrer da história da sociedade brasileira. A década de 1980, em particular, foi fundamental para a construção da noção que se tem hoje, sobre a população infanto-juvenil. A Constituição Federal, promulgada em outubro de 1988, significou um grande avanço nos direitos sociais, e isto por sua vez beneficiou, entre outros, a criança e o adolescente. O auge desse processo de conquista e garantias de direitos fundamentais foi, sem dúvida,

a aprovação do Estatuto da Criança e do Adolescente (Lei 8.069, de 13 de julho de 1990).

Diante dessas legislações, crianças e adolescentes, considerados enquanto sujeitos de direitos, têm sido o foco de diversas ações e mobilizações na sociedade, na perspectiva de sua proteção. Destaca-se que, situações envolvendo maus tratos, abuso e exploração, por exemplo, mobilizam segmentos sociais para o seu enfrentamento, coibição e modificação. Entretanto, há de se considerar que estas são legislações de cunho geral, não contemplam na maioria das vezes os anseios e demandas das populações indígenas²².

Em âmbito internacional destaca-se que em setembro do ano 2000, baseando-se na década das grandes conferências e encontros das Nações Unidas, líderes mundiais se reuniram na sede das Nações Unidas, em Nova York, para adotar a Declaração do Milênio da ONU (Organização das Nações Unidas).

Com esta Declaração, as Nações se comprometeram a uma nova parceria global para reduzir a pobreza extrema, em uma série que contemplava oito objetivos –com um prazo para realização que seria o ano de 2015– que se tornaram conhecidos como os Objetivos de Desenvolvimento do Milênio (ODM). Dentre as metas do milênio, sobressaiu a redução da pobreza, da desigualdade, bem como a promoção do exercício do direito a participação na vida coletiva da sociedade.

Apesar do prazo estipulado, este não foi levado em consideração, pois, o ano de 2015 se findou, e, apesar de alguns esforços empreendidos para o cumprimento dos Objetivos do Desenvolvimento do Milênio, que seria garantir o bem estar igualitário para todas as crianças e adolescentes, muito ainda há que ser realizado.

Apesar do relatório de 2015 estampar em suas páginas: “O Brasil, país multicultural situado nos trópicos, alcançou resultados espetaculares em termos de desenvolvimento humano e tem se tornado um exemplo para o mundo com suas políticas sociais consideradas extraordinárias e inovadoras”, temos que considerar que nem todos os povos foram beneficiados com estas políticas.

22 Para tanto, basta observar as difíceis situações enfrentadas pelas crianças e jovens Guarani e Kaiowá, nas Reservas do Estado de Mato Grosso do Sul. Disponível em <http://www.survivalinternational.org/povos/guarani>, acesso em 02 de fevereiro de 2016. Também há de se destacar a importância de legislações específicas para os povos indígenas.

Neste contexto, de proteção aos direitos das crianças e adolescentes, o Relatório sobre a Situação Mundial da Infância, publicado em 2011, foi dedicado aos adolescentes, uma vez que era indispensável garantir o exercício dos direitos deste grupo para alcançar as metas do Milênio. O Relatório assim destaca:

Ouvir os adolescentes é a única forma de compreender o que esperam de nós. Trata-se de uma etapa decisiva no crescimento de uma pessoa. Devemos ouvir atentamente as necessidades e preocupações específicas dos adolescentes. Vamos criar oportunidades para que participem na sociedade. Vamos permitir que tenham liberdade e oportunidade para amadurecer e converter-se em adultos saudáveis (Relatório UNICEF, 2011, p. 17).

Diante destas considerações, percebe-se que, o direito internacional reconhece e possui mecanismos que devem garantir o direito dos jovens e adolescentes, e, isso constitui uma dimensão fundamental da justiça. Assim, estar à altura desta dimensão significa assegurar que os jovens e adolescentes mesmos possam fazer uso destes direitos.

Conforme pontuou Hannah Arendt (1989), nas sociedades contemporâneas “o direito a ter direitos” e a fazer uso dos mesmos constitui uma das condições básicas fundamentais de qualquer tipo de justiça. O direito a ter direitos é um conceito fundamental em qualquer conceito de Justiça. Porém, o direito e a lei não são suficientes para garantir que em determinada sociedade exista justiça. Nesse sentido, percebe-se por meio de ações coletivas, que estes direitos têm sido constantemente reivindicados pelos jovens e adolescentes indígenas.

E, segundo Mateos (2015):

Un niño, una niña, un adolescente que habla de violencia, que la discute, que la critica, que la denuncia, es un sujeto político que conoce sus derechos y se autoconstruye como ciudadano en la acción misma de ejercerlos. Si la ciudadanía es un modo de articulación de demandas, de constituir agrupamientos, de desarrollar prácticas sociales y demandas al Estado, el ejercicio específico de ciudadanía infanto adolescente expresa el empoderamiento de Niños y Adolescentes desde el ejercicio de la palabra, de la denuncia, del reclamo por los propios derechos. Esta puesta en cuestionamiento constituye en sí mismo un acto ciudadano: un acto político (Mateos, 2015, p. 17).

Apontamentos finais

Como afirma Boaventura de Souza Santos “os desafios, quaisquer que eles sejam, nascem sempre de perplexidades produtivas (...) deveremos começar pelo contexto sócio temporal de que emergem as nossas perplexidades” (2005, p. 17). Entendemos que é essa perspectiva que deve orientar nossos passos, reconhecendo que a discussão sobre os direitos dos jovens e adolescentes indígenas tem uma complexidade que não cabem em respostas prontas.

Diante do que logramos observar até o presente momento, destaca-se que as políticas de jovens ou para os jovens e adolescentes devem conceber este enquanto protagonista de sua história. E, entre outras medidas, deve-se fortalecer seu capital social e de liderança juvenil.

Percebe-se que há entre os jovens e adolescentes indígenas, uma nova geração de políticas que privilegiam as identidades juvenis e sua produção simbólica, com especial ênfase em espaços de encontro de expressão coletiva. Estes buscam aprimorar estas políticas e facilitar dinâmicas de comunicação à distância. Assim, mais além das diversas ideias sobre políticas de juventude que se possa estabelecer, está o desafio de potencializar a dialética que vincula positivamente os danos sofridos por esta categoria, revertendo-os em esperanças e conquistas.

Se trata de trabalhar o desenvolvimento de capacidades e fortalecer mecanismos de proteção e promoção a partir da “escuta da juventude”, reconhecê-la como um conjunto de sujeitos de direitos, conferindo direito aos jovens e adolescentes de serem eles(as) mesmos(as) (Hopenhayn, 2015).

As novas gerações estão (re)elaborando uma maneira de assumirem suas identidades étnicas em diálogo com os diversos contextos socioculturais nos quais estão inseridas. Estes sujeitos estão articulando, sobretudo, com o espaço virtual, ilustrado pelas redes sociais na rede mundial de computadores. E, conforme já destacamos no texto, uma das experiências importantes dos jovens indígenas, hoje, é a utilização das novas tecnologias em favor da luta política de seu povo.

Esta nova geração Guarani e Kaiowá deseja saber ler e escrever tanto na língua indígena materna, quanto na língua portuguesa (bilíngue), mas também deseja dominar as ferramentas da informática e internet, pois entendem que são conhecimentos importantes para as lutas contemporâneas que vêm enfrentando.

Bibliografía

- Arendt, Hannah (1989). *Orígenes del totalitarismo*. São Paulo: Cia. das Letras.
- Benites, Tónico. (2014). A educação dos jovens Guarani e Kaiowá e sua utilização das redes sociais na luta por direitos. *Revista Desidades*, 2(2). mar.
- Bustelo, Eduardo. (2007). *El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dijk, Teun A. Van (2008). *Discurso e Poder*. São Paulo: Contexto.
- Eremites de Oliveira, Jorge (2012). *Um holocausto contra os Guarani e Kaiowá em Mato Grosso do Sul?* 07 de fevereiro de 2012 <http://fronteiraagora.com.br/portal/um-holocausto-contra-os-guarani-e-kaiowa-em-mato-grosso-do-sul> [02 de fevereiro de 2016].
- Hopenhayn, Martín (2015). La juventud latinoamericana. recuento de daños, logros y esperanzas. En: Hernández, Alberto y Campos- Delgado, Amalia E. (Coord.), *Actores, redes y desafíos: juventudes e infancias en América Latina*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte; Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Martini, Stella (2015). Nombrar las violencias. Certezas y paradojas de la opinión pública. En: Martini, Stella e Contursi, María Eugenia (Comp.), *Crónicas de las violaciones en la Argentina: Estudios en comunicación y medios*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- Mateos, Paula Helena, Merino, María Elena; Berdeguer, Luis Marcelo (2012.) *Filosofía con niñas, niños y adolescentes*. Libro de trabajo 1er Congreso Nacional y 6to Congreso Provincial de Niños, Niñas y Adolescentes Protagonistas del Cambio Social. Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de San Juan. Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. Buenos Aires.
- Mateos, Paula Helena (2015). *Narrativas de la violencia: las voces infante-adolescentes como parrhesia*. Buenos Aires: Clacso.
- Melià, Bartomeu; Grunberg, Georg e Grünberg, Fried (1976). Los Paï-Tavyterã: Etnografía guarani del Paraguai contemporâneo. *Suplemento Antropológico de la Revista del Ateneo Paraguayo*, 9, 1-2.
- Mura, Fabio (2000). *Habitacões Kaiowá: Formas, propriedades técnicas e organização social*. Dissertação de mestrado apresentada ao PPGAS do Museu Nacional-UFRJ. Rio de Janeiro, UFRJ.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Resumen. Washington, OPS, disponível em <http://www>.

- who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf [20 de janeiro de 2016].
- Pereira, Levi Marques (2014). *A atuação do órgão indigenista oficial brasileiro e a produção do cenário multiétnico da Reserva Indígena de Dourados, MS*. http://www.anpocs.org/portal/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=8809&Itemid=461 [21 de janeiro de 2016.]
- Pueyo, Antonio (2012). *Presente y futuro de la violencia interpersonal en las post-trimerías del estado del bienestar*. Revista Anuario de psicología, 4(2), 199-21. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Relatório Brief Report on the violations of the Human Rights of the indigenous Kaiowá Guarani peoples in Mato Grosso do Sul - Brazil, CIMI, 2014 disponível em <http://www.cimi.org.br/pub/Kaiowaguaranibriefreport.pdf> [2 de fevereiro de 2016.]
- Relatório Nacional de Acompanhamento dos objetivos de desenvolvimento do Milênio, maio, 2014, IPEA (Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada) http://www.pnud.org.br/Docs/5_RelatorioNacionalAcompanhamentoODM.pdf [05 de fevereiro de 2016.]
- Relatório sobre a situação mundial da infância, UNICEF, 2011, Adolescência uma fase de oportunidades http://www.unicef.org/brazil/pt/br_sowcr11web.pdf [20 de fevereiro de 2016.]
- Santos, Boaventura de Sousa (2005). *Pela Mão de Alice*. Cortez Editora. 10ª. Edição.
- Thomaz de Almeida, Rubem (1991). *O projeto Kaiowá-Ñandéva: uma experiência de etnodesenvolvimento junto aos Guarani-Kaiowá e Guarani-Ñandéva contemporâneos do Mato Grosso do Sul*. Dissertação de mestrado apresentada ao PPGAS/Museu Nacional/UFRJ. Rio de Janeiro.
- Vale, Claudia Netto do, e Rangel, Lucia Helena (2008). *Jovens indígenas na metrópole*. Ponto-e-Vírgula, 4, 254-260.
- Stefanes Pacheco, Rosely Aparecida (2004). *Mobilizações Guarani Kaiowa e Ñandéva e a (re) construção de territórios (1978-2003): novas perspectivas para o Direito Indígena*. Dissertação de Mestrado em História. Dourados, UFMS.
- Wolkmer, Antonio Carlos e Jose Rubens M. Leite (2003). *Os “novos” direitos no Brasil*. São Paulo: Saraiva.

Fecha de recepción: 20/03/2016; fecha de aprobación: 14/03/2016

RESEÑAS

REVIEWS

Plurinacionalidad y Vivir Bien/Buen Vivir Dos conceptos leídos desde Bolivia y Ecuador post-constituyentes

*Plurinationality and Living Well / Good Living
Two concepts read from Bolivia and post- constituent Ecuador*

Salvador Schavelzon.- Editorial Abya-Yala.- Quito 2015.- 286 páginas.

Juan Illicachi Guzñay
andres1_517@hotmail.com

El libro de Salvador Schavelzon contiene dos capítulos: el concepto de plurinacionalidad y el de Vivir Bien/Buen Vivir. En estas capitulaciones de 339 páginas incorpora al final de la parte introductoria un maravilloso debate comparativo de los proyectos gubernamentales: el proyecto extractivista de Yasuní-ITT (Ishpingo, Tiputini y Tambococha) en Ecuador y en Bolivia la amenaza al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure (TIPNIS) con la construcción de una carretera; ambas zonas de alta diversidad biológica. Un libro, fruto de varios de años de investigación y rigurosidad, por el vuelo de su pensamiento, por su visión penetrante y comprometida hace que sea parte de los imaginarios plurales del Sur. Por eso, el libro no creo que requiera de una reseña porque por sí solo ya incita provocación y fascinación.

El libro aparece en un momento de tensión, de encuentros y desencuentros de los gobiernos de Bolivia y Ecuador con los movimientos indígenas: por un lado, se dio la orden oficial de expulsión a la Confederación de Nacionalidades Indignas de Ecuador (CONAIE) de su sede en Quito, es decir, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) decidió dar por terminado el convenio de comodato para el uso de la sede en Quito de la CONAIE; en esta línea el Gobierno de Rafael Correa califica a sus opositores de “izquierda infantil”, “ecologismo infantil”, “indigenismo infantil”, “derecha troglodita”; análogamente, García Linera, también considera a los indígenas que se oponían a la construcción de la carretera como “objetos de manipulación” de las ONG y el “ecologismo izquierdista infantil”. Por otro lado, los movimientos indígenas, consideran que “el Gobierno de la revo-

lución ciudadana, más allá de su retórica revolucionaria, ha implementado una política sistemática de violación de los derechos de la naturaleza; la violación de los derechos laborales de los servidores públicos; la violación a la libertad de opinión; la violación al derecho a la resistencia (nuevo Código Integral Penal, criminalización de la protesta social, persecución a dirigentes sociales, entre otros) (Sierra, 2014, pp. 35-36); encarcelamiento y persecuciones judiciales a indígenas, acusados de terrorismo y sabotaje luego de protestas vinculadas a la defensa de territorio contra explotación de megaminería a cielo abierto (p. 46). En esta línea, Carlos de la Torre “estudia los enlaces ciudadanos como rituales donde carisma y tecnocracia se complementan para construir a Correa en el profesor y redentor de la nación (2013, p. 40), similarmente, Natalia Sierra haciendo una radiografía del Gobierno correísta considera que “la humillación pública busca hacer sentir al dominado un ser desgraciado, avergonzado y deshonrándole frente a la mirada de la sociedad a la cual pertenece” (2014, p. 36). En menor medida también el Gobierno de Bolivia seguirá este camino, amenazando de perseguir judicialmente a los dirigentes indígenas de TIPNIS en resistencia contra la “consulta previa” realizada por el Gobierno (p. 46). Para entender este debate académico y realidad política, económica social ecuatoriana y boliviana, el libro de Salvador Schavelzon (2015) tiene vigencia y actualidad.

La emergencia del libro en este ambiente de tensión entre la estructura y los pueblos indígenas, puede ser considerado insurgente y revolucionario por constituirse “en una caja de herramienta” (Foucault, 2010) de lucha, de resistencia de los pueblos y nacionalidades indígenas a la vez que puede constituirse en “una de caja de herramienta” (2010), de la “estructura de la máquina gubernamental” (Agamben, 2008) para la reproducción de la “colonialidad de poder y saber” (Mignolo, 2011) porque devela los mecanismos de lucha y resistencia. Más allá de esta “controversia”, el libro, también, puede contribuir a construir alianzas y puentes políticos con base a los vectores constitucionales: Plurinacionalidad, Buen Vivir/ Vivir Bien, entre los gobiernos, los movimientos indígenas, ecologistas, intelectuales críticos y demás organizaciones. La praxis de estas categorías constitucionales le conviene tanto al régimen de Correa y Morales como a los sectores disidentes para articular una democracia participativamente fuerte, intercultural, plurinacional y *sumak kawsay/sumaj qamaña*.

A lo largo de los capítulos busca “dar cuenta de un momento de quiebre en que los gobiernos denominados progresistas –“La Revolución Demo-

crática y Cultural boliviana” y la “La Revolución Ciudadana” en Ecuador—que impulsaron la inclusión de los conceptos plurinacionalidad, Vivir Bien/Buen Vivir en las Constituciones aprobadas en 2008 y 2009 se alejan de sus aliados indígenas y de la implementación de los mismos, que ellos defendían” (p. 15). Este punto de inflexión, en el caso ecuatoriano, ocurre cuando la “relativa tranquilidad de la Asamblea en Montecristi, que se inició el 29 de noviembre de 2007 y concluía en julio de 2008, tendría un desenlace inesperado con el enfrentamiento (primero velado y después inocultable) entre el presidente de la Asamblea Alberto Acosta y Rafael Correa, que llevaría a la renuncia del primero. Este sería un momento donde se explicitaría diferencias que no harían más que ampliarse y *radicalizarse* en el post-constituyente” (p. 38).

Con sobrada habilidad, el autor recurre a la lógica discursiva y práctica volátil y ambigua de los gobiernos de “izquierda revolucionaria” para demostrar la causa o uno de los factores de disociación con los aliados movimientos indígenas y la base social de apoyo, y la manera cómo esgrimen las mismas prácticas de represión y amenazas de los gobiernos y partidos políticos que ellos criticarían, por ejemplo, García Linera, en noviembre de 2012, amenazaba a los pueblos que rechazaban la carretera y se negaban a participar en el censo, declarando que de esa manera pondrían en peligro la extensión de tierras y que “la comunidad que no participe del censo no quedará registrada para la reasignación de recursos” (p. 59).

El autor, al hacer la genealogía de los conceptos del Buen Vivir/Vivir Bien y de la plurinacionalidad considera que “tanto en Bolivia como en Ecuador, la idea de lo plurinacional surge de la fuerza política e intelectual quechua y aymara, con su crítica de la república liberal construida por una élite criolla en 1825 (Bolivia) y 1830 (Ecuador)” (p. 74); es decir, el tema de la plurinacionalidad se constituiría en una bandera de lucha y, un proyecto político-histórico (para no olvidar de dónde vienen), epistémico (para no olvidar lo que saben) y ontológico (para no olvidar quiénes son) de las poblaciones indígenas y un proyecto más amplio que se asociaba a la necesidad de descolonización a toda una maquinaria gubernamental hegemónica.

El libro se constituye en una lectura obligatoria no sólo porque es un estudio novedoso y muy actual, sino que además tiene su base en investigación empírica profunda y reflexiones teóricas relevantes con el plus de una creatividad, frescura y originalidad extraordinaria. Metodológicamente, el autor, en calidad de antropólogo, emplea la etnografía (entrevistas,

descripciones etnográficas, conversaciones, observación participante) para acercarse a los “hechos”, actores protagonistas y voces en los procesos constituyentes y post-constituyentes. Rastrea informaciones en las literaturas especializadas y actuales.

Schavelzon, destaca las similares estrategias de lucha de los movimientos indígenas de ambos países y cuestionamientos al Estado por los mismos temas como por ejemplo, la denuncia permanente contra el abandono de la construcción de un Estado plurinacional y falta de políticas públicas para la concreción de la plurinacionalidad en diferentes niveles. También destaca cómo los gobiernos boliviano y ecuatoriano defienden sus proyectos por medio de las campañas feroces argumentado la importancia de la carretera, visibilizando la virtud de la explotación petrolera y minera, asociando el desarrollo de la explotación extractivista al proceso revolucionario, junto a la descalificación de los indígenas; aunque desde el otro polo, también los indígenas, acusaría al gobierno de “farsante”.

Salvador Schavelzon, al hacer un recorrido crítico por los senderos de los debates académicos da cuenta de un “campo de lucha” y disputa de los conceptos e interpretaciones de la plurinacionalidad y Buen Vivir/Vivir Bien, tanto en Ecuador como en Bolivia; por un lado, analiza la manera cómo asocian el concepto de plurinacionalidad con el de *sumak kawsay* y *sumaj qamaña* y por otro lado, “en la discusión de los procesos políticos de Bolivia y Ecuador, mientras que lo plurinacional nos lleva al debate de las formas institucionales y la organización territorial, el concepto de VB/ BV nos lleva al plano de la economía y el desarrollo” (p. 181). En el mismo sentido, los pueblos y nacionalidades indígenas convergen y divergen en la manera de vivir y entender sobre el VB/BV, por ejemplo, *sumaj qamaña* para unos significa “vida plena” y para otros Vivir Bien. No obstante del “campo de batalla” de estos conceptos, que generaría “el vaciamiento de los significados” (p. 15), se constituyen en un proyecto “alternativo al capitalismo, a la modernidad y al desarrollo” (p. 184).

Para finalizar, Salvador Schavelzon, logra plasmar y entretrejer en todos los capítulos de manera transversal algunos temas sudamericanos, por ejemplo, cuando analiza el modelo extractivista no solamente como un problema de Bolivia y Ecuador, sino un modelo general de Sudamérica, como los conflictos de Congo en Perú, Belo Monte en Brasil y tanto otros alrededor de la mega minería, represas, agronegocios y petróleo (p. 68) y el mismo autor menciona que “los conflictos del TIPNIS en Bolivia y del Yasuní en Ecu-

dor son emblemáticos para entender el cuadro político que se establece una vez afianzados los gobiernos progresistas de Correa y Morales” (p. 68). Por eso, su obra se constituye en una referencia sudamericana. El libro invita – recorrer críticamente por los surcos de los párrafos convertidos en una vasija inspiradamente pulida– a todas aquellas personas que tengan en la agenda política, académica e intelectual analizar no solamente los temas étnicos, sino también la realidad latinoamericana y más específica y profundamente el escenario boliviano y ecuatoriano.

Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas

Latin American youth : socio-cultural practices, policies and public policies

Cubides, H.; Borelli, S.; Unda, R. y Vázquez, M. (editores). Buenos Aires, CLACSO (2015)

Marina Larrondo¹

Este libro invita a analizar las juventudes latinoamericanas a partir de estos tres elementos que son objeto de estudio de los autores y que definen el título general de la obra en la que participan investigadores del Grupo de Trabajo CLACSO “Juventudes, infancias: políticas, culturas e instituciones sociales” cuyo origen se remonta a 2007 y que, en su denominación inicial se reconoció como GT “Juventud y prácticas políticas en América Latina”.

La reflexión sobre lo político, las prácticas políticas y lo estatal constituyen el foco de los primeros tres capítulos. El capítulo 1 “Emergencias y desplazamientos de la acción política de jóvenes colombianos” busca interpretar la acción política corriéndose de la mirada estadocéntrica/institucionalista. En cambio, propone encontrar la política en la vida cotidiana, entendiendo al acontecimiento y la ruptura como constitutivos de esta. Así, los hallazgos muestran determinadas emergencias en la cotidianeidad de las prácticas de estos grupos, a saber: la negación del patriarcado, la desobediencia al instituido, el antimilitarismo, entre otros. El capítulo 2 “Descolonización del tiempo político del desarrollo desde algunos mandatos generacionales por la vida” busca aportar una perspectiva epistemológica alternativa: la investigación militante, la cual discute con las metodologías cualitativas hegemónicas. Con este abordaje, la autora se pregunta por cómo ciertas “sociedades en movimiento” –concepto alternativo al de “movimiento social”– de jóvenes colombianos restituyen derechos en contra y por fue-

1 Doctora en Sociología por la Universidad Nacional General Sarmiento, Argentina. Profesora universitaria. Investigadora del Grupo de Trabajo “Juventudes, infancias: políticas, culturas e instituciones sociales”, CLACSO.

ra del Estado, apostando a sus propios saberes y a una concepción alternativa de lo generacional.

El capítulo 3 “Politicidad de prácticas socioculturales de jóvenes indígenas de la sierra central del Ecuador y configuraciones identitarias en el ciclo político de la revolución ciudadana 2007-2012”, retoma la categoría de configuraciones identitarias para analizar los cambios en las comunidades indígenas en relación con los vínculos generacionales y las prácticas políticas; cambios donde cobra centralidad el acceso a la educación y las transformaciones dadas por la migración interna. En ese proceso de repolitización, tiene un fuerte peso causal las transformaciones propugnadas por el Estado nacional en el marco de la revolución ciudadana; las cuales se describen.

En cuanto al rol del Estado en las politicidades juveniles, el capítulo “Entre la inclusión y la participación: una revisión de las políticas públicas de juventud en la Argentina actual” analiza políticas públicas de juventud a partir de su consideración como parte del proceso de producción socioestatal de las juventudes. Puntualmente, se analizan dos políticas públicas que tuvieron lugar en años recientes. Los autores encuentran, entre otros aspectos relevantes, cómo en el marco de un corrimiento de una mirada tutelar hacia una de derechos, aún aparece una escasa capacidad de estas políticas para pensar y promover espacios participativos más allá de la esfera propiamente estatal. Por su parte, la participación de los jóvenes en espacios concretos es el eje del capítulo “Revertir la vulnerabilidad: Experiencias de transformación social con jóvenes cubanos”. Las autoras plantean allí cómo los jóvenes cubanos, lejos de la “apatía” valorizan los espacios participativos genuinos y la reclaman. Muestran también la importancia que adquiere la cultura y el estar juntos como lugares de reunión y de motivación para la participación juvenil.

Por último, el capítulo “Movimientos juveniles y usos de las tecnologías digitales en América Latina” plantea el debate sobre la producción cultural y el lugar de lo virtual y las redes sociales en la acción política. A partir de los casos de la MANE colombiana y el “ACAMPA SAMPA” en Brasil, analiza cómo la acción política confrontativa se da de modo alternativo, anclada en lo global y a las TIC pero con una interlocución con el Estado para demandar derechos. El uso de las redes sociales y la movilización colectiva por parte de los movimientos, sostienen las autoras, se constituyen como espacios de producción política complementarios antes que “supletorios”.

En definitiva, el libro nos ofrece una diversidad de casos que encuentran en la categoría luchas por la ampliación y profundización de derechos de los jóvenes un hilo articulador, ya que se trata de formas distintas de pugnar, demandar, construir, articular acción política; y de actores principales: las comunidades, el Estado, las organizaciones sociales. Pero también, ofrece un abanico de opciones conceptuales y metodológicas para leer esas luchas.

Buenos Aires, marzo 2016

NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS MANUSCRITOS

UNIVERSITAS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas es una publicación científica de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Su periodicidad es semestral con fines científicos y se apega a la filosofía de acceso abierto. Su principal tarea es promover e impulsar el pensamiento y la investigación empírica de las ciencias humanas y sociales. Todos sus criterios editoriales se conforman de acuerdo con los requisitos académicos y editoriales de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) del Ecuador.

Son requisitos indispensables para los colaboradores:

De contenido:

1. Todos los artículos, ensayos y reseñas deben ser originales y no haber sido publicados con anterioridad, así como no deben ser sometidos al mismo tiempo a dictamen en cualquier otro impreso.
2. Los artículos o ensayos científicos deberán ser del área de las ciencias humanas y sociales, a saber: artículos referentes a análisis o polémicas sobre teorías contemporáneas, hechos sociales o debates actuales que enriquezcan y ofrezcan una nueva perspectiva teórica a las diversas disciplinas de las ciencias sociales; trabajos de divulgación científica resultado de investigaciones, que podrán ser estudios de caso, reflexión científica o ensayo científico; estudios de caso actuales o con una perspectiva histórica (regionales, nacionales o internacionales) que sean de interés general; análisis de teorías clásicas que permitan enriquecer las actuales.
3. Se aceptan trabajos en los idiomas: castellano, inglés, francés, italiano y portugués.

4. Es imprescindible entregar un resumen de una extensión de entre 100 y 150 palabras, además de anexar cinco palabras clave del texto, todo en el idioma castellano e inglés.
5. La Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador requiere a los autores que concedan la propiedad de los derechos de autor/a a *UNIVERSITAS, Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, para que su artículo y materiales sean reproducidos, publicados, editados, fijados, comunicados y transmitidos públicamente en cualquier forma o medio; así como su distribución al público en el número de ejemplares que se requieran y su comunicación pública, en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, para fines exclusivamente científicos, culturales, de difusión y sin fines de lucro. Para ello, el o los autores deben remitir el formato de Carta-Cesión de la Propiedad de los Derechos de Autor (que se puede consultar en la página web de la revista) debidamente requisitado y firmado por el autor/autores. Este formato se puede enviar por correo postal o electrónico en archivo Word o PDF.
6. Todos los trabajos serán sometidos a dictamen de pares ciegos a cargo del Consejo Científico de la revista, el cual está compuesto por prestigiados académicos de instituciones nacionales e internacionales. Cada trabajo será enviado a dos dictaminadores según el área de especialización disciplinaria que corresponda. En el caso de resultados discrepantes se remitirá a un tercer dictamen, el cual será definitivo.
7. Los resultados de los dictámenes son inapelables.
8. Los procesos de dictamen están determinados por el número de artículos en lista de espera. El Editor de la revista informará a cada uno de los autores del avance de su trabajo en el proceso de dictamen y edición en su caso.
9. Cada número de la revista se integrará con los trabajos que en el momento del cierre de edición cuenten con la aprobación de por lo menos dos árbitros o dictaminadores. No obstante, con el fin de dar

una mejor composición temática a cada número, *UNIVERSITAS* se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados.

10. La coordinación editorial de la revista se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo.
11. Todo caso no previsto será resuelto por el Comité Editorial de la revista.

De formato:

1. Se aceptarán trabajos con una extensión de 20 a 25 cuartillas incluyendo gráficos, tablas, notas a pie de página y bibliografía, en tamaño A4, con un interlineado de 1.5, a 12 puntos, en tipografía *Times New Roman*. Las reseñas deben tener una extensión de 3 a 5 cuartillas.
2. Todas las colaboraciones deberán entregarse en archivo electrónico a través de correo postal o electrónico, en procesador *word*, sin ningún tipo de *formato*, *sangrías* o *notas automáticas*.
3. En la portada del trabajo deberá aparecer el nombre completo del/los autor/es.
4. Los cuadros, tablas y gráficos deben presentarse agrupados al final del documento y en los programas informáticos correspondientes para diseño gráfico. En el texto se debe señalar el lugar dónde habrán de colocarse; asimismo, deben ser elaborados y enviados en archivos aparte en algún programa de hoja de cálculo, preferiblemente en Excel.
5. Todo gráfico deberá presentarse en blanco y negro, sin ningún tipo de resaltado o textura, así como los diagramas o esquemas no deben ser copia de internet.
6. No se acepta ningún tipo de foto.
7. No se deben colocar epígrafes al inicio de cada trabajo.
8. Los títulos y subtítulos deberán numerarse con sistema decimal.

9. Las notas a pie de página deberán ser únicamente aclaratorias o explicativas, es decir, han de servir para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto, y no para indicar las fuentes bibliográficas, ya que para eso está la bibliografía. Cabe señalar que ésta deberá contener las referencias completas de las obras de los autores que se citen en el cuerpo del texto, sin agregar otras que no sean citadas.
10. Las citas deberán usar el sistema Harvard, de acuerdo con los siguientes ejemplos:
11. Cuando se haga referencia de manera general a una obra, se escribirá el apellido del autor, el año de edición y el número de página, dentro de un paréntesis: (Alberti, 2002: 39) o en el caso de dos autores (Rodríguez y García: 1998: 56); si son más de dos autores se anotará (Sánchez *et al.*, 2003).
12. En el caso de utilizarse obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán alfabéticamente y se les distinguirá con una letra minúscula después del año: “La poesía no puede sacar partido del arrepentimiento, pues no bien se plantea este último, el escenario es interno” (Kierkegaard, 1992a: 79). “Un momento así exige tranquilidad, no debe ser perturbado por la reflexión, ni pueden interrumpirlo las tormentas de la pasión” (Kierkegaard, 1992b: 100).
13. La bibliografía debe estar escrita en el mismo sistema, ordenada alfabética y cronológicamente según corresponda. No usar mayúsculas continuas. Los apellidos y nombres de los autores deben estar completos, es decir, no deben anotarse solo abreviaturas. Véanse los siguientes ejemplos:

Para libros:

Grize, Jean

1990 *Logique et langage*. París. Ophrys.

Dogan, Matei y Robert Pahre

1993 *Las nuevas ciencias sociales: la marginalidad creadora*. México. Grijalbo.

Para revistas o capítulos de libros:

Giménez, Gilberto (2003), “El debate sobre la prospectiva de las ciencias sociales en los umbrales del nuevo milenio”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm. 2, México: UNAM.

Morley, David (1998), “Debate mediático: interpretando las interpretaciones de las interpretaciones”, en Curran, James *et al.* [comps.] *Estudios culturalesj comunicación*, España: Paidós Comunicación.

Para referencias a sitios web se indicará la ruta completa del trabajo señalando la fecha de consulta:

Romero, Ernesto (2005), “Estudios sociológicos contemporáneos”, en *Sociología general*, núm. 35, México: UNAM.

〈<http://www.iis.unam.mx/biblioteca/principal.html>〉 [22 de enero de 2006.]

Las siglas deben ir desatadas la primera vez que aparezcan en el texto, en la bibliografía, en los cuadros, tablas y gráficos. Por ejemplo, en el texto la primera vez deberá escribirse: Consejo Nacional de Población, posteriormente: CONAPO.

Al final del trabajo el o los autores deberán colocar una breve ficha curricular que deberá contener los siguientes elementos: máximo grado académico, institución y dependencia donde labora, país, líneas de investigación, últimas tres publicaciones, correo electrónico, dirección postal, teléfono y fax.

Envío de trabajos:

UNIVERSITAS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas
Casilla postal 2074, Cuenca-Ecuador. Telf.: (+593 7) 2050000.
Fax: (+593 7) 2050000-Ext. 1182
Correo electrónico: revistauniversitas@ups.edu.ec

GUIDELINES FOR PREPARING PAPERS

UNIVERSITAS, Magazine of Social and Human Science is a scientific publication of the Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Its periodicity is semiannual with scientific purpose and is devoted to the philosophy of open access. Its main task is to promote and impulse the empirical thought and research of Social and Human Science. All its editorial criteria are made up according to academic and editorial requirements of the Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) of Ecuador.

These are the indispensable requirements for collaborators.

About the content:

1. All the articles, essays and reviews must be original and not have been published before, besides they must not be subjected at the same time to dictum in any other printing media.
2. All the scientific articles or essays must be related to Human and Social Science, such as: articles referring to analysis or controversies about contemporary theories, social facts or current debates that enrich and offer a new theoretical perspective to the different areas of Social Science; works of scientific divulgation which are the result of research, studies of case that are current or with a historical perspective (regional, national, international) that are of general interest; analysis of classical theories which help to enrich the current ones.
3. The magazine accepts works in Spanish, English, French, Italian and Portuguese.
4. It is essential to give in an abstract with an extension from 100 to 150 words besides including five key words of the text, everything in Spanish and English.
5. The Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador requires the authors to grant their copyrights to UNIVERSITAS, Magazine of Human and Social Science, so that the article and material can be reproduced, published, edited, set, communicated and transmitted

publicly in any way or media as well as its distribution among the public and the number of issues that are necessary and its public communication, in each one of its modalities, including its publication through electronic, optical media or any other kind of technology, exclusively for scientific, cultural, diffusion and not-for-profit purposes. To do so, the author or authors must remit the Letter-Cession of their copyrights format (that can be checked in the webpage of the magazine) duly filled out and signed by the author/authors. This format can be sent by mail or email (WORD OR PDF file).

6. All the works will be subjected to dictum of blind peers in charge of the Scientific Council of the magazine, which is made up of prestigious professors of national and international institutions. Each work will be sent to two adjudicators according to the disciplinary specialization area that corresponds. Referring to the discrepant results, a third dictum will be remitted, it will be the definitive one.
7. The results of the dictums can't be appealed.
8. The processes of dictum are determined by the number of articles in the waiting list. The editor of the magazine will inform each author about the advance of their work in the dictum and edition process in their case.
9. Each number of the magazine will be integrated with the works that at the moment of the edit close are approved by at least two arbitrators or adjudicators. Nevertheless, with the purpose of giving a better thematic composition to each number, UNIVERSITAS has the right to bring forward or postpone the accepted articles.
10. The editorial coordination of the magazine has the right to correct the style and make editorial changes that considers necessary to improve the work.
11. Every not provided case will be solved by the magazine Editorial Committee.

About the format:

1. To be accepted, the works must be from 20 to 25 pages long including graphs, tables, footers and bibliography, in A4 size, 1.5 spacing, 12 points, *Times New Roman font*. The abstracts must have from 3 to 5 pages.
2. All the collaborations must be sent in an electronic file through the Post Office or by email, "WORD" word processor, without any type of format, indentations or automatic notes.
3. The full name of the author or authors must appear on the cover of the work.
4. The charts, tables and graphics must be presented in group at the end of the document and in the corresponding computing programs for graphic design. The author must point in which part of the text they will be set; also they must be elaborated and sent in other files. They must be done in any worksheet, preferably in Excel.
5. All the graphics must be presented in black and white, without any type of highlight or texture as well as the diagrams or schemes can't be a copy from the internet.
6. No photographs are accepted.
7. It is not allowed to put epigraphs at the beginning of each work.
8. The titles and subtitles must be numbered in the decimal system.
9. The footers must only be explanatory or to clear something up, in other words, they will be used to illustrate what was said in the body text, and not to indicate the bibliographic sources, since we have the bibliography section for this purpose. It is important to mention that it must contain complete references of the authors' works which are quoted in the body text, without including others that aren't quoted.
10. The quotes must use the Harvard System, according to the following examples:

11. When a reference about a work in a general way is made, it must include: the author's last name, the year of edition and the page number, between parenthesis: (Alberti, 2002:39) or when there two authors (Rodríguez and García: 1998: 56); if there are more than two authors (Sánchez et al., 2003).

In the case that the collaborator uses some works published in the same year by the same author, they will be organized alphabetically and distinguished with a small letter after the year: "The poetry can't take advantage of the repentance, since as soon as it is presented, the scenery is internal." (Kierkegaard, 1992a: 79). "A moment like this demands tranquility, it must neither be disturbed by the reflection nor can be interrupted by the storms of passion" (Kierkegaard, 1992b: 100)

1. The bibliography must be written in the same system, alphabetically and chronologically organized. Continuous capital letters are not allowed. The authors' last names as well as names must be complete, in other words, only abbreviations are not allowed. See the following examples:

For books:

Grize, Jean

1990 *Logique et langage*. París. Ophrys.

Dogan, Matei y Robert Pahre

1993 *Las nuevas ciencias sociales: la marginalidad creadora*. México. Grijalbo.

For magazines or book chapters:

Giménez, Gilberto (2003), "The debate about the perspective of social science at the thresholds of the new millennium", in Mexican Magazine of Sociology, year 65, num. 2, Mexico: UNAM.

Morley, David (1998), "Media Debate: interpreting the interpretations of the interpretations", in Curran, James *etal.* [comps.] Cultural studies and communication, Spain: Paidós Communication.

For references to web sites, the complete route to the work must be included as well as the consulting date:

Romero, Ernesto (2005), "Contemporary sociological studies", in general Sociology, num. 35, México: UNAM.

⟨<http://www.iis.unam.mx/biblioteca/principal.html>⟩ [January 22nd, 2006.]

The acronyms must be unleashed the first time they appear in the text, in the bibliography, in the charts, tables and graphics. For instance, it must be written the first time in the text: Concejo Nacional de Población, then: CONAPO.

At the end of the work, the author or authors must include a brief curricular card which has to contain the following elements: top academic grade, institution and place where he/she works, country, research lines, last three publications, email address, postal address, phone and fax numbers.

To send your works:

UNIVERSITAS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas

PO Box 2074, Cuenca-Ecuador.

Telephone: (+593 7) 2050000. Fax: (+593 7) 2050000-Ext. 1182

Email: revistauniversitas@ups.edu.ec

UNIVERSITAS
REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS